

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Notificación sobre los concursos relativos a los proyectos mineros El Barqueño Frac. I, Cerro Prieto-Constitución, Cerro Prieto-El Orito, Charcas, Sierra de Surutato, El Presón, Leones y Pérsico, y Arroyo Seco, los cuales fueron declarados desiertos	2
---	---

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-011-SCT2/1999, Condiciones para el transporte de las substancias, materiales o residuos peligrosos en cantidades limitadas, publicada el 23 de noviembre de 1999	3
--	---

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Asesores en Tecnología Informática, S.A. de C.V.	3
---	---

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Ciencias y Artes de 1999	4
---	---

SECRETARIA DE SALUD

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SSA1-1998, Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimientos públicos	5
--	---

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acuerdo mediante el cual se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana a la Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana	9
--	---

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1993, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se produzcan, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, para quedar como NOM-010-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, publicado el 21 de septiembre de 1998	10
--	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Pijijiapan, Chis.	26
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro las Plumas, Municipio de San Fernando, Chis.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Odisea, Municipio de La Concordia, Chis.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Escalera, Municipio de Otáez, Dgo.	28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Moro, Municipio de Otáez, Dgo. 28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 29

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General número 56/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México 30

Acuerdo General número 57/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se designa Magistrados de Circuito a diez Jueces de Distrito que tienen una antigüedad mayor a dos años en el cargo 31

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 32

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 32

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 33

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 1999 33

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 446/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de las Burras, Municipio de San Gabriel antes Venustiano Carranza, Jal. 35

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 42

AVISOS

Judiciales y generales 176

Internet: www.pemsa.com.mx
www.infosel.com.mx
www.infolatina.com.mx

Esta edición consta de tres secciones
 Informes, suscripciones y quejas: 5 592-7919 / 5 535-4583
 Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

NOTIFICACION sobre los concursos relativos a los proyectos mineros El Barqueño Frac. I, Cerro Prieto-Constitución, Cerro Prieto-El Orito, Charcas, Sierra de Surutato, El Presón, Leones y Pérsico, y Arroyo Seco, los cuales fueron declarados desiertos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.- 610.- 6383.

Asunto: Se notifica haber sido declarados desiertos los concursos que se indican.

En relación con la convocatoria DGM/C02-99, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 27 de agosto de 1999, invitando a los concursos para el otorgamiento de concesiones de exploración sobre terrenos amparados por las asignaciones canceladas que en dicha convocatoria se detallan, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley Minera, se notifica para los efectos legales a que haya lugar que los concursos relativos a los proyectos mineros "El Barqueño Frac. I", DGM/C02-99-1, "Cerro Prieto-Constitución", DGM/C02-99-3, "Cerro Prieto-El Orito", DGM/C02-4, "Charcas", DGM/C02-99-5, "Sierra de Surutato", DGM/C02-99-6, "El Presón, Leones y Pérsico", DGM/C02-99-7 y "Arroyo Seco", DGM/C02-8, fueron declarados desiertos en los términos del artículo 43 del Reglamento de dicha ley, como consta en las actas administrativas levantadas ante la fe del corredor público número 7 de México, Distrito Federal, licenciado Jaime Romero Anaya, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 penúltimo párrafo del Reglamento antes citado.

Esta notificación en el **Diario Oficial de la Federación** surte efecto el día de su publicación en el referido diario.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de noviembre de 1999.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACLARACION a la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-011-SCT2/1999, Condiciones para el transporte de las sustancias, materiales o residuos peligrosos en cantidades limitadas, publicada el 23 de noviembre de 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.- Dirección General Adjunta Normativa.- Dirección de Consulta A.- Subdirección de Estudios Legislativos.- 102.204.

ACLARACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA EMERGENTE NOM-EM-011-SCT2/1999, CONDICIONES PARA EL TRANSPORTE DE LAS SUSTANCIAS, MATERIALES O RESIDUOS PELIGROSOS EN CANTIDADES LIMITADAS, LA CUAL FUE PUBLICADA EL PASADO 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

"1. Dentro de los Considerandos en el párrafo sexto dice:

Esta Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-011-SCT2/1999, Condiciones para el transporte de las sustancias, materiales o residuos peligrosos en cantidades limitadas, cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SCT2/1994, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de septiembre de 1995, así como los oficios circulares 104.-4058 y 103.-4946 de fechas 9 de septiembre y 23 de octubre de 1996, respectivamente.

Debe decir:

Por lo que tengo a bien ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-011-SCT2/1999, Condiciones para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos en cantidades limitadas.

1. En el punto 13 denominado Transitorio, cuarto renglón dice:

circulares números 104.-4058 y 104.-4946, de fechas 9 de septiembre y 23 de octubre de 1996".

Debe decir:

circulares números 104.-4053 y 104.4946, de fechas 9 de septiembre y 23 de octubre de 1996.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de noviembre de 1999.- El Director General de Asuntos Jurídicos, **Diego Tinoco Ariza Montiel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Asesores en Tecnología Informática, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/027/99

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ASESORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V.

Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados.

Presentes

Con fecha 25 de noviembre de 1999, esta Unidad Administrativa notificó por rotulón el oficio UNAOPSPF/309/DS/0923/99, en donde se contiene la sanción administrativa dictada en el expediente DS/269/97, a la sociedad mercantil denominada Asesores en Tecnología Informática, S.A. de C.V.

De acuerdo con los artículos 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la sanción impuesta es un acto administrativo válido y será eficaz y exigible, a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

Ahora bien, en términos de los artículos 315 y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación por Rotulón, surtió sus efectos el día siguiente al en que se realizó y los plazos empezaron a contar, a partir del día siguiente de éste.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 6, 8 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 29 de noviembre de 1999, la empresa Asesores en Tecnología Informática, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias objeto de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con dicha sociedad mercantil de manera directa o por interpósita persona por el plazo de un año diez meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de noviembre de 1999.- El Titular de la Unidad, **Antonio Gilberto Schleske Farah**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**ACUERDO por el que se otorga el Premio Nacional de Ciencias y Artes de 1999.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 2o., 3o., 5o., 6o., fracción III, 33, 44 al 48, 50 y demás relativos de la Ley Federal de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de la República alentar la creatividad y la difusión de la cultura y las artes, con el fin de afirmar nuestra identidad nacional;

Que uno de los medios para el logro del objetivo señalado consiste en reconocer y estimular la labor de aquellos mexicanos dedicados al desarrollo de la investigación científica y a la creación y difusión de las actividades artísticas;

Que el Premio Nacional de Ciencias y Artes constituye uno de los más altos reconocimientos del Estado a los mexicanos que por su trayectoria, trabajos y obras han contribuido al progreso de la ciencia y al enriquecimiento del acervo cultural del país;

Que conforme a los procedimientos legales establecidos, el jurado correspondiente ha formulado el dictamen relativo al Premio Nacional de Ciencias y Artes 1999, mismo que el Consejo de Premiación ha sometido a la consideración del Ejecutivo a mi cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga el Premio Nacional de Ciencias y Artes de 1999, en los campos que se indican, a los destacados mexicanos que a continuación se mencionan:

CAMPO I: Lingüística y Literatura

Alejandro Francisco Rossi Guerrero

CAMPO II: Bellas Artes

Guillermo Arriaga y Fernández

CAMPO III: Historia, Ciencias Sociales y Filosofía

Josefina Zoraida Vázquez y Vera

CAMPO IV: Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales

Augusto Fernández Guardiola

Octavio José Obregón Díaz

CAMPO V: Tecnología y Diseño

Jesús González Hernández

CAMPO VI: Artes y Tradiciones Populares

Juan Quezada Celado

Orquesta Típica Yukalpetén

ARTÍCULO SEGUNDO.- La ceremonia de entrega de estos premios tendrá verificativo el día ocho de diciembre de 1999, en Palacio Nacional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SSA1-1998, Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimientos públicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.- Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-179-SSA1-1998, VIGILANCIA Y EVALUACION DEL CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO, DISTRIBUIDA POR SISTEMAS DE ABASTECIMIENTOS PUBLICOS.

GUSTAVO OLAIZ FERNANDEZ, Director General de Salud Ambiental, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o., fracciones XII, XIII, XIV, XXII, 13, apartado A, fracciones I, II, IV, 116, 117, 118, fracciones II, III, IV, 119 y 215, fracción II de la Ley General de Salud; 45, 46, fracción II y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, 30, 33, primer párrafo, 60, fracción II y 61 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 22, fracciones III, IV, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SSA1-1998, Vigilancia y evaluación de la calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimientos públicos.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados, dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, sito en Lieja número 7, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06696, México, D.F., teléfono y fax (5) 5.53.73.74.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del proyecto de norma estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

México, Distrito Federal, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- El Director General de Salud Ambiental, **Gustavo Olaiz Fernández**.- Rúbrica.

PREFACIO

En la elaboración de esta Norma Oficial Mexicana participaron las unidades administrativas e instituciones siguientes:

SECRETARIA DE SALUD. Dirección General de Salud Ambiental Laboratorio Nacional de Salud Pública

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica

COMISION NACIONAL DEL AGUA. Gerencia de Ingeniería Básica y Normas Técnicas Gerencia de Saneamiento y Calidad del Agua
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
COMISION DE AGUAS DEL ESTADO DE MEXICO.
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA.

INDICE

0. Introducción
1. Objeto y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Requisitos de los programas de trabajo de los organismos operadores
5. Vigilancia de la calidad del agua
6. Control sanitario y medidas preventivas
7. Concordancia con normas internacionales y mexicanas
8. Bibliografía
9. Observancia de la Norma

0. Introducción

La vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano, tiene como objetivo prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas y parasitarias, así como las derivadas de la continua ingestión de sustancias tóxicas que puede contener el agua abastecida a la población.

La vigilancia debe consistir en programas estructurados por las autoridades competentes, para evaluar el control de calidad que llevan a cabo los organismos operadores de los sistemas de abastecimiento y, en función de estos programas, apoyarlos a fin de que se garantice el suministro de agua potable a la población.

En este sentido, la Secretaría de Salud elabora la presente Norma Oficial Mexicana con la finalidad de mejorar el control sanitario del agua para consumo humano, que es distribuida por sistemas de abastecimiento públicos.

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos y especificaciones que deberán observarse en las actividades de control de la calidad del agua para uso y consumo humano.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y es aplicable a todos los organismos operadores de los sistemas de abastecimiento públicos.

2. Referencias

- | | |
|-----------------------|--|
| 2.1 NOM-127-SSA1-1994 | Salud ambiental, Agua para uso y consumo humano.- Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización. |
| 2.2 NOM-012-SSA1-1993 | "Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano públicos y privados". |
| 2.3 NOM-013-SSA1-1993 | "Requisitos sanitarios que debe cumplir la cisterna de un vehículo para el transporte y distribución de agua para uso y consumo humano". |
| 2.4 NOM-014-SSA1-1993 | "Procedimientos sanitarios para el muestreo de agua para uso y consumo humano en sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados". |

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma se entiende por:

3.1 Archivo, al conjunto ordenado y clasificado de registros informativos en forma de documentos, microfilms, sistema de cómputo u otro medio aprovechable.

3.2 Bitácora, al Libro Registro foliado.

3.3 Contingencia, a la situación de cambio imprevisto en las características del agua por contaminación externa y que ponga en riesgo la salud humana.

3.4 Control de calidad, a la aplicación de un conjunto de métodos y actividades relacionadas con programas de trabajo de los organismos operadores, consistentes en la inspección continua y permanente de las condiciones sanitarias de los sistemas de abastecimiento, así como la evaluación de la calidad del agua, a fin de asegurar que cumplan con las normas establecidas.

3.5 Organismo Operador, a la instancia responsable de operar, mantener y administrar el sistema de abastecimiento.

3.6 Requisitos sanitarios de los sistemas de abastecimiento, a las características que deben cumplir las construcciones, instalaciones y equipos que los integran para proteger el agua de contaminación.

3.7 Sistema de abastecimiento, al conjunto intercomunicado o interconectado de fuentes, obras de captación, plantas cloradoras, plantas potabilizadoras, tanques de almacenamiento y regulación, cárcamos de bombeo, líneas de conducción y red de distribución.

3.8 Verificación sanitaria, a la evaluación de las condiciones sanitarias del sistema de abastecimiento y calidad del agua, así como emisión de dictamen y seguimiento de la ejecución de las medidas correctivas, en su caso.

3.9 Vigilancia de la calidad del agua, al programa de actividades de verificación sanitaria, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos sanitarios de los sistemas de abastecimiento y de calidad del agua para uso y consumo humano.

4. Requisitos de los programas de trabajo de los organismos operadores

En sistemas de abastecimiento de localidades con una población de 50,000 habitantes o menor, el organismo operador debe cumplir como mínimo con lo establecido en la Tabla 1 de esta Norma; los resultados de los exámenes y análisis de calidad del agua se deben conservar en archivo, durante tres años como mínimo y estar a disposición de la autoridad competente, cuando ésta lo solicite.

En sistemas de abastecimiento de localidades con una población mayor a 50,000 habitantes, el organismo operador debe contar con Certificado de Calidad Sanitaria del Agua, otorgado por la Secretaría de Salud, siendo el propio organismo el responsable del cumplimiento de los Programas de Análisis de Calidad del Agua, inspección de instalaciones hidráulicas, mantenimiento y capacitación descritos en los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 de esta Norma; estos programas deben mantenerse en archivo; el desarrollo de las actividades de dichos programas deben registrarse en bitácoras actualizadas o archivo; tanto los programas como el desarrollo de sus actividades, deben estar a disposición de la autoridad competente cuando ésta lo solicite, durante un mínimo de cinco años.

4.1 Programa de Análisis de Calidad del Agua. Debe incluir como mínimo lo especificado en la Tabla 1 de esta Norma.

TABLA 1 DETERMINACION DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN RED DE DISTRIBUCION

POBLACION ABASTECIDA No. DE HABITANTES	MUESTRAS POR NUMERO DE HABITANTES	FRECUENCIA
<2,500	1	semanal
2,501-50,000	1/5000	semanal
50,001-500,000	5/50,000	semanal
>500,000	1/50,000	diaria

EXAMEN BACTERIOLOGICO EN RED DE DISTRIBUCION (COLIFORMES TOTALES Y FECALES)

POBLACION ABASTECIDA No. DE HABITANTES	MUESTRAS POR NUMERO DE HABITANTES	FRECUENCIA
<2,500	1	mensual
2,501-50,000	1	semanal
50,001-500,000	1/50,000	semanal
>500,000	1/250,000	diaria

ANALISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO

SITIO DE MUESTREO En la entrada a sistema de distribución proveniente de:	NUMERO DE MUESTRAS	FRECUENCIA	PARAMETROS A DETERMINAR
Fuente de abastecimiento superficial	1	Trimestral	Ver anexo Normativo 1
Fuente de abastecimiento subterránea	1	Semestral	Ver anexo Normativo 1
Mezcla de dos o más tipos de fuentes y/o tanque de almacenamiento y regulación	1	Semestral (Trimestral si incluye fuentes superficiales)	Ver anexo Normativo 1
Planta potabilizadora	1	Trimestral	Ver anexo Normativo 1

Nota 1.- El agua en la red de distribución, incluyendo los puntos más alejados, debe contener cloro residual libre entre los límites de 0.2 a 1.5mg/l.

Nota 2.- Cuando se especifica frecuencia diaria, se debe entender que incluye los siete días de la semana.

4.2 Programa de inspección de instalaciones hidráulicas.

4.2.1 Este programa debe incluir como mínimo una visita anual a cada una de las instalaciones hidráulicas que conforman el sistema de abastecimiento, para observar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la NOM-012-SSA1-1993.

4.3 Programa de mantenimiento preventivo y correctivo.

4.3.1 Este programa debe contemplar lo relativo a conservación, rehabilitación y mantenimiento regular de la infraestructura del sistema de abastecimiento; en este programa se debe cumplir con lo establecido en las normas oficiales mexicanas NOM-012-SSA1-1993 y NOM-013-SSA1-1993.

4.4 Programa de capacitación de personal.

En sistemas de abastecimiento de localidades con una población mayor a 50,000 habitantes, el organismo operador debe contar con un programa de capacitación de personal, para mantener actualizado al personal de análisis de calidad del agua, inspección de instalaciones hidráulicas y mantenimiento.

5. Vigilancia de la calidad del agua

La vigilancia de la calidad del agua se debe llevar a cabo a través de las siguientes actividades:

5.1 Evaluación de programas de trabajo de los organismos operadores, indicados en el punto 4.1 de esta Norma, a través de las bitácoras y archivos correspondientes.

5.2 Verificación sanitaria de la calidad del agua del sistema de abastecimiento, considerando los siguientes aspectos:

5.2.1 Reconocimiento sanitario de instalaciones hidráulicas.

5.2.2 Análisis de agua, los cuales deben incluir cloro residual libre en red de distribución, calidad bacteriológica y calidad general del agua de abastecimiento, de acuerdo a la Tabla 1, considerando los parámetros especificados en el anexo normativo I.

5.3 La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, se coordinarán con el Sistema Nacional de Salud, para correlacionar las estadísticas de incidencia de enfermedades transmitidas por el agua para uso y consumo humano con los resultados de las actividades de la vigilancia de la calidad del agua.

5.4 Conforme a esta Norma, las autoridades locales, en el ámbito de su competencia, deben establecer con una periodicidad anual, los programas de vigilancia de la calidad del agua, incluyendo en ellos todos los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano respectivos.

6. Control sanitario y medidas preventivas

6.1 Los organismos operadores deben incluir en su Programa de Análisis de Calidad del Agua, un análisis inicial en época de estiaje por única vez, en todas las fuentes de abastecimiento y efluentes de plantas potabilizadoras, que incluya todos los parámetros especificados en el anexo normativo I.

6.2 Cuando el agua de un sistema de abastecimiento, a juicio de las autoridades sanitarias competentes, ponga en riesgo la salud de los consumidores, procederán a ordenar que la distribución se suspenda o se condicione, hasta que se le dé al agua el tratamiento adecuado o, en su caso, se localice otra fuente apropiada.

6.3 El responsable del organismo operador debe informar sobre casos de contingencias relativas a la calidad del agua, a la autoridad sanitaria competente, cuando ésta constituya un riesgo a la salud humana.

6.4 El programa de control de calidad debe incluir un plan de contingencias.

6.5 Para establecer, desarrollar o complementar los programas de análisis de calidad del agua, inspección de instalaciones hidráulicas y mantenimiento, así como aspectos de adiestramiento y capacitación, los organismos operadores podrán solicitar apoyo y asistencia técnica de las autoridades competentes.

7. Concordancia con normas internacionales y mexicanas

Esta Norma Oficial Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional, pero equivale parcialmente a la NMX-CC-1-1993, Sistemas de calidad-vocabulario.

8. Bibliografía

8.1 NMX-Z-13-1997, Guía para la Redacción, Estructuración y Presentación de las Normas Oficiales Mexicanas. SECOFI. 1992.

8.2 Guías para la Calidad del Agua Potable. Segunda Edición. Volumen 1. Recomendaciones. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. 1995.

8.3 Guías para la Calidad del Agua Potable. Volumen 1. Recomendaciones. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. 1985.

8.4 Instructivo para la Vigilancia y Certificación de la Calidad Sanitaria del Agua para Consumo Humano. Comisión Interna de Salud Ambiental y Ocupacional. Secretaría de Salud. 1987.

8.5 Ley de Aguas Nacionales. 1992.

8.6 Ley General de Salud. 1992.

8.7 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios. 1998.

8.8 WHO. Guidelines for Drinking-Water Quality. Volume 2. Health Criteria and Other Supporting Information. United Nations Environment Programme. International Labour Organization. World Health Organization. 1992.

9. Observancia de la Norma

La vigilancia del cumplimiento de esta Norma corresponde a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional del Agua y a los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de noviembre de 1999.- El Director General de Salud Ambiental, **Gustavo Olaiz Fernández**.- Rúbrica.

ANEXO NORMATIVO 1 DETERMINACIONES DE ANALISIS FISICOQUIMICO

No.	DETERMINACION	En la entrada a sistema de distribución proveniente de:		Mezcla de Fuentes almacenar
		Fuente superficial	Fuente subterránea	
1.-	Color	x	x	
2.-	Olor y sabor	x	x	
3.-	Turbiedad	x	x	
4.-	Aluminio			
5.-	Arsénico			
6.-	Bario			
7.-	Cadmio			
8.-	Cianuro			
9.-	Cloruros	x	x	
10.-	Cobre			
11.-	Clomo total			
12.-	Dureza total		x	
13.-	Fenoles o compuestos fenólicos	x		
14.-	Fierro	x	x	
15.-	Fluoruros		x	
16.-	Manganeso	x	x	
17.-	Mercurio			
18.-	Nitratos	x	x	
19.-	Nitritos	x	x	
20.-	Nitrógeno amoniacal	x	x	
21.-	pH (potencial de hidrógeno)	x	x	
22.-	Plaguicidas			
23.-	Plomo	x		
24.-	Sodio			
25.-	Sólidos disueltos totales	x	x	
26.-	Sulfatos		x	
27.-	Sustancias activas al azul de metileno (SAAM)	x		
28.-	Trihalometanos totales			
29.-	Zinc			
30.-	Especiales de acuerdo a las características de la fuente (Nota 1)	x	x	

Nota 1.- Considerando los especificados en este anexo y otros que determine la autoridad competente.

Nota 2.- Los resultados de los análisis deben conservarse en archivo por un periodo mínimo de tres años.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACUERDO mediante el cual se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana a la Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Coordinación General de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley Lana.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana.

México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Visto el expediente administrativo número 12/212(72)/8, legajo 51, formado en la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de la solicitud obrera, para que convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana, en su forma salarial, presentada en la Oficialía de Partes de esta dependencia, el día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con fundamento en el artículo 419 fracciones I y III y 419 Bis de la Ley Federal del Trabajo, firmada por representantes de los sindicatos: de Trabajadores de la Industria Textil, de la Confección, Similares y Conexos de la República Mexicana (C.T.M.); Nacional Mártires de San Angel de la Industria Textil, Similares y Conexos (C.R.O.C.); Unión Textil de Fibras Sintéticas, Algodón, su Manufactura y Terminado, Anexos y Similares de la República Mexicana (C.R.O.C.); Industrial de Obreros y Obreras de la Industria Textil, Similares y Conexos de México (C.G.T.); de Trabajadores de la Industria Textil (C.T.C.); Industrial 7 de Enero de Trabajadores Textiles y Conexos de la República Mexicana (C.R.O.M.); "Francisco Villa" de la Industria Textil (C.T.M.); Unión Nacional de Trabajadores Textiles y Labores Similares y Conexas (C.R.O.M.); Nacional de Trabajadores del Ramo de la Lana y Conexos; Obrero Textil del Ramo de Lana "Libertad"; Unión y Fuerza de Obreros y Obreras de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Lana "San Ildefonso"; Textil de Trabajadores de la Fábrica "Colomer"; de Trabajadores "30 de Enero de 1992" (C.R.O.M.); de Trabajadores Textiles "11 de Mayo" (C.R.O.M.); de Obreros Unidad Proletaria Tlaxcalteca; de Obreros y Obreras Felipe Xicoténcatl de la Fábrica de Hilados y Tejidos Tex-fil; Industrial "21 de Marzo" de Obreros y Obreras de la Industria Textil y Similares; Industrial "Hermanos Flores Magón" de Trabajadores de la Industria Textil del Ramo de Lana y sus Mixturas, Fibras Sintéticas, Similares y Conexos del Estado de Tlaxcala; "Primero de Mayo" de Trabajadores Textiles de la Fábrica Textiles Guevara; de Trabajadores de la Fábrica Textil Frewid 16 de Septiembre; Industrial "Liberación y Justicia" de Trabajadores Textiles, Similares y Conexos de Tlaxcala e Industrial "Razón y Justicia", y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por convenio de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y nueve, signado por patrones y trabajadores sindicalizados representantes del interés profesional de la Industria Textil del Ramo de la Lana, se dio por revisado, en su forma integral, el Contrato Ley de esta rama industrial. Dicho convenio se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de dieciséis de febrero del mismo año.

SEGUNDO.- Que el Contrato Ley en su integridad se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y nueve, señalándose en el artículo primero transitorio, una vigencia que comprende del veintiuno de enero de mil novecientos noventa y nueve al veinte de enero del año dos mil uno, por lo que el primer año de vigencia vence el veinte de enero del año dos mil.

TERCERO.- Que atendiendo a las solicitudes formuladas en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana, que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria, y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, con los proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones a la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos de los artículos 419 fracciones I y III y 419 Bis de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

ACUERDO

I.- Se tienen por presentadas en tiempo y forma las solicitudes de revisión del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana, en su aspecto salarial, formuladas por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de Ley.

II.- Se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana, afectos a la Industria Textil del Ramo de la Lana y a los patrones que tienen a su servicio a trabajadores sindicalizados de la propia industria, a una Convención Obrero Patronal, para la revisión salarial del Contrato Ley.

III.- Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el día siete de enero del año dos mil, ante la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con domicilio en Periférico Sur 4271, colonia Fuentes del Pedregal, en México, Distrito Federal.

Los delegados obreros acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el ciudadano Secretario del Trabajo y Previsión Social, o la persona que designe instalará la Convención y se iniciarán

las labores de la misma a las once horas del día once de enero del año dos mil, en el auditorio de la propia Secretaría, ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.

V.- En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

VI.- Publíquese este Acuerdo por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó el licenciado Mariano Palacios Alcocer, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Mariano Palacios Alcocer**.- Rúbrica.

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1993, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se produzcan, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, para quedar como NOM-010-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, publicado el 21 de septiembre de 1998.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO AL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-STPS-1993, RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE PRODUZCAN, ALMACENEN O MANEJEN SUSTANCIAS QUIMICAS CAPACES DE GENERAR CONTAMINACION EN EL MEDIO AMBIENTE LABORAL, PARA QUEDAR COMO NOM-010-STPS-1998, CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE MANEJEN, TRANSPORTEN, PROCESEN O ALMACENEN SUSTANCIAS QUIMICAS CAPACES DE GENERAR CONTAMINACION EN EL MEDIO AMBIENTE LABORAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

CARLOS ARMANDO BIEBRICH TORRES, Subsecretario de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y en representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por acuerdo del Titular del Ramo hecho en los términos de la fracción II del artículo 5 y fracción XIII del artículo 7 del Reglamento Interior de la dependencia, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de septiembre de 1998, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se produzcan, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, para quedar como NOM-010-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral;

Que como consecuencia de lo anterior, presentaron comentarios las dependencias, organismos y empresas que a continuación se indican:

Asociación Nacional de la Industria Química, A.C. (ANIQ).

Instituto Mexicano del Seguro Social. Dirección de Prestaciones Médicas. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. Ingenio de Huixtla, S.A. de C.V.

Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Baja California.

Secretaría de Salud. Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario. Dirección General de Salud Ambiental.

Altos Hornos de México, S.A. de C.V.

Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas, A.C. (ANAFAPYT MEXICO).

Asociación Mexicana de Higiene Industrial, A.C.

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Confederación Latinoamericana del Asbesto, Rama de la Asociación Internacional del Asbesto (CLAS/AIA).

Asociación Mexicana de Fabricantes de Fibro Cemento, A.C.

Instituto Mexicano de Fibro-Industrias, A.C.

Que dentro del término previsto por el artículo 47 fracción II de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, procedió a estudiar los comentarios recibidos y emitió las respuestas respectivas, resolviendo modificar el Proyecto de Norma Oficial Mexicana señalado, por lo que acordó solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la publicación de dichas respuestas;

Que en atención a las anteriores consideraciones y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publican las respuestas a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se produzcan, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, para quedar como NOM-010-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

PROMOVENTE: ANIQ

COMENTARIO: El capítulo 1 Objetivo, debe decir: Establecer medidas para prevenir daños a la salud de los trabajadores expuestos a las sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral y establecer los límites máximos permisibles de exposición en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas que por sus propiedades, niveles de concentración y tiempo de exposición, sean capaces de contaminar el medio ambiente laboral y alterar la salud de los trabajadores.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modifica el capítulo 1 Objetivo, para quedar como lo propone.

COMENTARIO: El capítulo 3 Referencias, debe decir:

NOM-017-STPS-1993, Relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo.

NOM-114-STPS-1994, Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modifica el capítulo 3 Referencias, para quedar como lo propone.

COMENTARIO: El capítulo 4.1 Definiciones, se recomienda sustituir las siguientes definiciones:

- a) **aerosol:** es una dispersión de partículas sólidas o líquidas en un medio gaseoso, normalmente aire.
- b) **asfixiante simple:** gases o vapores inertes que desplazan el aire, disminuyendo la concentración de oxígeno, sin otros efectos importantes.
- f) **concentración promedio ponderada en tiempo (PPT):** es la sumatoria del producto de las concentraciones por el tiempo de medición de cada una de las exposiciones medidas, dividida entre la suma de los tiempos de medición durante una jornada de trabajo.
- g) **condiciones normales de temperatura y presión (TPN):** corresponde a un medio ambiente a una temperatura de 298 K (25°C) y a una presión de 101.3 kPa (760 mmHg).
- i) **eficiencia de recolección:** porcentaje de una sustancia química específica del medio ambiente laboral, retenida en el medio de captura.
- l) **fibras:** son todas aquellas partículas sólidas con una longitud mayor a 5µm y diámetro menor o igual a 3 µm, en relación mayor de 3:1 (longitud: diámetro).
- m) **gases:** son fluidos amorfos que ocupan todo el espacio de su contenedor.
- n) **grupo de exposición homogénea:** es la presencia de dos o más trabajadores expuestos a las mismas sustancias químicas con concentraciones similares e igual tiempo de exposición durante sus jornadas de trabajo, y que desarrollan trabajos similares.
- p) **humos metálicos:** son partículas sólidas metálicas suspendidas en el aire, producidas en los procesos de fundición de metales.
- q) **límite máximo permisible de exposición (LMPE):** es la concentración de un contaminante del medio ambiente laboral, que no debe superarse durante la exposición de los trabajadores en una jornada de trabajo en cualquiera de sus tres tipos. El límite máximo permisible de exposición se expresa en mg/m³ o ppm, bajo condiciones normales de temperatura y presión.

- r) **límite máximo permisible de exposición de corto tiempo (LMPE-CT):** es la concentración máxima del contaminante del medio ambiente laboral, a la cual los trabajadores pueden estar expuestos de manera continua durante un periodo máximo de quince minutos, con intervalos de al menos una hora de no exposición entre cada periodo de exposición y un máximo de cuatro exposiciones en una jornada de trabajo y que no sobrepase el LMPE-PPT.
- s) **límite máximo permisible de exposición pico (P):** es la concentración de un contaminante del medio ambiente laboral, que no debe rebasarse en ningún momento durante la exposición del trabajador.
- t) **límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en tiempo (LMPE-PPT):** es la concentración promedio ponderada en tiempo de un contaminante del medio ambiente laboral para una jornada de ocho horas diarias y una semana laboral de cuarenta horas, a la cual se pueden exponer la mayoría de los trabajadores sin sufrir daños a su salud.
- u) **muestreo ambiental:** es el procedimiento de captura o de captura y determinación de los contaminantes del medio ambiente laboral.
- v) **muestreo personal:** es el procedimiento de captura de contaminantes del medio ambiente laboral, a la altura de la zona respiratoria del trabajador, mediante un equipo que pueda ser portado por el mismo durante el periodo de muestreo.
- x) **nivel de acción:** es la mitad del LMPE-PPT para cada una de las sustancias establecidas en el apéndice I.
- y) **polvo:** son partículas sólidas en suspensión en el aire, como resultado del proceso de disgregación de la materia.
- z) **polvo respirable:** son polvos inertes cuyo tamaño sea menor a 10µm. **Error! No se encuentra el origen de la referencia.m.**
- bb) **rocío:** son partículas líquidas en suspensión en el aire, que se producen por ruptura mecánica.
- dd) **vapor:** es la fase gaseosa de una sustancia normalmente sólida o líquida en condiciones ambientales.
- Añadir las siguientes definiciones:
- e) **concentración medida en el ambiente laboral (CMA):** es la cantidad de sustancia química entre el volumen total, medida en el medio ambiente laboral.
- j) **estrategia de muestreo:** es el conjunto de criterios a partir del reconocimiento, que sirven para definir el procedimiento de evaluación de la exposición de los trabajadores.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se incorporarán las dos definiciones adicionales y se modificarán los incisos correspondientes, tal como lo propone.

COMENTARIO: En el apartado 4.2 Unidades, se recomienda sustituir las siguientes unidades:

- a) **fibras/cm³:** fibras sobre centímetro cúbico. Unidad de medición de las fibras;
- b) **g/mol:** gramos sobre mol; peso molecular expresado en gramos;
- c) **K:** grados kelvin. Unidad de medición de temperatura absoluta;
- d) **kPa:** kilopascales. Unidad de presión;
- e) **l/mol:** volumen molar; litros sobre mol;
- f) **mg/m³:** miligramos sobre metro cúbico. Unidad de concentración de polvos, humos combustibles y metálicos, gases, neblinas, rocíos y vapores;
- g) **mmHg:** milímetros de mercurio. Unidad de presión;
- h) **ppm:** partes por millón. Unidad de concentración expresada como una relación volumen sobre volumen de una parte de sustancia en un millón de partes en el aire, empleada para gases y vapores;
- i) **Error! No se encuentra el origen de la referencia.µm:** micra; micrómetro. Unidad de medición de tamaño de partícula, equivale a 1x10⁻⁶m;
- j) **°C:** grado centígrado o Celsius. Unidad de medición de temperatura en el sistema métrico decimal;

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modificará el apartado 4.2, tal como lo propone.

COMENTARIO: En el apartado 4.3 Ecuaciones, se recomienda sustituir las siguientes ecuaciones:

- a) la concentración PPT puede ser calculada de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$PPT = \frac{\sum_{i=1}^n C_i t_i}{\sum_{i=1}^n t_i} = \frac{(C_1 t_1) + (C_2 t_2) + \dots + (C_n t_n)}{t_1 + t_2 + \dots + t_n}$$

donde:

- Ci es la medida i del contaminante en el medio ambiente laboral durante un tiempo determinado, siempre en mg/m³ o en ppm.
- ti es el tiempo utilizado en cada toma de muestra, siempre en la misma unidad de tiempo.
- b) los LMPE están expresados en mg/m³ o en ppm bajo TPN. La conversión entre ambas unidades está expresada por la siguiente ecuación:

$$\text{LMPE en ppm} = \left(\frac{24.45}{\text{PM}} \right) (\text{LMPE en mg / m}^3)$$

donde:

PM es el peso molecular de la sustancia, en g/mol.

24.45 es el volumen molar a TPN.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modificarán las ecuaciones del apartado 4.3, tal como lo propone.

COMENTARIO: En el capítulo 5 Obligaciones del Patrón, se recomienda modificar los siguientes apartados:

5.1 Mostrar a la autoridad del trabajo, cuando así lo solicite, los documentos que la presente Norma le obligue a elaborar o poseer.

5.5 Capacitar a los trabajadores expuestos a los contaminantes del medio ambiente laboral, con base al riesgo potencial a la salud y a las medidas preventivas y de control adoptadas por el patrón.

Eliminar el apartado 5.6, ya que no es motivo de la NOM-010-STPS la señalización, para ello se cuenta con la NOM-026-STPS-1998, e integrar un nuevo apartado 5.6, como sigue:

5.6 Realizar la vigilancia de la salud a todos los trabajadores, incluyendo a los de nuevo ingreso, según lo establecido en el apartado 9.1 y en el inciso a) del apartado 9.2.

RESPUESTA: Proceden sus comentarios, por lo que se modificarán los apartados mencionados del capítulo 5, tal como lo propone.

COMENTARIO: En el capítulo 6 Obligaciones de los trabajadores, se recomienda sustituir los siguientes apartados:

6.1 En caso de ser requeridos por el patrón, colaborar en las actividades de reconocimiento, evaluación y control.

6.2 Participar en la capacitación y adiestramiento proporcionados por el patrón.

6.3 Seguir las instrucciones de uso y mantenimiento del equipo de protección personal proporcionadas por el patrón.

6.4 Someterse a los exámenes médicos que apliquen.

6.5 Acatar las medidas de prevención y control que el patrón le indique.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modificará el capítulo 6 tal como lo propone.

COMENTARIO: Modificar e integrar el contenido del apéndice III en los capítulos 7, 8 y 9; cancelar ese apéndice y modificar los capítulos 7, 8 y 9, para quedar de la siguiente manera:

7. Reconocimiento

7.1 Se debe elaborar un reporte del reconocimiento del medio ambiente laboral, que debe integrarse al informe de evaluación de los contaminantes del medio ambiente laboral, el cual debe contener la siguiente información:

- a) la identificación de los contaminantes;
- b) las propiedades físicas, químicas y toda la información toxicológica de los contaminantes y las alteraciones que puedan producir a la salud de los trabajadores, señaladas en las hojas de datos de seguridad, conforme a lo establecido en la NOM-114-STPS-1994;
- c) las vías de ingreso de los contaminantes al trabajador, el tiempo y frecuencia de la exposición;
- d) la identificación en un plano, de las fuentes generadoras de los contaminantes;
- e) la identificación en un plano, de las zonas donde exista riesgo de exposición y el número de trabajadores potencialmente expuestos a los contaminantes.

7.2 Prioridad de los grupos de exposición homogénea por evaluar.

7.2.1 Para la evaluación del riesgo se debe dar prioridad a los trabajadores o a los grupos de trabajadores de exposición homogénea, bajo los criterios siguientes:

- a) grado de efecto a la salud del contaminante del medio ambiente de trabajo;
- b) grado de exposición potencial;
- c) número de trabajadores expuestos.

7.2.2 Según lo establecido en las tablas 1 y 2, se debe determinar el grado de efecto a la salud y el grado de exposición potencial.

TABLA 1 GRADO DE EFECTO A LA SALUD DEL CONTAMINANTE DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

GRADO DE EFECTO A LA SALUD	EFECTO A LA SALUD	CRITERIOS DE TOXICIDAD			
		RATA DL50 VIA ORAL	CONEJO DL50 VIA CUTANEA	RATA CL50 VIA RESPIRATORIA	
		mg/kg	mg/kg	mg/l	ppm
0	EFFECTOS LEVES REVERSIBLES O SIN EFFECTOS CONOCIDOS	MAYOR QUE 5000	MAYOR QUE 2000	MAYOR QUE 20	MAYOR QUE 10000
1	EFFECTOS MODERADOS REVERSIBLES	MAYOR QUE 500 HASTA 5000	MAYOR DE 1000 HASTA 2000	MAYOR QUE 2 HASTA 20	MAYOR QUE 2000 HASTA 10000
2	EFFECTOS SEVEROS REVERSIBLES	MAYOR QUE 50 HASTA 500	MAYOR QUE 200 HASTA 1000	MAYOR QUE 0.5 HASTA 2	MAYOR QUE 200 HASTA 2000
3	EFFECTOS IRREVERSIBLES. SUSTANCIAS CARCINOGENAS SOSPECHOSAS, MUTAGENAS, TERATOGENAS	MAYOR QUE 1 HASTA 50	MAYOR QUE 20 HASTA 200	MAYOR QUE 0.05 HASTA 0.5	MAYOR QUE 20 HASTA 200
4	EFFECTOS INCAPACITANTES O FATALES. SUSTANCIAS CARCINOGENAS COMPROBADAS	IGUAL O MENOR QUE 1	IGUAL O MENOR QUE 20	IGUAL O MENOR QUE 0.05	IGUAL O MENOR QUE 20

TABLA 2 GRADO DE EXPOSICION POTENCIAL

GRADO	* DESCRIPCION DE LA EXPOSICION	** RANGO DEL LMPE (PPT o CT)
0	NO EXPOSICION CON LA SUSTANCIA QUIMICA	$CMA \leq 0.1$ LMPE; Error! No se encuentra el origen de la referencia.
1	EXPOSICION POCO FRECUENTE CON LA SUSTANCIA QUIMICA A BAJOS NIVELES O CONCENTRACIONES	0.1 LMPE < Error! No se encuentra el origen de la referencia. $CMA \leq 0.25$ LMPE
2	EXPOSICION FRECUENTE CON LA SUSTANCIA QUIMICA A BAJAS CONCENTRACIONES O EXPOSICION POCO FRECUENTE A ALTAS CONCENTRACIONES	0.25 LMPE < Error! No se encuentra el origen de la referencia. $CMA \leq 0.5$ LMPE
3	EXPOSICION FRECUENTE A ALTAS CONCENTRACIONES	0.5 LMPE < Error! No se encuentra el origen de la referencia. $CMA \leq 1.0$ LMPE
4	EXPOSICION FRECUENTE A MUY ALTAS CONCENTRACIONES	1.0 LMPE < Error! No se encuentra el origen de la referencia. CMA

Notas: * En caso de no existir datos de evaluaciones anteriores, se debe utilizar este criterio.

** En caso de existir datos de evaluaciones anteriores, se debe utilizar este criterio.

7.2.3 Una vez obtenidos los grados de efectos a la salud y de exposición potencial, se debe obtener la clasificación cualitativa del riesgo, mediante el cruce de los valores señalados en la tabla 3, con la finalidad de definir las zonas prioritarias de muestreo.

TABLA 3 CLASIFICACION CUALITATIVA DEL RIESGO

VER IMAGEN 07di-01.BMP

La prioridad del grupo de exposición homogénea es de acuerdo con el riesgo. La zona de riesgo va desde muy alta, que es la primera que se debe evaluar, hasta inocua, que debe ser la última en evaluarse.

Para definir la prioridad entre grupos de exposición homogénea con la misma clasificación cualitativa del riesgo, se debe dar preferencia a aquel grupo en donde exista el mayor número de trabajadores.

8. Evaluación

8.1 Para la medición de la exposición, se debe proceder de la manera siguiente:

- a) definir el número mínimo de trabajadores a muestrear dentro de cada grupo de exposición homogénea, de acuerdo a lo establecido en la tabla 4, de tal manera que exista una gran probabilidad de que el grupo contenga al menos un trabajador de alta exposición;

TABLA 4 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Número de trabajadores en el grupo de exposición homogénea	Número mínimo de trabajadores a muestrear
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7 y 8	7
9	8
10	9
11 y 12	10
13 y 14	11
de 15 a 17	12
de 18 a 20	13
de 21 a 24	14
de 25 a 29	15
de 30 a 37	16
de 38 a 49	17
50	18
más de 50	22

- b) seleccionar de los procedimientos del apéndice II u otros procedimientos, conforme al apartado 8.2, para la determinación de los contaminantes del medio ambiente laboral;
- c) seleccionar los tipos de muestras a utilizar, de acuerdo al tipo de exposición que se va a evaluar:
 - 1) muestra continua durante el periodo completo de la jornada de trabajo: se toma una sola muestra, sin interrupciones, que abarque el total de la jornada de trabajo;
 - 2) muestras consecutivas en el periodo completo: se interrumpe el muestreo momentáneamente varias veces, pero el tiempo total del muestreo debe ser igual al periodo completo de la jornada de trabajo;
 - 3) muestras consecutivas en un periodo parcial: se toman varias muestras durante las partes de la jornada de trabajo en las cuales hay exposición de los trabajadores al contaminante.

En la tabla 5 se presentan esquemáticamente estos tipos de muestra.

TABLA 5 TIPOS DE MUESTRAS

VER IMAGEN 07di-02.BMP

8.2 Selección de métodos analíticos.

8.2.1 Cuando el patrón requiera utilizar procedimientos analíticos y de muestreo alternativos, se procederá conforme a lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 8 del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.

8.2.2 En caso de no existir procedimiento para el muestreo y análisis de las sustancias químicas en el apéndice II, los patrones interesados o el laboratorio acreditado y aprobado que realizará la prueba, deben solicitar por escrito a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, autorización para utilizar procedimientos reconocidos internacionalmente, a efecto de que, previa opinión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, la Secretaría resuelva en relación a la

solicitud dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud; en caso de que la Secretaría no emita la resolución dentro de dicho plazo, se entenderá que ésta es afirmativa.

La solicitud a que se refiere el párrafo anterior, deberá ir acompañada del procedimiento correspondiente en su idioma original, asentando el nombre específico de la sustancia química contaminante a determinarse, y de la hoja de datos de seguridad correspondiente, según lo establecido en la NOM-114-STPS-1994. En caso de que el procedimiento propuesto haya sido elaborado en idioma diferente al español, debe incluirse la traducción correspondiente.

8.3 Se deben registrar en una hoja de campo, para cada área o trabajador y para cada contaminante del medio ambiente laboral, los siguientes datos:

- a) lugar de muestreo;
- b) contaminante muestreado;
- c) número de muestras;
- d) fechas de muestreo;
- e) en caso de ser muestreo personal, anotar lo siguiente:
 - 1) nombre del trabajador;
 - 2) puesto del trabajador;
 - 3) actividades específicas durante el muestreo;
 - 4) si utiliza equipo de protección personal, describirlo;
 - 5) si existen controles administrativos, describirlos;
 - 6) si existen controles técnicos, describirlos.
- f) equipo de muestreo:
 - 1) tipo de bomba;
 - 2) modelo;
 - 3) número de serie;
 - 4) calibración inicial, con un mínimo de tres lecturas;
 - 5) calibración final, con un mínimo de tres lecturas;
 - 6) fecha de calibración.
- g) equipo de calibración y verificación:
 - 1) marca;
 - 2) número de serie;
 - 3) certificado oficial de calibración.
- h) describir el medio de colección;
- i) condiciones atmosféricas del lugar de muestreo:
 - 1) presión;
 - 2) temperatura.
- j) datos generales:
 - 1) hora inicial y hora final;
 - 2) flujo;
 - 3) volumen total;
 - 4) cantidad colectada;
 - 5) concentración medida;
 - 6) observaciones.
- k) nombre, denominación o razón social del laboratorio de pruebas, nombre y firma del responsable signatario.

8.4 Cuando la jornada laboral de los trabajadores sea diferente a 8 horas diarias se debe corregir el LMPE con la ecuación (1), mediante el factor de corrección $F_{cdía}$, que se obtiene con la ecuación (2):

$$LMPE \text{ corregido} = (F_{cdía}) (LMPE) \quad (1)$$

$$F_{cdía} = \left(\frac{8}{h_d} \right) \left(\frac{24 - h_d}{16} \right) \quad (2)$$

donde:

h_d es la duración de la jornada de trabajo, en horas.

Este factor de corrección se empleará únicamente en jornadas de trabajo de 6 a 11 horas diarias.

8.5 Cuando la exposición laboral de los trabajadores esté sujeta a la acción de dos o más sustancias de las relacionadas en el apéndice I, la exposición debe evaluarse conforme a lo establecido en el apartado I.4.

8.6 La frecuencia mínima con la que se debe realizar el muestreo es en función del valor de referencia, según lo establecido en la tabla 6.

TABLA 6 FRECUENCIA DE MUESTREO

Valor de referencia (R)	Frecuencia mínima en meses
0.5 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. R ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 1.0	una vez cada 12 meses
0.25 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. R < 0.5	una vez cada 24 meses
R < 0.25	una vez cada 48 meses

El valor de referencia se calcula de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$R = \frac{\text{CMA}_{\text{corregido}}}{\text{LMPE}_{\text{corregido}}}$$

donde:

R es el valor de referencia.

CMA corregido es el valor de concentración de los contaminantes del medio ambiente laboral corregido en volumen; de acuerdo a lo establecido en el método de determinación que se use para medir la sustancia, en ppm o mg/m³.

LMPE corregido es el límite máximo permisible de exposición corregido, según lo establecido en 8.4, en las mismas unidades que el CMA corregido.

8.7 En caso de que el valor de referencia sea mayor a la unidad, se deben aplicar las medidas de control referidas en el capítulo 9 e inmediatamente después realizar una nueva evaluación para verificar la eficacia de los controles y determinar la frecuencia con la que se debe efectuar el muestreo.

8.8 Se debe elaborar y conservar, permanentemente, un informe de evaluación a la exposición que contenga lo siguiente:

- nombre, denominación o razón social del centro de trabajo;
- domicilio;
- nombre del representante legal;
- teléfono;
- datos del muestreo: lugares y puntos de muestreo, número de trabajadores a los que se les hizo el muestreo, frecuencia de evaluación y tipos de muestras;
- datos generales: tiempo total de muestreo, flujo, volumen total (flujo por el tiempo total), cantidad colectada, CMA (cantidad colectada dividida entre el volumen total) y observaciones;
- la comparación e interpretación de los resultados, en base a los LMPE de la tabla I.1, corregidos conforme a lo descrito en el apartado 8.4 y, en su caso, los efectos de las mezclas, conforme a lo establecido en el apartado I.4.

9. Control

9.1 Cuando la exposición del trabajador a las concentraciones de los contaminantes del medio ambiente laboral rebase el nivel de acción, pero esté por debajo de los límites máximos permisibles de exposición referidos en el apéndice I, el patrón debe llevar a cabo exámenes médicos específicos por cada contaminante a cada trabajador expuesto, según lo que establezcan las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud, así como realizar la vigilancia a la salud que en esas normas se establezcan; en caso de no existir normatividad de la Secretaría de Salud, el médico de la empresa determinará los exámenes médicos que se realizarán al menos una vez cada doce meses y la vigilancia a la salud que se deba realizar.

9.2 Cuando la exposición del trabajador a las concentraciones de las sustancias químicas contaminantes rebase los LMPE del apéndice I, el patrón debe realizar un examen médico específico por cada contaminante a cada trabajador expuesto, según lo establezcan las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud, así como llevar la vigilancia a la salud; en caso de no existir normatividad de la Secretaría de Salud, el médico de la empresa determinará los exámenes médicos que

se realizarán al menos una vez cada doce meses, la vigilancia a la salud que se deba realizar previo cumplimiento a lo establecido en el apartado 9.3, o si se le retira temporal o definitivamente de la exposición, y aplicar un programa de control, en el que se implementarán las siguientes medidas, considerando la naturaleza de los procesos productivos, aspectos tecnológicos, económicos, factibilidad y viabilidad:

- a) sustitución de las sustancias del medio ambiente laboral por otras sustancias cuyos efectos sean menos nocivos;
- b) modificación o sustitución de los procesos o equipos por otros que generen menor concentración de contaminantes del medio ambiente laboral;
- c) modificación de los procedimientos de trabajo para minimizar la generación de contaminantes del medio ambiente laboral o la exposición del trabajador;
- d) aislamiento de los procesos, equipos o áreas para evitar la dispersión de los contaminantes del medio ambiente laboral;
- e) aislamiento del trabajador del medio ambiente laboral contaminado, a una atmósfera libre de contaminantes;
- f) utilización de sistemas de ventilación por extracción localizada para evitar la dispersión de los contaminantes al medio ambiente laboral;
- g) utilización de sistemas de ventilación general.

9.3 Las siguientes medidas de control deben ser aplicadas de inmediato mientras se cumple con lo establecido en el apartado anterior, con el fin de no exponer a los trabajadores a concentraciones superiores a los LMPE establecidos en el apéndice I:

- a) limitación del tiempo y frecuencia de exposición de los trabajadores a las sustancias químicas contaminantes;
- b) dotar a los trabajadores del equipo de protección personal específico al riesgo. En la selección de este equipo, el patrón debe considerar sus factores de protección y un programa de capacitación y mantenimiento del mismo, a fin de que el trabajador no se exponga a concentraciones que estén por arriba de los LMPE y que el equipo de protección personal se conserve en buenas condiciones de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la NOM-017-STPS-1993.

9.4 Se recomienda que la comparación e interpretación de los resultados con los LMPE se haga bajo un enfoque estadístico para determinar el control, de acuerdo a la Guía de Referencia A.

RESPUESTA: Proceden sus comentarios, por lo que se cancela el apéndice III y se integra su contenido a los capítulos 7, 8 y 9, tal como lo propone.

COMENTARIO: Integrar la siguiente Guía de Referencia A, la cual incluye los métodos estadísticos para el tratamiento de datos obtenidos en la evaluación de la exposición laboral.

GUÍA DE REFERENCIA A ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACION DE LA EXPOSICION LABORAL A LOS AGENTES QUIMICOS

El contenido de esta guía es un complemento para la mejor comprensión de la Norma y no es de cumplimiento obligatorio.

A.1 De los resultados que se obtengan de todas las muestras de cada grupo de exposición homogénea, el límite superior de confianza debe ser menor que el LMPE, y se asume que el CVT se conoce por experiencia previa o a partir de una fuente como el Manual de Estrategias de Muestreo de la ACGIH que presenta una tabla, que lista los CVT para compuestos analizados por los métodos recomendados por NIOSH. De otra manera, el laboratorio puede tener estimados para los CVT y se calcula según los siguientes casos:

- a) muestras consecutivas en un periodo completo. Para la determinación del cumplimiento, se calcula un límite superior de confianza del 95% según la ecuación (1).

$$LSC = \bar{X} + 1.645 \frac{(CV_T)(LMPE)}{\sqrt{n}} \quad (1)$$

donde:

LSC es el límite superior de confianza

$\bar{X}$ es el valor promedio CMA

CV_T es el coeficiente de variación total (medición y análisis)

n es el número de muestras promedio

Si el LSC es menor que el LMPE se está en cumplimiento.

- b) muestreo continuo en un periodo completo. Para la determinación del cumplimiento se calcula un límite superior de confianza del 95% según la ecuación (2).

$$LSC = \bar{X} + 1.645 (CV_T) (LMPE) \quad (2)$$

Si el LSC es menor que el LMPE se está en cumplimiento.

- c) muestras consecutivas en un periodo parcial. Para la determinación del cumplimiento se calcula un límite inferior de confianza del 95%. Se debe calcular el factor de corrección f, con la siguiente ecuación:

$$f = \frac{\text{tiempo del LMPE}}{\text{tiempo real de la muestra}} \quad (3)$$

posteriormente se calcula el límite inferior de confianza con la ecuación (4).

$$LIC = \bar{X} - \frac{[1.645 (CV_T)(f)]}{\sqrt{n}} \quad (4)$$

donde:

LIC es el límite inferior de confianza

f es el factor de corrección

Si el LIC es menor que f se está en cumplimiento.

A.2 Si la CMA se encuentra por abajo del LMPE pero por arriba del nivel de acción, el resultado se debe comparar con el resultado de calcular el límite superior de confianza del 95%, de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$LSC = \bar{X} + 1.645 \frac{(CV_T)(LMPE)}{\sqrt{n}} \quad (5)$$

El valor obtenido del LSC debe ser menor que el LMPE.

El coeficiente de variación total se puede obtener de los datos calculados por el laboratorio que realiza el muestreo.

RESPUESTA: Proceden sus comentarios, por lo que se integrará la Guía de Referencia A Tratamiento estadístico de datos, tal como lo propone y se agregará en el capítulo de Bibliografía, el Manual de NIOSH, para quedar como sigue:

- m) Niosh Occupational Exposure Sampling Strategy Manual; by Nelson A. Leidel, Kenneth A. Busch, and Jeremiah R. Lynch, NIOSH publication #77-173.

PROMOVENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS. COORDINACION DE SALUD EN EL TRABAJO

COMENTARIO: Consideramos indispensable incluir en la Norma, un método científicamente avalado para verificar la correcta aplicación de los procedimientos relacionados con el diseño, implementación e interpretación de los resultados de la evaluación de la exposición laboral a sustancias químicas.

Dicho método deberá plantearse en forma de prueba de hipótesis, por medio de la cual será posible conocer con un nivel de confianza de 95% si los resultados obtenidos en la evaluación de la exposición laboral a sustancias químicas son permisibles o no. Lo anterior, solamente será posible mediante el diseño estadístico más apropiado en cada caso, aplicando las herramientas estadísticas idóneas (distribución probabilística normal o log-normal, desviación estándar, desviación estándar geométrica, etc.) e interpretándolas con el mismo rigor estadístico. Al no incluir dicho método, se corre el riesgo de aceptar o rechazar datos sin fundamento científico que tome en cuenta la existencia de incertidumbres, con los probables perjuicios económicos y legales a que haya lugar, además de conducir a un control inadecuado de la exposición a sustancias químicas en el ambiente laboral al considerar como permisibles datos inconsistentes o como no permisibles aquellos que en realidad representen condiciones aceptables de exposición en el ambiente laboral.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se incluirá un método de tratamiento estadístico de datos en la Guía de Referencia A, según la propuesta de la ANIQ.

PROMOVENTE: CAMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y ALCOHOLERA. INGENIO DE HUIXTLA, S.A. DE C.V.

COMENTARIO: Apéndice I "Límites Máximos Permisibles de Exposición", Tabla I.1, No. 509 (CONNOTACION), en vez de "PIEL (o), A4", deberá decir "PIEL (o), A1". Razón: durante 18 años trabajé como superintendente de seguridad en Tetraetilo de México, S.A., en Pajaritos, la información que se maneja era que el tetraetilo de plomo era TERATOGENICO EN HUMANOS. Lo anterior lo señalo para tratar de actualizar el trabajo.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que la connotación para el tetraetilo de plomo es PIEL (o).

PROMOVENTE: DELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

COMENTARIO: Numeral 8.5 los límites máximos a exposición a sustancias químicas están dados internacionalmente a condiciones normales de presión y temperatura, se sugiere no modificarlos como lo

propone la Norma, esto crearía confusión entre los interesados y puede observarse dentro de la misma Norma pues los LMPE tendrían que estarse modificando constantemente en las tablas III.2 y III.3.

Es más adecuado modificar el resultado encontrado en el medio ambiente laboral evaluado, llevándolo éste a las condiciones normales de presión y temperatura aplicando la fórmula:

$$CMAc = CMA * \frac{760 \text{ mmHg}}{P} * \frac{T}{298}$$

donde:

CMAc= Concentración del Contaminante en el Medio Ambiente Laboral corregido a las condiciones normales de presión y temperatura.

CMA= Concentración del Contaminante en el Medio Ambiente Laboral.

P= Presión determinada en el lugar de muestreo en mmHg.

T= Temperatura medida en el lugar de muestreo en °K.

Este mismo concepto debe manejarse en los numerales 14.1 a 14.4 de la Norma.

Por otro lado, debe entenderse que la mayoría de las normas oficiales actuales establecen los límites máximos permisibles, estos valores están establecidos a condiciones normales de presión y temperatura. Lo que se corrige son los resultados encontrados en la evaluación. No es lógico que en unas normas se maneje de una forma y en otras de otra forma, debe darse un criterio único a este concepto. Ejemplos: NOM-085-ECOL-1994, NOM-043-ECOL-1993, NOM-097-ECOL-1996.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se establecerá un factor de corrección según la propuesta de la ANIQ para el apartado 8.4.

COMENTARIO: Numeral III.4 Determinación de la frecuencia de evaluación.

En la determinación de la frecuencia de evaluación, la Norma no toma en cuenta los efectos a la salud del contaminante, primer factor que inclusive se considera en la evaluación del riesgo laboral, dejando con esto abierta la posibilidad de que áreas de trabajo donde se manejen sustancias de alto riesgo a la salud sean monitoreadas con una frecuencia de hasta 12 meses.

Por lo que debemos proponer que en la determinación de la frecuencia de evaluación se consideren los efectos a la salud del contaminante utilizando la siguiente fórmula:

$$FE = \frac{CMAc}{LMPE} * (GES + 1)$$

Y la siguiente tabla:

Valor de FE	Frecuencia de evaluación
FE<1.25	Anual
1.25>FE<2.50	Semestral
2.50>FE<5.00	Trimestral
5.00>FE<10.0	Mensual
FE>10.0	Quincenal

donde:

FE= Factor de exposición.

CCMAL= Concentración del contaminante del medio ambiente laboral.

LMPE= Límite máximo permisible de exposición.

GES= Grado de efecto a la salud.

Dentro de la Norma se manejan dos tipos de iniciales para un mismo concepto.

CMA= Concentración media en el ambiente, y

CCMAL= Concentración del contaminante del medio ambiente laboral.

CCMAL= CMA

Sería bueno definirse por un solo tipo de inicial.

Sugiero que se maneje CMA y para las tablas III.2 y III.3 CMAc (concentración media en el ambiente laboral corregido a condiciones normales de presión y temperatura).

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que la Norma establece que no se puede exponer a los trabajadores mas allá del LMPE, que a su vez ha sido definido en función de los efectos a la salud.

PROMOVENTE: SECRETARIA DE SALUD. SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO. DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

COMENTARIO: En el apartado 5. "Obligaciones del Patrón"

5.7 Dice: "Realizar exámenes médicos específicos tanto a los trabajadores que vayan a exponerse como a los trabajadores expuestos a los contaminantes del medio ambiente laboral. Los exámenes se realizarán al menos una vez al año", al respecto es necesario establecer la frecuencia con la cual deban realizarse, dado que no es la misma para todas las sustancias esto depende del grado de toxicidad, del nivel de riesgo al que esté expuesto y del estado de salud del trabajador, por lo que se sugiere que en este

numeral se agregue que la frecuencia debe de ser aquella que se establezca en las normas oficiales mexicanas correspondientes.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que los exámenes médicos se harán de acuerdo a lo establecido en las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud, pero en caso de no existir normatividad, el médico de la empresa determinará el tipo de los exámenes a realizar y las medidas a aplicar, según la respuesta que se dio a la ANIQ en los apartados 9.1 y 9.2.

COMENTARIO: 6 "Obligaciones de los trabajadores"

6.4 Dice: "someterse a los exámenes médicos que corresponda según la actividad que desempeñen y que el patrón indique", al respecto éste se considera ambiguo puesto que los exámenes médicos no se determinan por la actividad que desempeñan, sino por el tipo de factores de riesgo al que están expuestos los trabajadores, para el caso de esta Norma en particular son en base al tipo de sustancias químicas a las que se exponen los trabajadores, asimismo, debe quedar claro que el patrón no es quien indica cuáles exámenes médicos deben realizarse a los trabajadores, esta función corresponde al médico de salud en el trabajo, quien determina el tipo de exámenes que requiere el trabajador y la frecuencia con la que debe realizarlos, por lo tanto se sugiere que este numeral se remita a las normas oficiales mexicanas correspondientes.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se modificará el apartado 6.4, para quedar como sigue:

6.4 Someterse a los exámenes médicos que apliquen.

COMENTARIO: 9 "Control"

9.1 Inciso b) Dice: "control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar en una etapa temprana cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral". Debe decir: "control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar en una etapa temprana cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral de acuerdo a las especificaciones establecidas en las normas oficiales mexicanas correspondientes".

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que el apartado 9.1 se modificará de acuerdo a la propuesta de la ANIQ.

COMENTARIO: 9.2 "Cuando la exposición del trabajador a las concentraciones de las sustancias químicas contaminantes rebase los LMPE del apéndice I, el patrón deberá aplicar, respetando el orden, las siguientes medidas de control, considerando la naturaleza de los procesos productivos, aspectos tecnológicos, económicos, factibilidad y viabilidad. Al respecto se considera que no debe esperarse a que la concentración de los contaminantes rebasen los LMPE para llevar a cabo las medidas que en este numeral se establecen, puesto que existen suficientes evidencias en la literatura especializada que los LMPE no son totalmente seguros y menos cuando éstos se rebasan, que a concentraciones aun por abajo de las permitidas se presentan daños a la salud, por este motivo se estableció el nivel de acción "que es la mitad del valor de cualquiera de los límites máximos permisibles de exposición", cuando se rebasa este nivel, inmediatamente se obliga a tomar medidas de acción. En cuanto al equipo de protección personal, debe quedar claro que este no solamente debe proporcionarse a los trabajadores para protegerlos cuando las concentraciones de los LMPE se rebasan, por lo que se sugiere replantear el numeral 9.2.

9.2 Inciso j) Control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral, con la periodicidad establecida en el apartado III.4 del apéndice III", este punto se considera ambiguo y mal planteado porque el apéndice III se refiere a técnicas de muestreo, y el apartado III.4 se refiere a la determinación de la frecuencia de evaluación, en base al valor de referencia que determina la frecuencia del muestreo, pero del muestreo ambiental o personal y no a la frecuencia con la que deben realizarse los exámenes médicos, por lo que se sugiere que este inciso se refiera a las normas oficiales mexicanas correspondientes.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que el apartado 9.2 se modificará de conformidad con la propuesta de la ANIQ.

COMENTARIO: Apéndice III

Apartado III.2 Trabajadores a muestrear; en este punto se considera necesario establecer los criterios estadísticos que deben utilizarse para definir el número de trabajadores que deben muestrearse, asimismo definir los criterios para seleccionar a los trabajadores que se van a muestrear; esto con el propósito de que sea un muestreo verdaderamente representativo con un nivel de confianza del 95%.

Apartado III.4 Determinación de la frecuencia de evaluación, en el III.4.1 Dice: "posterior a la evaluación de los contaminantes del medio ambiente laboral y su comparación con los límites máximos permisibles de exposición corregidos, se debe utilizar la siguiente fórmula para determinar el valor de referencia", en este apartado se considera que puede crear confusión, da la impresión de que todos los LMPE se deben corregir; puesto que para obtener el valor de referencia, en el denominador se toma el

LMPE corregido, pero esto sólo en el caso de que no cumpla con las condiciones normales de temperatura y presión, tal y como se establece en el numeral 8.5 del apartado 8 de este mismo Proyecto de Norma, por lo que se sugiere se ponga una nota aclaratoria.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que el número de trabajadores a muestrear quedará establecido según la propuesta de la ANIQ en la tabla 4, al igual que el LMPE con la ecuación sugerida por dicha Asociación en el apartado 8.4, y que cancelará al apéndice III, cuyo contenido se integrará a los capítulos 7, 8 y 9.

PROMOVENTE: ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COMENTARIO: 4.n. Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en el tiempo (LMPE-PPT). Es la concentración promedio ponderada en el tiempo de un contaminante del medio ambiente laboral para una jornada de 8 horas diarias y semana laboral de 40 horas, a la cual se puede exponer a los trabajadores sin sufrir daños a la salud.

4.n. Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en el tiempo (LMPE-PPT). Es la concentración promedio ponderado en el tiempo de un contaminante del medio ambiente laboral para una jornada de 8 horas diarias y semana laboral de 48 horas; a la cual se puede exponer a los trabajadores sin sufrir daños a la salud. La Ley Federal del Trabajo señala semana laboral de 48 horas.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que los valores han sido establecidos a partir de investigaciones en que se consideraron jornadas laborales de 40 horas. El inciso que refiere es el 4.1 o).

COMENTARIO: Apéndice I

I.1. Los valores de la tabla están calculados para condiciones normales de temperatura y presión y para una jornada laboral de 8 horas diarias y 40 horas a la semana.

I.1. Los valores de la tabla están calculados para condiciones normales de temperatura y presión y para una jornada laboral de 8 horas y 48 horas a la semana. La Ley Federal del Trabajo señala semana laboral de 48 horas.

RESPUESTA: No procede su comentario, por las razones expresadas en la respuesta anterior.

COMENTARIO: Connotaciones y Notas a la Tabla 1.1 Piel: es una connotación que se agrega incrementando la exposición total a ese contaminante del medio ambiente.

Connotaciones y Notas a la Tabla 1.1 Piel: Es una connotación que se agrega incrementando el riesgo por la exposición total a ese contaminante del medio ambiente. Basado en el riesgo por la sensibilidad individual.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que dicha connotación quedará de la siguiente manera:

PIEL: es una connotación que se agrega a algunos compuestos para identificar qué contaminante del medio ambiente puede ser absorbido a través de la piel, las membranas mucosas o los ojos en cantidades significativas, incrementando el riesgo a la exposición total a ese contaminante del medio ambiente.

COMENTARIO: 5.4 Realizar el estudio de los contaminantes del medio ambiente laboral que incluya el reconocimiento, la evaluación y el control necesario para prevenir alteraciones en la salud de los trabajadores expuestos a dichos contaminantes.

5.4 Realizar el estudio de los contaminantes del medio ambiente laboral que incluya el reconocimiento, la evaluación y el control necesario para prevenir alteraciones en la salud de los trabajadores expuestos a dichos contaminantes, jerarquizando el control de acuerdo al grado cualitativo del riesgo y considerando la disponibilidad financiera de la empresa.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se modificará el capítulo 9 Control, de acuerdo a la propuesta de la ANIQ.

COMENTARIO: 5.7 Realizar exámenes médicos específicos, tanto a los trabajadores que vayan a exponerse como a los trabajadores expuestos a contaminantes del medio ambiente laboral. Los exámenes se realizarán al menos una vez al año.

5.7 Los exámenes médicos específicos se realizarán de acuerdo a la Norma Técnica No. 79, para la vigilancia epidemiológica de la salud del trabajo de la Secretaría de Salud. Correlacionar y aplicar las diferentes normas para el mismo fin.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que la Norma Técnica número 79 no está en vigor, sin embargo se modifica lo relativo a exámenes médicos, según la propuesta de la ANIQ al capítulo 9.

COMENTARIO: 6 Obligaciones de los trabajadores.

6 Obligaciones de los trabajadores y contratistas.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que se trata de un capítulo relativo a las obligaciones de los trabajadores, al contratista le es aplicable el capítulo 5 correspondiente a las obligaciones del patrón.

COMENTARIO: 7 Reconocimiento. Se debe elaborar un reporte del reconocimiento de los contaminantes del medio ambiente laboral que debe contener la siguiente información: a) nombre o razón social de la empresa a evaluar; b) su identificación; c) sus propiedades físicas, y

7 Reconocimiento. Se debe recopilar la información de los contaminantes del medio ambiente laboral que deberá contener la siguiente información. a) nombre o razón social de la empresa a evaluar; b) hoja de seguridad y de emergencia; c) su identificación;

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que se tiene que elaborar un reporte con la información que se especifica en el capítulo 7 según la propuesta de la ANIQ.

COMENTARIO: 8 Evaluación

Resultados del procedimiento ...j) Nombre del laboratorio de pruebas acreditado, nombre y firma del responsable signatario.

Resultados del procedimiento ... j) Nombre del laboratorio de pruebas acreditado por la STPS u otra dependencia, acreditación del equipo de monitoreo, nombre, firma y cédula profesional del responsable signatario. Se debe dejar claro ante quién debe estar acreditado el laboratorio o bien mencionar referencia de norma o reglamento donde mencione que pueda justificar y avalar su conocimiento en la materia.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que la acreditación es el acto por el cual una entidad de acreditación reconoce la competencia técnica y confiabilidad de los laboratorios de prueba para la evaluación de la conformidad, en los términos del artículo 3o. fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

COMENTARIO: Control

Cuando la exposición del trabajador a las concentraciones de los contaminantes del medio ambiente laboral, rebasen el nivel de acción, pero estén por debajo de los límites máximos permisibles de exposición referidos en el apéndice I, el patrón debe llevar a cabo: a) Evaluaciones con la periodicidad establecida en el apartado III.4 del apéndice III; b) control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar en una etapa temprana cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral.

Cuando la exposición del trabajador a las concentraciones de los contaminantes del medio ambiente laboral, rebasen el nivel de acción, pero estén por debajo de los límites máximos permisibles de exposición referidos en el apéndice I, el patrón debe llevar a cabo: a) Evaluaciones con la periodicidad establecida en el apartado III.4 del apéndice III; b) control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos circunstancias económicas.

No se tiene conocimiento estadístico de casos patológicos en México por esas sustancias.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que no contiene ninguna propuesta concreta.

COMENTARIO: Consideramos que se debe establecer plazos de cumplimiento, de acuerdo a programas de trabajo donde se definan las acciones para llegar a cumplir el límite establecido.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que los programas que propone son revisados al realizarse la inspección.

PROMOVENTE: ANAFAPYT MEXICO

COMENTARIO: Dice: realizar exámenes médicos específicos tanto a los trabajadores que vayan a exponerse como a los trabajadores expuestos a los contaminantes del medio ambiente laboral. Los exámenes se realizarán al menos una vez al año.

Propuesta: Este punto deberá desaparecer, ya que creemos que es competencia de la Secretaría de Salud emitir normas para exámenes médicos específicos así como los métodos aprobados para cada tipo de sustancia.

Inciso b), dice: control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar en una etapa temprana cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral.

Propuesta: eliminar este punto, ya que de acuerdo al párrafo anterior a los incisos de este mismo punto la concentración de los contaminantes del medio ambiente laboral están por arriba del nivel de acción (por definición el nivel de acción es la mitad del valor de cualquiera de los límites máximos permisibles de exposición) por debajo de los límites máximos PERMISIBLES de exposición. Lo cual nos indica que no rebasamos los límites establecidos.

9.2 Inciso j), dice: control médico de la exposición a través de exámenes médicos específicos dirigidos a detectar en una etapa temprana cualquier síntoma o alteración a la salud del trabajador debido a la exposición a contaminantes del medio ambiente laboral.

Propuesta: eliminar este punto, ya que es competencia de la Secretaría de Salud emitir normas para exámenes médicos específicos así como los métodos aprobados para cada tipo de sustancia.

La Norma deberá aclarar que en tanto no exista el procedimiento para la determinación de sustancias químicas en el medio ambiente laboral descrito en el Apéndice II de la Norma, no se deberá pedir a los patrones el monitoreo de dichas sustancias en el medio ambiente laboral, lo cual no quiere decir que no deba de dotar al trabajador del equipo de protección personal como lo establecen las normas NOM-017-STPS-1993, Relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo y

NOM-114-STPS-1994, Sistema para la identificación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo.

RESPUESTA: No proceden sus comentarios, ya que el artículo 512 de la Ley Federal del Trabajo establece que con base en los reglamentos de la Ley y en los instructivos (actualmente normas oficiales mexicanas) que las autoridades laborales expidan, se fijarán las medidas necesarias para prevenir riesgos de trabajo y lograr que éste se preste en condiciones que aseguren la vida y la salud de los trabajadores, y en términos del artículo 14 del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, es responsabilidad del patrón que se practiquen los exámenes médicos de ingreso, periódicos y especiales a los trabajadores expuestos a los agentes físicos, químicos, biológicos y psicosociales, que por sus características, niveles de concentración y tiempo de exposición puedan alterar su salud, adoptando en su caso, las medidas pertinentes para mantener su integridad física y mental, de acuerdo a las normas correspondientes, y de conformidad con el artículo 83 del mismo ordenamiento reglamentario, es responsabilidad del patrón que se realicen los exámenes médicos específicos a los trabajadores expuestos a las sustancias indicadas en el Capítulo Tercero del Título Tercero, en los términos y condiciones que señalen las normas aplicables.

PROMOVENTE: ASOCIACION MEXICANA DE HIGIENE INDUSTRIAL, A.C.

COMENTARIO: Incluir dentro de la lista de los participantes en la elaboración del proyecto de la modificación de la Norma, a la Asociación Mexicana de Higiene Industrial, A.C., la cual estuvo representada por el Ing. Rafael Echavarría Soto y por el Ing. Juan Rodríguez García, Presidente y Expresidente de la Asociación respectivamente.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que en el proyecto de modificación los ingenieros que menciona no firmaron por parte de la Asociación Mexicana de Higiene Industrial, A.C., sino por parte de sus respectivas empresas y en la Norma definitiva no se incluye la lista de participantes; sin embargo, a través de la presente respuesta se reconoce la valiosa aportación de la Asociación Mexicana de Higiene Industrial, A.C., en el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de modificación de la Norma.

PROMOVENTE: CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

COMENTARIO: El capítulo 1 Objetivo debe decir: Establecer medidas para prevenir daños a la salud de los trabajadores expuestos a las sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral y establecer los límites máximos permisibles de exposición en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas que por sus propiedades, niveles de concentración y tiempo de exposición sean capaces de contaminar el medio ambiente laboral y alterar la salud de los trabajadores.

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que se modificará el capítulo 1 Objetivo, para quedar tal como lo propone.

COMENTARIO: El capítulo 3 Referencias debe decir:

NOM-008-SCFI-1993, Sistema general de unidades de medida.

NOM-005-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas y la producción de sustancias explosivas.

NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se modificará el capítulo 3 Referencias, adicionando la siguiente norma:

NOM-008-SCFI-1993, Sistema general de unidades de medida.

COMENTARIO: El apartado 4.1 definiciones debe decir:

aerosol: suspensión en un gas de partículas de un líquido o sólido generalmente de tamaño coloidal.

fibras: forma fundamental de sólido generalmente cristalina de tenacidad alta y una proporción de longitud diámetro extremadamente alta.

humo metálico: aerosol con partículas metálicas provenientes de los procesos de fundición.

polvo: aerosol con partículas sólidas provenientes de los procesos de la desintegración de la materia.

vapor: fase gaseosa de líquidos y sólidos.

RESPUESTAS:

a) aerosol. No procede su comentario, ya que el término coloide está asociado a una característica de la materia, gel o gelatina, la cual no es aplicada en esta Norma.

i) fibras. No procede su comentario, ya que no define la relación entre la longitud y el diámetro, característica que define a las fibras y que está reconocida internacionalmente por la Organización Internacional del Trabajo.

II) humo metálico. No procede su comentario, ya que no es un aerosol.

t) polvo. No procede su comentario, ya que no es un aerosol.

y) vapor. No procede su comentario, ya que no aporta nada adicional a la definición establecida.

COMENTARIO: El apartado 4.2 unidades, debe decir:

- a) fibras /cm³: fibras contenidas en un centímetro cúbico.
- b) g/mol: peso molecular expresado en gramos.
- c) °K: Grados Kelvin unidad de temperatura absoluta equivalente a °C+273.
- ch) kPa: kilo Pascal. unidad de presión equivalente a Newton/m², equivalente a 0.10197 kg/m².
- d) l/mol: litros que ocupa una mol de gas a condiciones normales 0°C y 1 atm de presión = 22.4 L.
- e) mg/m³: miligramos de sustancia en un metro cúbico.
- f) mm Hg: unidad de presión equivalente a un milímetro de mercurio.
- g) ppm: partes por millón.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario por lo que se modificarán los incisos a), b) y e), para quedar de la siguiente manera:

- a) **fibras /cm³** : fibras sobre centímetro cúbico. Unidad de medición de las fibras.
- b) **g/mol**: gramos sobre mol; peso molecular expresado en gramos.
- e) **l/mol**: volumen molar; litros sobre mol; litros que ocupa una mol de gas a condiciones normales de presión y temperatura.

No proceden sus comentarios: al inciso c), ya que Kelvin es una unidad básica y no requiere equivalencia, se expresa K según la NOM-008-SFCI-1998; al inciso ch), debido a que el Pascal es la unidad base de presión y no requiere equivalencia; al inciso f), ya que mm Hg es la unidad base de presión, y su propuesta no aporta nada adicional a la definición, y al inciso g), ya que limita la definición.

COMENTARIO: En el apartado 4.3 ecuaciones debe decir:

La concentración promedio pondera (PPT) puede ser...

Ci= Cantidad del contaminante i (en el medio...).

ti= Tiempo utilizado en tomar cada muestra.

24.45 l= Volumen molar en litros a 25°C o 298°K y 1atm de presión (760 mm de Hg).

PM= Peso molecular en gramos

24.45= Volumen molar en litros a 25°C

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, el apartado 4.3 se modificará de acuerdo a lo propuesto por la ANIQ.

COMENTARIO: En el apartado 5.7 obligaciones del patrón debe decir:

Realizar exámenes médicos por lo menos una vez al año.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que la periodicidad del examen médico la establecen las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud.

COMENTARIO: En el capítulo 7 reconocimiento debe decir:

- f) Selección de alguno de los procedimientos del apéndice II o el uso de acuerdo con el artículo 8o. del Reglamento de los Procedimientos Alternativos para la Determinación del Medio Ambiente Laboral.

RESPUESTA: Procede parcialmente su comentario, por lo que se suprimirá el inciso f) del capítulo 7, ya que el supuesto se establece en el apartado 8.2, de acuerdo a la propuesta aceptada de la ANIQ.

COMENTARIO: En el capítulo 8 evaluación, el apartado 8.4.3 e) equipo de muestreo y f) equipo de calibración y verificación. No proceden porque algunos de evaluación no usan estos equipos.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que todos los procedimientos requieren de equipo de muestreo y éstos, a su vez, requieren de calibración.

COMENTARIO: En el capítulo 8 evaluación, el apartado 8.4.3 el inciso j) nombre del laboratorio de pruebas acreditado, nombre y firma del responsable signatario. Debe suprimirse porque muchos de los procesos alternativos no requieren de laboratorios acreditados para su implantación.

RESPUESTA: No procede su comentario, ya que todos los procedimientos deben ser realizados por laboratorios acreditados al año de publicada la norma definitiva, según la propuesta aceptada de la ANIQ respecto a los transitorios.

PROMOVENTE: AIA/CLAS

COMENTARIO: El límite de exposición u otros criterios deben ser periódicamente ajustados según el proceso de la tecnología y el avance científico.

Por lo que se refiere al conocimiento científico, es importante tomar en cuenta el reporte que preparó la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la reunión realizada en Oxford, Gran Bretaña hace diez años en este mes. Este reporte fue preparado por 26 científicos reconocidos en el mundo. Las recomendaciones de este reporte son las siguientes:

En el uso del asbesto crisotilo, se recomienda a aquellos países con altas emisiones de exposición tomen pasos urgentes para que basándose en los aspectos de salud, los límites se reduzcan a un límite de exposición individual de 2 f/cc (durante 8 horas como promedio). Asimismo, también se recomendó a los países en el mundo que rápidamente bajen el límite de exposición para cada trabajador a 1 f/centímetro cúbico (durante 8 horas promedio), si es que aún no lo han hecho.

En vista de lo anterior, AIA/CLAS sugiere a esa H. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que busque como política, la implantación de una exposición ocupacional para que el asbesto crisotilo no exceda de 1f/cc (durante 8 horas como promedio).

RESPUESTA: Procede su comentario, por lo que en la sustancia número 81, correspondiente al Asbesto, en la tabla I.1 se modificará el LMPE-PPT para el asbesto crisotilo a 1 fibra por centímetro cúbico.

PROMOVENTE: ASOCIACION MEXICANA DE FABRICANTES DE FIBRO CEMENTO, A.C.

Específicamente deseamos hacer notar que hemos considerado de gran importancia que nuestro país cuente con una reglamentación que exija a nuestra industria bajar de 2f/cc a 1f/cc en el ambiente laboral por lo que se refiere al asbesto crisotilo en virtud de que esto propiciará contar con una industria más responsable y evitar de esta forma cualquier posible daño a la salud de los trabajadores.

Para esto quisiéramos mencionar que hay información médico científica que respalda esta posición, por ejemplo: Newhouse, M.L. y Sullivan, K.R. (1989) en un estudio realizado a trabajadores de productos de fricción: 1941-86, publicado en British Journal and Industrial Medicine 4-6 (3): 176-179 al cual se incrementaron siete años más y aún así los autores no pudieron confirmar que por arriba de 1f/cc existe cáncer pulmonar relacionado con tumores de alguna enfermedad respiratoria crónica relacionada con el asbesto crisotilo.

Adicionalmente, adjuntamos una lista de estudios que demuestran la diferencia patogénica entre los diversos tipos de fibras. Asimismo, se podrá constatar que el grupo de expertos convocados con la Organización Mundial de la Salud (Oxford, 1989) recomiendan un nivel de 1f/ml para el asbesto crisotilo.

RESPUESTA: Procede su comentario, según la respuesta dada a la Confederación Latinoamericana del Asbesto se modificará el LMPE-PPT para el asbesto crisotilo a 1 fibra por centímetro cúbico.

PROMOVENTE: INSTITUTO MEXICANO DE FIBRO INDUSTRIAS, A.C.

Deseamos hacerles llegar nuestros comentarios específicamente por lo que se refiere a la reglamentación del asbesto crisotilo que se mantiene reglamentado desde 1993 con el mismo número de 2 fibras por centímetro cúbico en el ambiente laboral.

Sugerimos que al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral tenga a bien analizar una reducción a 1f/c3 de aire ya que aunque esto representaría una inversión adicional fuente para mejorar los controles en las plantas, tenemos gran interés en el Instituto Mexicano de Fibro Industrias, A.C. (IMFI) cuente con socios responsables, para lo cual 29 de nuestros asociados han firmado el Acuerdo Voluntario de la Industria sobre el Uso Responsable del Asbesto Crisotilo, a través del cual se comprometen a mantenerse abajo de una fibra de asbesto crisotilo por centímetro cúbico de aire.

Asimismo, hemos determinado que nuestra industria dejó de utilizar el asbesto amfibolo, además de cumplir con otras actividades relacionadas con el uso seguro del asbesto crisotilo.

RESPUESTA: Procede su comentario, según la respuesta dada a la Confederación Latinoamericana del Asbesto se modificará el LMPE-PPT para el asbesto crisotilo a 1 fibra por centímetro cúbico.

México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- El Subsecretario de Previsión Social, **Carlos Armando Biebrich Torres**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Pijijiapan, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN ANTONIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14075, de fecha 23 de agosto de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "San Antonio", con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Pijijiapan, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con la C. Leticia Archila Escobar
AL SUR: Con el C. Victorino Clavería
AL ESTE: Con el C. Daniel Martínez
AL OESTE: Con el C. César Cigarroa

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de septiembre de 1999.- El Perito Deslindador, **José Inés Marín López**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro las Plumas, Municipio de San Fernando, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CERRO LAS PLUMAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente número 100012, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14220, de fecha 20 de septiembre de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado Cerro las Plumas, con una superficie aproximada de 61-60-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de San Fernando, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Zenón Meza

AL SUR: Con el ejido Díaz Ordaz

AL ESTE: Con el C. José Pérez

AL OESTE: Con el C. Fidel Villarreal

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Cuarto Poder, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 30 de septiembre de 1999.- El Perito Deslindador, **José Ángel Ruiz González**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Odisea, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA ODISEA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141683, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14220, de fecha 20 de septiembre de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado La Odisea, con una superficie aproximada de 39-70-77 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Salvador Cruz Ventura

AL SUR: Con el C. Nicanor Molina Martínez

AL ESTE: Con el C. Bersain Ochoa Torres

AL OESTE: Nacionales ocupados

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 27 de septiembre de 1999.- El Perito Deslindador, **José Angel Ruiz González**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Escalera, Municipio de Otáez, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA ESCALERA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OTAEZ, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00103, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0275 de fecha 5 de marzo de 1999 me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado La Escalera, con una superficie aproximada de 360-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Otáez, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Emiliano Zapata

AL SUR: Ejido El Gallo

AL ESTE: Comunidad Boca del Potrero

AL OESTE: Ejido El Gallo

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el

suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal Km. 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 8 de marzo de 1999.- El Perito Deslindador, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Moro, Municipio de Otáez, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "CERRO MORO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OTAEZ, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140360, de fecha 25 de enero de 1999, expediente número DGO-0061, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0210 de fecha 18 de febrero de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado Cerro Moro, con una superficie aproximada de 391-60-13 hectáreas, ubicado en el Municipio de Otáez, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Def. "El Gallo y Anexos"

AL SUR: El predio "La Pimienta" y Com. "Boca del Potrero"

AL ESTE: La comunidad "Boca del Potrero"

AL OESTE: Predio "La Pimienta"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal, Km. 5.5 carretera Durango-Torreón, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 18 de febrero de 1999.- El Perito Deslindador, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Ocozacoautla, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO SAN ANTONIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCAUTLA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14220 de fecha 20 de septiembre de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado San Antonio,

con una superficie aproximada de 20-44-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Ocozocoautla, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con los ejidos Tierra Nueva y 20 Casas

AL SUR: Con terrenos nacionales y ejido Tierra Nueva

AL ESTE: Con el ejido Tierra Nueva

AL OESTE: Con terrenos nacionales y ejido Tierra Nueva

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 30 de septiembre de 1999.- El Perito Deslindador, **José Angel Ruiz González**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 56/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 56/1999, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL CAMBIO DE DOMICILIO DEL TERCER TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que el artículo 17 constitucional consagra el derecho que toda persona tiene a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, lo cual hace necesario que los órganos jurisdiccionales se encuentren en las condiciones físicas convenientes para garantizar la impartición de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita, como lo ordena el precepto constitucional invocado;

TERCERO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en vigor, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza el cambio de domicilio del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

SEGUNDO.- El nuevo domicilio del órgano jurisdiccional en cita será el ubicado en la calle de Caballo Bayo número 146, entre Cielito Lindo y Avenida Chimalhuacán, colonia Benito Juárez, código postal número 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

TERCERO.- Las funciones del órgano federal de mérito iniciarán en su nuevo domicilio a partir del día trece de diciembre del año en curso.

CUARTO.- Toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionados con los asuntos de la competencia del órgano jurisdiccional señalado, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio que ha quedado precisado.

QUINTO.- El Tribunal Unitario a que se refiere este Acuerdo, conservará su actual competencia y jurisdicción territorial.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito en el país, así como de las autoridades del Estado de México, del Delegado de la Procuraduría General de la República en esa Entidad y del Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, en dos periódicos de circulación del propio Estado y en dos de circulación nacional.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 56/1999, relativo al cambio de domicilio del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión extraordinaria de veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendiá**, **Manuel Barquín Álvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 57/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se designa Magistrados de Circuito a diez Jueces de Distrito que tienen una antigüedad mayor a dos años en el cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 57/1999, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE DESIGNA MAGISTRADOS DE CIRCUITO A DIEZ JUECES DE DISTRITO QUE TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A DOS AÑOS EN EL CARGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificándose así la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, segundo párrafo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna, 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, salvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- Que el artículo 17 de la Constitución Federal establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, por lo que para cumplir con el mandato constitucional es necesario que los órganos jurisdiccionales estén debidamente integrados, ya que sólo de esa manera se garantiza que la impartición de justicia sea pronta, completa, imparcial y gratuita;

CUARTO.- Que en la actualidad se requiere nombrar urgentemente diez Magistrados de Circuito, para integrar de inmediato los Tribunales Colegiados de Circuito que por diversas circunstancias desarrollan

sus funciones con la participación de dos Magistrados y un secretario en funciones de Magistrado, así como aquéllos en los que se originen vacantes por cambios de adscripción o por otro motivo;

QUINTO.- Que en atención a las circunstancias actuales no resulta conveniente mantener desocupadas las plazas de referencia en los órganos jurisdiccionales, por lo que a fin de dar cumplimiento al mandato establecido por el artículo 17 de la Constitución Federal, es de extrema urgencia la designación de diez Magistrados de Circuito para evitar que se rezague el trabajo de la función jurisdiccional y que la impartición de justicia se retrase;

SEXTO.- Que en atención a los principios de excelencia, profesionalismo, imparcialidad, independencia y antigüedad que rigen el sistema de carrera judicial, el Consejo de la Judicatura Federal estima prudente designar Magistrados de Circuito a los Jueces de Distrito que cumplan con los requisitos establecidos por el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que tengan una antigüedad mayor de dos años en el cargo y reconocida trayectoria en las diferentes categorías que componen la carrera judicial;

SEPTIMO.- Que en atención a lo señalado en el considerando anterior, de los jueces que tienen una antigüedad mayor de dos años en el cargo, es necesario excluir de la designación como Magistrados de Circuito aquéllos a los que se les haya declarado fundada queja administrativa por falta grave, así como los que por necesidades del servicio se estime que no es conveniente promoverlos.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales invocadas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se promueve a la categoría de Magistrado de Circuito a diez Jueces de Distrito, que reúnen los requisitos establecidos por el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, tienen una antigüedad mayor de dos años en el cargo y reconocida trayectoria en las diferentes categorías que componen la carrera judicial.

SEGUNDO.- Los Jueces de Distrito a quienes se promueve a la categoría de Magistrado de Circuito son: Aguilar Domínguez Néstor Gerardo, Alvarado Puente Sergio Eduardo, Hernández Villegas Elsa, López Ramos Neófito, Pérez Grimaldi J. Jesús, Remes Ojeda Rafael, Rodríguez Puerto José Manuel, Sandoval López Francisco Javier, Saucedo Zavala María Guadalupe y Valencia Méndez Jorge.

TERCERO.- Se excluye de la promoción, a los Jueces de Distrito que tienen antigüedad mayor a dos años en el cargo, en contra de los cuales exista promovida queja administrativa por falta grave que se haya declarado fundada, así como aquéllos que por necesidades del servicio se estima que no es conveniente promoverlos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinará las fechas en las cuales se le asignará a los servidores públicos promovidos la primera adscripción como Magistrados, la fecha en que rendirán la protesta constitucional en su nueva categoría, así como aquélla en la que iniciarán funciones.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta y en dos diarios de circulación nacional.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 57/1999, por el que se designa Magistrados de Circuito a diez Jueces de Distrito que tienen una antigüedad mayor a dos años en el cargo, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión extraordinaria de primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones

Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.4562 M.N. (NUEVE PESOS CON CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 6 de diciembre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Javier Duclaud González de Castilla
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	9.67	Personas físicas	10.11
Personas morales	9.67	Personas morales	10.11
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	9.97	Personas físicas	10.74
Personas morales	9.97	Personas morales	10.74
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	10.13	Personas físicas	11.19
Personas morales	10.13	Personas morales	11.19

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 6 de diciembre de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 6 de diciembre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 18.5800 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Cremi S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 6 de diciembre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones
David Margolin Schabes
 Rúbrica.

Director de Disposiciones
 de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
 Rúbrica.

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 1999.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 1999.

Con fundamento en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer a continuación, para efectos fiscales, la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de noviembre de 1999:

País	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Africa Central	Franco	0.00153
Albania	Lek	0.00741
Alemania	Marco (3)	0.51435
Antillas Holandesas	Florín	0.56378
Arabia Saudita	Riyal	0.26663
Argelia	Dinar	0.01468
Argentina	Peso	1.00050
Australia	Dólar	0.63430
Austria	Chelín (3)	0.07311
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65252
Barbados	Dólar	0.50505
Bélgica	Franco (3)	0.02494
Belice	Dólar	0.50505
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.16835
Brasil	Real	0.52043
Bulgaria	Lev	0.51721
Canadá	Dólar	0.67866
Chile	Peso	0.00183
China	Yuan	0.12079
Colombia	Peso (1)	0.52014
Corea del Norte	Won	0.45455
Corea del Sur	Won (1)	0.86307
Costa Rica	Colón	0.00338
Cuba	Peso	0.04348
Dinamarca	Corona	0.13573
Ecuador	Sucre (1)	0.05988
Egipto	Libra	0.29242
El Salvador	Colón	0.11442
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27225
Eslovaquia	Corona	0.02335
España	Peseta (3)	0.00605
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Estonia	Corona	0.06454
Etiopía	Birr	0.12516
Federación Rusa	Rublo	0.03767
Fidji	Dólar	0.50320
Filipinas	Peso	0.02443

Finlandia	Marco (3)	0.16920
Francia	Franco (3)	0.15336
Ghana	Cedi (1)	0.29564
Gran Bretaña	Libra	1.59450
Grecia	Dracma	0.00307
Guatemala	Quetzal	0.12851
Guyana	Dólar	0.00578
Haití	Gourde	0.05553
Holanda	Florín (3)	0.45650
Honduras	Lempira	0.06868
Hong Kong	Dólar	0.12868
Hungría	Forint	0.00397
India	Rupia	0.02303
Indonesia	Rupia (1)	0.13615
Irak	Dinar (2)	3.09502
Irán	Riyal (1)	0.57061
Irlanda	Punt (3)	1.27735
Islandia	Corona	0.01372
Israel	Shekel	0.23647
Italia	Lira (1) (3)	0.51956
Jamaica	Dólar	0.02459
Japón	Yen	0.00978
Jordania	Dinar	1.40845
Kenya	Chelín	0.01340
Kuwait	Dinar	3.28192
Líbano	Libra (1)	0.66335
Libia	Dinar	2.22222
Lituania	Litas	0.24994
Luxemburgo	Franco (3)	0.02494
Malasia	Ringgit	0.26316
Malta	Lira	2.41926
Marruecos	Dirham	0.09944
Nicaragua	Córdoba	0.08166
Nigeria	Naira	0.01027
Noruega	Corona	0.12389
Nueva Zelanda	Dólar	0.51155
Pakistán	Rupia	0.01927
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (1)	0.30143
Perú	Nvo. Sol	0.28633
Polonia	Zloty	0.23121
Portugal	Escudo (3)	0.00502
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.02798
Rep. Dominicana	Peso	0.06231
Rumania	Leu (1)	0.05582
Singapur	Dólar	0.59365
Siria	Libra	0.02339
Sri-Lanka	Rupia	0.01390
Suecia	Corona	0.11765
Suiza	Franco	0.62798
Surinam	Florín	0.00145
Tailandia	Baht	0.02560
Taiwan	Dólar	0.03155
Tanzania	Chelín	0.00126
Trinidad y Tobago	Dólar	0.16103
Turquía	Lira (1)	0.00193
Ucrania	Hryvna	0.19512
Unión Sudafricana	Rand (2)	0.16159
Uruguay	Peso	0.08658

Venezuela	Bolívar	0.00157
Vietnam	Dong (1)	0.07136
Yemen	Rial (2)	0.00681
Yugoslavia	Dinar (2)	0.08727
Zaire (Rep. Dem. Congo)	Zaire	0.22173
Unión Monetaria Europea	Euro (4)	1.00600

- 1) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 2) Tipo de cambio de mercado.
- 3) Tipos de cambio calculados con base en la paridad fija publicada por el Banco Central Europeo el 31 de diciembre de 1998.
- 4) Antes denominado Ecu. A partir del 1 de enero de 1999 el Ecu, que correspondía a la divisa de la Comunidad Económica Europea dejó de existir.

México, D.F., a 6 de diciembre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones
David Margolin Schabes
 Rúbrica.

Director de Disposiciones
 de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
 Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 446/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de las Burras, Municipio de San Gabriel, antes Venustiano Carranza, Jal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 446/97, que corresponde al expediente número 3365, de la Secretaría de la Reforma Agraria, relativo a la solicitud de primera ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "San José de las Burras", Municipio de San Gabriel, antes Venustiano Carranza, Estado de Jalisco, en cumplimiento a la sentencia dictada por Juez Tercero de Distrito en el Estado de Jalisco, en el juicio de amparo 1445/71 y acumulados, 1446/71, 1447/71, 1448/71 y 1449/71, el diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, que fue confirmada por la ejecutoria dictada en el toca de revisión número 2306/77, dictada el diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial de veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el uno de junio del mismo año, se concedió al poblado de referencia, por concepto de dotación de tierras, una superficie de 675-95-12 hectáreas, para beneficiar a treinta y un campesinos capacitados, fallo que fue ejecutado en todos sus términos el doce de septiembre del citado año.

SEGUNDO.- Por escrito de seis de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, un grupo de campesinos avocados en el poblado que nos ocupa, elevó solicitud de primera ampliación de ejido ante el Gobernador del Estado de Jalisco.

La Comisión Agraria Mixta instauró el expediente respectivo el seis de febrero del mismo año, bajo el número 3365, y la solicitud fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el veinte de mayo de ese año.

TERCERO.- En atención a la designación hecha por los peticionarios en su escrito inicial, el Ejecutivo Estatal de Jalisco, por oficios de veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, expidió nombramientos a Juan Benavides, León Solanza y J. Refugio Díaz, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo.

CUARTO.- La Comisión Agraria Mixta, por oficio sin número, de diez de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, designó a Benjamín Díaz Flores, para que investigara sobre el aprovechamiento de las tierras que le fueron entregadas al ejido por dotación y levantar el censo de población correspondiente. El comisionado rindió su informe veintiocho de febrero del mismo año, del que se desprende que los terrenos ejidales entregados por concepto de dotación, se encuentran debidamente aprovechados y que el censo general de población arrojó como resultado setenta y un campesinos capacitados según junta.

QUINTO.- Por oficio número 194, de siete de febrero de mil novecientos sesenta y dos, la Comisión Agraria Mixta designó a Benjamín Díaz Flores, para que realizara los trabajos técnicos e informativos, quien rindió su informe el veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, en el que manifiesta que dentro del radio legal de afectación no se localizaron terrenos susceptibles de afectación.

SEXTO.- La Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen trece de marzo de mil novecientos sesenta y tres, proponiendo negar la acción ejercitada, por falta de fincas afectables dentro del radio legal del poblado solicitante.

El Gobernador del Estado de Jalisco, no pronunció mandamiento alguno.

SEPTIMO.- El Delegado Agrario en el Estado emitió su opinión en oficio sin fecha, proponiendo que se resolviera el expediente en el mismo sentido que lo hizo la Comisión Agraria Mixta y remitió dicho expediente al Cuerpo Consultivo Agrario, para su trámite en segunda instancia.

OCTAVO.- En sesión celebrada el tres de febrero de mil novecientos setenta, el Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó su dictamen, proponiendo la afectación de una superficie total de 1,981-00-00 hectáreas de diversas calidades, que se tomarían del predio denominado "San José de Las Burras".

NOVENO.- En la sesión plenaria celebrada el tres de febrero de mil novecientos setenta, el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó su dictamen y con base en el mismo, el Presidente de la República dictó resolución el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y uno, que fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiséis de junio del mismo año, concediendo al poblado que nos ocupa una superficie total de 1,981-00-00 hectáreas de temporal y agostadero cerril, que se tomarían del predio "San José de Las Burras", propiedad de Teodora Orozco Gómez, María Díaz Velázquez, María Guadalupe Chávez Ocampo, Balbina Gutiérrez Martínez, Ramón Soltero Gutiérrez, Leticia Soltero Gutiérrez y Carlos Gutiérrez Fernández. Fallo que fue ejecutado el veintiuno de agosto del citado año.

DECIMO.- Por escritos del veintisiete y veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y uno, Ramón Soltero Gutiérrez, Teodora Orozco Gómez, Guadalupe Chávez Ocampo, Balbina Gutiérrez Martínez y María Díaz Velazco, interpusieron demanda de amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Jalisco, señalando como autoridad responsable al Presidente de la República, Secretario de la Reforma Agraria, Delegado Agrario en el Estado y executor, y como acto reclamado, la Resolución Presidencial de mérito y su inminente ejecución, mediante la cual se afectaron los predios denominados "Los Ajuates", "Los Frailes", "San Pablo", "La Tasajera" y "Hacienda Vieja" propiedad de los quejosos, así como la nulidad de las declaratorias de inafectabilidad y la cancelación de los certificados correspondientes, que son los números 06126, 0791, 0797, 0790 y 0787, respectivamente. Los referidos juicios de amparo fueron registrados bajo los números 1445/71, 1446/71, 1447/71, 1448/71 y 14449/71, los que por auto de diez de junio de mil novecientos setenta y tres, se acumularon al primero de ellos, dictándose sentencia el diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, para el efecto de dejar insubsistente la Resolución Presidencial reclamada y los actos de ejecución de la misma, y se reponga el procedimiento de afectación de los predios de referencia y de cancelación de certificados de inafectabilidad y, previa audiencia que se conceda a los quejosos, en la que tengan la oportunidad de aportar pruebas y alegar en favor de sus intereses, se dicte nueva resolución con plenitud de jurisdicción y conforme a derecho proceda. Habiendo interpuesto las autoridades responsables, el recurso de revisión, por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictada el diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho, en el toca de revisión número 2307/77, se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez de Distrito, en sus términos.

DECIMOPRIMERO.- En principio de cumplimiento a la ejecutoria de mérito, el Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión plenaria celebrada el diecisiete de octubre mil novecientos setenta y nueve, aprobó acuerdo a efecto de que se ordenara a la Dirección General de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, la reposición del procedimiento de nulidad y cancelación de los acuerdos de inafectabilidad y de los certificados expedidos conforme a los mismos.

DECIMOSEGUNDO.- Por acuerdo de siete de abril de mil novecientos ochenta y uno, el Subsecretario de Asuntos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, ordenó la reposición del procedimiento de nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación y el dos de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

En virtud de que los propietarios de los predios sujetos al procedimiento de nulidad de fraccionamientos, no fueron encontrados en dichos predios y no se supo el lugar de su residencia, se ordenó su notificación por edictos, los que fueron publicados el doce, diecinueve y veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno en el periódico Excelsior y en el **Diario Oficial de la Federación**, los días diecisiete de febrero, diecinueve y veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y dos.

La Dirección General de Procuración Social Agraria, el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y dos, emitió su opinión en el sentido de que resultaba procedente la declaración de nulidad de fraccionamientos por actos de simulación, constituido por los predios denominados "Los Ajuates", propiedad de Ramón Soltero Gutiérrez; "San Pablo", propiedad de Teodora Orozco Gómez; "Los Frailes", propiedad de Guadalupe Chávez Ocampo; "Hacienda Vieja", propiedad de Balbina Gutiérrez Martínez y la "Tasajera", propiedad de María Díaz Velazco, por no existir linderos que permitan diferenciar una propiedad de otra, ya que forman una unidad topográfica y por que el acaparamiento de los productos de los predios de mérito, que se dedican a la ganadería, se lleva a cabo por Fernando Soltero Gutiérrez, que

funge como administrador de los mismos y, por tanto, que debía de instaurarse el procedimiento relativo a dejar sin efectos los acuerdos presidenciales y cancelar los certificados de inafectabilidad agrícola correspondientes, que son los números 06126, 0791, 0797, 0790 y 0787.

DECIMOTERCERO.- En la sesión plenaria celebrada el diez de febrero de mil novecientos noventa y tres, el Cuerpo Consultivo Agrario, acordó que se iniciara el procedimiento de nulidad de los acuerdos presidenciales y la cancelación de los certificados correspondientes, de referencia, "...en razón de ajustarse a la hipótesis prevista en el artículo 210, fracción III, inciso a) y b), de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con 418, fracción IV y 405, de la Ley invocada."

Por acuerdo de seis de octubre de mil novecientos noventa y tres, la Dirección General de Tenencia de la Tierra, instauró el procedimiento señalado en el párrafo anterior y ordenó la notificación personal del mismo, a Ramón Soltero Gutiérrez, Guadalupe Sánchez Ocampo, Balbina Gutiérrez Martínez, Teodora Orozco Gómez y María Díaz Velazco, a quienes por ignorarse su domicilio, se ordenó notificar por edictos, los que fueron publicados en el periódico Excelsior, los días cuatro, once y dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro y en el **Diario Oficial de la Federación**, los días cinco, doce y diecinueve de septiembre del mismo año.

DECIMOCUARTO.- La Dirección General de Tenencia de la Tierra emitió su opinión, el dieciséis de enero de mil novecientos noventa y cinco, proponiendo la nulidad de los acuerdos de inafectabilidad y la cancelación de los certificados números 06126, 0791, 0797, 0790 y 0787, que amparan a los predios "Los Ajuates", "Los Frailes", "San Pablo", "La Tasajera" y "Hacienda Vieja", respectivamente, por considerar "...que dichos predios constituyen un fraccionamiento simulado, afectable por actos de simulación, incurriendo en lo previsto en los incisos a) y b) de la fracción III del artículo 210 en relación con la fracción IV del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria".

DECIMOQUINTO.- En cumplimiento a instrucciones superiores, por oficio número 1082 de once de abril de mil novecientos noventa y cinco, el Coordinador Agrario en el Estado comisionó al ingeniero Salomón Barrera Sánchez, a efecto de que investigara la superficie real de los predios de referencia y su situación de hecho y de derecho; así como de los demás predios del radio legal de afectación, quien rindió su informe correspondiente el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, del que se desprende lo siguiente:

1.- Predio denominado "Los Ajuates", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 6126, del trece de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, el cual ampara una superficie de 188-00-00 hectáreas, a nombre de María Victoria Dávalos V., es propiedad actual de Ramón Soltero Gutiérrez, sin demasías.

2.- Predio denominado "Hacienda Vieja", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 787, del veintiséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, amparando una superficie de 256-00-00 hectáreas, a nombre de Cecilia Hernández Villaseñor, propiedad actual de Balbina Gutiérrez Martínez, por compra que hizo a la anterior, según inscripción número 106, libro 21, sección I, de veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y siete, del Registro Público de la Propiedad de Ciudad Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, Jalisco, con superficie real analítica de 574-15-50 hectáreas de temporal y agostadero cerril, en posesión de los solicitantes, resultando en consecuencia una área de 318-15-50 hectáreas de demasías.

3.- Predio denominado "La Tasajera", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 790, del veintiséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, amparando una superficie de 300-00-00 hectáreas, a nombre de Carlos Dávalos Aceves, propiedad actual de María Díaz Velazco, por compra que hizo al titular del certificado de referencia, según inscripción número 107, libro 21, sección I, de veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y siete, del Registro Público de la Propiedad de Ciudad Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, Jalisco, con una superficie real analítica de 570-94-64 hectáreas de agostadero, en posesión de los campesinos solicitantes, resultando en consecuencia un área de 270-94-64 hectáreas de demasías.

4.- Predio denominado "San Pablo", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 797, del veintiséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, amparando una superficie de 500-00-00 hectáreas, a nombre de Enrique Hernández Villaseñor, propiedad actual de Teodora Orozco Gómez, por compra que hizo al titular del certificado de referencia, según inscripción número 115, libro 21, sección I, de veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y siete, del Registro Público de la Propiedad de Ciudad Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, Jalisco, con una superficie real analítica de 1,095-48-17 hectáreas de agostadero, en posesión de los solicitantes, resultando en consecuencia un área de 595-48-17 hectáreas de demasías.

5.- Predio denominado "Los Frailes", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 791, del veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, amparando una superficie de 300-00-00 hectáreas, a nombre de María Luisa Hernández Villaseñor, propiedad actual de María Guadalupe Chávez Ocampo, por compra que hizo a la titular del certificado de referencia, según inscripción número 108, libro

21, sección I, de veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y siete, del Registro Público de la Propiedad de Ciudad Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, Jalisco, con una superficie real analítica de 516-16-61 hectáreas de agostadero, en posesión de los campesinos solicitantes, resultando en consecuencia un área de 216-16-61 hectáreas de demasías.

6.- Predio denominado "Rodamontes", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 6123, del trece de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, amparando una superficie de 270-00-00 hectáreas, a nombre de Mario Fernando Dávalos Villaseñor, propiedad actual, en superficies de 100-00-00 hectáreas cada una, de Emma Gregorio Orozco de Tostado y Rosario Orozco viuda de Orozco, según inscripciones números 39 y 40, libro 41, sección I, de dos de febrero de mil novecientos sesenta y tres, y de Rubén Rosas Nuño y Beatriz Ramos de Rosas, en una superficie de 90-03-97 hectáreas, según inscripción número 1, del libro 666, sección I, de catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho, del Registro Público de la Propiedad de Ciudad Guzmán, Jalisco, con una superficie real analítica de 544-96-46 hectáreas de agostadero, en posesión de los campesinos solicitantes, resultando en consecuencia un área de 274-96-46 hectáreas de demasías.

7.- Predio denominado "El Terrero", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 788, del veintiséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, amparando una superficie de 350-00-00 hectáreas, a nombre de Gabriel Dávalos Aceves, propiedad actual de Micaela Rodríguez de Arámbula, según inscripción número 38, libro 47, sección I, de dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete, de Ciudad Guzmán, Jalisco, con una superficie real analítica de 574-15-50 hectáreas de agostadero, en posesión de los campesinos solicitantes, resultando en consecuencia un área de 224-15-50 hectáreas de demasías.

8.- Predio denominado "La Noria", cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 6125, del tres de diciembre de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, amparando una superficie de 228-00-00 hectáreas, a nombre de Luis Manuel Dávalos Villaseñor, propiedad actual de Leticia Sotero Gutiérrez, sin demasías.

Todos los predios antes relacionados, se ubican en el Municipio San Gabriel, antes Ciudad Venustiano Carranza, Jalisco.

DECIMOSEXTO.- Por oficio 2350 de quince de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el Coordinador Agrario en el Estado comisionó a Silvestre Aceves Orozco a efecto de que llevara a cabo las notificaciones de ley, quien rindió su informe el diecisiete de noviembre del mismo año, manifestando que no le fue posible notificar personalmente a los propietarios de los predios investigados por el ingeniero Salomón Barrera Sánchez, a los que se hizo referencia en el resultado que precede, en virtud de no haberlos encontrado en los aludidos predios y por ignorarse su domicilio, acompañando el acta correspondiente de dieciséis de noviembre del año citado, por lo que se ordenó su notificación por edictos, mismos que fueron publicados en el periódico El Nacional, los días diecinueve y veintiséis de enero y dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, y en el **Diario Oficial de la Federación**, el veinticinco de junio, dos y nueve de julio del mismo año.

No obran constancias en autos de que los propietarios, o sus causahabientes, o representantes legales, hubieran comparecido al procedimiento aportando pruebas y alegando en defensa de sus intereses.

DECIMOSEPTIMO.- Por oficio número 190608, de veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, el Director General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario, remitió el expediente al Cuerpo Consultivo Agrario, órgano colegiado que emitió su dictamen el nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, sin que éste tenga carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 27 constitucional. El expediente se turnó debidamente integrado para su resolución definitiva a este Tribunal Superior Agrario, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, en el que por auto de quince del mismo mes y año, se tuvo por radicado en el mismo, registrándose bajo el número 466/97. Se notificó a los interesados en términos de ley y a la Procuraduría Agraria.

En virtud de que no fue posible notificar personalmente el auto de radicación a los propietarios de los predios que contienen demasías, por ignorarse su domicilio y no haber sido encontrados en los predios del caso, por auto de treinta de junio de mil novecientos noventa y siete se ordenó su notificación por edictos, los cuales fueron publicados los días ocho y dieciocho de julio de mil novecientos noventa y siete, en el periódico El Occidental y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, los días diecinueve y treinta y uno de julio del mismo año.

No consta en autos que los propietarios de los predios de referencia, ubicados en el Municipio de San Gabriel, antes Venustiano Carranza, Jalisco, se hubieran apersonado en el presente juicio, no obstante que fueron legalmente notificados según constancias que obran en autos, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; y 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Esta resolución se dicta en cumplimiento a la sentencia ejecutoria dictada por el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Jalisco, el diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, confirmada por ejecutoria dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pronunciada el diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho, en el toca de revisión número 2306/77, para los efectos señalados en la misma y que se consignan en el resultando décimo de este fallo; y a fin de restituir a los quejosos en el pleno goce de las garantías individuales violadas, con fundamento en los artículos 80, 104 y 105, de la Ley de Amparo, se procede a dictar la presente sentencia.

TERCERO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria quedó satisfecho, al comprobarse que las tierras concedidas al poblado solicitante por dotación, se encuentran en su totalidad debidamente explotadas.

CUARTO.- La capacidad agraria del núcleo de población solicitante quedó debidamente probada conforme a lo establecido por los artículos 197, fracción II, y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con los artículos 268 fracción I 287 y 288, de la Ley Federal de Reforma Agraria y sus equivalentes, artículos 232 fracción I 233 y 234, del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos, vigente en la época en que se efectuó el censo básico, mismo del que resultaron setenta y un campesinos capacitados, cuyos nombres se consignan a continuación: 1.- Juan Benavides Vargas, 2.- José Benavides Vargas, 3.- Hilario Benavides Vargas, 4.- Daniel Díaz Sandoval, 5.- Eustacio Campos López, 6.- Teodoro Campos García, 7.- Carlos Naranjo López, 8.- José Naranjo López, 9.- Luciano López García, 10.- Simón Campos García, 11.- Pedro Bautista Villa, 12.- Candelario Campos López, 13.- José Flores Pérez, 14.- Manuel Díaz Sandoval, 15.- Benjamín Bautista Villa, 16.- Ignacio Rodríguez López, 17.- Emilio Díaz Sandoval, 18.- Ruperto Rodríguez P., 19.- Francisco Rodríguez Pérez, 20.- Manuel Rodríguez Pérez, 21.- Hipólito Rodríguez López, 22.- Francisco Mancilla G., 23.- Mariano Mancilla Bautista, 24.- Cruz Peralta Guerrero, 25.- Casildo Peralta Guerrero, 26.- Rodolfo Peralta Larios, 27.- Casimiro Chávez Rivera, 28.- Juan Chávez Rivera, 29.- José Barragán Cervantes, 30.- Luciano Rivera Peralta, 31.- Celedonio Peralta, 32.- Félix Peralta Guerrero, 33.- Juan Peralta Guerrero, 34.- José Mancilla González, 35.- Guadalupe Mancilla B., 36.- José Piña Cervantes, 37.- Rogelio Chávez Morat, 38.- Agustín Chávez Morat, 39.- Edmundo Larios Hernández, 40.- Victoriano Leal, 41.- José Vargas Franco, 42.- Pedro Mancilla Bautista, 43.- Inés Mancilla Bautista, 44.- Remigio Campos García, 45.- Fabián Rodríguez Guerrero, 46.- Serafín Rivera C., 47.- Juan Rivera Covarrubias, 48.- Roberto Rivera Mejía, 49.- Aurelio González Lomelí, 50.- Fortunato García G., 51.- Regino Mancilla Rivera, 52.- Timoteo Peralta G., 53.- Candelario González H., 54.- José González Rivero, 55.- Vidal Pérez Lomelí, 56.- Francisco Rodríguez C., 57.- Antonio Benavides V., 58.- Eugenio Lomelí Corona, 59.- Juan Rodríguez Bejarano, 60.- J. Jesús Villalbazo G., 61.- Felipe Mancilla Bautista, 62.- Alfonso Naranjo López, 63.- J. Isabel Chávez Rosales, 64.- Silvino Gutiérrez Mejía, 65.- J. Guadalupe Peralta G., 66.- Emilio Zúñiga Rivero, 67.- Catarino Zúñiga Dimas, 68.- Gregorio Chávez Rivera, 69.- Gabriel Flores Rodríguez, 70.- Manuel González V., 71.- Andrés Hernández Bautista.

QUINTO.- De las constancias que obran en autos se desprende que en su oportunidad se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, de acuerdo con lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, y sus equivalentes del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos, en la parte del procedimiento que se substanció bajo la vigencia de este ordenamiento legal, aplicada conforme lo dispone el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, según quedó asentado en el capítulo de resultandos, que se tiene aquí por reproducido en lo conducente.

SEXTO.- En relación al incidente de nulidad de fraccionamientos por actos de simulación, que se inició respecto de los predios "Los Ajuates", propiedad de Ramón Soltero Gutiérrez, "San Pablo", propiedad de Teodora Orozco Gómez, "Los Frailes", propiedad de Guadalupe Chávez Ocampo, "Hacienda Vieja", propiedad de Balbina Gutiérrez Martínez y la "Tasajera", propiedad de María Díaz Velasco; así como del procedimiento de nulidad de los acuerdos de inafectabilidad y cancelación de los certificados correspondientes, se advirtió lo siguiente: no obran en autos constancias que prueben la existencia de la acumulación de beneficios en provecho de uno de los propietarios de los predios en cuestión, que es lo que constituye la causal que se instauró el procedimiento de nulidad de fraccionamientos por actos de simulación, relativo; en efecto, el comisionado señala que los beneficios de la explotación de los predios en cuestión se concentran por Fernando Soltero Gutiérrez, en razón de ser el administrador de dichos terrenos, sin aportar los elementos que demuestren tal acumulación de beneficios; pues el hecho de que sea el administrador de los terrenos, es insuficiente para probar, por sí mismo, tal acumulación. En cambio, los propietarios de los diferentes predios sí aportaron los elementos, como son factura de compra

venta de ganado y de productos agrícolas provenientes de los predios de referencia; así constancias de créditos refaccionarios, que desvirtúan las afirmaciones de dicho comisionado. De donde resulta improcedente la nulidad de fraccionamientos simulados por actos de simulación, previsto en el artículo 210, fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, al no haber quedado debidamente probados en juicio, los extremos de la causal invocada y, por ende, tampoco procede la nulidad de los acuerdos de inafectabilidad, ni la cancelación de los certificados números 06126, 0791, 0797, 0790 y 0787, expedidos conforme a los mismos.

SEPTIMO.- Del estudio y análisis de los trabajos técnicos e informativos realizados por el ingeniero Salomón Barrera Sánchez, respecto de los cuales rindió su informe el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, se llega al conocimiento de la existencia de una superficie total de 1,899-86-88 (mil ochocientos noventa y nueve hectáreas, ochenta y seis áreas, ochenta y ocho centiáreas) de demasías propiedad de la Nación, de conformidad con los artículos 3o. fracción III y 6o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, confundidas en seis predios, en la forma siguiente:

1.- Predio denominado "Hacienda Vieja", con superficie registral de 256-00-00 (doscientas cincuenta y seis hectáreas), propiedad actual de Balbina Gutiérrez Martínez, y con superficie real analítica de 574-15-50 (quinientas setenta y cuatro hectáreas, quince áreas, cincuenta centiáreas) de temporal y agostadero cerril, resultando, en consecuencia, una área de 318-15-50 (trescientas dieciocho hectáreas, quince áreas, cincuenta centiáreas) de demasías; 2.- Predio denominado "La Tasajera", con una superficie registral de 300-00-00 (trescientas hectáreas), propiedad actual de María Díaz Velazco, con una superficie real analítica de 570-94-64 (quinientas setenta hectáreas, noventa y cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas) de agostadero, resultando, en consecuencia, un área de 270-94-64 (doscientas setenta hectáreas, noventa y cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas) de demasías; 3.- Predio denominado "San Pablo", con una superficie registral de 500-00-00 (quinientas hectáreas), propiedad actual de Teodora Orozco Gómez, con una superficie real analítica de 1,095-48-17 (mil noventa y cinco hectáreas, cuarenta y ocho áreas, diecisiete centiáreas) de agostadero, resultando, en consecuencia, un área de 595-48-17 (quinientas noventa y cinco hectáreas, cuarenta y ocho áreas, diecisiete centiáreas) de demasías; 4.- Predio denominado "Los Frailes", con una superficie registral de 300-00-00 (trescientas hectáreas), propiedad actual de María Guadalupe Chávez Ocampo, con una superficie real analítica de 516-16-61 (quinientas dieciséis hectáreas, dieciséis áreas, sesenta y una centiáreas) de agostadero, resultando, en consecuencia, una área de 216-16-61 (doscientas dieciséis hectáreas, dieciséis áreas, sesenta y una centiáreas) de demasías; 5.- Predio denominado "Rodamontes", con una superficie registral original de 270-00-00 (doscientas setenta hectáreas), a nombre de Mario Fernando Dávalos Villaseñor, propiedad actual, en dos fracciones de 100-00-00 (cien hectáreas) cada una, de Emma Gregorio Orozco de Tostado y Rosario Orozco viuda de Orozco, y de Rubén Rosas Nuño y Beatriz Ramos de Rosas, en una fracción de 90-03-97 (noventa hectáreas, tres áreas, noventa y siete centiáreas) con una superficie real analítica de 544-96-46 (quinientas cuarenta y cuatro hectáreas, noventa y seis áreas, cuarenta y seis centiáreas) de agostadero, resultando, en consecuencia, un área de 274-96-46 (doscientas setenta y cuatro hectáreas, noventa y seis áreas, cuarenta y seis centiáreas) de demasías; 6.- Predio denominado "El Terrero", con una superficie registral de 350-00-00 (trescientas cincuenta hectáreas), propiedad actual de Micaela Rodríguez de Arámbula, con una superficie real analítica de 574-15-50 (quinientas setenta y cuatro hectáreas, quince áreas, cincuenta centiáreas) de agostadero, resultando, en consecuencia, un área de 224-15-50 (doscientas veinticuatro hectáreas, quince áreas, cincuenta centiáreas) de demasías.

Los predios antes señalados cuentan con los certificados de inafectabilidad agrícolas números 06126, 0791, 0797, 0790 y 0787, que amparan las superficies señaladas en los propios certificados, que son las mismas superficies que se señalan en las escrituras originales, debidamente registradas en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, como se consigna en el resultando decimoquinto; por lo que, para efectos legales en materia agraria, los predios antes señalados deben tenerse y considerarse con las superficies registrales indicadas, como inafectables y, las superficies de demasías igualmente señaladas, confundidas en dichos predios, deben considerarse propiedad de la Nación, ya que no obran constancias en autos de que dichas superficies hubieran salido de su dominio directo, por justo título, de conformidad con los artículos 8o. al 14, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, en relación con los artículos 3o. fracción III, 6o. y 86 del mismo ordenamiento legal; 536, del Código Federal de Procedimientos Civiles y 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

OCTAVO.- En consecuencia, para resolver la acción de ampliación de ejido, ejercitada por un grupo de campesinos del poblado "San José de Las Burras", Municipio de San Gabriel, antes ciudad Venustiano Carranza, Jalisco, se cuentan con una superficie total de 1,899-86-88 (mil ochocientos noventa y nueve hectáreas, ochenta y seis áreas, ochenta y ocho centiáreas), de terrenos de agostadero cerril y porciones de temporal, de demasías propiedad de la Nación afectables de conformidad con el artículo 204, de la Ley Federal de Reforma Agraria, que deberán tomarse en la forma señalada en el considerando que precede.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria y 1o., 7o., y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y en cumplimiento a la sentencia dictada por el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Jalisco, en el amparo 1445/71 y acumulados, el diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, confirmada por ejecutoria pronunciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho, en el toca de revisión número 2306/77, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido promovida, por campesinos del poblado denominado "San José de las Burras", Municipio de San Gabriel, antes Venustiano Carranza, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Se dota al poblado de referencia, por concepto de primera ampliación, con una superficie de 1,899-86-88 (mil ochocientas noventa y nueve hectáreas, ochenta y seis áreas, ochenta y ocho centiáreas) de demasías, propiedad de la Nación, confundidas en los predios denominados "Rodamontes", "El Terrero", "Hacienda Vieja", "La Tasajera", "San Pablo" y "Los Frailes", ubicados en el Municipio de San Gabriel, antes Venustiano Carranza, Jalisco, que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por los artículos 204, de la Ley Federal de Reforma Agraria, que se tomarán en la forma y términos en que se indica en el considerando séptimo, para beneficiar a setenta y un campesinos capacitados que quedaron identificados en el considerando cuarto. Esta superficie, que se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo, pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; y en cuanto a la determinación del destino de las tierras, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario.

CUARTO.- Inscribáse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, así como en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos conforme a las normas aplicables, de acuerdo con lo dispuesto en esta sentencia y procédase a hacer las cancelaciones que en derecho sean conducentes.

QUINTO.- Con testimonio del presente fallo, notifíquese al Juez Tercero de Distrito en el Estado de Jalisco, para conocimiento del cumplimiento que se da a su sentencia dictada en el juicio de amparo 1445/71 y acumulados, confirmada por ejecutoria dictada en el toca de revisión 2306/77, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Jalisco y a la Procuraduría Agraria y ejecútase. En su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vestuario de invierno y colchones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Gustavo Sierra Valdés, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, el día 10 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

30001004-008-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	10/12/1999	13/12/1999 11:00 horas	16/12/1999 11:00 h
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vestuario de invierno
2	C750200030	Colchones

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Bajío número 360 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, ubicado en calle Bajío número 360 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en Bajío número 360 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, avenida Ermita Iztapalapa sin número colonia Sta. Martha Acatitla, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será el día 19 de enero del 2000.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ALFREDO ARROYO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 116115)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT VERACRUZ

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de obra pública y de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Director General del Centro SCT Veracruz el día 29 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009042-019-99	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	15/12/99	15/12/99 19:00 horas	15/12/99 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción del puente Cazones III y sus accesos	10/01/2000	

- * Ubicación de la obra: kilómetro 206+750, tramo ciudad Cardel-Poza Rica, de la carretera Veracruz-Poza Rica.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Xalapa-Veracruz kilómetro 0+700, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver., o en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Carreteras Federales sita en Altadena número 23 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (cheques foráneos Banamex), o en compraNET en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante los recibos que para ese efecto genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 19:00 horas en residencia Tihuatlán ubicada en Alvaro Obregón número 3, colonia Centro, código postal 92900, Tihuatlán, Ver.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Presidencia Municipal de Gutiérrez Zamora, Ver., ubicada en domicilio conocido.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas en carretera Xalapa-Veracruz kilómetro 0+700, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
 - Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 4% (cuatro por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 6% (seis por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

XALAPA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 116143)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT VERACRUZ

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de obra pública y de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano Director General del Centro SCT Veracruz, el 29 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de p apertura t
00009042-017-99	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	15/12/99	15/12/99 17:00 horas	15/12/99 9:00 horas	22/12/ 11:00 h

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F ter
00000	Construcción. Terracerías, obras de drenaje, pavimentos de concreto asfáltico, estructuras, entronques, obras complementarias y señalamiento	10/01/2000	3C

- * Ubicación de la obra: tramo kilómetro 181+361 al 200+000 de la carretera Gutiérrez Zamora-Tihuatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de p apertura t
00009042-018-99	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	15/12/99	15/12/99 18:00 horas	15/12/99 9:00 horas	22/12/ 13:00 h

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F ter
-------------------	--------------------------------	-----------------	----------

00000	Construcción. Terracerías, obras de drenaje, pavimentos de concreto asfáltico, estructuras, entronques, obras complementarias y señalamiento	10/01/2000	3C
-------	--	------------	----

- * Ubicación de la obra: tramo kilómetro 200+000 al 218+650 de la carretera Gutiérrez Zamora-Tihuatlán.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Xalapa-Veracruz kilómetro 0+700, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver., o en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Carreteras Federales sita en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante los recibos que para ese efecto genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 17:00 y 18:00 horas, respectivamente, en Residencia Tihuatlán ubicada en Alvaro Obregón número 3, colonia Centro, código postal 92900, Tihuatlán, Ver.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Presidencia Municipal de Gutiérrez Zamora, Ver., ubicada en domicilio conocido.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, en carretera Xalapa-Veracruz kilómetro 0+700, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos, de los cuales se considera más importante el equipo de trituración y planta de concreto asfáltico.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
 - Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 4% (cuatro por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 6% (seis por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

XALAPA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 116149)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00009040-032-99	15/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Conservación periódica, mediante renivelaciones y carpeta de concreto asfáltico	10' 495,240.24	9' 126,295.87	Gifer, S.A. de C.V.

VICTORIA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
CENTRO SCT TAMAULIPAS

(R.- 116154)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación periódica y rutinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-016-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 10:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, renivelaciones y carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

* Ubicación de la obra: carretera San Luis Potosí-Guadalajara, tramo: Lagos de Moreno-Guadalajara kilómetro 36+800-46+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-017-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 10:30 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, renivelaciones y carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

* Ubicación de la obra: carretera San Luis Potosí-Guadalajara, tramo: Lagos de Moreno-Guadalajara kilómetro 160+000-186+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-018-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 11:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, renivelaciones y carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

* Ubicación de la obra: carretera Morelia-Guadalajara, tramo: Lím. Edos. Mich./Jal.-Ent. Santa Ana Acatlán kilómetro 82+000-119+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-019-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 11:30 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera Melaque-Pto. Vallarta, tramo: Ent. Melaque-Pto. Vallarta kilómetro 165+000-185+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-020-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 12:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera Guadalajara-Tepic; tramo: Guadalajara-Lím. Edos. Jal./Nay. (T.A.) kilómetro 33+000-105+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-021-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	10/01/2000	20/12/1999 12:30 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera León-Aguascalientes, tramo: Lagos de Moreno-Lím. Edos. Jal./Ags. kilómetro 89+000 al 99+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-022-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	11/01/2000	20/12/1999 13:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, carpeta de concreto asfáltico	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera Guadalajara-Zacatecas, tramo: Ent. Periférico-Lím. Edos. Jal./Zac. kilómetro 13+000 al 26+500.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-023-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	11/01/2000	20/12/1999 13:30 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo asfáltico, renivelaciones con concreto asfáltico y carpeta de textura abierta	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera Guadalajara-Chapala, tramo: Guadalajara-Ent. Sta. Rosa kilómetro 12+000-26+000 (Cuerpo B).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009026-024-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	11/01/2000	20/12/1999 14:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo de caja, renivelaciones aisladas, riego de sello	16/02/2000

* Ubicación de la obra: carretera Guadalajara-Tepic, tramo: Guadalajara-Lím. Edos. Jal./Nay. kilómetro 105+000-115+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
00009026-025-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	11/01/2000	20/12/1999 14:30 horas	17/12/1999 10:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo asfáltico, renivelaciones con concreto asfáltico y riego de sello premezclado	16/02/2000

* Ubicación de la obra: carretera Zapotlanejo-Lagos de Moreno, tramo: Zapotlanejo-Lagos de Moreno (dos cuerpos) kilómetro 118+500-149+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
00009026-026-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$900	11/01/2000	20/12/1999 16:00 horas	17/12/1999 10:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Conservación periódica mediante bacheo asfáltico, renivelaciones con concreto asfáltico y carpeta de textura abierta	16/02/2000

- * Ubicación de la obra: carretera León-Aguascalientes, tramo: Ent. El Salvador-Lím. Edos. Jal./Ags. (dos cuerpos) kilómetro 104+000-108+000.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja (Banamex), expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la dirección indicada.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para ejecución de los trabajos.
Documentación que compruebe el capital mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal.)
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato de la propuesta solvente más baja que reúne las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
CENTRO SCT JALISCO

(R.- 116155)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales para el cercado de derecho de vía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009016-040-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/12/1999	16/12/1999 10:00 horas	21/12/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Poste ganadero	2,167	Pza.
2	0000000000	Alambre de púas	26,000	Metro
3	0000000000	Grapa para poste ganadero	8,667	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S., con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración, ubicada en calle Héroes del 47, entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén Las Garzas, ubicado en bulevar Agustín Olachea kilómetro 2+000, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: los bienes serán entregados conforme a requerimientos y/o necesidades del Centro S.C.T., durante la vigencia del contrato y los plazos señalados en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: posterior a la entrega de los bienes, el proveedor deberá entregar la factura con sus anexos debidamente requisitados en el Departamento de Recursos Materiales, el cual en un plazo de 5 días hábiles a partir de la recepción de la factura, verificará la recepción de los bienes y los datos en los documentos, si éstos son correctos se continuará con el procedimiento para su pago, el cual concluirá con el pago de los bienes dentro de 20 días naturales a partir de la recepción de la factura. En caso de incorrecciones en la documentación, dentro de un plazo de 5 días hábiles el Departamento de Recursos Materiales rechazará la operación y la devolverá al proveedor para que éste la corrija y la presente para reiniciar de nueva cuenta el trámite.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA SUR

(R.- 116156)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

De conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo B, segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, en México, Distrito Federal; hace del conocimiento general la identidad de los proveedores y prestador del servicio ganadores de las licitaciones públicas internacional y nacional por convocatoria que se mencionan a continuación: número **00009010-044-99**.- Bienes informáticos, licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 17 de noviembre de 1999: Netrix, S.A. de C.V., 63 equipos, por un monto de \$3'749,173.65 (tres millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y tres pesos 65/100 M.N.), con domicilio en Tlacoquemécatl número 21, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Sistemas de Identificación Automática, S.C., 29 equipos, por un monto de \$550,108.25 (quinientos cincuenta mil ciento ocho pesos 25/100 M.N.), con domicilio en Patricio Sanz número 1445, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Mainbit, S.A. de C.V., 11 equipos, por un monto de \$123,059.20 (ciento veintitres mil cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.), con domicilio en Romero de Terreros número 804 esquina Amores, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Datapoint, S.A. de C.V., 611 equipos, por un monto de \$7'047,644.94 (siete millones cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.), con domicilio en Patriotismo número 92, colonia Escandón, código postal 11800, México, D.F.; Credenciales de México, S.A.

de C.V., 1 equipo, por un monto de \$104,880.00 (ciento cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Melchor Ocampo número 100, colonia San Rafael, código postal 06470, México, D.F.; Tecnología en Conectividad Integral, S.A. de C.V., 226 equipos, por un monto de \$270,867.78 (doscientos setenta mil ochocientos sesenta y siete pesos 78/100 M.N.), con domicilio en Uxmal número 210, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.; Samyt CD Master, S.A. de C.V., 212 equipos, por un monto de \$291,416.90 (doscientos noventa y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 90/100 M.N.), con domicilio en Monterrey número 260-302, colonia Roma, código postal 06760, México, D.F.; Iquia en Microcomputación, S.A. de C.V., 50 equipos, por un monto de \$275,337.60 (doscientos setenta y cinco mil trescientos treinta y siete pesos 60/100 M.N.), con domicilio en Esparta número 38, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F.; Compaq, S.A. de C.V., 58 equipos, por un monto de \$3'860,100.19 (tres millones ochocientos sesenta mil cien pesos 19/100 M.N.), con domicilio en bulevar Manuel Avila Camacho número 138, piso 16, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.; **00009010-048-99** - Contratación de los servicios de desarrollo de la base de datos del sector, licitante ganador mediante fallo emitido el día 18 de noviembre de 1999: Progress Software, S.A. de C.V., 1 servicio, por un monto de \$2'581,756.00 (dos millones quinientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), con domicilio en bulevar Manuel Avila Camacho número 40, piso 19, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LIC. RUBEN A. ELIZALDE ROMO

RUBRICA.

(R.- 116158)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 024

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de formas impresas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641115-031-99	\$690 Costo en compraNET: \$460	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1999 11:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Can
1	320.001.1116 00.02 Etiqueta engomada, administración de soluciones	Rollo c/2000 piezas	
2	320.001.1124 00.02 Etiqueta engomada, administración de soluciones	Rollo c/2000 piezas	
3	320.001.6859 00.01 Aviso para calificar probable riesgo de trabajo	Block c/20 juegos	
4	320.001.4201 00.01 Resultado de exámenes de laboratorio	Hoja	
5	320.001.3450 00.01 Solicitud de servicios (4-30-200)	Hoja	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A., en la cuenta 4015547474, sucursal 99, clave RAP-compraNET 2380, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional en Yucatán, ubicado en Calle 7, número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la recepción de la orden de reposición o pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MERIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

(R.- 116197)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de reactivos de medicina nuclear, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641115-032-99	\$690 Costo en compraNET: \$460	20/12/1999	20/12/1999 11:00 horas	27/12/1999 11:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Can
1	080 826 2737 01 01 Antígeno específico de próstata	Est.	
2	080 826 2000 02 01 CA 15-3 Reactivo p/determinación de hormonas	Est.	
3	080 826 1986 02 01 CA 12-5 Reactivo para pruebas	Est.	
4	080 826 1994 01 01 CA 19-9 Reactivo para pruebas	Est.	
5	080 826 0533 02 01 Prolactina 1 x 100	Est.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A. en la cuenta 4015547474, sucursal 99, clave RAP-compraNET 2380, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez, Calle 34 x 41 ex terrenos El Fénix, código postal 97150, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: según programa de entregas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MÉRIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

(R.- 116198)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
036

Nota
7

No. de licitación concepto de obra	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
18575010-085-99-00001	Fallo en el acta de fallo	27/07/1999

Dice:	Debe decir:
Que la fecha de firma del contrato No. OPAT-099/99 (Licitación No. 18575010-085-99), referente a: "Sistema Integral de Seguridad Física en instalaciones del Distrito Altamira", es el 8 de octubre de 1999.	Cancelación del trámite de formalización del contrato No. OPAT-099/99. Lo anterior, obedece a la solicitud realizada por el Depto. de Mantto., Inst., Ductos e Infraest., mediante oficio 240-28500-CR-3899/99 de fecha 15 de noviembre de 1999, en donde nos informa que la obra en mención, quedó excluida del presupuesto en reunión efectuada en la Cd. de Poza Rica, Ver., ya que se efectuó recorte presupuestal.

ALTAMIRA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 116300)

H. X AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No.: APAZU-SGC-BCS-99/03

No. DE LICITACION compraNET 33302001-001-99

33302001-002-99

33302001-003-99

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ HA RECIBIDO, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION, UN APOYO ADICIONAL PARA SUFRAGAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE DIVERSAS OBRAS, QUE SE DESARROLLARAN COMO CONSOLIDACION DEL SISTEMA OPERADOR.

OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO B00 787 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1999.

LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.

- CONTRATO NUMERO APAZU-SGC-BCS-99-06, CONSISTENTE EN: SUMINISTRO DE 4,725 MICROMEDIDORES TIPO VOLUMETRICO DE $\frac{1}{2}$ DE DIAMETRO PARA TOMA DOMICILIARIA CON LECTURA REMOTA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.
- CONTRATO NUMERO APAZU-SGC-BCS-99-07, CONSISTENTE EN: SUMINISTRO EN 4.87 KILOMETROS DE TUBERIA DE PVC. TIPO "ANGER", RD-25 EN 12", 16" Y 18" DE DIAMETRO.
- CONTRATO NUMERO APAZU-SGC-BCS-99-08, CONSISTENTE EN: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA 5,000 TOMAS DOMICILIARIAS DE POLIETILENO-ALUMINIO-POLIETILENO EN DIVERSAS COLONIAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA:

NUMERO DE LICITACION, compraNET.

CONCURSO: 33302001-001-99.- SUMINISTRO DE 4,725 MICROMEDIDORES TIPO VOLUMETRICO DE $\frac{1}{2}$ DE DIAMETRO PARA TOMA DOMICILIARIA CON LECTURA REMOTA, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

CONCURSO: 33302001-002-99.- SUMINISTRO EN 4.87 KILOMETROS DE TUBERIA DE PVC. TIPO "ANGER", RD-25 EN 12", 16" Y 18" DE DIAMETRO.

CONCURSO: 33302001-003-99.- SUMINISTRO DE MATERIALES PARA 5,000 TOMAS DOMICILIARIAS DE POLIETILENO-ALUMINIO-POLIETILENO EN DIVERSAS COLONIAS, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

LA FECHA ESTIMADA PARA LA ENTREGA DE MATERIALES ES LA SIGUIENTE:

CONCURSO	FECHA DE ENTREGA	JUNTA DE ACLARACIONES
- SUMINISTRO DE 4,725 MICROMEDIDORES TIPO VOLUMETRICO DE $\frac{1}{2}$ DE DIAMETRO PARA TOMA DOMICILIARIA CON LECTURA REMOTA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.	30/DICIEMBRE/99	15/DICIEMBRE/99
- SUMINISTRO EN 4.87 KM. DE TUBERIA DE PVC. TIPO "ANGER", RD-25 EN 12", 16" Y 18" DE DIAMETRO	30/DICIEMBRE/99	15/DICIEMBRE/99
- SUMINISTRO DE MATERIALES PARA 5,000 TOMAS DOMICILIARIAS DE POLIETILENO-ALUMINIO-POLIETILENO EN DIVERSAS COLONIAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.	30/DICIEMBRE/99	15/DICIEMBRE/99

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR:

1. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA EN SUMINISTROS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
 2. PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MISMO QUE DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 3. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y DE MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, ASI COMO TESTIMONIO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
 4. RELACION DE SUMINISTROS Y SERVICIOS EN LOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SIMILARES, SEGUN SEA EL CASO, DEL CONCURSO EN EL QUE PARTICIPE.
 5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO NUMERO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION EN ESPAÑOL, PREVIO ENVIO DE UNA SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCION INDICADA ABAJO, Y CONTRA EL PAGO DE UNA SUMA, NO REEMBOLSABLE, DE LOS MISMOS, CONFORME AL CUADRO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

CONCURSO	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DEL PAQUETE DE LAS BASES	
- APAZU-SGC-BCS-99-06 CONCURSO: 33302001-001-99	- SUMINISTRO DE 4,725 MICROMEDIDORES TIPO VOLUMETRICO DE ½ DE DIAMETRO PARA TOMA DOMICILIARIA CON LECTURA REMOTA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.	ORGANISMO OPERADOR \$2,000.00	EN compraNET \$1,800.00
- APAZU-SGC-BCS-99-07 CONCURSO: 33302001-002-99	- SUMINISTRO EN 4.87 KM. DE TUBERIA DE PVC. TIPO "ANGER", RD-25 EN 12", 16" Y 18" DE DIAMETRO	\$2,000.00	\$1,800.00
- APAZU-SGC-BCS-99-08 CONCURSO: 33302001-003-99	- SUMINISTRO DE MATERIALES PARA 5,000 TOMAS DOMICILIARIAS DE POLIETILENO-ALUMINIO- POLIETILENO EN DIVERSAS COLONIAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.	\$2,000.00	\$1,800.00

1. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ, E INSPECCIONAR LAS BASES DE LICITACION EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO DE 8:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES: 14/DIC./99.
2. EL SISTEMA DE PAGO SERA POR: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ORGANISMO OPERADOR, EN EFECTIVO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. EL DOCUMENTO SERA ENVIADO POR MENSAJERIA, CON CARGO A LA PERSONA O EMPRESA QUE COMPRE DICHO PAQUETE, O BIEN, PODRA SER OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION INDICADA. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO ES DE \$250,000.00.
3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRES CERRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

TECNICA	APERTURA	ECONOMICA	APERTURA
CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-06: 8:30 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.		CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-06: 13:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.	
CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-07: 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.		CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-07: 14:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.	
CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-08: 11:30 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.		CONCURSO APAZU-SGC-BCS-99-08: 15:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1999.	
FECHA DE FALLO:		18/DIC./1999, MISMA HORA APERTURA TECNICA	

4. TODAS LAS OFERTAS DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EN MONEDA NACIONAL POR UN 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS.
5. UNA VEZ EFECTUADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
6. EL PAGO SE REALIZARA A LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN EL SITIO SEÑALADO, SEGUN EL PROGRAMA ESTABLECIDO.
7. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

DOMICILIO:

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ, B.C.S.

ING. MAURICIO TRASVIÑA AGUILAR.

CALLE FELIX ORTEGA NUMERO 2330 E/MARQUEZ DE LEON Y NORMAL URBANA, CODIGO POSTAL 23000, 01-112-26048, EXTENSION 15.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

GERENTE GENERAL DEL S.A.P.A. LA PAZ

LIC. ALEJANDRO VIZCAINO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 116397)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

AV. GABRIEL LEYVA ESQUINA CON EMILIO BARRAGAN S/N

MAZATLAN, SINALOA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento general la identidad del ganador de la licitación pública nacional número **APAZU-SIN-99-030**, para el suministro de equipo de desazolve hidroneumático para limpieza de redes de drenaje y alcantarillas, con capacidad nominal de 19 yardas cúbicas, con acción de agua a alta presión y succión de desechos por vacío, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; adjudicándose el contrato el día 16 de octubre de 1999 a la Empresa DOFESA, S.A. de C.V., con domicilio en Marina Nacional número 205, colonia Tacuba, código postal 11410, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, D.F., y un monto total adjudicado de \$1,810,000.00 (un millón ochocientos diez mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA.

MAZATLAN, SIN., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

ING. CARLOS E. FELTON GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 116412)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 112-00, EXT. 224-78, FAX (01-938) 274-86

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del fletamento a tiempo completo de un barco contraincendio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18575035-033-99	\$2,371.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,252.00 M.N.	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cuota diaria por fletamento	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtn.net.mx/compranet/>, o bien en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La forma de pago es, pago en ventanilla única, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco

Bancomer

Número de convenio

64753

Referencia

Número de licitación

- * En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- * Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- * No se podrá subcontratar ninguna parte del servicio.
- * No se otorgará anticipo.
- * El lugar de ubicación de los servicios será en la Sonda de Campeche y en el Litoral del Golfo de México.
- * Fecha probable de inicio y terminación: 1 de febrero del 2000 al 31 de diciembre del 2002 (1,065 días naturales).
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

- * La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de la Navegación vigente.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION,
REGION MARINA SUROESTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 116414)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 044

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE GRUA HIDRAULICA SOBRE PEDESTAL MARCA UNIT MARINER O EQUIVALENTE, MANITEX O EQUIVALENTE, ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA DE GRUA HIDRAULICA DE PEDESTAL MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	PR PF API
18575032-044-99	COSTO EN VENTANILLA: \$1,923 COSTO EN compraNET: \$1,827	12/01/2000	8/01/2000 6:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
1	0000000000	GRUA HIDRAULICA SOBRE PEDESTAL MARCA UNIT MARINER O EQUIVALENTE	
2	0000000000	GRUA HIDRAULICA SOBRE PEDESTAL TIPO MARINO MARCA MANITEX O EQUIVALENTE	
3	0000000000	GRUA HIDRAULICA DE PEDESTAL MARINA TIPOS C, D O E	
4	0000000000	CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	
5	0000000000	ASISTENCIA TECNICA	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE NUESTRA INSTITUCION UBICADA EN EL AREA EX-SPCO DE DOS BOCAS, TABASCO. BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO 64753, PARAISO, TABASCO.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA CON SELLO DE PAGADO DEL BANCO INTERNACIONAL BITAL, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, Y ENVIAR POR FAX A LOS TELEFONOS DIRECTOS 324-63 Y 324-65, CONMUTADOR (933) 319-33, EXTENSION 542-31, EL RECIBO DE PAGO PARA SU REGISTRO DE PARTICIPACION.
- * PERIODO DE VENTA DE BASES: DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1999 AL 12 DE ENERO DEL 2000.
- * VISITA AL SITIO Y/O JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE ENERO DEL 2000, CITA A LAS 6:00 HORAS, EN EL HELIPUERTO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, UBICADA EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2000 A LAS 11:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO Y PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, R.M.SO., UBICADO EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, 1er. PISO, CON DOMICILIO EN

LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TAB., CODIGO POSTAL 86600, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

* PLAZO MAXIMO DE ENTREGA: 180 DIAS.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO (ANTES S.P.C.O.), RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TAB., SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC.

PARAISO, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

(R.- 116415)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mangueras marinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575028-017-99	\$3,802.93 Costo en compraNET: \$3,612.78	10/01/2000	10/01/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Manguera flotante tipo Barbell de 16" de diámetro por 35 pies de longitud, para conexión a buquetanque, de doble carcasa, bridas tipo cuello soldable de acero ASTM-A-105 o equivalente, cara plana ANSI-B-16.5	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 de diciembre de 1999 al 10 de enero del 2000, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en edificio administrativo I, planta baja ala poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La forma de pago es, en convocante, deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicado en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia
Bancomer	64753	Número de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de enero del 2000 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo, planta baja ala poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de enero del 2000 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de enero del 2000 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de apertura económica se definirá en el acto de apertura técnica.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.

* Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.

* Plazo de entrega: 150 días naturales.

* No se otorgan anticipos.

* Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentarse propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.

* Las condiciones de pago serán: condiciones de pago de 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su(s) factura(s) y soporte que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondiente, ya que este plazo será la fecha en la cual, conforme al contrato, sea exigible la obligación de pago.

* Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos con relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los clientes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina

Suroeste, y así garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- * Ningunas de las licitaciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- * Número de control interno en PEP es número PEP-99-RMSO-I-U-011.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.

ING. VICTOR M. VALDES RUBIO
RUBRICA.

(R.- 116417)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de aplicación de recubrimiento anticorrosivo a instalaciones superficiales del corredor Atasta-Ciudad Pemex, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18575024-020-99	\$2,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$2,375.00 más I.V.A.	11/01/2000	17/12/1999 7:00 horas	20/12/1999 16:00 horas	18/01/2000 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo para la compra de materiales	UI
00000	Aplicación de recubrimiento anticorrosivo a instalaciones superficiales del corredor Atasta-Ciudad Pemex	1/03/2000 al 30/12/2000	0%	0%	Instalaciones superficiales e tuberías Atasta-Ciudad Pemex trampa de Proceso de Gas y Condensadores San Pedro km. 44+00, Pera del Ciudad Pemex km.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00, extensión 5-25-96 o 1-12-00, extensión 5-25-97, con el L.A.E. Ermilo González Pérez.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 17 de diciembre de 1999 a las 7:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la Subgerencia de Ductos, C.T.O., Región Marina Noreste, en Calle 31 sin número, edificio administrativo número II, segundo nivel ala oriente, colonia Petrolera, Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los trabajos.
- * La junta de aclaraciones para entrega de respuestas se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de enero del 2000 a las 9:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de enero del 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de enero del 2000 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No podrán subcontratar alguna parte de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Últimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - Poder e identificación de la persona que, en su caso, formalizará el contrato.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados en original o copia fotostática certificada por notario público y copia, y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- * Expediente de licitación número 0576924ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 116418)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de auditorías ambientales integrales a la Terminal Marítima Cayo Arcas y Complejo Marino de Rebombeo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los servicios	Visita al lugar de los servicios y recepción de preguntas	Junta de aclaraciones entrega de respuestas
18575024-019-99	\$3,000 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$2,850 M.N. más IVA	10/01/2000	5/01/2000 8:00 horas Cayo Arcas	6/01/2000 8:00 horas Rebombeo	7/01/2000 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Evaluación de las líneas que representen mayor riesgo a la instalación	416
2	0000000000	Monitoreo de las emisiones fugitivas	5
3	0000000000	Verificación de las emisiones de los tanques	120
4	0000000000	Evaluación de las líneas que representen mayor riesgo a la instalación	368
5	0000000000	Monitoreo de las emisiones fugitivas	15

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos (91-938) 1-12-00 extensión 5-25-96 o 1-12-00 extensión 5-25-97, con el L.A.E. Ermilo González Pérez.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la

- Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, de requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
 - * La visita a la Terminal Marítima de Cayo Arcas y la visita al Complejo Marino de Rebombeo y recepción de preguntas, se realizarán los días 5 y 6 de enero del 2000 a las 8:00 horas, respectivamente, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Gerencia de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de la Región Marina Noreste, Calle 31 esquina con Periférica, tercer piso del edificio Banca Promex, Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los servicios.
 - * La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 7 de enero del 2000 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de enero del 2000 a las 9:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de enero del 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de enero del 2000 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * Lugar donde se realizará el servicio: Terminal Marítima Cayo Arcas, Complejo Marino de Rebombeo e instalaciones administrativas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE.
 - * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y especificaciones técnicas en inglés.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y dólar americano.
 - * Para la ejecución de los servicios no se otorgarán anticipos.
 - * Plazo de ejecución de los servicios: 120 días calendario.
 - * Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de la factura en la ventanilla III de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
 - * Expediente número 0494924SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETTE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 116419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES, RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TAB.

TEL.(01-933) 3-24-63, EXT. FAX 5-42-31

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIOS)
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia, Venezuela y México-Brasil, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas a base de precios fijos, para la contratación de rehabilitación de generador de gases, marca G.E. N/S 481-508 PE., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y/o junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575041-018-99 (SINCO:0634941SNT)	En ventanilla: \$2,000.00 En compraNET: \$1,900.00	12/01/2000	5/01/2000 9:00 horas	20/01/2 9:00 hc

Partida	Clave CABMS	Descripción
01	0000000000	Rehabilitación de generador de gases Mca. General Electric N/S 481-508 PE
02	0000000000	Certificación del servicio
03	0000000000	Suministro de contenedor metálico
04	0000000000	Pruebas operativas en celda y en sitio
05	0000000000	Transporte L.A.B. Dos Bocas Tab.

Ubicación del servicio: talleres del proveedor y en la plataforma de compresión del Complejo Pol-A.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien en Activo Pol Chuc, edificio administrativo primer piso, en Ranchería El Limón, sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La forma de pago es, en convocante, deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco
Bancomer

No. de convenio
64753

Referencia:
No. de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema y enviar por fax al teléfono (01-933) 32463 extensión 5-42-31, previo a la apertura técnica para su participación.

La visita al sitio de los trabajos y/o junta de aclaraciones, se efectuará en la fecha y hora señalada, en el edificio administrativo primer piso, en las oficinas de la Suptcia. de Medi. del Depto. Mecánico de gas, Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, en la dirección antes citada.

La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, ubicada en primer piso, edificio administrativo, en la dirección antes citada.

- * Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los tratados antes citados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares americanos.
- * Parte del servicio que podrán subcontratarse: certificación del servicio. No se otorgará anticipo. La fecha probable de inicio y terminación: 6 de marzo al 3 de julio del 2000 (120 días naturales). La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en un año de experiencia en trabajos similares.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Dos Bocas de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por la supervisión.

Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s) arriba citados.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante el órgano de Control Interno en Pemex Exploración y Producción, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicado en el 10o. piso de Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, México, D.F., señalando en dicha inconformidad y, en su caso, en las promociones a las instancias correspondiente, domicilio para oír y recibir notificaciones en México, D.F.

PARAISO, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC

ING. GUILLERMO TREJO REYES

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES, RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600,

PARAISO, TAB., TEL. (01-933) 3-24-63, EXT. FAX 5-42-31

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIOS)

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y México-Brasil, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas a base de precios fijos, para la contratación de reparación de turbina de potencia marca General Electric, modelo LM-2500, número de serie 481-453, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y/o junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
18575041-017-99 (SINCO:0633941SNT)	En ventanilla: \$2,000.00 En compraNET: \$1,900.00	10/01/2000	21/12/1999 9:00 horas	17/01/ 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Reparación de turbina de potencia marca General Electric n/s 481-453	

02	0000000000	Certificación de servicios	
03	0000000000	Suministro de tornillería para ensamble y contenedor	
04	0000000000	Pruebas operativas en celda y en sitio	
05	0000000000	Transporte L.A.B. Dos Bocas, Tab.	

- * Ubicación del servicio: talleres del proveedor y en la plataforma de compresión del complejo Pol-A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien en Activo Pol Chuc, edificio administrativo primer piso, en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La forma de pago es, en convocante, deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

	Banco	Número de convenio	Referencia
	Bancomer	64753	Número de licitación
* En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema, y enviar por fax al teléfono (01-933) 324-63 extensión 542-31, previo a la apertura técnica para su participación.			
* La visita al sitio de los trabajos y/o junta de aclaraciones, se efectuará en la fecha y hora señalada, en el edificio administrativo primer piso, en las oficinas de la Superintendencia de Medi del Departamento Mecánico de Gas, Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, en la dirección antes citada.			
* La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, ubicada en primer piso, edificio administrativo, en la dirección antes citada.			
* Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los tratados antes citados.			
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.			
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.			
* Partes del servicio que podrán subcontratarse: certificación del servicio. No se otorgará anticipo. La fecha probable de inicio y terminación será del 6 de marzo al 3 de junio del 2000 (90 días naturales). La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: un año de experiencia en trabajos similares.			
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.			
* Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única Dos Bocas, de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por la supervisión.			
* Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria del Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.			
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.			
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.			
* Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante el Órgano de Control Interno en Pemex Exploración y Producción, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en el 10o. piso de Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, México, D.F., señalando en dicha inconformidad y, en su caso, en las promociones a las instancias correspondientes, domicilio para oír y recibir notificaciones, en México, D.F.			

PARAISO, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. GUILLERMO TREJO REYES
RUBRICA.

(R.- 116421)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES, RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600,
PARAISO, TAB., TEL. (01-933) 324-63, EXT. FAX 542-31
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIOS)
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y México-Brasil, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas a base de precios fijos, para la contratación de inspección, evaluación y rehabilitación de generador de gas modelo LM-2500, número de serie 481-452 PE, marca General Electric, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y/o junta de aclaramientos	Presentación de apertura
18575041-016-99 (SINCO:0630941SNT)	En ventanilla: \$2,000.00 En compraNET: \$1,900.00	11/01/2000	4/01/2000 9:00 horas	18/01/ 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Inspección y evaluación de generador de gas marca General Electric, modelo LM-2500, N/S 481-452 PE	
2	0000000000	Rehabilitación de un generador de gas marca General Electric, modelo LM-2500, N/S 481-452 PE	
3	0000000000	Pruebas operativas en celda y en sitio	
4	0000000000	Certificación del servicio	
5	0000000000	Suministro de tornillos para ensamble de generador de gases	

- * Ubicación del servicio: talleres del proveedor y en la plataforma de compresión Pol-A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien en el Activo Pol Chuc, edificio administrativo primer piso, en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La forma de pago es, en convocante, deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional, y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia
Bancomer	64753Número	de
Nombre del depositante		licitación

- * En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema, y enviar por fax al teléfono (01-933) 324-63, extensión 542-31, previo a la apertura técnica para su participación.
- * [La visita al sitio y/o junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en el edificio administrativo primer piso, en las oficinas de la Superintendencia del Departamento Mecánico de Gas, Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, en la dirección antes citada.](#)
- * La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, ubicada en primer piso, edificio administrativo, en la dirección antes citada.
- * Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los tratados antes citados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * Parte del servicio que podrá subcontratarse: certificación del servicio. No se otorgará anticipo. La fecha probable de inicio y terminación será del 6 de marzo al 3 de junio del 2000 (90 días naturales). La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: un año de experiencia en trabajos similares.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única Dos Bocas, de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por la supervisión.
- * Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria del Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante el órgano de Control Interno en Pemex Exploración y Producción, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicado en el 10o. piso de Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, México, D.F., señalando en dicha inconformidad y, en su caso, en las promociones a las instancias correspondientes, domicilio para oír y recibir notificaciones, en México, D.F.

PARAISO, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. GUILLERMO TREJO REYES
RUBRICA.

(R.- 116422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO
REGION MARINA SUROESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18575033-003-99

Fecha de emisión del fallo
18/11/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	100	Brida compañera 2 1/16" X 1/2" MNPT 10,000 PSI	Pza.	1,044.00	104,400.00	Fip, S.A. de C.V.
2	50	Brida ciega 2 1/16" 10,000 PSI	Pza.	998.00	49,900.00	Fip, S.A. de C.V.
3	10	Hule protector de brida de 3 1/16", 10000 PSI	Pza.	100.00	1,000.00	Fip, S.A. de C.V.
4	100	Hule protector de brida de 2 1/16", 10000 PSI	Pza.	50.00	5,000.00	Fip, S.A. de C.V.
5	10	Brida compañera 3 1/16" X 1/2" 10000 PSI	Pza.	2,100.00	21,000.00	Fip, S.A. de C.V.
6	10	Brida compañera 1 13/16" X 1/2" 10000 PSI	Pza.	1,202.00	12,020.00	Fip, S.A. de C.V.
7	10	Válvula de compuerta de 1/2" diám. Clase 800	Pza.			Desierta
8	20	Válvula de compuerta de 3/4" diám. Clase 800	Pza.			Desierta
9	30	Válvula de compuerta de 1" diám. Clase 800	Pza.			Desierta
10	9	Válvula macho de 6" diám. Clase ANSI 600	Pza.			Desierta

PARAISO, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO

ING. JORGE NIETO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 116424)

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ,

ESTADO DE MEXICO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX.

CONVOCATORIA No. 017

NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO 17, PUBLICADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA LLEVAR A CABO: LA SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DEL "COLECTOR SEMIPROFUNDO RIO SAN JAVIER", LA PLANTA DE BOMBEO "SAN JAVIER" Y DE LOS COLECTORES "IZCALLI DE RIO", "LA ROMANA", "ZANJA MADRE I", "ZANJA MADRE II", "ZANJA MADRE III-A", "ZANJA MADRE III-B", "ZANJA MADRE IV", CON EL NUMERO DE CONTRATO OPDM-TLAL-DC-S-059/99 Y DEL CUAL SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

PROEMIO

DICE:

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, A LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y SU REGLAMENTO, EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO CONVOCA A EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE ESTEN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL. PARA LLEVAR A CABO LA SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA DESCRITA A CONTINUACION, MISMA QUE SERA FINANCIADA MEDIANTE EL ESQUEMA DE APORTACION DE APOYO FINANCIERO DEL FONDO DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (FINFRA), SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

DEBE DECIR:

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y SU REGLAMENTO, A LA LEY DE AGUAS NACIONALES, Y SU REGLAMENTO, EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO CONVOCA A EMPRESAS CONSULTORAS QUE ESTEN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL. PARA LLEVAR A CABO LA

SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO DESCRITO A CONTINUACION, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

APARTADO DE DATOS

DICE:

NUMERO DE CONCURSO: OPDM-TLAL-DC-S-059/99

UBICACION: AREA URBANA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.

EL CAPITAL SOCIAL MINIMO REQUERIDO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ES DE \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

DESCRIPCION: SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR SEMIPROFUNDO RIO SAN JAVIER, Y DE LOS COLECTOR IZCALLI DE RIO, LA ROMANA, ZANJA MADRE I, ZANJA MADRE II, ZANJA MADRE III-A, ZANJA MADRE III-B, ZANJA MADRE IV PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA.

VENTA DE BASES: DEL 19/11/99 AL 2/12/99.

VISITA DE OBRA: 24/11/99 A LAS 11:00 HORAS.

ACLARACIONES Y ENTREGA DE PREGUNTAS: 20/12/99, RESPUESTA 23/12/99.

APERTURA TECNICA: 4/01/2000.

APERTURA ECONOMICA: 11/01/2000.

PARA CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION, SE DEBERA PRESENTAR EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO DE O DE CAJA A FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

EL PLAZO DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS ES POR 18 MESES.

EL ORIGEN DE LOS FONDOS SERA COMO SE INDICA: APOYO FINANCIERO FINFRA.

DEBE DECIR:

NUMERO DE CONCURSO: OPDM-TLAL-DC-S-059/99

UBICACION: AREA URBANA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

DESCRIPCION: SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DEL "COLECTOR SEMIPROFUNDO RIO SAN JAVIER", LA PLANTA DE BOMBEO "SAN JAVIER" Y DE LOS COLECTORES: "IZCALLI DE RIO", "LA ROMANA", "ZANJA MADRE I", "ZANJA MADRE II", "ZANJA MADRE III-A", "ZANJA MADRE III-B", "ZANJA MADRE IV" PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA.

VENTA DE BASES: DEL 19/11/99 AL 29/12/99.

VISITA DE OBRA: 3/01/2000 A LAS 11:00 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES: 5/01/2000 A LAS 11:00 HORAS.

APERTURA TECNICA: 12/01/2000 A LAS 11:00 HORAS.

APERTURA ECONOMICA: 19/01/2000 A LAS 11:00 HORAS.

PARA CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION, SE DEBERA PRESENTAR EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA A FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

EL PLAZO DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS ES POR 18 MESES.

APARTADO DE BASES Y ESPECIFICACIONES

DICE:

LA VENTA DE DOCUMENTACION PARA ESTE CONCURSO SERA: EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, EN CALLE RIVA PALACIO NUMERO 8, TLALNEPANTLA CENTRO, TELEFONO: 53-90-26-50, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HORAS, Y SABADOS DE 10:00 A 13:00 HORAS, AL PRESENTARSE A ADQUIRIR LA DOCUMENTACION DEL CONCURSO, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR EN IDIOMA ESPAÑOL LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

DEBE DECIR:

LA VENTA DE DOCUMENTACION PARA ESTE CONCURSO SERA: EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, EN CALLE RIVA PALACIO NUMERO 8, TLALNEPANTLA CENTRO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 53-90-26-50, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HORAS Y SABADOS DE 10:00 A 13:00 HORAS, AL PRESENTARSE A ADQUIRIR LA DOCUMENTACION DEL CONCURSO, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR EN IDIOMA ESPAÑOL LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

EL RESTO DE LA CONVOCATORIA NO CONTIENE MODIFICACIONES.

ATENTAMENTE

30 DE NOVIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL.

ING. JOSE LUIS IBAÑEZ SEVILLA

RUBRICA.

(R.- 116425)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
08460001-003-99

Fecha de emisión del fallo
11/11/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2	Automóvil sedán 4 puertas	Equipo	115,760.0000	231,520.0000	Sol Naucalpan Automotores, S.A. de C.V.
2	1	Camión caja	Equipo			Desierta
3	1	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)	Equipo			Desierta

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1999.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LIC. EFREN GUILLERMO ESPINOSA ROMERO
 RUBRICA.

(R.- 116440)

H. AYUNTAMIENTO DE URIANGATO, GUANAJUATO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MUR/LP/99-01

EL H. AYUNTAMIENTO DE URIANGATO, A TRAVES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, CON CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, Y COMO CONSECUENCIA LA EJECUCION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA RAMO XXXIII 1999.

No. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	INSCRIPCION Y DISPOSICION DE LAS BASES	VISITA DE OBRA	RECEPCION DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	PLAZO DE EJECUCION
MUR/DUOP/L P/P/99-01	CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO	8, 9 y 10 DE DICIEMBRE	15 DE DICIEMBRE DE 1999 10:00 HRS.	20 DE DICIEMBRE 17:00 HRS.	3 MESES

FECHA ESTIMADA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 1999.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION: 26 DE MARZO DEL 2000.

NOTA: EN EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE NOTIFICARA A LOS INTERESADOS EL LUGAR, LA FECHA Y EL HORARIO PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA; ASIMISMO, EN EL ACTA QUE SE LEVANTE CON ESTE MOTIVO, SE ASENTARA LA FECHA PARA DICTAR EL FALLO CORRESPONDIENTE PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.

LOS TRAMITES PARA LA PARTICIPACION EN ESTA LICITACION DEBERAN REALIZARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA DE URIANGATO, GTO., DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (01-445) 7-50-22 Y 7-50-32.

PARA TAL EFECTO, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, CUBRIRAN UN PAGO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URIANGATO, GTO., MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION PUBLICA.
- 2.- COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION O DEL S.I.E.M.
- 3.- PRESENTAR DOCUMENTACION FEHACIENTE (ACTAS PARCIALES O TOTALES DE RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN ESTE TIPO DE OBRAS, ASIMISMO, MANIFESTAR POR ESCRITO QUE CONCEDERA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LA CONVOCANTE PRACTIQUE LA VERIFICACION SOBRE LA DOCUMENTACION E INFORMACION PROPORCIONADA POR EL CONTRATISTA.
- 4.- MANIFESTAR UN CAPITAL CONTABLE DE \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ACREDITADOS CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION ANUAL DE CONTRIBUYENTES.
- 5.- PRESENTAR COPIAS DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, ASI COMO LOS PODERES DE LA PERSONA O PERSONAS QUE PRETENDEN ASISTIR AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- 6.- MANIFESTACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CRITERIOS DEL FALLO:

LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

LOS TERMINOS DEL PROCEDIMIENTO HAN SIDO REDUCIDOS CON AUTORIZACION DEL C. ALFONSO ZAVALA BALCAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1999, Y CON ARREGLO A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 34 DE LA LEY APLICABLE.

URIANGATO, GTO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ALFONSO ZAVALA BALCAZAR

RUBRICA.

(R.- 116451)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de desinfección patógena, fumigación, desratización y control de fauna nociva, mantenimiento preventivo y correctivo para equipo médico y de lavandería, y servicio de vigilancia y limpieza de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-022-99	\$1,500 costo en compraNET: \$1,300	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800012	Servicio de desinfección patógena

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-023-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	15/12/1999	15/12/1999 11:30 horas	22/12/1 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800012	Servicio de fumigación, desratización y control de fauna nociva

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-024-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	15/12/1999	15/12/1999 13:00 horas	22/12/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo médico y de lavandería	75	Equipo	6 meses	12 me:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-025-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-026-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	15/12/1999	15/12/1999 13:00 horas	22/12/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Col., con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema y depósito a la cuenta 4012417408 del banco Bital, S.A.
- * Las juntas de aclaraciones de las licitaciones 022, 023 y 024 se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados en el Departamento de Obras y Mantenimiento, sito en Gabriela Mistral número 400, y la 025 y 026 en la sala de juntas sito en Gabriela Mistral número 350, de la colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Col.
- * Los actos de presentación de propuestas de las licitaciones 022, 023 y 024 serán en las fechas y horarios señalados en el domicilio de Gabriela Mistral número 400 y la 025 y 026 en la sala de juntas sito en Gabriela Mistral 350, colonia Lomas de Circunvalación.
- * El idioma que deberán presentar las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán al vigésimo día posterior a la entrega de las facturas correspondientes.
- * Para las licitaciones números 022 y 023, presentar copia de la licencia para empresas aplicadoras de plaguicidas, expedida por la Secretaría de Salud.

COLIMA, COL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 116452)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de edificios de la aduana marítima, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José de la Paz Hernández Gómez, con cargo de Gerente de Ingeniería, el día 23 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
09182002-005-99	\$8,000 Costo en compraNET: \$6,400	20/12/1999	20/12/1999 13:00 horas	20/12/1999 10:00 horas	21/12/1999
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha
30209	Construcción del conjunto de edificios e instalaciones que integran la aduana marítima del puerto de Veracruz				17/12/1999

- * Ubicación de la obra: zona de ampliación del recinto portuario.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas (horario corrido).
- * La forma de pago es, en convocante, \$8,000.00 (ocho mil pesos) más IVA, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo.
En compraNET, \$6,400.00 (seis mil cuatrocientos pesos) más IVA, depositado a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander sucursal 147, en la avenida Díaz Mirón en Veracruz, Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora indicados en los recuadros, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, ubicado en avenida Marina Mercante número 210, cuarto piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La cita para llevar a cabo la visita de la obra será: oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, sito en avenida Marina Mercante número 210, segundo piso, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El acto de presentación y aperturas de propuestas técnica y económica serán los días y horas indicados en los recuadros.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares demostradas con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada con el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación de la maquinaria y equipo con los que se pretende llevar a cabo los trabajos, manifestando si son de su propiedad o si serán obtenidos en arrendamiento. En este último caso se indicarán los datos generales del arrendador, así como la ubicación y la disponibilidad de esa maquinaria y equipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, y acta de nacimiento certificada en caso de ser persona física, declaración fiscal del ejercicio

anterior, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja, y que garantice técnica y económicamente a satisfacción de la API la realización de los trabajos.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por unidad de obra terminada.

VERACRUZ, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN JOSE SANCHEZ ESQUEDA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE

AVISO DE FALLOS

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, A TRAVES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE, TELEFONO 55 75 75 72 Y FAX 55 75 48 75 EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, HACE SABER LOS FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00637010-013-99**, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION DE 24 PARTIDAS DE VESTUARIO Y UNIFORMES; LICITACION PUBLICA NACIONAL **00637010-014-99**, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION DE 7 PARTIDAS DE VESTUARIO Y UNIFORMES; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00637010-015-99**, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS ABIERTOS DE ADQUISICION DE 63 PARTIDAS DE MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO.

FECHA DE FALLO: **00637010-013-99**, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION \$1'865,431.32 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 32/100 M.N.) DE LOS CUALES CORRESPONDIO EL MONTO MAYOR DE \$616,920.00 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 2 AL (50%) Y 3, ADJUDICADAS A CONFECCIONES RAMATY, S.A. DE C.V., UBICADA REPUBLICA DE ECUADOR 28-302, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06010, CUAUHTEMOC, D.F., EL MONTO DE \$567,893.12 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 1, 6, 11 Y 15 ADJUDICADAS A GRUPO INDUSTRIAL POLYMATT, S.A. DE C.V., UBICADA EN PRESA TEPUXTEPEC NUMERO 32-301, COLONIA IRRIGACION, CODIGO POSTAL 11200, MIGUEL HIDALGO, D.F., EL MONTO DE \$333,878.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 9 Y 10 ADJUDICADAS A SZOSTAK GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., UBICADA EN AMATLAN NUMERO 109-402, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, D.F., EL MONTO DE \$190,320.00 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 2 AL (50%) ADJUDICADA A CONFECCIONES Y UNIFORMES EL TRIUNFO, S.A. DE C.V., UBICADA EN PORFIRIO DIAZ NUMERO 42, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 54000, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.; EL MONTO DE \$132,852.20 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 8, 13, 14, 18, 21, 23 Y 24, ADJUDICADAS A UNIFORMES MONT BLANC, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA REPUBLICAS NUMERO 49 BIS, COLONIA MIRAVALLE, CODIGO POSTAL 03580, BENITO JUAREZ, D.F., EL MONTO DE \$16,008.00 (DIECISEIS MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 16, ADJUDICADA A PROVEEDORA FRICIO, S.A. DE C.V., UBICADA EN ALBERTO HERRERA NUMERO 51, COLONIA ARAGON LA VILLA, CODIGO POSTAL 07000, GUSTAVO A. MADERO, D.F., EL MONTO DE \$7,560.00 (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 22, ADJUDICADA A CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V., UBICADA EN MATANZAS NUMERO 788, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 07300, GUSTAVO A. MADERO, D.F.

PARTIDAS DESIERTAS (7): 4, 5, 7, 12, 17, 19 Y 20.

FECHA DE FALLO: **00637010-014-99**, 29 DE OCTUBRE DE 1999, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION \$807,212.00 (OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES CORRESPONDIO EL MONTO MAYOR DE \$443,680.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 1 Y 2 AL (50%) ADJUDICADAS A MARIA LUISA BECERRIL GUADARRAMA, UBICADA EN PENSADOR MEXICANO NUMERO 105, BARRIO LA CONCEPCION, CODIGO POSTAL 52100, SAN MATEO ATENCO, EDO. DE MEX.; EL MONTO DE \$176,314.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 3, ADJUDICADA A CALZADO GALA, S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 15.5 CARRETERA LEON-SAN FRANCISCO, LOMA DE BUENAVISTA SIN NUMERO, PURISIMA DEL RINCON, CODIGO POSTAL 36300, GUANAJUATO; EL MONTO DE \$99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 2 AL (50%), ADJUDICADA A GRUPO INDUSTRIAL LFB, S.A. DE C.V., UBICADA EN HOLBEIN NUMERO 68 PB, COLONIA CIUDAD DE LOS DEPORTES, CODIGO POSTAL 03710, BENITO JUAREZ, D.F., EL MONTO DE \$88,218.00 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 4, ADJUDICADA A ABASTECEDORA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE, S.A. DE C.V., UBICADA EN HACIENDA SAN ISIDRO NUMERO 89, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL ROSARIO, CODIGO POSTAL 02410, AZCAPOTZALCO, D.F.

PARTIDAS DESIERTAS (3): 5, 6 Y 7.

FECHA DE FALLO: **00637010-015-99**, 10 DE NOVIEMBRE DE 1999, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION MINIMO \$1'240,797.90 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.) Y UN MONTO MAXIMO DE \$2'481,595.80 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.); DE LOS CUALES CORRESPONDIO EL MONTO MAYOR MINIMO DE \$792,235.10 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) Y UN MAXIMO DE \$1'584,470.20 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA

PESOS 20/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 1, 2, 5, 6, 7, 8, 16, 18, 24, 25, 32, 33, 36, 37, 42, 46, 48, 54 Y 57, ADJUDICADAS A FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, D.F., EL MONTO MINIMO DE \$343,646.80 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) Y UN MONTO MAXIMO DE \$687,293.60 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 3, 9, 11, 20, 21 Y 35, ADJUDICADAS A PRO INMUNE, S.A. DE C.V., UBICADA EN LINALOE NUMERO 29, COLONIA SANTA MARIA INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, CUAUHTEMOC, D.F., EL MONTO MINIMO DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MAXIMO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LA PARTIDA 10, ADJUDICADA A FABRIVEN, S.A. DE C.V., UBICADA EN HORTENSIA NUMERO 89, 1er. PISO, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, CUAUHTEMOC, D.F., EL MONTO MINIMO DE \$29,916.00 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MAXIMO DE \$59,832.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) POR LAS PARTIDAS 17, 22, 29, 41 Y 60, ADJUDICADAS A DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN HORTENSIA NUMERO 122, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, CUAUHTEMOC, D.F.

PARTIDAS DESIERTAS (32): 4, 12, 13, 14, 15, 19, 23, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 61, 62 Y 63.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. SERGIO S. MANCERA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 116456)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AVISO DE FALLO

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en donde se da a conocer la identidad de los proveedores participantes, ganadores de las licitaciones públicas nacionales e internacional.

Licitación Pública Nacional número **30001032-006-99**, correspondiente a la adquisición de materiales y útiles de oficina, el proveedor ganador de esta licitación fue: Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, teléfono 56-07-08-71, fax 56-32-09-80 y 56-08-65-19, se le asignó un monto por la cantidad de \$89,967.72 (ochenta y nueve mil novecientos sesenta y siete pesos 72/100 M.N.), la cual incluye el Impuesto al Valor Agregado, fecha de fallo fue el día 19 de noviembre de 1999. Licitación Pública Nacional número **30001032-007-99**, correspondiente a la adquisición de material de limpieza, se declaró desierta, por que los proveedores participantes, no cumplieron con lo solicitado por la convocante, en bases de licitación. Licitación Pública Nacional **30001032-008-99**, correspondiente a la adquisición de equipo educacional y recreativo, equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación, el proveedor ganador de esta licitación fue: Electrónica y Comunicación Integral, con domicilio en Manuel Caballero 52, 8 y 9, colonia Obrera, código postal 068800, teléfonos 55-19-48-28, 55-30-06-22, 55-38-34-02 y 55-38-42-73, fax 55-30-00-64, se le asignó un monto por la cantidad de \$130,367.45 (ciento treinta mil trescientos sesenta y siete pesos 45/100 M.N.) la cual incluye el Impuesto al Valor Agregado, fecha de fallo fue el día 19 de noviembre de 1999. Licitación Pública Nacional número **30001032-009-99**, correspondiente a la adquisición de una camioneta (vehículos y equipo terrestre), el proveedor ganador de esta licitación fue: Auto Comercial Soni, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 1 Norte Mosqueta número 70, colonia Guerrero, código postal 06300, teléfonos 55-29-29-25 y 55-26-16-03, se le asignó un monto por la cantidad de \$200,675.00 (doscientos mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) la cual incluye el Impuesto al Valor Agregado, fecha de fallo fue el día 25 de noviembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE

LIC. ALFREDO PIZARRO TRUJANO

RUBRICA.

(R.- 116457)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION DURANGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de tractor e implementos agrícolas y microbús para 25 pasajeros, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Roberto Aguilar Vera, con cargo de Delegado Estatal el día 22 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20421006-003-99	\$700 Costo en compraNET: \$500	13/12/1999	13/12/1999 9:00 horas	20/12/1 9:30 hc

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Tractor

2	0000000000	Arado	
3	0000000000	Rastra	
4	0000000000	Sembradora	
5	0000000000	Portaherramientas	
6	0000000000	Molino de martillos	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario en compraNET, las 24 horas, en convocante de lunes a viernes de 9:30 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del Instituto Nacional Indigenista en Durango, ubicada en calle Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de diciembre de 1999 a las 9:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de diciembre de 1999 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de diciembre de 1999 a las 9:30 horas en Hidalgo número 311 Sur, colonia zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: Moscú, Municipio de Villa Ocampo, los días 28 de diciembre de 1999 en el horario de entrega de 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 29 y 30 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: contado contra entrega.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20421006-004-99	\$600 Costo en compraNET: \$450	13/12/1999	13/12/1999 10:30 horas	20/12/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	1480800128	Microbús

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario en compraNET, las 24 horas y en convocante de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 10:30 horas en la sala de juntas de la Delegación Durango del Instituto Nacional Indigenista, ubicado en calle Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: Hidalgo número 311 Sur, zona Centro, Durango, Durango, los días 28 de diciembre de 1999 en el horario de entrega de 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 29 y 30 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: contado contra entrega.

DURANGO, DGO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA

RUBRICA.

(R.- 116458)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo de oficina de Pemex Exploración y Producción, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575071-041-99	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,185	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1999 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
1.1	0000000000	Suministro y aplicación de pintura laca automotiva a escritorios incluye: limpieza, lavado, rasqueteo o lijado	100	Pieza	180 días
1.6	0000000000	Suministro y aplicación de pintura laca automotiva a archiveros de 4 cajones, incluye: limpieza, lavado	80	Pieza	
3.1	0000000000	Suministro e instalación de formaica a escritorios, mesas de trabajo, archiveros, credenzas, incluye:	350	M2	
7.4	0000000000	Tapicería en plana a silla secretarial, incluye: ajuste general, reposición de hule espuma y armazón de madera	55	Pieza	
6.1	0000000000	Suministro e instalación de cristal de 6 mm. de espesor, incluye: tomar medidas, suministro, cortado, esmerilado e	120	M2	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, la junta de carácter técnico será en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, con el ingeniero José M. Gil Madrigal el 15 de diciembre de 1999 a las 10:30 horas, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábado en el horario de entrega: de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas y sábados de 7:00 a 15:00 horas.

* Plazo de entrega: mínimo 180, máximo 343 días.

* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 116465)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico a sistemas de alumbrado, enfriadores de gas, motores principales y aire acondicionado en batería y compresoras Paredón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575071-043-99	\$3,450 Costo en compraNET: \$3,278	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1999 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	P má
2.11	0000000000	Efectuar balanceo dinámico de rotor, incluye: ensamblado de ventilador y medio cople	2	Pieza	180 días	33:
2.16	0000000000	Suministro e instalación de baleros No. 6328CM Mca. SFK por método de dilatación	4	Pieza		
18.4	0000000000	Suministro y reposición de banda tipo cinturón Mca. Gates No. 3V1120	160	Pieza		

19.1	0000000000	Mantto. a unidades climatizadoras tipo ventana, limpieza gral. de serpentines, condensador y Evap.	160	Equipo
20.6	0000000000	Suministro y reposición de balastro para lámpara de 400 W, V.S.A.P., 220 V, Mca. Sola, en luminaria	150	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, la junta de carácter técnico será en la coordinación de mantenimiento, con el ingeniero José Francisco Muñoz Villegas el 15 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Batería y Compresoras Paredón, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: mínimo 180 días, máximo 333 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes debidamente requisitados, y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 116466)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de fumigaciones a instalaciones de Pemex Exploración y Producción, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de p apertura t	
18575071-042-99		\$3,450 Costo en compraNET: \$3,278	15/12/1999	15/12/1999 9:30 horas		22/12/1 13:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
1	0000000000	Desinsectación y desratización a inmuebles en interiores y exteriores a base de aspersión, nebulización y colocación de cebos			1	m2	180 días
2	0000000000	Erradicación de enjambres de abejas africanas, incluye: traslado, suministro de material y erradicación			1	Pieza	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, la junta de carácter técnico será en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, con el ingeniero José M. Gil Madrigal el 15 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: mínimo 180 días, máximo 343 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados, y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AREA DE ADQUISICIONES EN CELAYA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
06101004-005-99

Fecha de emisión del fallo
23/11/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	15,718	Postes metálicos, charolas y tornillería	Pieza	1,196.2000	324,170.2000	Ibarra Corte y Doble de Lámina, S.A. de C.V.

CELAYA, GTO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
COORDINADORA LOCAL DE RECURSOS DE CELAYA

L.A.E. CELIA GONZALEZ ALCARAZ

RUBRICA.

(R.- 116469)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bodegas móviles para equipo de seguridad y contra incendio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576005-072-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Bodegas móviles		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de la localidad, a favor de Pemex Refinación.
En compraNET, mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del pedido correspondiente.
- * Forma de pago: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de la presente licitación.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F. En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SRIO. EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO ZONA BAJIO
ING. JOSE C. FARIAS QUIROZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios menores diversos a Pemex Exploración y Producción, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
18575071-040-99		\$2,300 Costo en compraNET: \$2,185	15/12/1999	15/12/1999 8:30 horas	22/12/1 9:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
25	0000000000	Suministro e instalación de cortinas verticales de P.V.C., modelo II, incluye: tomar medidas, suministro		1	M2	180 días
20	0000000000	Acondicionamiento de tambos metálicos para depósito de basura, incluye: hojalatería, pintura y rótulos		1	Pieza	
21	0000000000	Suministro, fabricación e instalación de protecciones metálicas tipo I		1	M2	
23	0000000000	Suministro e instalación de riel, incluye: suministro, corte e instalación		1	M.L.	
10	0000000000	Pintura v rotulación de muros una altura máxima de 4 mts.		1	M2	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 8:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales; la junta de carácter técnico será en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, con el ingeniero José M. Gil Madrigal, el 15 de diciembre de 1999 a las 9:30 horas, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tab.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 y sábados de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: mínimo 180 días, máximo 343 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE CORROSION INTERIOR DE DUCTOS DEL SECTOR CARMITO-ARTESA

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575064-115-99	6/01/2000 9:00 HORAS	17/01/2000 9:00 HORAS	456 DIAS	1/03/2000	30/05/2001	\$1' 800,000.00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA DEL SECTOR CARMITO-ARTESA

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575064-116-99	6/01/2000 11:00 HORAS	17/01/2000 12:00 HORAS	456 DIAS	6/03/2000	4/06/2001	\$2'100,000.00

REHABILITACION, REFORESTACION Y RECUPERACION DE HIDROCARBUROS, TRATAMIENTO DE AGUA Y SUELOS CONTAMINADOS DEL ACTIVO MUSPAC

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575064-117-99	7/01/2000 9:00 HORAS	17/01/2000 16:00 HORAS	291 DIAS	29/02/2000	15/12/2000	\$1'350,000.00

- * UBICACION DE LAS OBRAS: INSTALACIONES DEL ACTIVO MUSPAC EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC (ACCESO A LA ZONA INDUSTRIAL). CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 a 12:30 HORAS. (DIAS HABILES).
- * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET, ES DE \$1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. Y EN compraNET: MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
- * LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO REFORMA, CHIS. PUNTUALMENTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
 2. COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
 3. COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU EMPRESA.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA L.A. Y O.P.
 5. COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 6. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 7. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR C.P., REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 8. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES, MOTIVO DE ESTA LICITACION, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL, COPIAS DE CONTRATOS, ESTIMACIONES, ACTAS DE FALLO, ETC. QUE CORRESPONDAN A LOS NUMEROS DE CONTRATOS INDICADOS EN LOS CITADOS CURRICULUMS.

- * LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN, A TRAVES DE compraNET DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA L.A. Y O.P.)
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

M. EN I. JOSE AURELIO LOYO FERNANDEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 apartado A y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Dirección General de la Policía Bancaria e Industrial del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación pública internacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

Licitación pública No.	Descripción del servicio	Lugar de entrega de los bienes	Aclaración de bases	Apertura de ofertas técnicas y recepción de ofertas económicas	Fallo o
30001072-019-99	Adquisición de Hardware (computadoras, impresoras, scanner y modem externo)	En las instalaciones de la P.B.I.	21-12-99 (13:00 Hrs.)	27-12-99 (10:00 Hrs.)	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha en Internet: <http://compranet.gob.mx>, con un costo de \$1,100.00, a través de los recibos que para este efecto generará compraNET, el cual deberá ser cubierto en la institución bancaria denominada Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285, o bien en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el primer piso del edificio administrativo del Cuartel General, ubicado en avenida Poniente 128 número 177, colonia Nueva Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, con un costo de \$1,200.00, mediante cheque certificado o de caja cobrable en la Ciudad de México a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con horario de 8:00 a 15:00 horas. Las bases estarán disponibles desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día 20 de diciembre de 1999.
- Las etapas relativas al desarrollo de estos procedimientos se llevarán a cabo en el auditorio de la Policía Bancaria e Industrial del Distrito Federal, sito en la planta baja del edificio administrativo del Cuartel General.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la facturación correspondiente.
- Los bienes deberán contar con 0% de integración nacional, lo cual deberá ser manifestado mediante escrito, bajo protesta de decir verdad.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

SEGUNDO SUPERINTENDENTE

NESTOR MANUEL ALVARADO BALTAZAR

RUBRICA.

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIRECCION DE EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo médico para el Centro Nacional de Rehabilitación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, con cargo en su sexta sesión, el día 7 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012004-030-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	9/12/1999	9/12/1999 12:00 horas	16/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Arco quirúrgico rodable
2	0000000000	Campana de extracción de acero inoxidable
3	0000000000	Campana de extracción vertical de gases
4	0000000000	Carro camilla para ducha
5	0000000000	Cirugía otológica

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de todos los tratados de libre comercio suscritos por México con diferentes países.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de la Secretaría de Salud, ubicado en Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días.
- * Las condiciones de pago serán: L.A.B. 20 días naturales a partir de la presentación de factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO

LIC. SIMON RUIZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA No. 022-99

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

18164004-050-99, 18164004-051-99, 18164004-052-99 y 18164004-053-99

SISTEMA DE ADQUISICION DE DATOS PARA LAS UNIDADES 1 Y 2, Y REFACCIONES PARA CALENTADOR REGENERATIVO DE AIRE PARA LA C.T. PDTE. PLUTARCO ELIAS CALLES; SERVICIO DE VIGILANCIA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION FORESTAL DE AREAS VERDES PARA LA C.H. VALENTIN GOMEZ FARIAS EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL NUMEROS 18164004-050-99, 18164004-051-99, 18164004-052-99, Y 18164004-053-99, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	UNTA DE CLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	LAZO DE NTREGA
18164004-050-99	EN CONVOCANTE \$1,000.00 EN compraNET: \$650.00	21 DE DICIEMBRE DE 1999 12:00 HORAS	21 DE ENERO DE 2000 12:00 HORAS	150 DIAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD
01	SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS PARA LAS UNIDADES 1 Y 2 PARA LA CENTRAL TERMoeLECTRICA PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES	2	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	UNTA DE CLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	LAZO DE ENTREGA
18164004-051-99	EN CONVOCANTE \$1,000.00 EN compraNET: \$650.00	14 DE DICIEMBRE DE 1999 10:00 HORAS	22 DE DICIEMBRE DE 1999 10:00 HORAS	30 DIAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD
01	CANASTA LADO CALIENTE DE 1146.1 MM (45 1/8") DE ALTURA CON ELEMENTO TERMICO EN ACERO AL CARBON AISI/SAE 1010, CALIBRE 0.6071 MM (24) PERFIL "DU" Y CORAZA EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36 DE 4.7 MM (3/16") DE ESPESOR, SOLERA DE 12.7 X 25.4 MM (1/2" X 1") Y DE 12.7 X 38.1 MM (1/2" X 1 1/2") EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, TIPO "C" DE 557.21 MM (21 15/16") X 436.6 MM (17 3/16") DE ANCHO, 914.4 MM (36") DE LONGITUD Y PESO DE 557.01 KG., PLANO NUMERO 03 A-03 A-M-110-02	192	PIEZA
02	CANASTA LADO CALIENTE DE 1146.1 MM (45 1/8") DE ALTURA CON ELEMENTO TERMICO EN ACERO AL CARBON AISI/SAE 1010, CALIBRE 0.6071 MM (24) PERFIL "DU" Y CORAZA EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36 DE 4.7 MM (3/16") DE ESPESOR, SOLERA DE 12.7 X 25.4 MM (1/2" X 1") Y DE 12.7 X 38.1 MM (1/2" X 1 1/2") EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, TIPO "D" DE 631.8 MM (24 7/8") X 558.8 MM (22") DE ANCHO, 632 MM (24 7/8") DE LONGITUD Y PESO DE 420.10 KG., PLANO NUMERO 03 A-03 A-M-110-02	192	PIEZA
03	CANASTA INTERMEDIA CALIENTE DE 892.17 MM (35 1/8") DE ALTURA CON ELEMENTO TERMICO EN ACERO AL CARBON AISI/SAE 1010, CALIBRE 0.6071 MM (24) PERFIL "DU" Y CORAZA EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36 DE 4.7 MM (3/16") DE ESPESOR, SOLERA DE 12.7 X 25.4 MM (1/2" X 1") Y DE 12.7 X 38.1 MM (1/2" X 1 1/2") EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, TIPO "C" DE 556.9 MM (21 15/16") X 633 MM (17 3/16") DE ANCHO, 914.4 MM (36") DE LONGITUD Y PESO DE 432.06 KG., PLANO NUMERO 03 A-03 A-M-106-02	192	PIEZA
04	CANASTA INTERMEDIA CALIENTE DE 892.17 MM (35 1/8") DE ALTURA CON ELEMENTO TERMICO EN ACERO AL CARBON AISI/SAE 1010, CALIBRE 0.6071 MM (24) PERFIL "DU" Y CORAZA EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36 DE 4.7 MM (3/16") DE ESPESOR, SOLERA DE 12.7 X 25.4 MM (1/2" X 1") Y DE 12.7 X 38.1 MM (1/2" X 1 1/2") EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, TIPO "D" DE 632 MM (24 7/8") X 558.9 MM (22") DE ANCHO, 632 MM (24 7/8") DE LONGITUD Y PESO DE 329.9 KG., PLANO NUMERO 03 A-03 A-M-106-02	192	PIEZA
05	CANASTA LADO FRIO DE 358.7 MM (14 1/8") DE ALTURA CON ELEMENTO TERMICO EN ACERO CORTEN ASTM-A5, CALIBRE 1.21 MM (18) PERFIL NF6-M (MODIFICADO) Y CORAZA EN ACERO CORTEN ASTM-A-588 DE 4.7 MM (3/16") DE ESPESOR, SOLERA DE 12.7 X 25.4 MM (1/2" X 1") Y DE 12.7 MM X 38.1 MM EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, REDONDO LISO DE 12.7 MM (1/2") EN ACERO AL CARBON ASTM-A-36, TIPO "C" DE 554.4 MM (21 13/16") X 435 MM (17 1/8") DE ANCHO, 914.4 MM (36") DE LONGITUD Y PESO DE 242.09 KG., PLANO NUMERO 03 A-03 A-M-182-02	192	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	ISITA AL SITIO	UNTA DE CLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	LAZO DE EJECUCION E LOS SERVICIOS
18164004-052-99	EN CONVOCANTE \$1,000.00 EN compraNET: \$650.00	20 DE DICIEMBRE DE 1999 9:00 HORAS	4 DE ENERO DE 2000 13:00 HORAS	11 DE ENERO DE 2000 10:00 HORAS	1 DE FEBRERO DE 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
---------	------------------------------

01	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA C.H. VALENTIN GOMEZ FARIAS, UBICADA EN AV. INDIGENISTAS S/N, POBLADO DE MESA COLORADA, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.
----	---

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	ISITA AL SITIO	UNTA DE CLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	LAZO DE EJECUCION E LOS SERVICIOS
18164004-053-99	EN CONVOCANTE \$1,000.00 EN compraNET: \$650.00	21 DE DICIEMBRE DE 1999 9:00 HORAS	5 DE ENERO DE 2000 13:00 HORAS	12 DE ENERO DE 2000 10:00 HORAS	1 DE FEBRERO DE 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION FORESTAL DE LAS AREAS VERDES DE LA C.H. VALENTIN GOMEZ FARIAS, UBICADA EN AV. INDIGENISTAS S/N, POBLADO DE MESA COLORADA, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.

- 1) LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.
- 2) LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99, EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, SITUADO EN EL KILOMETRO 28.5 DE LA CARRETERA FEDERAL NUMERO 200, EN EL TRAMO LAZARO CARDENAS-ZIHUATANEJO, EN PETACALCO, MUNICIPIO DE LA UNION, EN EL ESTADO DE GUERRERO, TELEFONOS (01 753) 7 12 00, 7 12 04, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES; LAS LICITACIONES 18164004-052-99 Y 18164004-053-99, EN LA OFICINA REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE, SITUADA EN CALLE GABRIELE D'ANNUNZIO 5001, COLONIA PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, JAL., TELEFONOS (013) 679 61 55 Y 679 61 61, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$1,000.00 IVA INCLUIDO, EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O EN EFECTIVO; LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99, SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA UBICADA EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN PRIMER TERMINO DE ESTE MISMO PUNTO; LAS LICITACIONES 18164004-052-99 Y 18164004-053-99, EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE, SITUADA EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN SEGUNDO TERMINO DE ESTE MISMO PUNTO.
- 3) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet>, O <http://compranet.gob.mx>. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$650.00, IVA INCLUIDO, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA NUMERO 401241769-7 DEL BANCO BITAL, S.A., CONFORME AL FORMATO QUE ESTABLECE EL PROPIO SISTEMA.
- 4) LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARAN A CABO, PARA LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, SITUADA EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN PRIMER TERMINO DEL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA; PARA LAS LICITACIONES 18164004-052-99 Y 18164004-053-99, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, UBICADA EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN SEGUNDO TERMINO DEL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA. EN ESTOS ACTOS SE INDICARAN LAS FECHAS DE APERTURAS DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 5) LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
 - A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y EJECUCION DE LOS SERVICIOS: PARA LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99, SERA EN EL ALMACEN GENERAL DE LA C.T. PDTE. PLUTARCO ELIAS CALLES, UBICADO EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN PRIMER TERMINO DEL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA; PARA LAS LICITACIONES 18164004-052-99 Y 18164004-053-99, LOS SERVICIOS SERAN EJECUTADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA VALENTIN GOMEZ FARIAS, UBICADAS EN AVENIDA INDIGENISTAS SIN NUMERO, POBLADO DE MESA COLORADA, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.
 - C) CONDICIONES DE PAGO: PARA LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99, LA CONDICION DE PAGO SERA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS. EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA

- UBICADA EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN PRIMER TERMINO DEL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA; PARA LA LICITACION 18164004-052-99, EL PAGO SE REALIZARA POR SERVICIOS PRESTADOS QUINCENALMENTE, PARA LA LICITACION 18164004-053-99, EL PAGO SE REALIZARA POR SERVICIOS PRESTADOS MENSUALMENTE, AMBAS PAGADERAS A LOS 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS APROBADAS POR EL RESPONSABLE DEL AREA USUARIA DE HABERSE RECIBIDO LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN SEGUNDO TERMINO, EN EL INCISO B), DEL PUNTO NUMERO 5 DE ESTA CONVOCATORIA.
- D) GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION, 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION, CON UN TOPE MAXIMO DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN SU OPORTUNIDAD, PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18164004-050-99 EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO Y CARTA GARANTIA PARA BIENES INFORMATICOS; Y PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMERO 18164004-051-99, 18164004-052-99 Y 18164004-053-99, EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.
- E) DOCUMENTACION REQUERIDA: DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS.
- F) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, Y
- G) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.
- H) LAS LICITACIONES 18164004-050-99 Y 18164004-051-99 SE EXCLUYEN DE LAS REGLAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, AL QUEDAR REGISTRADAS EN LA RESERVA TRANSITORIA DE CFE; LAS LICITACIONES 18164004-052-99 Y 18164004-053-99 TAMBIEN SE EXCLUYEN DE DICHAS REGLAS, LA PRIMERA POR NO APLICARLE LOS TRATADOS A LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, Y LA SEGUNDA DEBIDO A QUE SU IMPORTE ESTIMADO ES INFERIOR A LOS UMBRALES.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PRODUCCION OCCIDENTE
LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA
RUBRICA.

(R.- 116489)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

Comisión Federal de Electricidad, A Error! No se encuentra el origen de la referencia. rea de Transmisión y Transformación Noreste, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (interior de la subestación tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., en apego a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en su artículo 37, por este medio damos a conocer el fallo que se dio a las licitaciones por convocatoria pública.

18164058-009-99, emitido el día 1 de noviembre de 1999, que ampara la adquisición de cargadores y bancos de baterías a favor de la compañía Yuasa de México, S.A. de C.V. (partida 1, 6 piezas, y partida 3, 6 piezas), con domicilio en Bonifacio Salinas número 3638, colonia Eduardo A. Elizondo, Monterrey, N.L., con un monto de \$1'089,120.00 (un millón ochenta y nueve mil ciento veinte pesos 00/100 MN más IVA), y de la Compañía Equipos y Materiales Electrónicos Industriales de México, S.A. de C.V. (partida 5, 3 piezas, partida 6, 7 piezas, y partida 8, 5 piezas), con domicilio en Lirio número 8 colonia Los Angeles Apanoaya, código postal 09710, Delegación Iztapalapa, México, D.F., con un monto de \$407,500.00 (cuatrocientos siete mil quinientos pesos 00/100 MN más IVA).

18164058-010-99, emitido el día 29 de octubre de 1999, que ampara la adquisición de cámaras y sistema de imágenes infrarrojas a favor de la compañía Thermografías, S.A. de C.V. (partida 1, 4 piezas), con domicilio en Valparaíso 153-c despacho 2, colonia Tepeyac Insurgentes, México, D.F., con un monto de \$744,262.27 (setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos 27/100 MN más IVA).

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES DEL AREA DE TRANSMISION Y
TRANSFORMACION NORESTE

C.P. GERARDO VALDEZ ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 116490)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
AV. PABLO A. GONZALEZ 650 PTE.
MONTERREY, NUEVO LEON

NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE No. 019

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Nos. 18164003-025-99; 18164003-026-99 Y 18164003-027-99
EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER QUE EN LA CONVOCATORIA MULTIPLE NUMERO 019 DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18164003-025-99 ELIMINADORES DE ROCIO PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO, 18164003-026-99 REFACCIONES PARA TURBINA Y TURBOGENERADOR MARCA ANSALDO Y 18164003-027-99 CANASTAS DE COMBUSTION PARA TURBINA WESTINGHOUSE EN EL INCISO e)

DICE: GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION Y, EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO. DEBE DECIR GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION Y, EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 116491)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION
AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL, B.C.

AVISO DE FALLO

DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164056-002-99

Comisión Federal de Electricidad, Area de Transmisión, Transformación y Control, B.C., con domicilio en bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas sin número, en Mexicali, B.C., en los términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el monto, cantidad y nombre de la empresa ganadora de la licitación que a continuación se menciona:

Licitación pública internacional número **18164056-002-99**, el 9 de noviembre de 1999 se emitió el fallo respectivo para la adquisición de gas hexafluoruro de azufre SF6, resultando ganadora la empresa Infra, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Adolfo López Mateos kilómetro 3.5, colonia Industrial, código postal 21010, Mexicali, Baja California, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$286,914.60 pesos moneda nacional, amparando entre otras 1 partidas que le fueron asignadas.

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C., A 5 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL, B.C.

C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO

RUBRICA.

(R.- 116492)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 039-99

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CENTRAL HIDROELECTRICA LA AMISTAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LIC. NAC. No.	UBICACION Y LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	DESCRIPCION	RECEPCION DE PROPOSICIONES
18164012- 048-99	CARRETERA PRESA LA AMISTAD KM. 23.5, CD. ACUÑA, COAH., C.P. 26200	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CENTRAL HIDROELECTRICA LA AMISTAD	22-DICIEM.-1999 A LAS 11:00 HRS. 1a. ETAPA

LAS BASES DE LAS LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O EN LA CENTRAL TERMoeLECTRICA JOSE LOPEZ PORTILLO, UBICADA EN CARRETERA 57, PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA KILOMETRO 27.5, NAVA, COAH., TELEFONOS (862) 1-15-21 Y 1-15-25, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA JOSE LOPEZ PORTILLO, SITUADA EN CARRETERA 57, PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA KILOMETRO 27.5, NAVA, COAH., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CUENTA NUMERO 401241769-7 DEL BANCO BITAL.

LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES PARA ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS EN LA CENTRAL HIDROELECTRICA LA AMISTAD, UBICADA EN CARRETERA PRESA LA AMISTAD KILOMETRO 23.5, CIUDAD ACUÑA, COAH.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA JOSE LOPEZ PORTILLO, UBICADA EN CARRETERA 57, PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA KILOMETRO 27.5, NAVA, COAH. EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO

DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA.
- C) GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION SIN IVA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA.
- D) DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS: ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION.
- E) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- F) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- G) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 116493)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 023-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional números 18164004-054-99 y 18164004-055-99, para la contratación de mantenimiento anual a accesos principal y auxiliar hacia casa de máquinas, válvula biplana, rampa tubería de presión y bermas en talud de casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica Valentín Gómez Farías; y mantenimiento mayor a la turbina, generador, equipos y sistemas auxiliares y torre de enfriamiento de la unidad número 7 de 50 MW, de la Central Geotermoelectrica Los Azufres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164004-054-99	Costo en convocante \$2,000 Costo en compraNET \$1,200	22/12/99 10:00 horas	4/01/00 10:00 horas	18/01/00 10:00 horas	25/01/00 10:00 horas

Descripción de los trabajos

Los trabajos consisten en: mantenimiento anual a accesos principal y auxiliar hacia casa de máquinas, válvula biplana, rampa tubería de presión Central Hidroeléctrica Valentín Gómez Farías, ubicada en el kilómetro 12 carretera Guadalajara-Saltito, entronque kilómetro 8 al poblado de ext Zapopan, Jalisco

No. licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164004-055-99	Costo en convocante \$2,000 Costo en compraNET: \$1,200	22/12/99 10:00 horas	14/01/00 10:00 horas	28/01/00 10:00 horas	4/02/00 10:00 horas

Descripción de los trabajos

Los trabajos consisten en: mantenimiento mayor a la turbina, generador, equipos y sistemas auxiliares y torre de enfriamiento de la unidad número Los Azufres, Domicilio Conocido en Agua Fría, Michoacán

Condiciones que aplican a las licitaciones:

- 1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> o bien para la licitación número 18164004-054-99 en la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública de la Región de Producción Occidente, ubicada en la calle Gabriele D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, código postal 45020, Zapopan, Jalisco, los teléfonos son (01 3) 679 61 52, 679 61 57 y fax 679 61 68; y para la licitación número 18164004-055-99 en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Geotermoelectrica Los Azufres, Domicilio Conocido en Agua Fría, Michoacán, los teléfonos son (01 43) 14 12 88 y 24 08 86; en ambas licitaciones el horario será de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles, a partir de esta fecha y hasta 7 días antes del acto de presentación de proposiciones.
- 2.- La forma de pago de las bases de las licitaciones es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo, y en compraNET mediante depósito bancario en la cuenta número 401241769-7 del banco Bital, S.A., conforme al formato que establece el propio sistema; la cantidad indicada incluye IVA.
- 3.- Las juntas de aclaraciones: para la licitación número 18164004-054-99 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el domicilio indicado en primer término del

- punto 1 de esta convocatoria; y para la licitación número 18164004-055-99 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, ubicada en el domicilio indicado en segundo término del punto número 1 de esta convocatoria.
- 4.- La presentación de las propuestas técnica y económica y los actos de apertura de documentación legal, propuestas técnica y económica se efectuarán, para la licitación número 18164004-054-99 en la sala de juntas de la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el domicilio indicado en primer término del punto 1 de esta convocatoria; y para la licitación número 18164004-055-99 en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, ubicada en el domicilio indicado en segundo término del punto número 1 de esta convocatoria.
- 5.- Las condiciones de pago serán: para la licitación número 18164004-054-99 mediante estimaciones mensuales y para la licitación número 18164004-055-99, mediante un anticipo de 25% (10% para inicio de los trabajos y el 15% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente); y el 75% restante será mediante dos estimaciones de quince días cada una; las estimaciones se pagarán a los 30 días naturales, posteriores a recibir satisfactoriamente por parte de la Comisión Federal de Electricidad los trabajos y la entrega de los requisitos documentales que se mencionen en el contrato respectivo.
- 6.- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español; y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Conforme a lo indicado en las bases de licitación, para la licitación número 18164004-054-99 no se acepta subcontratación; y para la licitación número 18164004-055-99 se acepta subcontratación.
- 8.- Para ambas licitaciones se requiere que como experiencia técnica demuestre haber realizado satisfactoriamente un trabajo similar al que se licita; para la licitación 18164004-054-99 se requiere un capital contable mínimo de \$1'000,000.00; y para la licitación número 18164004-055-99 se requiere un capital contable mínimo de \$2'000,000.00.
- 9.- En cada licitación, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- 10.- Para adquirir las bases de las licitaciones en la convocante, se requiere presentar en original y copia lo siguiente:
- Las personas morales: acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones en su caso, poder del representante legal e identificación oficial con fotografía y firma; y las personas físicas acta de nacimiento e identificación oficial con fotografía y firma.
 - Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
 - Declaración fiscal o anual estado financiero auditado para fines fiscales, anexando copia del registro otorgado por la S.H.C.P. del contador público que auditó el estado financiero, ambos documentos deberán corresponder al ejercicio fiscal 1998.
 - Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, firmado por el representante legal.
- 11.- Estos procesos quedan excluidos de los tratados de libre comercio que México tiene suscritos, ya que el monto aproximado de los mismos, no rebasa el límite inferior de los umbrales.
- 12.- Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

ING. LUIS ARTURO VACA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 116494)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas nacionales 18164034-019-99, 18164034-020-99 y 18164034-021-99, para el suministro de los bienes, que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Junta c aclaracio
18164034-019-99	1. Tablero metálico blindado (metal CLAD) para voltaje de 13.8 Kv. Esp. CFE-V6000-39, incluye lote de refacciones y lote de herramientas especiales	1	Pza.	99-12-1 11:30 H
18164034-019-99	2. Retiro e instalación de tablero metálico	1	Lote	
Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Junta c aclaracio
18164034-020-99	1. Pantalón 100% algodón, tipo "B", color beige Esp. CFE-H0000-02, 97-05-20	4,979	Pza.	99-12-1 10:00 H
18164034-020-99	2. Camisola 100% algodón, tipo "B", color beige Esp. CFE-H0000-02, 97-05-20	4,737	Pza.	
Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Junta c aclaracio
18164034-021-99	1. Cable de potencia monopolar con conductor de aluminio Cal. 750 KCM, Esp. CFE-E0000-16	8,660	Mt.	99-12-1 9:00 Hr

18164034-021-99	2. Cable de cobre desnudo, Cal. 500 KCM, según norma de Dist. NMX-J-12	5,000	Kg.	
-----------------	--	-------	-----	--

- Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.
- En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento de Abastecimientos Divisional, ubicado en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 41-33-46.
- Para poder participar en estas licitaciones deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,700.00 más IVA en la Tesorería Divisional, situada en avenida Chairel número 101, en la ciudad de Tampico, Tamps. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en <http://compranet.gob.mx> o **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, el pago de las mismas será de \$1,600.00 más IVA y deberá efectuarse en bancos mediante el recibo correspondiente que emite el propio sistema compraNET o bien acudiendo a pagar directamente a nuestras oficinas donde se haya hecho la convocatoria de que se trate.
- Las juntas aclaratorias y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, en las fechas y horas señaladas, en este acto se indicarán las fechas de apertura de proposiciones económicas.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español e inglés.
 - * Lugar de entrega de los bienes: los bienes de la licitación 18164034-019-99 en el Almacén Divisional Tampico y los bienes de la licitación pública 18164034-020-99 en todos los almacenes de la división y de la licitación 18164034-021-99 en el Almacén de la Zona Tampico.
 - * Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
 - * No se considera abastecimiento simultáneo.
 - * Garantías requeridas: de seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% y 10%, respectivamente, del importe del contrato, sin IVA.
 - * Documentos legales requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros.
 - * No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - * No se podrán llevar a cabo negociaciones.
 - * No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - * Se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 - * Los bienes de la licitaciones públicas nacionales 18164034-020-99 y 18164034-021-99 están por debajo de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial y los bienes de la licitación pública nacional 18164034-019-99 están registrados en la reserva transitoria de los tratados signados por México en materia comercial registrada con la clave 9150.
 - * Las condiciones de entrega son: C.I.F. destino final.
 - * Las demás condiciones contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 116495)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

UBICADO EN CALLE 10 No. 286 "A", BARRIO SAN ROMAN, CAMPECHE, CAMP.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION	ADQUISICION DE LA PARTIDA 5301.- VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	FECHA DE EMISION DEL FALLO
SSA-INDESALUD-PAC-001/99		9/09/99

NOMBRE, DIRECCION DE LA EMPRESA Y MONTO ADJUDICADO: PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA HERMANOS SERDAN No. 256, C.P. 72090, PUEBLA, PUEBLA, \$489,440.00 I.V.A. INCLUIDO

TOTAL MONTO ADJUDICADO DE ESTA LICITACION \$489,440.00.- PARA LA ADQUISICION DE LA PARTIDA 5301.- VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, CAMIONETA PICK UP DOBLE TRACCION, DODGE RAM 2500 CUSTOM MODELO 2000 4 X 4, AUSTERA, BLANCA CON CAMPER, WINCHER, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION

CAMPECHE, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JOSE A. ESQUIVEL CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 116497)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
06810001-015-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	8,000	Plumas atómicas y fuente	Pieza	9.1140	2,912.0000
2	20,000	Plumas atómicas y fuente	Pieza	4.0300	600.0000
3	30,000	Lápices, bicolores y crayones	Pieza	2.4180	72,540.0000
4	20,000	Borrador	Pieza	2.8830	57,660.0000
5	10,000	Borrador	Pieza	2.4180	24,180.0000
6	30,000	Llavero destapador	Pieza	8.5870	257,610.0000
7	10,000	Llavero	Pieza	7.6260	76,260.0000
8	30,000	Portaboletos	Pieza	3.9370	118,110.0000
9	4,000	Despachador en forma vertical para cuatro formatos	Pieza	120.9000	483,600.0000
10	2,000	Despachador en forma horizontal para cuatro formatos	Pieza	148.8000	297,600.0000
11	6,000	Paraguas	Pieza	78.4300	70,580.0000
12	10,000	Impermeable tipo manga	Pieza	24.7380	247,380.0000

MEXICO, D.F., A 8 DE NOVIEMBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ERNESTO JACOME VALVERDE
RUBRICA.

(R.- 116499)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de equipo de cómputo y de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas de propuestas técnicas
00005001-010/99	\$2,000 En compraNET: \$1,700	14 de diciembre de 1999	14 de diciembre de 1999 10:00 horas	21 de diciembre de 1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000064	Microcomputadora
2	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)
3	0000000000	Unidad de disco óptico para escritura
4	I180000116	Servidor de red
5	I180000162	Impresora láser

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 14 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala A del edificio, ubicada en Paseo de la Reforma número 175, piso 7, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * El acto de entrega de propuestas técnica y económica se efectuará el 21 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.

- RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de víveres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641115-033-99	\$690 Costo en compraNET: \$460	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Descripción	Unidad de medida
1	DAO2.21011. Leche entera pasteurizada	Litro
2	CB39.33150. Jitomate bola	Kilogramo
3	BD01.11010 Bistec de bola 120 Grs. res	Kilogramo
4	CA29.32062 Manzana Starking	Kilogramo
5	BA06.10023 Pierna de cerdo 120 gramos	Kilogramo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 7 número 432 A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, el pago de las bases de esta licitación es de \$460.00 (cuatrocientos sesenta pesos M.N.) el cual podrá realizarse en las sucursales de la institución bancaria Bital, S.A., en la cuenta 4015547474, sucursal 99, preferentemente con cheque a cargo de la misma institución o bien en efectivo mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: unidades hospitalarias y guardería, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 6:00 a 9:30 horas, con excepción del pan fresco que se deberá entregar de lunes a domingo a las 6:00 y 16:00 horas, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 6:00 a 9:30 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a la fecha indicada en las órdenes de compra.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días naturales contados a partir de que se haga exigible la obligación en el Departamento de Finanzas de cada Unidad y la Guardería en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MÉRIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

(R.- 116503)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN OAXACA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641084-002-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	418	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE OAXACA	NUMERO DE SERVICIOS	165.2000	69,05
2	22	SERV. DE MANTTO. CORRECTIVO EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE OAXACA	UNIDAD AUTOMOTRIZ	9,832.6200	216,3
3	144	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE PTO. ESCONDIDO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
4	8	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE PTO. ESCONDIDO	UNIDAD AUTOMOTRIZ		
5	403	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE SALINA CRUZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
6	16	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE SALINA CRUZ	UNIDAD AUTOMOTRIZ		

7	304	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE TUXTEPEC	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
8	16	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ REG. ORD. SEDE TUXTEPEC	UNIDAD AUTOMOTRIZ		
9	974	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE OAXACA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	193.2700	188,24
10	50	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE OAXACA	UNIDAD AUTOMOTRIZ	12,255.7100	612,71
11	432	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE HUAJUAPAN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
12	18	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE HUAJUAPAN	UNIDAD AUTOMOTRIZ		
13	95	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE PTO. ESCONDIDO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
14	4	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE PTO. ESCONDIDO	UNIDAD AUTOMOTRIZ		
15	236	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE SALINA CRUZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
16	8	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE SALINA CRUZ	UNIDAD AUTOMOTRIZ		
17	19	SERV. DE MANTTO. PREV. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE TUXTEPEC	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
18	1	SERV. DE MANTTO. CORREC. EN MECANICA AUTOMOTRIZ IMSS-SOLID. SEDE TUXTEPEC	UNIDAD AUTOMOTRIZ		

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE NOVIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

GILBERTO ORTIZ HORTA

RUBRICA.

(R.- 116504)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de fletes y maniobras de mercancías, para cubrir las necesidades del Almacén Regulador Oriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641007-022-99	\$887 Costo en compraNET: \$621	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Contratación servicios de fletes y maniobras de mercancías	Peso mexicano	Enero-diciembre 2000	Enero-diciembre 2000

* La convocatoria se publica bajo la cobertura de los capítulos de Compras del Sector Público de los tratados de Libre Comercio, de conformidad con la Regla Quinta del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado, de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y efectivo.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la institución bancaria Bitel, S.A., a la cuenta 4015547474, sucursal 99 y clave RAP-compraNET 2380. El precio de las bases ya incluye en Impuesto al Valor Agregado.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento Regional de Adquisiciones, ubicado en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas será en el Departamento de Adquisiciones Regional, ubicado en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés, código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: domicilio de los almacenes delegacionales Yucatán, Campeche y Quintana Roo, y Unidades Médicas.
- * Plazo de entrega: los días de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 7 días hábiles a partir de que se haga exigible la obligación de pago en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Yucatán.

MÉRIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC LUIS RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de oxígeno medicinal domiciliario por receta médica, de conformidad a la autorización del H. Comité Delegacional de Adquisiciones, según acuerdo número 028/99, el día 25 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
00641106-001-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	15/12/1999	15/12/1999 16:00 horas	22/12/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxim
1	0000000000	Oxígeno medicinal domiciliario por receta médica	232,476	Día-paciente	12 meses	12 me:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del IMSS o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en calle Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas en Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los domicilios de los asegurados adscritos a las unidades médicas hospitalarias de la Delegación Nuevo León los 365 días del año, las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se expida el contrarrecibo que ampara la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, y/o en las Unidades de Gestión Desconcentrada de esta Delegación.

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEÓN

ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES

RUBRICA.

(R.- 116506)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de accesorios para equipo médico, productos para medicina magistral, artículos de cocina y comedor (en única entrega) aparatos de ortopedia y prótesis y para la contratación del abasto complementario de medicamentos en fuentes alternas en cobertura zonal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
0064-1131-009-99	\$800 costo en compraNET: \$560 (incluye I.V.A.)	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	379.107.0018.00.01	Brazalete con cámara tamaño adulto, accesorio de esfignomanómetros
2	379.285.0012.00.01	Disco para fijar electrodos precordiales
3	379.375.0021.00.01	Frasco de 1 litro para aspiración, para equipo de tomas de oxígeno y succión
4	379.604.0198.00.01	Manguera de 3 m para aire, para equipo de tomas de oxígeno y succión
5	379.696.0031.00.01	Pilas alcalinas, tamaño 1 LP

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
0064-1131-010-99	\$400 costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Antiséptico
2	0000000000	Shampoo para caspa
3	0000000000	Crema despigmentante
4	0000000000	Crema reductora
5	0000000000	Crema escabificada para niños

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
0064-1131-011-99	\$400 costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	15/12/1999	15/12/1999 12:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	120.198.1402.01.01	Charola de melamina, en color amarillo, con cinco compartimientos
2	120.253.0034.01.01	Cuchara cafetera de acero inoxidable 430
3	120.859.0271.01.01	Taza de melamina, en color blanco, con capacidad para 250 mililitros al ras
4	120.869.0279.00.01	Tenedor de acero inoxidable 430, para cubiertos
5	120.951.0054.00.01	Vaso de cristal, grueso, con capacidad para 240 mililitros

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
0064-1131-012-99	\$400 costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	15/12/1999	15/12/1999 12:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Collarín cervical tipo Philadelphia, blando
2	0000000000	Collarín cervical tipo Thomas, duro, ajustable
3	0000000000	Corsé dorsolumbar, con varillas y cincho pélvico
4	0000000000	Corsé lumbosacro, con varillas y cincho pélvico
5	0000000000	Faja lumbosacra, con varillas, de lona

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

0064-1131-013-99	\$1,150 costo en compraNET: \$805 (incluye I.V.A.)	15/12/1999	15/12/1999 16:00 horas	23/12/1999 9:00 horas
------------------	--	------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación del abasto complementario de medicamentos en fuentes alternas en cobertura zonal	1	Eve

- * La reducción de plazo para presentación de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en acuerdo número 221/99.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>, o bien en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, con teléfono 818-33-17 y fax 818-31-38 con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago de las bases es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-009-99 y 0064-1131-010-99), a las 12:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-011-99 y 0064-1131-012-99) y a las 16:00 horas (para la licitación 0064-1131-013-99).
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de técnicas será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-009-99 y 0064-1131-010-99) y a las 12:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-011-99 y 0064-1131-012-99) y el día 23 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas (para la licitación 0064-1131-013-99).
- * La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-009-99 y 0064-1131-010-99), el día 28 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas (para las licitaciones 0064-1131-011-99 y 0064-1131-012-99) y el día 29 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas (para la licitación 0064-1131-013-99).
- * Para las licitaciones 0064-1131-009-99 (accesorios para equipo médico), 0064-1131-011-99 (artículos de cocina y comedor) y 0064-1131-013-99 (fuentes alternas) los eventos se realizarán en el aula de materias médicas y para las licitaciones 0064-1131-010-99 (productos para medicina magistral) y 0064-1131-012-99 (aparatos de ortopedia y prótesis) los eventos se realizarán en el aula de música del Centro de Seguridad Social, ambas áreas ubicadas en bulevar Armando del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador, código postal 34078, Durango, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a las bases.
- * Plazo de entrega: conforme a las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Servicios de Finanzas y Sistemas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

DURANGO, DGO., A 6 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

RENE FUENTES REYES

RUBRICA.

(R.- 116507)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Serv. de Mantto. Prev. y correctivo en mecánica automotriz en motores a gasolina, sistema Carb., fuel injection y a diesel de su plantilla vehicular con sede en la ciudad de Huajuapán de León, Puerto Esc., Salina Cruz, y Tuxtepec; y Serv. de vigilancia en Unid. Med. Admtvas. del Reg. Ord. e IMSS-Solid., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00641084-006-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$966	15/12/1999	15/12/1999 11:30 horas	22/12/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pres
1	0000000000	Serv.de Mantto. Prev. en mecánica automotriz Reg. Ord. sede Pto. Escondid.	144	Servicio de mantenimiento	
2	0000000000	Serv.de Mantto. Correc. en mecánica automotriz Reg. Ord. sede Pto. Escond.	8	Unidad automotriz	

3	0000000000	Serv. de Mantto. Prev. en mecánica automotriz Reg. Ord. sede Salina Cruz	403	Servicio de mantenimiento
4	0000000000	Serv. de Mantto. Corre. en mecánica automotriz Reg. Ord. sede Salina Cruz	16	Unidad automotriz
5	0000000000	Serv. de Mantto. Prev. en mecánica automotriz Reg. Ord. sede Tuxtepec	304	Servicio de mantenimiento

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, o en cada una de las sedes con domicilio en Río Balsas número 1, colonia La Merced, en Huajuapán de León; domicilio conocido en Puerto Escondido; Nicolás Bravo y Cuauhtémoc, colonia Hidalgo, en Salina Cruz y carretera Valle Nacional sin número, en Tuxtepec, Oax., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y el día 15 de diciembre de 9:00 a 11:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en efectivo, cheque de caja o certificado, banco Bital, cuenta número 4008513467 y en las unidades médico administrativas de cada sede. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas en el Centro de Bienestar Social, ubicado en prolongación de Pinos esquina Alhelies, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en Pinos esquina Alhelies sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las sedes Huajuapán de León, Puerto Escondido, Salina Cruz y Tuxtepec, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de enero del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días calendario siguientes a la presentación de la(s) factura(s) (previa formalización del contrato) ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional o en las unidades médicas de apoyo a la operación en Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641084-007-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	15/12/1999	15/12/1999 11:00 horas	23/12/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	P
1	0000000000	Servicio de vigilancia del programa IMSS-Solidaridad	31	Elemento de vigilancia	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, el día 15 de diciembre de 9:00 a las 10:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en efectivo, cheque de caja o certificado, banco Bital, cuenta número 4008513467. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en Centro de Bienestar Social, ubicado en prolongación de Pinos esquina Alhelies, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en Pinos esquina Alhelies sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en 11 unidades médico administrativas del Programa IMSS-Solidaridad, como se especifica en el punto 1.1 (anexo I) de las bases de la presente licitación, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: 1 de enero del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días calendario siguientes a la presentación de la(s) factura(s) (previa formalización del contrato) ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional o en las unidades médicas de apoyo a la operación en Oaxaca.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL
GILBERTO ORTIZ HORTA

RUBRICA.

(R.- 116508)

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de camión Pick Up, microcomputadoras, maquinaria y equipo agrícola, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Alejandro Velázquez Martínez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 1 de diciembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
08140001-004-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	10/12/1999	11/12/1999 9:00 horas	17/12/199 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I480800052	Camión Pick-Up		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago, ubicada en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Postgraduados carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, Montecillos, de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días después de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días después de la firma del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
08140001-005-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	10/12/1999	11/12/1999 12:00 horas	17/12/199 12:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	PC Intel Pentium III 450 Mhz Dua procesor 256 MB		
2	0000000000	Computadoras Pentium III, procesador Intel 450 Mhs		
3	0000000000	PC Intel Pentium III 450 Mhz 64 MB RAM, Motherboard		
4	0000000000	Impresora con tecnología láser para PC		
5	0000000000	Servidor Mother Board expandible a Pentium III		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago, ubicada en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- * Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Postgraduados carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días después de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 50% anticipo, 50% a 15 días después de haber recibido los equipos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
08140001-006-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	10/12/1999	14/12/1999 9:00 horas	20/12/199 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Tubo Hid. Metr. C/C 315 mm. Cla 5		
2	0000000000	Tubo Hid. Metr. C/C 250 mm Cla 5		
3	0000000000	Tubo Hid. Metr. C/C 200 mm Cla 5		
4	0000000000	Válv. hidrante universal 200 mm 8"		
5	0000000000	Cruz Metr-Metr. C/AC 315-200 mm		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago, ubicada en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: campo experimental Tecamac del Colegio de Postgraduados, de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días después de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo y 50% después de instalado el equipo.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
MA. MAGDALENA RODRIGUEZ DE LA O.

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio marca Ciba Corning, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641041-088-99	\$650 Costo en compraNET: \$450	15/12/1999	15/12/1999 15:00 horas	22/12/1 12:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I060200030	Analizador gas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado, a favor del Instituto, a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F., en la Subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc o Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas, en el Departamento de Construcción y Conservación de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diversas unidades médicas de la Delegación 2 Noreste del D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1/enero/2000 al 31/diciembre/2000.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega del equipo en condiciones de funcionamiento y se realizará en esta Delegación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los 15 días naturales posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten la entrega del equipo, con el número de ejemplares convenido por las partes.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

TITULAR DE LA DELEGACION

ANIBAL MENDEZ CUEVAS

RUBRICA.

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
11279003-022-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	90	MICROCOMPUTADORA	EQUIPO	10,315.00	928,350.00
2	4	MICROCOMPUTADORA	EQUIPO	11,885.00	47,540.00
3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 39, 41, 47, 48, 49, 50, 57, 60, 61, 68, 70, 71, 72, 73, 78	70	COMPONENTES Y PROGRAMAS DE COMPUTADORA	ACCESORIO		
4, 5, 6, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 75, 76, 77, 81, 82	82	COMPONENTES Y PROGRAMAS DE COMPUTADORA	PAQUETE		114,800.00
18, 74, 79	8	PROGRAMAS DE COMPUTADORA	PAQUETE		15,800.00

No. DE LICITACION
11279003-023-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1, 8, 14, 19, 20, 31, 34, 36, 40, 44	187	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		114,800.00
2, 3, 4, 5, 18, 26, 28, 30, 32	104	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		100,000.00
6, 7, 9, 10, 12, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 37, 38	33	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		54,600.00
17, 27	2	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		8,900.00
25, 29	45	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		27,900.00
35, 45	4	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		6,200.00
11, 13, 33, 39	21	MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA		

No. DE LICITACION
11279003-018-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA SIN IVA
30207	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MICOLOGIA EXPERIMENTAL	808,565.00	703,100.00

No. DE LICITACION
11279003-019-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO I OBRA SI
30709	REMODELACION DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO B	652,704.78	567,56

No. DE LICITACION
11279003-020-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO I OBRA SI
30207	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE PIEDRA HERRADA	780,122.31	678,36

No. DE LICITACION
11279003-021-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO I OBRA SI
30207	REHABILITACION Y REGENERACION ESTRUCTURAL CONSTRUCTIVA DEL LABORATORIO DEL DESIERTO EN MAPIMI	623,424.48	542,10

XALAPA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. FERNANDO MARTINEZ LASSO
RUBRICA.

(R.- 116515)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS EN GUERRERO
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a los trabajos que se describen a continuación: construcción de edificios escolares, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero José Manuel Armenta Villegas, con cargo de Contralor General del Estado, mediante oficio número CGE-DGNP-1648/99, el día 29 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
41102001-010-99	\$750 Costo en compraNET: \$600	13/12/1999	15/12/1999 20:00 horas	14/12/1999 12:00 horas	20 9:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30207	990050 COBACH No. 23, Xochistlahuaca, Mpio. del mismo nombre: Const. de laboratorio multidisciplinario más obra exterior			23/12/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
41102001-011-99	\$750 Costo en compraNET: \$600	13/12/1999	15/12/1999 20:00 horas	14/12/1999 12:00 horas	20 11:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30207	990051 COBACH No. 22, Malinaltepec, Mpio. del mismo nombre: Const. tienda escolar, más centro de información 2A, más Admón., cubículos y Serv. Sanit., más control escolar, más obra exterior			23/12/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------------

41102001-012-99	\$750 Costo en compraNET: \$600	13/12/1999	15/12/1999 20:00 horas	14/12/1999 12:00 horas	20 13:
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------	-----------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30207	990052 COBACH No. 8, Ayutla, Mpio. del mismo nombre: Const. de 3 aulas didácticas más obra exterior	23/12/1999	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta: a partir de la fecha de publicación en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en oficinas del CAPECE Guerrero, esquina de avenida Lázaro Cárdenas y avenida Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 18:30 a 20:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del CAPECE, Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o bien mediante ficha de depósito; en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 04015765959.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en sala de juntas del CAPECE, ubicada en esquina de avenida Lázaro Cárdenas y avenida Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará de acuerdo con la cláusula décima tercera de las bases.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días arriba indicados en sala de juntas del CAPECE, ubicada en esquina de avenida Lázaro Cárdenas y avenida Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 25%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares a las que se están convocando y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Experiencia en obras similares a las que se están convocando y de que tiene propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra.
 - 2.- Solicitud por escrito indicando el número de licitación a inscribirse.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 4.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo, con base a la última declaración fiscal y con el último estado financiero auditado vigente al 31 de julio de 1999, debiendo anexar copia de la cédula profesional del autor y registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán realizar por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se hayan recibido.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. IGNACIO REYES ROJAS

RUBRICA.

(R.- 116517)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de un centro de salud con dos núcleos básicos en Pejelagartero (Plataforma), Municipio de Huimanguillo, Tabasco, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal, a través de Pemex hacia el Gobierno del Estado de Tabasco, de acuerdo al anexo 03/99, de fecha 29 de junio de 1999 al convenio de desarrollo social suscrito ante el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal y oficio número CGC-168/99, de fecha 13 de octubre de 1999 de la Coordinación General de la Comisión Interinstitucional del Medio Ambiente y el Desarrollo Social, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
56001002-001-99 INTERNO: SS-01/99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	8/enero/2000	17/diciembre/1999 10:00 horas	16/diciembre/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	te
	Construcción de un Centro de Salud con dos núcleos básicos en Pejelagartero (Plataforma), Municipio de Huimanguillo, Tabasco	25/enero/2000	23

- * Ubicación de la obra: Pejelagartero (Plataforma), Municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Comité de Concursos de la Sedespa, sitas en la calle de Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, código postal 86190, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, o pago efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días señalados en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará los días señalados en las oficinas del Comité de Concursos de la Sedespa, ubicadas en la calle Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo los días señalados, en las oficinas del Comité de Concursos de la Sedespa, ubicadas en la calle Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares en base al curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, acompañando copia de los contratos que se hayan celebrado para la ejecución de los mismos. Capacidad financiera: en base a los últimos estados financieros auditados por contador ajeno a la empresa, anexando copia fotostática de la cédula profesional del auditor, y la última declaración fiscal. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud de inscripción a la licitación que pretenda participar, por escrito en papel membretado de la empresa, dirigido al ciudadano ingeniero Gerardo García Linares, Director de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Salud.
 - 2.- Copia de acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones (en su caso); si se trata de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
 - 3.- Copia de registro vigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional).
 - 4.- Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrado con la Administración Pública Federal o Estatal, así como los particulares, señalando los importes por ejercer, desglosado por anualidad.
 - 5.- Relación de maquinaria y equipo de construcción (propio), señalando su modelo, capacidad y su ubicación física.
 - 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en lo supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.
 - 7.- No se autoriza la subcontratación de ninguna partida de la obra.
 - 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
 - 9.- Entregar escrito bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos, que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o en caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionará aquella que satisfaga plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto. Las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y su reglamento, así como las bases de concurso, serán rechazadas.
- * Las condiciones de pago son: a base de precios unitarios y tiempo determinado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD

ING. GERARDO GARCIA LINARES

RUBRICA.

(R.- 116521)

COMITE ESTATAL PARA LA EDIFICACION DEL AULA DE OAXACA

**DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
49113001-001-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,300	3/01/2000	6/01/2000 8:30 horas	6/01/2000 8:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
20DNP00170	Escuela normal rural "Vanguardia" Tamazulapan Oaxaca. Edificio 1, 2, 3 y 4. Planta baja.- Construcción de dos dormitorios con capacidad para 30 alumnas de 5 E.E. c/u + 1 E.E. de escalera. Planta alta.- Construcción de dos dormitorios con capacidad para 30 alumnas de 5 E.E. c/u., en estructura U-2C. Reparación de 2 dormitorios en estructura A-70 y un dormitorio en estructura A-84 + obra exterior.				1/02/2000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
491130001-002-99	\$2,500 Costo en compranet: \$2,300	3/01/2000	6/01/2000 11:30 horas	6/01/2000 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
20DNP00170	Escuela normal "Vanguardia" Tamazulapan Oaxaca. Edificio 5. Planta baja.- Servicios sanitarios de 2 E.E. + Edusat usos múltiples de 4 E.E. + 1 E.E. de escalera + audiovisual de 4 E.E. Planta alta.- 5 aulas didácticas de 2 E.E. c/u., en estructura U-2C. Edificio 6. Planta baja.- 4 Aulas didácticas de 2 E.E. c/u + 1 E.E. de escalera + servicios sanitarios de 2 E.E. Planta alta.- 5 Aulas didácticas de 2 E.E. c/u., en estructura U-2C. edificio 7. Construcción de 1 aula de cómputo de 4 E.E. + 1 cooperativa-bodega atención de alumnos de 3 E.E. estructura U.1C. edificio 8. Construcción de 1 comedor con capacidad para 252 alumnas con cocina, servicios sanitarios y alacena, estructura U-1C.				1/02/2000
	Edificio 9. Construcción de sala de música de 4 E.E. y sala de danza de 6 E.E., estructura U-1C. Reparación de caseta de vigilancia y acceso, reparación de edificio administrativo, reparación de casas de los maestros y red exterior.				

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Se otorgará un anticipo de 30%.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, demostrar mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial, del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia del acta de nacimiento, en caso de asociaciones adicionalmente a los requisitos

solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.C.E.

- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa y/o la última declaración fiscal anual.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 7.- Registros: RFC. IMSS. INFONAVIT.
- 8.- Relación de maquinaria y equipo propio.
- 9.- Indispensable presentar: manifestación por escrito de haber dado cumplimiento al requerimiento de los puntos A y B de la adición al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 1999).

Nota importante: a los participantes que adquieran bases a través de compraNET, deberán presentar con suficiente anticipación a la apertura, toda la documentación que respalde la solvencia de su empresa.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas Federal.

El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa para la Construcción de Escuelas del Estado de Oaxaca, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

* Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.

* De acuerdo al decreto expedido por el titular del Poder Ejecutivo, publicado el día 18 de septiembre de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Comité Estatal para la edificación del Aula de Oaxaca cambia su nombre por Comité Administrador del Programa para la Construcción de Escuelas del Estado de Oaxaca.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE OAXACA

ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y PATRIMONIO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
46004001-001-99

Fecha de emisión del fallo
1/12/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	20	Minicomputadora	Equipo			Desierta
2	45	Microcomputadora	Equipo			Desierta
3	38	Impresora láser para microcomputadora	Equipo			Desierta
4	2	UPS Para servidores menores	Equipo			Desierta
5	5	Modem externo asíncrono	Equipo			Desierta
6	72	Mesa	Pieza			Desierta
7	72	Silla	Pieza			Desierta

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y PATRIMONIO

LIC. EUGENIA MAURIES CAPUANO

RUBRICA.

(R.- 116524)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES
GERENCIA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18500 002-013-99, PARA LA CONTRATACION DEL SIGUIENTE SERVICIO:

PARTIDA 1.- ARRENDAMIENTO DE 69 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE DIVERSAS CAPACIDADES.

PARTIDA 2.- ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DUPLICADOR.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROYECTO DE APERTURA TECNICA
18500002-013-99	\$800.00 EN LA ENTIDAD \$560.00 EN EL SISTEMA compraNET	14/12/99	14/12/99 A LAS 12:00 HORAS	21/12/99 A LAS 12:00 HORAS

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA GERENCIA DE SERVICIOS DE ESTA ENTIDAD, UBICADA EN CALZADA MELCHOR OCAMPO NUMERO 171 6o. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS, DURANTE EL LAPSO COMPRENDIDO DEL 7/12/99 AL 14/12/99 (DIAS HABILES), MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE \$800.00 M.N. (I.V.A. INCLUIDO), EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, UBICADA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION M. HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 15:00 HORAS, O BIEN PODRAN OPTAR POR ADQUIRIR LAS BASES POR MEDIO DE compraNET, CON UN COSTO DE \$560.00 M.N. (I.V.A. INCLUIDO), A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET.

- JUNTA DE ACLARACIONES: 14 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS, SITA EN CALZADA MELCHOR OCAMPO NUMERO 171 5o. PISO, COLONIA TLAXPANA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11379, (OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA).
- EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO EL 21/12/99 A LAS 12:00 HORAS; EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO EL 27/12/99 A LAS 12:00 HORAS, AMBOS EVENTOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS, SITA EN CALZADA MELCHOR OCAMPO NUMERO 171 5o. PISO, COLONIA TLAXPANA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11379, (OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA).
- LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO: EN DIVERSAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, UBICADAS EN EL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA, Y EN LOS ESTADOS DE HIDALGO, MORELOS, PUEBLA Y MEXICO, CONFORME AL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES LICITATORIAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE FIRME EL CONTRATO RESPECTIVO.
- LAS PROPUESTAS DEBEN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE SE DEBERA OFERTA EL SERVICIO SERA EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE EXPEDICION DEL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE SERVICIOS
ARQ. MARTHA CASAS SANCHEZ

RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES
GERENCIA DE SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

Luz y Fuerza del Centro. Calzada Melchor Ocampo número 171, México, D.F., trabajos de estabilización del gran acantilado en la Central Hidroeléctrica de Patla, Estado de Puebla, Soiltec, S.A. de C.V., Miguel Laurent número 70-6o. piso, colonia Del Valle, México D.F., con un monto contratado de \$8'173,581.41; 30/09/99, Licitación Nacional número **18500003-001-99**.

Luz y Fuerza del Centro. Calzada Melchor Ocampo número 171, México, D.F., colocación de fachada integral prefabricada y trabajos complementarios, en el Centro de Operación y Redes de Distribución Pedregal ubicado en México D.F., Zeta Corporación de Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., Iguala número 15, Roma Sur, México, D.F., monto contratado \$3'370,748.41; 05/10/99, Licitación Nacional número **18500003-002-99**.

Luz y Fuerza del Centro. Calzada Melchor Ocampo número 171, México, D.F., reparación de los álabes de la 5a. rueda del rotor de media presión de la Unidad Generadora número 3 de la Central Termoeléctrica Ing. Jorge Luque L., Alstom Energía, S.A. de C.V., Eje Oriente-Poniente número 3, Ciudad Industrial Morelia; Michoacán, monto contratado \$349,500.00 USD; 01/11/99, Licitación Internacional número **18500002-006-99**.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE SERVICIOS.
ARQ. MARTHA CASAS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 116526)

PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
08470001-002-99

Fecha de emisión del fallo
4/10/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	4,484	Ingrediente activo thiram	Kilogramo	72.1000	323,296.4000	Internacional Química de Cobre, S.A. de C.V.
2	999	Ingrediente activo clorotalonil	Kilogramo	232.7500	232,517.2500	Internacional Química de Cobre, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ANGELINA TELLEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 116527)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AVISO MULTIPLE DE
FALLO DE LICITACIONES

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA, CON DOMICILIO EN CALLE JOSEFINA NUMERO 3683, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REY, EN CIUDAD JUAREZ, CHIH. AVISA QUE EMITIO:

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 001/99**, RELATIVA AL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL DE LA GUARDIA Y DETENIDOS, DECLARANDOLA COMO DESIERTA.

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 002/99**, RELATIVA AL SERVICIO DE FOTOCOPIADO (ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO), A FAVOR DE COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., POR OCHO MAQUINAS COPIADORAS CON UN PRECIO UNITARIO POR COPIA DE \$0.22 Y UN MONTO DE \$135,000.00, CUYOS DOMICILIOS SON EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 2505, COLONIA SAN FELIPE EN CHIHUAHUA, EN DELICIAS EN AVENIDA DEL PARQUE NUMERO 1204, COLONIA DEL EMPLEADO, AVENIDA JOSEFINA NUMERO 3683, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REY EN CIUDAD JUAREZ, EN CALLE DURANTO NUMERO 35, COLONIA PROGRESO EN OJINAGA, EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y J. LOZOYA SOLIS SIN NUMERO, COLONIA ALAMILLO EN PARRAL, RESPECTIVAMENTE.

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 003/99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA (PAPELERIA), DECLARANDOLA COMO DESIERTA.

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 004/99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PASAJES NACIONALES A FAVOR DE TURISMOS SAENZ, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$380,000.00 CUYO DOMICILIO EN AVENIDA DE LA RAZA NUMERO 4724, CENTRO COMERCIAL MARIA ISABEL, EN CIUDAD JUAREZ.

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 005/99**, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, DECLARANDOLA COMO DESIERTA.

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **PGR/000 017 010 006/99**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA A FAVOR DE LA EMPRESA EFECTIVALE, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$500,000.00, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN PEDRO MORENO NUMERO 625/11, FRACCIONAMIENTO NOGALES EN CIUDAD JUAREZ, CHIH.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE LUIS ESPINOSA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 116529)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Armando Polendo Ledesma, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones y Obras Públicas, el día 29 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11280002-006-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	9/12/1999	10/12/1999 10:00 horas	16/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I150400008	Fotocopiadora
2	I150400008	Fotocopiadora

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Búfalo número 172, barrio Actipan, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Plaza Valentín Gómez Farías número 12, barrio San Juan Mixcoac, código postal 03730, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en Plaza Valentín Gómez Farías número 12, barrio San Juan Mixcoac, código postal 03730, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en almacén general del Instituto Mora, ubicado en Plaza Valentín Gómez Farías número 12, barrio San Juan Mixcoac, código postal 03730, Delegación Benito Juárez, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 5 días posteriores a la recepción de los pedidos que para efecto formule la entidad.
- * Las condiciones de pago serán: el Instituto Mora pagará al proveedor los materiales requeridos dentro de los cinco días naturales posteriores a su recepción en el almacén central de la entidad y a la entrega y recepción de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ARMANDO POLENDO LEDESMA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	FECHA DE EMISION	RESULTADO	ADJUDICADO A:	IMPORTE
00637090-043-99	TERMINACION DE LA UMF TIPO C BUROCRATA III	13/SEP/99	DESIERTA		
00637090-044-99	INSTALACION DE RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO	10/SEP/99	DESIERTA		
00637090-045-99	MANTTO. MAYOR DE LAS UMF DE JALPAN DE SERRA, TOLIMAN, CADEREYTA, S.J.R., AMEALCO, Y LA CONSTRUCCION DE RAMPA DE EMERGENCIA EN LA CLINICA HOSPITAL	15/NOV/99	ADJUDICADA	SIR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$212,598.14

ATENTAMENTE
QUERETARO, QRO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. RICARDO ORTEGA PACHECO
RUBRICA.

(R.- 116531)

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS
DEL DISTRITO FEDERAL**
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30101001-033-99

Fecha de emisión del fallo
25/11/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Espectrofotómetro de emisión plasma	Pieza	1'520,869.5000	1'520,869.5000	Variam, S.A.
2	12	Mesa de trabajo	Pieza	2,556.2500	30,675.0000	Roca Construcción e Ingeniería, S.A. de C.V.

4	2	Viscosímetro analítico digital portátil	Pieza	104,000.0000	208,000.0000	Grupo Ramor, S.A. de C.V.
6	1	Juego de micrómetros digitales	Juego	49,200.0000	49,200.0000	Grupo Ramor, S.A. de C.V.
17	1	Tacómetro digital	Pieza	7,833.3200	7,833.3200	Roca Construcción e Ingeniería, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR
RUBRICA.

(R.- 116533)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, I LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la normatividad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación de los servicios de arrendamiento de equipos de fotocopiado, limpieza integral de inmuebles y seguros de bienes muebles e inmuebles, equipo de transporte y gastos médicos; así como para la adquisición de vales de despensa, de alimentos y de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura de técnica
ALDF/LPN/01/2000	Sin costo	13 diciembre 1999	15 diciembre 1999 10:00 horas	21 diciembre 1999 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Arrendamiento de equipos de fotocopiado			1'500,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura de técnica
ALDF/LPN/02/2000	Sin costo	13 diciembre 1999	15 diciembre 1999 13:00 horas	20 diciembre 1999 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Servicio de limpieza integral de inmuebles			1
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura de técnica
ALDF/LPN/03/2000	Sin costo	13 diciembre 1999	15 diciembre 1999 18:00 horas	22 diciembre 1999 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Seguros de bienes muebles e inmuebles, equipo de transporte y gastos médicos			1
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura de técnica
ALDF/LPN/04/2000	Sin costo	13 diciembre 1999	14 diciembre 1999 10:00 horas	23 diciembre, 1999 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Vales de despensa, de alimentos y de gasolina			9,119

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Venustiano Carranza 49, oficina 304, Centro Histórico, con horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- Para solicitar la entrega de las bases se deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa firmado por el representante legal o por el interesado en caso de personas físicas.
- Los actos de las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la oficina 315 de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio antes citado.
- Las propuestas se presentarán en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago, serán conforme se indica en las bases de las licitaciones.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
OFICIAL MAYOR

LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los siguientes servicios: mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; limpieza de inmuebles; protección y vigilancia; fumigación; limpieza y desinfección patógena; recolección, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios bioinfecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637074-002-99		\$700 Costo en compraNET: \$500	15/12/1999	20/12/1999 12:00 horas		23/12/1999 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular		31	Unidad	1/01/2000	31/12/2000

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637074-003-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/12/1999	17/12/1999 10:00 horas		21/12/1999 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600010	Limpieza de inmuebles					

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637074-004-99		\$800 Costo en compraNET: \$600	15/12/1999	17/12/1999 13:00 horas		21/12/1999 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Protección y vigilancia					

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637073-007-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$920	17/12/1999	20/12/1999 10:00 horas		27/12/1999 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800012	Fumigación					

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637073-008-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$920	17/12/1999	20/12/1999 17:00 horas		27/12/1999 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Limpieza y desinfección patógena					

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de propuesta técnica	
00637073-009-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$920	17/12/1999	21/12/1999 17:00 horas		27/12/1999 19:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios bioinfecciosos		29	Ton.	1 mes	1 año

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien en bulevar Fco. I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, dentro del horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería Estatal del ISSSTE, depositado en la cuenta número 40124174-08 de banco Bital, S.A., o bien en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y la apertura de la propuesta técnica y el acto de apertura de propuesta económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación, con domicilio en bulevar Fco. I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los servicios prestados: lo indicado en las bases correspondientes.
- * Plazo de entrega de los servicios prestados: durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2000, de acuerdo a lo indicado en las bases correspondientes.
- * Las condiciones de pago serán: el prestador del servicio deberá presentar, a más tardar, el día 20 de cada mes, la documentación soporte debidamente requisitada, de 100% de los servicios prestados. El instituto se obliga a pagar los servicios prestados a los precios pactados dentro de los 20 días posteriores a la presentación y aceptación de la documentación requerida.

CULIACAN, SIN., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL I.S.S.T.E. SINALOA

DR. HUMBERTO GOMEZ CAMPAÑA

RUBRICA.

(R.- 116537)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COORDINACION GENERAL DE RECURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura l
06101001-047-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/12/1999	10/12/1999 10:00 horas	17/12/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Cartucho de tóner para Optra SE 3455	5
2	0000000000	Cartucho de inyección para DeskJet portable 310/320/340, tinta, negra	1
3	0000000000	Cartucho de inyección para BJC-50/70/80; cartucho para BCI-11, tinta negra	3
4	0000000000	Cartuchos de inyección para BJC-50/70/80; cartucho para BCI-11, tinta color	1
5	0000000000	Cartucho de tóner para Optra S 2450	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 14:15 y de 15:30 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Central de Recursos Materiales, ubicada en Sinaloa 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica será en Sinaloa 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén central, ubicado en Henry Ford 346, colonia Bondonjito, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: hasta el 30 de diciembre.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- * La reducción de plazos y el abastecimiento simultáneo fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión novena extraordinaria, del día 24 de noviembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LIC. RENE LAZO DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 116539)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipos y maquinaria industrial, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Mario Pintos Soberanis, con cargo de Director de Administración, el día 19 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura té
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

06750001-010-99	\$5,000 Costo en compraNET: \$4,700	9/12/1999	9/12/1999 10:00 horas	16/12/19 11:00 ho
-----------------	--	-----------	--------------------------	----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Máquinas impresoras offset	1
2	0000000000	Plantas de emergencia de energía eléctrica	1
3	0000000000	Equipo de sistemas de aire acondicionado	4
4	0000000000	Equipos varios. Se otorgará anticipo de 30% en esta partida	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 101-piso 24, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública en avenida Juárez número 101, sótano, código postal 06040, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en la Gerencia de Adquisiciones y Almacenes, ubicada en avenida Juárez número 101-piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Juárez número 101-piso, 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: partida 1.- En el edificio Moro ubicado en Plaza de la Reforma número 1, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, D.F., código postal 06037; partidas 02, 03, 04.- En el edificio de Contreras, ubicado en avenida San Francisco número 156, barrio de San Francisco, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F., código postal 10500, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas, para todas las partidas.
- * Plazo de entrega: el periodo de entrega será analizado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.
- * Las condiciones de pago serán: a partir del día siguiente y dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los mismos, y entrega de la documentación debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
C.P. JUAN JOSE MORENO MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 116541)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO, SUR, S.N.C.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
06175001-011-99		23/11/99				
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	20	Aires acondicionados	Pieza	6,985.00	139,700.00	Maksa Industrial, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo			
06175001-012-99		24/11/99			
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:	
00000	Sin descripción	166,763.80	145,012.00	Pro Aire, S.A. de C.V.	

ZAMORA, MICH., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. SERGIO A. RIVERA ROSADO
RUBRICA.

(R.- 116542)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición del equipo de preimpresión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Mario Pintos Soberanis, con cargo de Director de Administración, el día 12 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop y apertura técn
06750001-011-99	\$5,000 Costo en compraNET: \$4,700	9/12/1999	9/12/1999 13:00 horas	16/12/1999 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Adquisición del equipo de preimpresión	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Juárez número 101-piso 24, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en avenida Juárez número 101 sótano, código postal 06040. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas en la Gerencia de Adquisiciones y Almacenes, ubicada en avenida Juárez número 101-piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas en avenida Juárez número 101-piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 40%.
- * Lugar de entrega: en el edificio de Contreras, ubicado en avenida San Francisco número 156, Barrio de San Francisco, Delegación la Magdalena Contreras, D.F., código postal 10500, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: como se indica en el punto 1.4
- * Las condiciones de pago serán: como se indica en el punto 2.3

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
C.P. JUAN JOSE MORENO MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 116543)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO COLIMA LIC. MIGUEL DE LA MADRID
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Servicios para el Aeropuerto Nacional de Colima, Col., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-007-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 14:00 horas	21/12/1999 14:00 horas	22/12/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- * Lugar de entrega: en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Colima, Col., los días diario en el horario de entrega: abierto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-008-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 10:00 horas	21/12/1999 10:00 horas	22/12/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de alimentación al personal de A.S.A.	1	Servicio

- * Lugar de entrega: en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Colima, Col., los días diario en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-009-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 12:00 horas	21/12/1999 12:00 horas	22/12/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de transportación al personal de A.S.A.	1	Servicio

- * Lugar de entrega: en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Colima, Col., los días diario en el horario de entrega: abierto.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en domicilio conocido Buenavista sin número, colonia Cuauhtémoc, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: <http://compranet.gob.mx> o bien <http://rtn.net.mx/compranet>. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: por quincenas vencidas los días 10 y 25 de cada mes o al día siguiente hábil a partir de la quincena siguiente a la fecha de inicio de la prestación del servicio.

CUAUHTEMOC, COL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. LUIS HUMBERTO SANTA ANA UGARTE

RUBRICA.

(R.- 116545)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO MATAMOROS GRAL. SERVANDO CANALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, TRANSPORTE DE PERSONAL Y ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE MATAMOROS, TAMPS., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
09085028-004-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 15:00 HORAS	21/12/ 10:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS

- * LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS DIAS CINCO Y VEINTE DE CADA MES O AL SIGUIENTE DIA HABIL O POR QUINCENAS VENCIDAS O EJECUTADAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
09085028-005-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 16:00 HORAS	21/12/ 11:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
---------	-------------	-------------

1	0000000000	SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL DE A.S.A.
---	------------	--

- * LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS DIAS CINCO Y VEINTE DE CADA MES O AL SIGUIENTE DIA HABIL O POR QUINCENAS VENCIDAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
09085028-006-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 17:00 HORAS	21/12/1999 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C811010008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO

- * LA VISITA A LAS INSTALACIONES AL AEROPUERTO SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS DIAS CINCO DE CADA MES O AL SIGUIENTE DIA HABIL.
- DISPOSICIONES GENERALES QUE SE DEBERAN CUMPLIR EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES PUBLICADAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MATAMOROS, TAMP., SITA EN CARRETERA A CIUDAD VICTORIA KILOMETRO 9, COLONIA EJIDO EL GALANEÑO, CODIGO POSTAL 87395, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.
 - LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO SE LLEVARA A CABO A LA HORA Y EL DIA INDICADOS EN CADA LICITACION, REGISTRANDOSE EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE REFERENCIA.
 - * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO A LA HORA Y DIA INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTA DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE REFERENCIA.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA, SE EFECTUARAN A LA HORA Y FECHA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES; EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MATAMOROS, TAMP., (EDIFICIO TERMINAL), SITA EN EL KILOMETRO 9 DE LA CARRETERA A CIUDAD VICTORIA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MATAMOROS, TAMP., LOS DIAS 1 DE ENERO DEL AÑO 2000 EN EL HORARIO DE ENTREGA A LAS 00:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000.

MATAMOROS, TAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR

C.P. PEDRO ILDEFONSO PEREZ CAMARA

RUBRICA.

(R.- 116546)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO COLIMA LIC. MIGUEL DE LA MADRID

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09085013-003-99	12/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Deshierbe y riego de sello	240,240.3360	208,904.6400	Ing. Jorge Morales Cabello

CUAUHTEMOC, COL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. LUIS HUMBERTO SANTA ANA UGARTE

RUBRICA.

(R.- 116547)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARESAEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE
PALENQUE, CHIAPAS

LICITACION MULTIPLE PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE SERVICIO SIGUIENTES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AC
09085064-003-99	CONVOCANTE: \$900 EN compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 10:00 HORAS	21/12/1999 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SERVICIO DE COMEDOR EN AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE

- * LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AC
09085064-004-99	CONVOCANTE: \$900 EN compraNET: \$850	14/12/1999	14/12/1999 11:00 HORAS	21/12/1999 12:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA EN AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE

- * LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADAS EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960, CON EL SIGUIENTE HORARIO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS O A LOS TELEFONOS (934) 5-15-81 Y 5-16-92, FAX (934) 5-16-92.
 - LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS GENERALES POR EL IMPORTE MAS I.V.A., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE ORIGINAL DE PAGO DE LAS BASES.
 - LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADAS EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
 - LAS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - CONDICIONES DE PAGO: PARA LOS SERVICIOS DE COMEDOR Y LIMPIEZA SERAN LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES O EL SIGUIENTE DIA HABIL.
 - ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA LICITACION NUMERO 09085064-003-99 EL TIPO DE ALIMENTACION A PROPORCIONAR, SE DEBERAN CONSIDERAR ALGUNAS CARACTERISTICAS DE OBSERVANCIA PARA UN COMEDOR INDUSTRIAL, YA QUE LOS COMENSALES QUE ASISTEN SON PERSONAS QUE FORMAN UN GRUPO HETEROGENEO DE AMBOS SEXOS; EDAD DIVERSA Y DISTINTAS ACTIVIDADES, CON HORARIOS DIFERENTES, ADEMAS DEL TIEMPO QUE CADA UNO REQUIERE PARA COMER, POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE CONTEMPLAR LOS HABITOS HIGIENICO-ALIMENTICIOS EN CADA UNO, ASI COMO LOS DIAS EN QUE SE VA A PROPORCIONAR EL SERVICIO, CABE SEÑALAR QUE NO SE DEBE OLVIDAR QUE LOS TRABAJADORES REQUIEREN DE UN BUEN TRATO Y SERVICIO, YA QUE SE TRATA DE PERSONAS A QUIEN SE LES DEBE ATENCION. EL OBJETO PRINCIPAL ES SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS ALIMENTICIO-NUTRICIONALES, TOMANDO EN CUENTA VARIOS CRITERIOS AL RESPECTO, SE ESTABLECE QUE LOS MENUS DEBEN SER CALCULADOS SOBRE LA BASE DESDE 1,450 A 1,500 Y HASTA 3,500 CALORIAS DIARIAS, PRODUCTO DE DIETA BALANCEADA, PROPORCIONADA Y ADECUADA EN CUANTO A LOS SIGUIENTES GRUPOS PRINCIPALES: CARBOHIDRATO, PROTEINAS Y GRASAS, ADEMAS DE VITAMINAS Y MINERALES. PARA LA LICITACION NUMERO 09085064-004-99 LIMPIEZA EN EDIFICIO TERMINAL, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS, AREAS VERDES, VIALIDADES Y CAMINO DE ACCESO.

- EL LICITANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR CARTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ESTA ACTUALIZADO EN SUS DECLARACIONES FISCALES CONFORME A LA RESOLUCION DE LA MISCELANEA FISCAL DE 1999.

PALENQUE, CHIS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, CHIS.
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CANO
RUBRICA.

(R.- 116549)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO PUERTO ESCONDIDO, OAX.
LICITACION MULTIPLE PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAL Y TRANSPORTE DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PI PI AP
09085040-003-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	15/12/1999	15/12/1999 9:00 HORAS	15/12/1999 15:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PI PI AP
09085040-004-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	15/12/1999	15/12/1999 11:00 HORAS	15/12/1999 16:30 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAL	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PI PI AP
09085040-005-99	\$900 COSTO EN compraNET: \$850	15/12/1999	15/12/1999 13:00 HORAS	15/12/1999 18:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	C811010008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA A ACAPULCO KILOMETRO 6.5, PUERTO ESCONDIDO, OAX., CODIGO POSTAL 71980, SAN PEDRO MIXTEPEC JUQ., OAX., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL IMPORTE MAS I.V.A. A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 15:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-003-99; A LAS 16:30 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-04-99; A LAS 18:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-005-99, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AEROPUERTO NACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAX., UBICADO EN CARRETERA A ACAPULCO KILOMETRO 6.5, PUERTO ESCONDIDO, OAXACA, CODIGO POSTAL 71980, SAN PEDRO MIXTEPEC JUQ., OAX.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-003-99; A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-004-99; A LAS 13:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-005-99.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-003-99; A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-004-99; A LAS 13:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-005-99, Y LA APERTURA DE

LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-003-99; A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-004-99; A LAS 13:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 09085040-005-99, EN CARRETERA A ACAPULCO KILOMETRO 6.5, PUERTO ESCONDIDO, OAX., CODIGO POSTAL 71980, SAN PEDRO MIXTEPEC JUQ., OAX.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO NACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAX., LOS 365 DIAS DEL AÑO. EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A DOMINGO DE 6:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.

SAN PEDRO MIXTEPEC JUQ., OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR

LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA FALCON

RUBRICA.

(R.- 116550)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CUERNAVACA MARIANO MATAMOROS
LICITACION MULTIPLE PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza de oficinas, servicio de alimentación de personal, transporte de personal, para el aeropuerto de Cuernavaca Mariano Matamoros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09085015-002-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	15/12/1999	16/12/1999 14:00 horas	22/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09085015-003-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	15/12/1999	16/12/1999 15:30 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de alimentación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09085015-004-99	\$900 Costo en compraNET: \$850	15/12/1999	16/12/1999 16:30 horas	22/12/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Acatlipa-Tetlama kilómetro 5, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas para la licitación número 09085015-002-99; a las 15:30 horas para la licitación número 09085015-003-99; a las 16:30 horas para la licitación número 09085015-004-99; en las oficinas administrativas del aeropuerto de Cuernavaca Mariano Matamoros, ubicado en carretera Acatlipa-Tetlama kilómetro 5, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas para la licitación número 09085015-002-99; para la licitación número 09085015-003-99, la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas; para la licitación número 09085015-004-99 la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 16:00

horas y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en carretera Acatlipa-Tetlama kilómetro 5, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Aeropuerto Nacional de Cuernavaca, durante la vigencia del contrato, el día 1 de enero en el horario de entrega: 6:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: los días 10 y 25 de cada mes o al día siguiente hábil.

TEMIXCO, MOR., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ADMINISTRADOR

GRAL. BRIG. ALBERTO TREJO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 116551)

SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio profesional de limpieza, servicio profesional de fotocopiado, servicio de comedor y servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infecciosos, tóxico-peligrosos, patológicos y municipales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30105002-023-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/12/1999	14/12/1999 14:00 horas	17/12/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio profesional de limpieza a oficinas centrales y 2 almacenes
2	0000000000	Servicio profesional de limpieza al Hospital General de Ticomán
3	0000000000	Servicio profesional de limpieza a dieciséis jurisdicciones sanitarias, Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la P Unidad de Producción Institucional, Oficina de Fauna Nociva y Lavandería Central

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Antonio Torres número 661, segundo piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en el auditorio de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, sito en calle José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal. (Fecha de visita a las unidades en la que se prestará el servicio 15 y 16 de diciembre de 1999, en horario de 9:00 a 14:00 horas).
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 de 13:00 a 13:50 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas. Fecha de fallo: 24 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Lugar de ejecución: 33 operarios en un hospital, 25 operarios en oficinas centrales y almacenes centrales, 228 operarios en 74 unidades médicas, administrativas y operativas, ubicación establecida según anexo 2 de bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30105002-024-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/12/1999	14/12/1999 12:00 horas	17/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de comedor a hospital
2	0000000000	Servicio de comedor a Unidad de Producción Institucional

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Antonio Torres número 661, segundo piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en el auditorio de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, ubicado en calle José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 de 11:00 a 11:50 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas. Fecha de fallo: el día 24 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Lugar de ejecución: Hospital General de Ticomán, ubicado en calle Plan de San Luis esquina Bandera, colonia Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07330, y Unidad de Producción Institucional, ubicada en calzada de Tlalpan número 1133, colonia San Simón, código postal 03660, en los días y horarios establecidos en el anexo 2 de bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30105002-025-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/12/1999	14/12/1999 10:00 horas	17/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio profesional del fotocopiado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Antonio Torres número 661, segundo piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, sito en calle José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 de 9:00 a 9:50 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas. Fecha de fallo: 24 de diciembre de 1999 a las 8:00 horas en José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Lugar de ejecución: 12 máquinas en oficinas administrativas, 1 máquina en hospital, 17 en jurisdicciones sanitarias, 7 en otras unidades operativas, ubicación establecida según anexo 2 de bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30105002-026-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/12/1999	14/12/1999 17:00 horas	17/12/1 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Recolección y transportación de residuos biológico-infecciosos
2	0000000000	Recolección y transportación de residuos patológicos
3	0000000000	Recolección y transportación de residuos municipales
4	0000000000	Tratamiento de residuos patológicos por cremación o incineración
5	0000000000	Tratamiento físico químico de residuos biológico-infecciosos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Antonio Torres número 661, segundo piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas en el auditorio de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, sito en calle José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 de 16:00 a 16:50 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas. Fecha de fallo: 24 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en José Antonio Torres número 661, primer piso, colonia Asturias, código postal 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Lugar de ejecución: en la unidad hospitalaria y en los centros de salud y centros de control canino y de las 16 jurisdicciones sanitarias, localizadas en el territorio enmarcado para el Distrito Federal, ubicación establecida según anexo 2 de bases.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas a los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas correspondientes en el Departamento de Control Presupuestal de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ING. ERNESTO ABUTO Y OLIVAS

RUBRICA.

(R.- 116553)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del mantenimiento y servicios en bienes inmuebles en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliego y apertura de pliego
18576008-066-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	15/12/1999	15/12/1999 11:00 horas	22/12/19 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Suministro de agua purificada en garrafones de 19 litros	1	Servicio	30 días calendario	Al 31/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliego y apertura de pliego
18576008-067-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	15/12/1999	15/12/1999 13:00 horas	22/12/19 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Suministro de hielo en barra de 50 Kgs. (Cons. humano)	1	Servicio	30 días calendario	Al 31/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliego y apertura de pliego
18576008-068-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	15/12/1999	15/12/1999 15:00 horas	22/12/19 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Suministro de víveres para el CENDI	1	Servicio	30 días calendario	Al 31/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliego y apertura de pliego
18576008-069-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	20/12/1999	20/12/1999 9:00 horas	27/12/19 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Suministro de víveres a la casa de visitas	1	Servicio	30 días calendario	Al 31/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pliego y apertura de pliego
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---

18576008-070-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	20/12/1999	20/12/1999 11:10 horas	27/12/19 11:00 hoi
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Reciclaje de tóner para impresoras	1	Servicio	30 días calendario	Al 31/12/2

- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- * La forma de pago es, en la convocante, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente de la localidad a nombre de Pemex Refinación.
- * Igualmente podrán adquirir la documentación a través del sistema compraNET, en la dirección de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, depositando el pago a la cuenta número 592845-1, Banco Inverlat, sucursal 056, México, D.F., a favor de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se realizará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, ubicada en el edificio técnico administrativo, carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones (los participantes deben portar ropa de algodón color gris, zapatos industriales y casco, para poder ingresar a cualquier acto dentro del edificio técnico administrativo o a las instalaciones de la refinería).
- * El acto de presentación y apertura de las proposiciones (propuesta técnica y económica) se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, ubicada en el edificio técnico administrativo en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de los contratos o actas de entrega-recepción, relacionados con trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria.
- * Previamente a la formalización del contrato los participantes ganadores deberán presentar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en acatamiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 o que la sustituya.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * El capital contable requerido es de 18576008-066-99, \$49,000.00; 18576008-067-99, \$21,000.00; 18576008-068-99, \$26,000.00; 18576008-079-99, \$35,000.00 y 18576008-070-99, \$29,000.00.
- * No se otorgará anticipo a las licitaciones que ampara esta convocatoria.
- * El fallo de la licitación se dará: 18576008-066, 28/12/99; 18576008-067-99, 29/12/99; 18576008-068-99, 29/12/99; 18576008-069-99, 5/01/2000 y 18576008-070-99, 5/01/2000.
- * Las fechas probables de inicio serán: 18576008-066-99, 3/01/2000; 18576008-067-99, 3/01/2000; 18576008-068-99, 3/01/2000; 18576008-069-99, 10/01/2000 y 18576008-070-99, 10/01/2000.
- * No se podrán subcontratar partes del servicio.
- * Las condiciones de pagos son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión del servicio.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALINA CRUZ, OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DE CONTRATOS

ING. HECTOR BALCAZAR GARCIA

RUBRICA.

(R.- 116555)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

UNIDAD DE ADMINISTRACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE INGENIERIA Y LOGISTICA DE MATERIALES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación de carácter nacional, para la contratación de los siguientes servicios:

- * Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor contenidas en el anexo C, y adscritas a las terminales marítimas de Ciudad Madero, Tamps.; Pajaritos, Ver.; Salina Cruz, Oax.; Guaymas, Son.; Ciudad del Carmen, Camp. y Tuxpam, Ver., de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576153-018-99	Dependencia: \$2,500 compraNET: \$2,000	9/12/1999	10/12/1999 9:00 horas	17/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor, contenidas en el anexo C y adscritas a la terminal marítima de Ciudad Madero, Tamps.
1	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
2	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
3	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores semiportátiles de P.Q.S. tipo carretilla, capacidades iguales y/o mayores de 45 kg.
4	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de CO2, de capacidades menores a 20 kg. y mayores de 9 kg.
5	000000000	Refaccionamiento para extintor P.Q.S. Mod. PT

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576153-019-99	Dependencia: \$2,500 compraNET: \$2,000	9/12/1999	10/12/1999 10:00 horas	17/12/1999 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor contenidas en el anexo C y adscritas a la terminal marítima de Pajaritos, Ver.
1	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg. que incluye:
2	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores semiportátiles de P.Q.S. tipo carretilla, capacidades iguales y/o mayores de 45 kg.
3	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades menores de 9 kg.
4	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de CO2, de capacidades menores a 20 kg. y mayores de 9 kg.
5	000000000	Refaccionamiento para extintor P.Q.S. Mod. PT

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576153-020-99	Dependencia: \$2,500 compraNET: \$2,000	9/12/1999	10/12/1999 11:00 horas	17/12/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor contenidas en el anexo C y adscritas a la terminal marítima de Salina Cruz, Oax.
1	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
2	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.

3	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades menores de 9 kg.
4	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores semi-portátiles de P.Q.S. tipo carretilla, capacidades iguales y/o mayores de 45 kg.
5	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de CO ₂ , de capacidades menores a 20 kg. y mayores de 9 kg.

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576153-021-99	Dependencia: \$2,500 compraNET: \$2,000	10/12/1999	10/12/1999 12:00 horas	17/12/1999 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor contenidas en el anexo C y adscritas a la terminal marítima de Guaymas, Son.
1	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
2	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades menores de 9 kg.
3	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades menores de 9 kg.
4	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores semiportátiles de P.Q.S. tipo carretilla, capacidades iguales y/o mayores de 45 kg.
5	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de CO ₂ , de capacidades iguales y/o menores de 9 kg.

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18576153-022-99	Dependencia: \$2,500 compraNET: \$2,000	10/12/1999	10/12/1999 13:00 horas	17/12/1999 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Inspección, pruebas de funcionamiento, mantenimiento, recarga, suministro, instalación, refaccionamiento y certificación de equipos fijos, portátiles y/o semiportátiles de respiración autónoma y de contraincendio cuyos agentes extintores son con base a polvo químico seco, bióxido de carbono y espuma mecánica, de las embarcaciones de flota menor contenidas en el anexo C y adscritas a las terminales marítimas de Ciudad del Carmen, Camp. y Tuxpan, Ver.
1	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
2	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. P, capacidades menores de 9 kg.
3	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades iguales y/o mayores de 9 kg.
4	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores portátiles de P.Q.S. Mod. PT, capacidades menores de 9 kg.
5	000000000	Inspección, pruebas, diagnóstico, mantenimiento y certificación de extintores semiportátiles de P.Q.S. tipo carretilla, capacidades iguales y/o mayores de 45 kg.

- * Las bases de la licitación para los concursos arriba descritos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet en la siguiente dirección: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, en el siguiente horario de 8:30 a 10:30 horas, a partir del día de hoy.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado de la localidad (Veracruz, Ver.) o de caja a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones del concurso 18576153-018-99 se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en la oficina de la Superintendencia General de Seguridad y Protección Ambiental, ubicada en el 7o. piso del edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.
- * La junta de aclaraciones del concurso 18576153-019-99 se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en la oficina de la Superintendencia General de Seguridad y Protección Ambiental, ubicada en el 7o. piso del edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.
- * La junta de aclaraciones del concurso 18576153-020-99 se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, en la oficina de la Superintendencia General de Seguridad y Protección Ambiental, ubicada en el 7o. piso del edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.

- * La junta de aclaraciones del concurso 18576153-021-99 se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en la oficina de la Superintendencia General de Seguridad y Protección Ambiental, ubicada en el 7o. piso del edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.
- * La junta de aclaraciones del concurso 18576153-022-99 se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en la oficina de la Superintendencia General de Seguridad y Protección Ambiental, ubicada en el 7o. piso del edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica para el concurso 18576153-018-99 será el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica para el concurso 18576153-019-99 será el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:30 horas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica para el concurso 18576153-020-99 será el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica para el concurso 18576153-021-99 será el día 17 de diciembre de 1999 a las 13:30 horas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica para el concurso 18576153-022-99 será el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica del concurso 18576153-018/99 se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en el 2o. piso del edificio Torre de Pemex, sito en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- * La apertura de la propuesta técnica del concurso 18576153-019/99 se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 10:30 horas, en el 2o. piso del edificio Torre de Pemex, sito en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- * La apertura de la propuesta técnica del concurso 18576153-020/99 se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en el 2o. piso del edificio Torre de Pemex, sito en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- * La apertura de la propuesta técnica del concurso 18576153-021/99 se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 13:30 horas, en el 2o. piso del edificio Torre de Pemex, sito en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- * La apertura de la propuesta técnica del concurso 18576153-022/99 se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 16:30 horas, en el 2o. piso del edificio Torre de Pemex, sito en Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los concursos 18576153-018-99, 18576153-019-99, 18576153-020-99, 18576153-021-99 y 18576153-022-99, será a bordo de las embarcaciones, donde éstas se encuentren navegando o siten estadia.
- * El plazo de entrega para los concursos 18576153-018-99, 18576153-019-99, 18576153-020-99, 18576153-021-99 y 18576153-022-99, será de acuerdo al programa establecido en las bases de concurso, teniendo como plazo máximo hasta el 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago para los cinco concursos serán a la entrega y recepción satisfactoria de los trabajos por parte de Pemex Refinación, el proveedor presentará sus facturas por los trabajos realizados por medio de erogaciones mensuales, las cuales serán liquidadas en un lapso no mayor a treinta días. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * La reducción de plazo de los concursos 18576153-018-99, 18576153-019-99, 18576153-020-99, 18576153-021-99 y 18576153-022-99 fue autorizada por el Subcomité Regional de Abastecimiento Zona Sur, en su sesión ordinaria número RS-109, casos RS-109-02, RS-109-03, RS-109-04, RS-109-05 y RS-109-06, celebrada el día 25 de noviembre de 1999.
- * Pemex Refinación no podrá contratar estos servicios con los proveedores que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

H. VERACRUZ, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO ZONA SUR

ING. DAVID F. SAN ROMAN TOVAR

RUBRICA.

(R.- 116557)

PEMEX REFINACION

GERENCIA COMERCIAL ZONA CENTRO

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SUPTCIA. GENERAL DE MANTENIMIENTO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
18576033-014-99

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	D
32-43, 185-186, 206-225, 230-254, 287-298, 346-360, 411-424, 448-453, 473-488, 496-509	MATERIAL DE LABORATORIO	PZA.	\$130,365.00	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	AV. LINCC COL. M MON
17-31, 44-74, 90-105, 136-160, 170-178, 331-345, 361-410, 433-447, 454-472	MATERIAL DE LABORATORIO	PZA.	\$174,118.45	MEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LAGO TEX/ ANAHUAC
1-16, 75-89, 179-184, 226-229	MATERIAL DE LABORATORIO	PZA.	\$42,935.45	LOGISTICA, QUIMICA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	J. LUCAS L COL. TRAN (
106-135, 202-205, 425-432, 489-495	MATERIAL DE LABORATORIO	PZA.	\$85,777.00	LUISA GUILLERMINA BOYER BOLAÑOS	DR. VERT LETRAN V, (

No. DE LICITACION
18576033-015-99

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	D
10-80	LLANTAS PARA AUTOTANQUES	PZA.	\$167,790.00	CIA. HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V.	AV. PARQU CUAUHTE

No. DE LICITACION
18576033-016-99

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	D
1-2	BOMBAS CENTRIFUGAS	PZA.	\$101,720.00	GRUPO INDUSTRIAL GM, S.A. DE C.V.	CAR GUADAI MATEC ATIZAP/ EI

No. DE LICITACION
18576109-094-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	1	TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SU DISPOSICION FINAL	CONTRATO	900,000.0000	900,000.00

No. DE LICITACION
18576109-093-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA
00000	CALAFATEO DE LOSAS EN INTERIOR DE DIQUES Y AREAS DE OPERACION	340,852.4200	296,393.408

QUERETARO, QRO., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA CENTRO
ING. GERARDO JESUS DE HOYOS ARIZPE
RUBRICA.

(R.- 116558)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
180
Licitación:
18575062-180-99

Servicio de arrendamiento de compresión e inyección de gas residual en el Campo Jacinto,
Activo de Producción Jujo-Tecominoacán

--

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R.- 114402	Convocatoria Fecha límite para adquirir bases, acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de la propuesta técnica

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 7/12/1999 El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de eventos de la Superintendencia de Licitaciones ubicada en edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.	Fecha límite para adquirir bases 3/1/2000 El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones e Infraestructura del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Sitio Grande No. 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
RUBRICA.

(R.- 116560)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 182

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de recolección de basura generada en inmuebles propiedad de Pemex Exploración y Producción, Región Sur Area Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-182-99	\$4,000 Costo en compraNET: \$3,800	15/12/1999	13/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Recolección de basura generada en inmuebles propiedad de Pemex Exploración y Producción, Región Sur Area Villahermosa	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones, ubicada es el edificio número 4 primer nivel del Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio 4 primer nivel del Centro Técnico Administrativo de PEP, Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio 4 primer nivel del Centro Técnico Administrativo de PEP, Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de ejecución de los servicios: los inmuebles donde se prestará este servicio de recolección están asignados a Pemex Exploración y Producción, Región Sur, mismos que se encuentran enmarcados dentro de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, se especifica en el anexo A de las bases, los días de lunes a domingo, en el horario de ejecución de 6:00 a 14:00 horas. incluyendo días festivos.
- * Plazo de entrega: serán ejecutados a partir de la fecha de inicio de los servicios hasta el 31 de diciembre del 2001.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la LAOP.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
 SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
 RUBRICA.

(R.- 116561)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se invita a los interesados, excepto aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
30001045-111-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	14/12/1999 13:00 horas	21/12/1999 13:00 horas	

Cuyas cinco partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810600004	Servicio de mantenimiento y reparación a V.W. sedán (52 unidades)	
2	C810600004	Servicio de mantenimiento y reparación a Dodge pickup (31 unidades)	
3	C810600004	Servicio de mantenimiento y reparación a Chevrolet Chevy (24 unidades)	
4	C810600004	Servicio de mantenimiento y reparación a Nissan sedán (14 unidades)	
5	C810600004	Servicio de mantenimiento y reparación a V.W sedán fuel-injection (11unidades)	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 7, 8, 9, 10 y 13 de diciembre del año en curso, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, de bancos ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET, a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 92, por medio de los recibos que para este efecto genera la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica, económica, revisión de la documentación legal y administrativa, y el acto de fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- Lugar de la prestación del servicio: ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, Juan Pardavé números 68 y 107 y bajo el puente (estacionamiento) de avenida Francisco del Paso y Troncoso esquina avenida Morelos, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, los días lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y de 13:00 a 21:00 horas, sábados de 6:30 a 13:30 horas.
- Plazo de servicio: 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la prestación del servicio y a la aceptación del mismo.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.
- La presente licitación se autorizó en la 22a. sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 116563)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS
CS-CN-CA-050-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de mantenimiento, poda de pasto y chapeo de maleza en las áreas verdes de Petroquímica

Cangrejera, S.A. de C.V.; servicio de arrendamiento de sanitarios portátiles para reparaciones de plantas en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y ajuste y calibración de básculas de alto alcance para el pesado de productos terminados, BP-01, BP-02 y BP-03 del Centro Embarcador de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
18580-001-156-99	7/12/99 al 16/12/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	15/12/99 9:00 horas	23/12/99 9:00 horas	29/12/99 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	Servicio de mantenimiento y poda de pasto	01	M2	350 días	350 días
2	0000000000	Chapeo de maleza	01	M2	350 días	350 días

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
18580-001-157-99	7/12/99 al 16/12/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	15/12/99 11:00 horas	23/12/99 11:00 horas	29/12/99 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	Arrendamiento de sanitarios portátiles con suministro de papel y servicio de limpieza diaria con capacidad para 20 personas por turno	01	Caseta-día	350 días	350 días

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
18580-001-158-99	7/12/99 al 16/12/99 \$800 Costo en compraNET: \$700	15/12/99 13:00 horas	23/12/99 13:00 horas	29/12/99 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Calibración y ajuste a báscula ferrocarrilera (carrotanques de 150 Ton. x 20 kgs.)
2	0000000000	Calibración y ajuste a báscula (autotanques de 70 Ton. x 10 kgs.)
3	0000000000	Calibración y ajuste a báscula (autotanque de 100 Ton. x 20 kgs.)

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 69 casos 10, 12 y 11, respectivamente, de fecha 19 de noviembre de 1999.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y hora señalado, siendo obligatorio adquirirlas para participar (horario de 9:00 a 14:00 horas) en la Subgerencia de Contratos y Servicios, teléfono y fax 01 (9) 211-30-10, ubicada en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

La forma de pago es, a través de los recibos que genera el sistema compraNET, o directamente en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., mediante cheque certificado o de caja de la localidad.

Para el acto de junta de aclaraciones los participantes deberán traer casco de seguridad, ropa de algodón, zapatos industriales y equipo de protección personal para la inspección de las áreas y equipos motivo de estas licitaciones.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios, de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega será en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las condiciones de pago serán: los pagos parciales serán pagados por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido la supervisión.

No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

No se otorga anticipo.

Los arrendamientos serán sin opción a compra.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSE A. RICHKARDAY ORNELAS

RUBRICA.

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18585002-059-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	10/01/2000	6/01/2000 10:00 horas	17/01/2000 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Malla molecular 3A de 1/8" o equivalente para la Planta de Etileno	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18585002-060-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	10/01/2000	6/01/2000 14:00 horas	17/01/2000 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Aceite Fyrquel No. 5501	

Autorización del Comité de Abastecimiento de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., casos números 19.02 y 19.04.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.

Los pagos se efectuarán 30 días calendario y posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., no se otorgarán anticipos.

Para la licitación 18585002-059-99 los precios deberán cotizarse en dólares americanos y para la licitación 18585002-060-99 deberá cotizarse en pesos mexicanos.

Para la licitación 18585002-059-99 las entregas serán F.C.A. planta fabricante, programa de entrega: marzo/2000: 26,000 Kgs.; año 2001: 13,000 Kgs.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Servicios Técnicos de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

Para la licitación 18585002-060-99 las entregas serán L.A.B., mediante programa de entrega, 1er. entrega 10 días posteriores al recibir la orden de compra: 600 litros, 10/Mar/2000: 1,000 litros, 11/Ago/2000: 400 litros.

La base conteniendo la especificación necesaria para participar en esta licitación podrá ser adquirida y consultada previamente a su compra durante el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirla para participar, y estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas en a) La Subgerencia de Adquisiciones y Servicios Técnicos, localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 7.5. carretera Coatzacoalcos-Villahermosa en Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01 (921) 12-522 y fax 12-523, conmutador 01 (921) 10-202 extensiones 323-51, 320-94, 323-12, extensión fax 320-60, correo electrónico aballado@ptq.pemex.com o mramirez@ptq.pemex.com; b) Adicionalmente las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET: <http://compranet.gob.mx>, <http://rtn.net.mx/compranet/>. Para la licitación 18585002-059-99 estarán disponibles también en Integrated Trade Systems, Inc., en 2500 CityWest Boulevard, código postal 77042-3020, Houston, Texas, E.U.A.

El costo de las bases indicados en esta convocatoria es en pesos mexicanos.

Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad. El costo de las bases no será reembolsable. Los interesados podrán, a su elección, efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET: <http://compranet.gob.mx/>, por la opción de pago directo en banco, exclusivamente mediante los recibos que genera compraNET, debiendo presentar comprobante de pago efectuado dentro del periodo de venta de bases para participar en las licitaciones.

Para la licitación 18585002-059-99 se podrán adquirir las bases a través de Integrated Trade Systems, Inc., quién participa como coadyuvante y con el apoyo logístico, pudiendo pagarse la base en dólares de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago en I.T.S., mediante cheque certificado o de caja.

En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas únicamente, en la segunda etapa se procederá a la apertura de ofertas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de México.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar y por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la dirección de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba mencionados.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDIRECTOR PROVISIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE LORENZO MARTINEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 116565)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se invita a los interesados, excepto aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001045-110-99		\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	14/12/1999 10:00 horas	21/12/1999 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Ca
1	0000000000	Servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de la D.G.O.P.			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 7, 8, 9, 10 y 13 de diciembre del año en curso, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, de bancos ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 92, por medio de los recibos que para este efecto genera la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica, económica, revisión de la documentación legal y administrativa, y el acto de fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- Lugar de la prestación del Servicio: ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, Juan Pardavé números 68 y 107 y bajo el puente (estacionamiento) de avenida Francisco del Paso y Troncoso esquina avenida Morelos, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, los días lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y de 13:00 a 21:00, sábados de 6:30 a 13:30 horas.
- Plazo de servicio: 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la prestación del servicio y a la aceptación del mismo.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.
- La presente licitación se autorizó en la 22a. sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 116566)

PETROLEOS MEXICANOS
GERENCIA DE SERVICIOS MEDICOS
HOSPITAL REGIONAL POZA RICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18572011-011/99**, CONTRATO ABIERTO CONFORME EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA DE PACIENTES Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO; SERVICIOS MEDICOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V., SUR 5

NUMERO 398 ORIZABA, VER., FECHA DE FALLO 26 DE OCTUBRE DE 1999, MONTO MINIMO CONTRATADO \$67,000.00 MONTO MAXIMO \$235,000.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18572011-013/99**, CONTRATO ABIERTO CONFORME EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION; AMPARO DEL CARMEN RODRIGUEZ CASTRO, AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 1648-2, COLONIA SAN ANDRES TEPILCO, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN ANGEL NUMERO 241, COLONIA J. VICENTE VILLADA, CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 57750; SONDEX, S.A. DE C.V., AVENIDA 4 PONIENTE NUMERO 11 MANZANA 55, COLONIA RENOVACION, MEXICO, D.F., ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CALLE GUILLERMO BARROSO NUMERO 11-A, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LAS ARMAS, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, ADRIANA REGINA MARUN LAMAR, PRIVADA CUERNAVACA NUMERO 101-D, COLONIA PETROLERA, TAMPICO, TAMPS., DEGASA, S.A. DE C.V., PROLONGACION CANAL DE MIRAMONTES NUMERO 3775, COLONIA EXHACIENDA SAN JUAN, CODIGO POSTAL 14300, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 27 DE OCTUBRE DE 1999. MONTO MINIMO CONTRATADO \$1'109,665.00 MONTO MAXIMO \$2,219,328.00.

POZA RICA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR

DR. LUIS ENRIQUE GUEVARA CORREA

RUBRICA.

(R.- 116567)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 3,650 m³/2,430 cilindro/12,650 kilos nitrógeno ultra, nitrógeno prepurificado, hidrógeno ultra, helio ultra, nitrógeno líquido, hidrógeno de alta pureza, bióxido de carbono industrial, oxígeno ultra, óxido nitroso, argón ultra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576007-039-99	\$970 Costo en compraNET: \$800	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Nitrógeno ultra alta pureza		
2	0000000000	Nitrógeno prepurificado		
3	0000000000	Hidrógeno ultra alta pureza		
4	0000000000	Aire seco		
5	0000000000	Helio ultra alta pureza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca; teléfono (971) 4-90-61 y (971) 4-90-00, extensión 50195, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, Banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería, sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén (Receptoría), libre a bordo, Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 3 de enero al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días presentación factura debidamente requisitada en la sección de facturación.

Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

SALINA CRUZ, OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
ENC. DESP. SUPTCIA. DE RECURSOS MATERIALES
ING. FELIPE SANCHEZ GARCES

RUBRICA.

PEMEX REFINACION**UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 056**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, morales o grupos de ellas, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas para la adjudicación de un contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a construcción de la obra civil y electromecánica para la subestación eléctrica de alta tensión 230/115 Kv., 60/112 Mva. y cuarto de control SE-9, en la Refinería Miguel Hidalgo de Tula, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
18576042-058-99	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,600.00	13/01/2000	4/01/2000 11:00 horas	27/12/1999 11:00 horas	20/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica para subestación eléctrica de alta tensión.	28/02/2000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (01) 57-26-13-53, fax 55-45-75-10, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos en Tula, Hgo., ubicada en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo., Telmex (01-773) 33-546, previa reunión con el ingeniero Conrado Gutiérrez Méndez, para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quién asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ubicación de la obra: interior de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo.
- Pemex Refinación permitirá que se subcontraten las siguientes partes de obra: integración al SCOA, sistema de videovigilancia, sistema de detección de humos y corrosión, sistema de presurización.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación, la deberán acreditar los interesados dentro de su proposición técnica presentando lo siguiente:
 - Documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en relación de obras similares a las que son motivo de esta licitación ejecutadas por el contratista.
 - Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, así mismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación, la cual tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
 - Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos, fax y, en su caso, correo electrónico para recibir comunicaciones.
 - Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando exista

asociación en participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato en asociación.

10.3 Copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.

10.4 Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.

10.5 Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

11. Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.

12. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, constatar que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, verificando que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos. En el aspecto económico, revisar que se haya considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los costos de mano de obra, materiales y demás insumos de la zona o región, que el cargo de maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos, considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente, y que en el monto del costo de indirectos incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, y demás cargos de naturaleza análoga, así como que en el costo por financiamiento se haya considerado el importe de los anticipos y que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.

La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.

13. Una vez notificado por escrito la conformación del grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, ya que esto será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

14. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

15. Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 270 días calendario.

16. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases.

17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.

18. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 116569)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de inspección técnica de las estaciones de servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18576152-012-99		\$2,500 Costo en compraNET: \$2,350	10/01/2000	10/01/2000 10:00 horas	17/01/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	0000000000	Inspección técnica zona geográfica No. 3	707	Estación de servicio	91
2	0000000000	Inspección técnica zona geográfica No. 4	778	Estación de servicio	107
3	0000000000	Inspección técnica zona geográfica No. 5	982	Estación de servicio	131

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, 5o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono 5722-2694.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de enero del 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Contratos, Adquisiciones y Presupuestos, ubicada en el 5o. piso del edificio B-2, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de enero del 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de enero del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de enero del 2000 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3).
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las oficinas centrales de Pemex Refinación, ubicadas en avenida Marina Nacional número 329, torre ejecutiva piso 23, colonia Huasteca, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato respectivo y hasta el 30 de junio del año 2001.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días presentación factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 116570)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 060**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, morales o grupos de ellas de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos referentes a terminación de los trabajos para la construcción de la obra civil y electromecánica para la integración complementaria de la planta de tratamiento de aguas residuales para el Proyecto Uso Integral del Agua, en la Refinería de Cadereyta, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
18576042-062-99	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	30/12/1999	20/12/1999 12:00 horas	20/12/1999 10:00 horas	6/C 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Obra civil y electromecánica para la integración de la planta de tratamiento de aguas residuales	27/01/2000

La reducción al plazo de presentación de apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Enrique Delgado Flores, Gerente de Proyectos III, con oficio PR-SPR-GPIII-O-1444/99, del 29 de noviembre de 1999.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (01) 57-26-13-53, fax 55-45-75-10, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se realizarán en la Superintendencia General de Proyectos en Cadereyta, N.L., ubicada en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa kilómetro 36.5 de la carretera Monterrey-Reynosa, en Cadereyta, N.L., Telmex (01-828) 41-911 y 841-227-70, previa reunión con el ingeniero Francisco García Espinosa, para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
4. La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección antes mencionada.
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. Ubicación de la obra: interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta, N.L.
8. Pemex Refinación permitirá que se subcontraten las siguientes partes de obra: no se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
9. La experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación, la deberán acreditar los interesados dentro de su proposición técnica presentando lo siguiente:
 - 9.1. Documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria.
 - 9.2. Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 9.3. Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación, la cual tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
10. Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
 - 10.1. Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos, fax y, en su caso, correo electrónico para recibir comunicaciones.
 - 10.2. Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando exista asociación en participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato en asociación.
 - 10.3. Copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 10.4. Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.
 - 10.5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
11. Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
12. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, constatar que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación verificando que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos. En el aspecto económico, revisar que se haya considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios los costos de mano de obra, materiales y demás insumos de la zona o región, que el cargo de maquinaria y equipo de construcción se haya determinado, con base en el precio y rendimiento de éstos, considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente y que en el monto del costo de indirectos incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, y demás cargos de naturaleza análoga, así como que en el costo por financiamiento se haya considerado el importe de los anticipos y que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.

La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
13. Una vez notificado por escrito la conformación del grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, ya que esto será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
14. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
15. Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 180 días calendario.
16. Los pagos se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases.
17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.

18. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 116571)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuesta de apertura de propuesta
00005001-011/99	\$1,500 En compraNET: \$1,100	9 de diciembre de 1999	9 de diciembre de 1999 13:00 horas	16 de diciembre de 1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas
2	0000000000	Vehículos 4 puertas
3	I480800128	Microbús

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 9 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en la sala A del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 175, piso 7, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * El acto de entrega de propuestas técnica y económica se efectuará el 16 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 20 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- * El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será: español.
- * La moneda en la que deberán cotizarse los bienes será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los bienes: almacén general, ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 23 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JUAN MANUEL GARCIA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 116572)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO

Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo para talleres y laboratorios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 29 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas técnicas
60103002-010-99	\$1,500 más IVA Costo en compraNET: \$1,300 más IVA	14/12/99	15/12/99 9:00 horas	22/12/99 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de
1	000000000	Laboratorio de idiomas para 32 alumnos	1	Piez
2	000000000	Impresora de matriz de puntos de 15"	3	Piez
3	000000000	Máquina de escribir mecánica	3	Piez
4	000000000	Computadora Pentium II 400 mhz.	8	Piez
5	000000000	Conjunto de prácticas de química tipo capfce	3	Piez

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del instituto, en la fecha y horario señalados.
 - * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del instituto, en la fechas y horarios señalados.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo de 30%.
 - * Lugar de entrega: en el almacén del instituto, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Requisitos:
- 1) Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 4) La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relativa a los bienes similares a lo(s) descritos en la licitación correspondiente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este instituto, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el suministro de los bienes, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días después de la entrega.
 - * Los bienes, objeto, de este concurso serán adquiridos con fondos del Gobierno del Estado de Yucatán, utilizando en forma supletoria la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MÉRIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ARQ. MYRIAM FALLER CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 116573)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de productos alimenticios básicos o semiprocesados, macrosoluciones y soluciones de diálisis, placas radiográficas y líquidos reveladores de las unidades médicas del ámbito de competencia del Hospital Regional de Ciudad Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18572010-013-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	14/12/1999	14/12/1999 8:30 horas	21/12/19 8:30 hor.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Productos alimenticios básicos o semiprocesados	118	Varios	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de diciembre de 1999 a las 8:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 1999 a las 8:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 8:30 horas, en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamps.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Nutrición del Hospital Regional Ciudad Madero, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2000, o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18572010-014-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$920	14/12/1999	14/12/1999 11:00 horas	21/12/19 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Solución glucosada al 5% de 100 ml. bolsa	1	Pieza	
2	0000000000	Solución glucosada al 5% de 250 ml. bolsa	1	Pieza	
3	0000000000	Solución glucosada al 5% de 500 ml. bolsa	1	Pieza	
4	0000000000	Solución glucosada al 5% de 1000 ml.	1	Pieza	
5	0000000000	Solución cloruro de sodio al 0.9% de 250 ml.	1	Pieza	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Ciudad Madero.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamps.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Hospital Regional de Ciudad Madero, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2000, o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18572010-015-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	14/12/1999	14/12/1999 13:00 horas	21/12/19 13:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Película ortocromática sensible a la luz verde 35.6 x 43.2 cm.	1	Caja	

2	0000000000	Película radiográfica sensible a la luz verde 35.6 x 35.6 cm.	1	Caja	
3	0000000000	Película radiográfica sensible a la luz verde 30.0 x 35.0 cm.	1	Caja	
4	0000000000	Película radiográfica sensible a la luz verde 24.0 x 30.0 cm.	1	Caja	
5	0000000000	Película radiográfica sensible a la luz verde 20.3 x 25.4 cm.	1	Caja	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamps.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las unidades médicas que conforman el ámbito de competencia del Hospital Regional Ciudad Madero, en las entidades de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2000, o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPAS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CIUDAD MADERO

DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 116574)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de curación para el hospital regional Ciudad Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18572010-016-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Abatelenguas de madera, paquete con 500 piezas	1	Paquete
2	0000000000	Aceite mineral para niños, frasco de 140 ml	1	Frasco
3	0000000000	Agua inyectable esterilizada, en frasco de 10 ml, caja con 100	1	Caja
4	0000000000	Agua inyectable esterilizada, en frasco de 5 ml, caja con 100	1	Caja
5	0000000000	Agua oxigenada solución 10.5 volúmenes de oxígeno, Fco. 480 ml	1	Frasco

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero ubicado en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Hospital Regional Ciudad Madero, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2000 o hasta agotar presupuesto máximo autorizado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de certificación de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO

DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 116575)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE CD. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estudios y tratamientos médicos especializados para el Hospital Regional de Ciudad Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc	
18572010-017-99		\$575 Costo en compraNET: \$460	15/12/1999	15/12/1999 14:00 horas	22/12/199 14:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupue
1	0000000000	Gastroendoscopia especializada		1	Contrato	5,0
2	0000000000	Laboratorio especializado		1	Contrato	50,
3	0000000000	Procedimientos oftalmológicos especializados		1	Contrato	125
4	0000000000	Periodoncia		1	Contrato	125
5	0000000000	Tomografía axial computarizada		1	Contrato	500

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicado en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en la localidad del Hospital Regional Ciudad Madero, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: el establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta agotar presupuesto máximo autorizado o hasta el 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO

DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 116576)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA

CO-CN-CA-024-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18-580-002-061-99	Del 7/12/99 al 10/01/2000 \$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	6/01/2000 11:00 horas	6/01/2000 10:00 horas	17/01/2000 10:00 horas

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Reparación de tubería de proceso y protección anticorrosiva al circuito de etileno a plantas consumidoras de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio: 14/02/2000 Terminación: 13/05/2000 (90 días calendario)	Kn

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18-580-002-062-99	Del 7/12/99 al 10/01/2000 \$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	7/01/2000 14:00 horas	7/01/2000 13:00 horas	17/01/2000 13:00 horas

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Protección anticorrosiva y sustitución de aislamiento térmico dañado, para altas y bajas temperaturas, a tuberías y equipos de diferentes circuitos de la planta de etileno de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio: 7/02/2000 Terminación: 6/04/2000 (60 días calendario)	Kn

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18-580-002-063-99	Del 7/12/99 al 11/01/2000 \$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	7/01/2000 11:00 horas	7/01/2000 10:00 horas	18/01/2000 10:00 horas

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	Revisión, limpieza interna, prueba a cambiadores de calor, y revisión, limpieza interna y/o reparación a torres y recipientes de la planta etilbenceno-estireno de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	Inicio: 22/02/2000 Terminación: 2/03/2000 (10 días calendario)	Kn

- * Las propuestas se presentarán en idioma español.
- * Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas.
- * Las bases de las licitaciones podrán ser adquiridas de la siguiente manera:
 - a) Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET. Los planos de estas licitaciones sólo estarán disponibles para su consulta en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para consultarlos.
 - b) Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas, en la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax (01-921) 1-30-10, previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente; para la visita de obra, los interesados deberán presentarse con ropa de algodón, casco de seguridad, zapatos industriales y equipo de protección personal, en caso contrario no se les permitirá el acceso al área industrial.
- * Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

1. Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente, del presente ejercicio.
 2. Acta constitutiva.
 3. Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para participar en las licitaciones los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando relación en donde se señale bajo protesta de decir verdad, los contratos de obra que tenga o haya celebrado con la administración pública o particulares, indicando: contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y avance, o copia de la carátula de contratos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones, indicando contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y avance, o para las empresas de nueva creación (en su caso), documento que acredite fehacientemente la experiencia de las personas que integran la sociedad en el acta constitutiva en trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones, indicando: contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y avance que incluyen los siguientes aspectos:
 18-580-002-061-99, protección anticorrosiva y obra electromecánica en plantas industriales.
 18-580-002-062-99, protección anticorrosiva y aislamiento térmico a líneas en plantas industriales.
 18-580-002-063-99, mantenimiento a cambiadores de calor en plantas industriales.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- * En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSE A. RICHKARDAY ORNELAS

RUBRICA.

(R.- 116577)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE COMPRAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

1.- 00008001-004-99, adquisición de suministros de oficina para diversas áreas de la SAGAR; 1.- Servicio Integral de Oficinas, S.A. de C.V., ubicado en calle Miguel de Cervantes Saavedra número 9, colonia Granada, código postal 11520, México, D.F.; partidas adjudicadas: 9 y 20; por un monto de \$10,194.75; 2.- Distribuidora Papelería PAN-AM, S.A. de C.V., ubicada en calle Guerrero número 64, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F.; partida adjudicada: 22; por un monto de \$239,991.78; 3.- Centro Papelería Marva, S.A. de C.V., ubicado en calle Ejido Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, México, D.F.; partidas adjudicadas: 2, 4, 8, 15, 21, 29, 31, 32 y 38; por un monto de \$121,979.12; 4.- Comercializadora Tres Puntos, S.A. de C.V., ubicada en calle Schiller número 256 local H, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, México, D.F.; partidas adjudicadas: 10, 13, 23, 24, 25, 26, 34, 35, 37, 40 y 41; por un monto de \$121,446.50; 5.- Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V., ubicada en calle Juan Antonio de la Fuente número 11, colonia Obrera, código postal 06800, México, D.F.; partidas adjudicadas: 1, 3, 5, 6, 7, 12, 14, 16, 17, 19, 27, 28, 30 y 33; por un monto de \$229,092.18; 6.- Partidas desiertas: 11, 18, 36 y 39; 25/10/99.

2.- 00008001-005-99, adquisición de consumibles de cómputo a diversas áreas de la SAGAR, 1.- CICOVISA, S.A. de C.V., ubicada en calle Enrique Rébsamen número 411-A, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.; partidas adjudicadas: 5, 7 y 9; por un monto de \$78,784.20; 2.- Comercializadora Tres Puntos, S.A. de C.V., ubicada en calle Schiller número 256 local H, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, México, D.F.; partidas adjudicadas: 2, 3 y 6; por un monto de \$402,162.48; se declaran desiertas las partidas: 1, 4, 8 y 10; 11/11/99.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. DANIEL PIÑA ROMO

RUBRICA.

(R.- 116578)

**FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
06410001-010-99

Fecha de emisión del fallo
30/11/1999

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
-------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------	---------------

1	1	Nodo central multiplexor	Equipo	607,079.2300	607,079.2300	Ceicer, S.A. de C.V.
2	9	Impresoras	Pieza	13,400.0000	120,600.0000	Qualyta, S.A. de C.V.
3	5	Impresoras	Pieza	5,627.0000	28,135.0000	Qualyta, S.A. de C.V.
4	10	Fax	Pieza	8,980.0000	89,800.0000	Productos para Duplicación, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 6 DE DICIEMBRE DE 1999.
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
LIC. HECTOR GARCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 116580)

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"
SUBDIRECCION DE ABASTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12195002-012-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	7/01/2000	7/01/2000 10:00 horas	17/01/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Aceite de soya
2	0000000000	Aceite mineral
3	0000000000	Acetominofén
4	0000000000	Acetominofén 1.5 gr. 15 ml.
5	0000000000	Acido ascórbico

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, en la Subdirección de Abasto los días lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de enero del 2000 a las 10:00 horas, en el aula de patología de este hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de enero del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de enero del 2000 a las 9:00 horas, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de farmacia, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a calendario.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ROGELIO LOPEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 116582)

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"
SUBDIRECCION DE ABASTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12195002-013-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	7/01/2000	7/01/2000 12:00 horas	17/01/2 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Alcohol desnaturalizado de 98 grados
2	0000000000	Algodón absorbente en rollo de 500 gr.
3	0000000000	Desinfectante de material quirúrgico con antioxidante
4	0000000000	Apósito quirúrgico 20 x 8 cm compuesto de gasa y capas de algodón
5	0000000000	Tintura de benjuí con 1 litro en frasco de vidrio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, en la Subdirección de Abasto los días lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de enero del 2000 a las 12:00 horas en el aula de patología de este Hospital, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de enero del 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de enero del 2000 a las 14:00 horas, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a calendario.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ROGELIO LOPEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 116583)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura
04111002-010-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	22/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Servicio de limpieza	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blas Pascal número 111, piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en calle Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Homero 1832, Blas Pascal 111, Estación Migratoria Agujas sin número, colonia El Vergel, Almacén Central, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, anexo sito en Jalapa número 7, los días de lunes a sábado. Los horarios se especifican en el anexo 1 de las bases.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 10 días siguientes, mes vencido, contados a partir de la presentación de documentos a revisión y que el proveedor cuente con su contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 116585)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
04111002-011-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 11:30 horas	22/12/1999 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Costo
1	0000000000	Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blas Pascal número 111, piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en calle Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de diciembre de 1999 a las 11:30 horas en Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Area Central, delegaciones regionales y delegaciones locales del Instituto, los días y el horario se indicarán en las bases de la licitación.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 10 días siguientes, mes vencido, contados a partir de la presentación de documentos y que el proveedor cuente con su contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 116586)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de alimentación de personas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
04111002-012-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 15:00 horas	22/12/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Costo
1	0000000000	Alimento para bebé	
2	0000000000	Azúcar	6
3	0000000000	Jugo de frutas	2
4	0000000000	Huevo fresco	9
5	0000000000	Hojuelas de maíz	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blas Pascal número 111, piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en calle Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas en Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Estación Migratoria, sita en Agujas sin número esquina Jacarandas, colonia El Vergel, Delegación Iztapalapa, código postal 09880, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 10 días siguientes, mes vencido, contados a partir de la presentación de documentos a revisión y que el proveedor cuente con su contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 116587)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales de oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 3a. sesión extraordinaria, el día 27 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
04111002-013-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 14:30 horas	17/12/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Papel bond	2
2	0000000000	Papel bond	5
3	0000000000	Cinta adhesiva	2
4	0000000000	Pasta para engargolar	
5	0000000000	Pasta para engargolar	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blas Pascal número 111, piso, 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 14:30 horas en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en calle Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central del Instituto Nacional de Migración, sito en Sastrería número 84, colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: quince días naturales contados a partir del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los diez días naturales, contados a partir de la presentación de documentos a revisión y que el proveedor cuente con el contrarrecibo correspondiente.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 116588)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 3a. sesión extraordinaria, el día 27 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
04111002-014-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 12:00 horas	17/12 10:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Escritorio secretarial		
2	0000000000	Escritorio en lámina de acero		
3	0000000000	Silla apilable		
4	0000000000	Sillón para visitas		
5	0000000000	Catre		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Blas Pascal número 111, piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en calle Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central del Instituto Nacional de Migración, sito en Sastretería número 84, colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: diez días naturales contados a partir del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los diez días naturales contados a partir de la presentación de documentos a revisión y que el proveedor cuente con el contrarrecibo correspondiente.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
COORDINACION DE ADMINISTRACION

(R.- 116589)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de empresas que presten los servicios de relaciones públicas para la Coordinación y Atención a Periodistas Extranjeros durante Tianguis Turístico 2000, limpieza en los inmuebles de SECTUR, servicio de equipos de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación 017 a 11 días naturales fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo en la 7a. sesión extraordinaria, el día 3 de diciembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00021001-017-99	\$5,000 Costo en compraNET: \$3,500	10/12/1999	10/12/1999 10:00 horas	17/12/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Empresa de relaciones públicas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá de ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk, número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del PH, ubicada en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en México, D.F., Europa, Latinoamérica, Norteamérica y en el Centro Internacional Acapulco, en la ciudad y Puerto de Acapulco, en la ciudad y Puerto de Juárez, Guerrero, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 3 de enero al 26 de abril del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será cubierto conforme al punto 2.2 de las bases.
- * El apéndice número 9 se entregará en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, México, D.F., previa presentación del recibo de pago.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00021001-018-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	13/12/1999	13/12/1999 10:00 horas	22/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá de ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk, número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del PH., ubicada en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los lugares a que se refiere el anexo técnico de estas bases, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 6:30 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se realizará de acuerdo al calendario establecido en las bases.
- * El apéndice número 8 se entregará en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, México, D.F., previa presentación del recibo de pago.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00021001-019-99	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,100	13/12/1999	13/12/1999 16:00 horas	22/12/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Arrendamiento de equipo de fotocopiado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas del PH., ubicada en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los lugares a que se refiere el anexo técnico de estas bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago del servicio será cubierto conforme al calendario de pagos de estas bases.
- * El apéndice número 8 se entregará en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, México, D.F., previa presentación del recibo de pago.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JESUS LANDIN PICON

RUBRICA.

(R.- 116590)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de materiales y suministros médicos y la adquisición de medicamentos y materiales, y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Estas licitaciones fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones del Hospital, en su décima sesión extraordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1999 y en la onceava sesión extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 1999, respectivamente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
12200001-024-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	10/12/1999	10/12/1999 14:00 horas	17/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Abatelenguas de madera	
2	0000000000	Conector de una vía de plástico	
3	0000000000	Conector de una vía de plástico	
4	0000000000	Electrodos de broche	
5	0000000000	Equipo p/medición de presión venosa central	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en el salón de usos múltiples de la Dirección de Administración del propio Hospital, edificio Arturo Mundet, primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Lugar de entrega: almacén general del hospital, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
12200001-025-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	10/12/1999	10/12/1999 17:00 horas	17/12/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Epinefrina 1,000 ml	
2	0000000000	Doxorrubicina 10 mg	
3	0000000000	Doxorrubicina 50 mg	
4	0000000000	Anfotericina B 50 mg	
5	0000000000	Agua inyectable 10 ml	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas en el salón de usos múltiples de la Dirección de Administración del propio Hospital, edificio Arturo Mundet, primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
 - * Lugar de entrega: almacén de farmacia del propio Hospital, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Información común a las licitaciones:
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
 - * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Plazo de entrega: enero-junio del 2000.
 - * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ARQ. VICTOR HUGO VALDIVIESO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 116591)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONCURSO INTERNACIONAL**CONCURSO 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se convoca a los interesados en participar en el concurso de carácter internacional para la contratación de una empresa que, a través de un sistema autofinanciable, realice los siguientes servicios para la participación de la Sectur en las ferias de BIT 2000 en Milán, Italia, e ITB 2000 en Berlín, Alemania, de conformidad con lo siguiente:

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Lect
002-99	\$5,000	9/12/1999	9/12/1999 16:00 horas	14/12/1999 16:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C000000000	Montaje del stand que representará a México en las ferias BIT 2000 e ITB 2000	

- * Las bases del concurso se encuentran disponibles para consulta y venta, en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del P.H., ubicada en la calle de Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas, lectura de dictamen de fallo técnico: 15 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en la calle de Schiller número 138, en la sala de juntas del P.H., colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en el anexo técnico de estas bases y sus apéndices.
- * Plazo de entrega: conforme al calendario señalado.
- * Las condiciones de pago serán: sistema autofinanciable.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JESUS LANDIN PICON

RUBRICA.

(R.- 116592)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO, CON DOMICILIO EN RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES: LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-021-99**, EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1999, A FAVOR DE LAS EMPRESAS: IMPULSORA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FERNANDO MONTES DE OCA NUMERO 195-A, COLONIA INDEPENDENCIA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03630, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$54,406.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZAPOTLA NUMERO 39 BIS, COLONIA SAN MIGUEL IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08900, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$449,910.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-022-99**, MATERIAL PARA OFICINA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: DISTRIBUIDORA PAPELERA PAN-AM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUERRERO NUMERO 64, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$201,720.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PICO DE ORIZABA NUMERO 3, COLONIA LOMAS DE OCCIPACO, CODIGO POSTAL 53220, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$188,446.41 SIN I.V.A. INCLUIDO, PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOLIVAR NUMERO 179, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$89,461.91 SIN I.V.A. INCLUIDO, PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 1, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$50,608.13 SIN I.V.A. INCLUIDO, KRONALINE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ESPAÑA NUMERO 356, COLONIA SAN NICOLAS TOLENTINO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09850, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$44,449.66 SIN I.V.A. INCLUIDO, SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$39,182.47 SIN I.V.A. INCLUIDO, SANIPAP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AÑO DE JUAREZ NUMERO 339, COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 09070 DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$13,652.90 SIN I.V.A. INCLUIDO; ARTE Y MATERIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AYUNTAMIENTO NUMERO 164, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$7,810.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-025-99**, CUERPOS DE TAZONES Y BOMBAS CENTRIFUGAS, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: EQUIPOS INDUSTRIALES AUTONOMOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN LORENZO NUMERO 153-706, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03210 MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$211,000.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, FUERZA HIDRAULICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A SAN PEDRO TOTOLTEPEC NUMERO 50, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL COECILLO, CODIGO POSTAL 50200, TOLUCA, MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$168,412.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, NACIONAL DE BOMBAS Y VALVULAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PONIENTE 2 NUMERO 110, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 38010, CELAYA, GTO., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$74,976.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 58, COLONIA SAN SIMON, CODIGO POSTAL 06920, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$89,658.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-026-99**, SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE INTERRUPTOR TRIFASICO EN VACIO CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA ABB SISTEMAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HENRY FORD NUMERO 4, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN NICOLAS, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$1'808,100.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-027-99**, SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE AUTOMATAS PROGRAMABLES PARA GRUPO MOTOR-BOMBA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1999, A FAVOR DE LA EMPRESA: GE INTERNATIONAL MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION REFORMA NUMERO 490, PISO 3, COLONIA SANTA FE, CODIGO POSTAL 01217, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$21'207,926.94 SIN I.V.A. INCLUIDO, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-028-99**, REPARACION DE MOTOBOMBAS TIPO SUMERGIBLE, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS BOMBAS ALEMANAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CARRILLO PUERTO NUMERO 303, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$127,494.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, KSB DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PEÑUELAS NUMERO 19, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$280,507.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-029-99**, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA: CRACKS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BAHIA DE TODOS LOS SANTOS NUMERO 119, PRIMER PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$515,105.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-030-99**,

VEHICULOS DE SERVICIO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: MOTOCOM., S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PERIFERICO SUR NUMERO 5930, COLONIA ISIDRO FABELA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14040, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$749,504.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HIDALGO ORIENTE NUMERO 805, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 5000, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$616,826.08 SIN I.V.A. INCLUIDO, SERVICIOS ESPECIALES DE VENTAS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ALFONSO ESPARZA OTEO NUMERO 67, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$296,521.75 SIN I.V.A. INCLUIDO, AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 1468, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$170,330.44 SIN I.V.A. INCLUIDO, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-031-99**, POLIELECTROLITO ANIONICO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA GRUPO CARBONO 14, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SIERRA NEVADA NUMERO 330, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$490,000.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-032-99**, SUMINISTRO Y DOSIFICACION DE CARBON ACTIVADO EN POLVO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA CLARIMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KILOMETRO 26 CARRETERA JOROBAS-TULA, PARQUE INDUSTRIAL TULA, CODIGO POSTAL 42970, ATITALAQUIA, HGO., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE \$6'626,300.00 SIN I.V.A. INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION

LIC. GUILLERMO GONZALEZ UGARTE

RUBRICA.

(R.- 116593)

COMISION NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Javier Bernal Fernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de la CONAE, el día 11 de noviembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18191002-005-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 14:00 horas	17/12/1999 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Costo
1	0000000000	Computadora personal		
2	0000000000	Computadora personal		
3	0000000000	Lector de control de asistencia		
4	0000000000	Computadora portátil		
5	0000000000	Computadora digital de imágenes		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas 1er. piso, ubicada en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1582 E1, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes, previa revisión de las facturas.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HECTOR F. MADRID ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 116594)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 016/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en lo establecido en el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Bolivia, Colombia y Venezuela, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11141001-038-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	10/diciembre/1999	13/diciembre/1999 10:00 horas	20/diciemb 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Adquisición de 19 partidas relativas a bienes informáticos y 20 partidas de software		
1	1180000034	Impresora de código de barras		
2	1180000116	Servidor de archivos Pentium III 500 Mhz		
3	0000000000	Lector código de barras tipo pistola		
4	0000000000	Tarjeta de sonido protocols para macintosh c/software sound designer		
5	0000000000	Computadora personal portátil (notebook)		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, primer piso, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, en México, Distrito Federal, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Revolución 1877, primer piso, colonia San Angel.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar de los E.E.U.U.A.
- * Lugar de entrega de los bienes: en el área metropolitana.
- * Vigencia del(los) contrato(s) pedido(s): a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta la entrega total de los bienes adjudicados, recibidos a entera satisfacción de Conaculta y Radio Educación.
- * Los pagos correspondientes a la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, se efectuarán en moneda nacional por partida completa entregada, haciéndose exigibles conforme al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a los 8 días naturales posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases, a partir de ese momento el Conaculta y Radio Educación, contarán con 20 días naturales para concretarlo.
- * La reducción de plazos de esta licitación fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Conaculta, en el acuerdo del asunto 06, de la sesión ordinaria 19/99, de fecha 1 de octubre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CONACULTA
JAVIER MEDINA MORENO

RUBRICA.

H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. TEMIX-SDUOP-DOP-LP-02-14/99

EL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS RELATIVOS A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO DESCRITO A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO	NOMBRE DE LA OBRA Y UBICACION	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIONES	VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	A
TEMIX-SDUOP-DOP-LP-02-14/99	AMPLIACION DE LA CARRETERA FEDERAL ACCESO A TEMIXCO (PUENTE DEL POLLO A CINEMAS), TEMIXCO, CENTRO	10 DE DIC. DE 1999 EN LA SDUOP	13, 14 Y 15 DE DIC. DE 1999 EN LA SDUOP	17 DE DIC. DE 1999 A LAS 10:00 HRS. EN LA SDUOP	17 I LAS
APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS			CAPITA CONTAE MINIMI

24 DE DIC. DE 1999 A LAS 13:00 HRS. EN LA SDUOP	28 DE DIC. DE 1999 A LAS 12:00 HRS. EN LA SDUOP	EXCAVACION EN CAJA, FLETES Y ACARREOS, MATERIALES DE EXCAVACION, SUMINISTROS DE BASES, CARPETA Y SUB-BASE, CARPETA ASFALTICA	\$2,000.00
---	---	--	------------

REQUISITOS

SOLICITAR LA INSCRIPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPACION, EN IDIOMA ESPAÑOL, INDICANDO EL NUMERO DE CONCURSO Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA MISMA POR LA PERSONA FISICA INTERESADA.
- B.- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACION EN SU CASO, PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO QUE ACREDITE LA SUMA DE FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (COPIA CERTIFICADA).
- C.- PERSONAS FISICAS DEBERAN ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CON ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, AL IGUAL QUE LOS REGISTROS ANTE LA SHCP, IMSS, E INFONAVIT RESPECTIVOS.
- D.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE SE HAYAN CELEBRADO CON EL SECTOR PUBLICO O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DE LOS CONTRATOS, EL IMPORTE POR EJERCER Y DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- E.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y SUS TECNICOS RESPONSABLES.
- F.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO ESTA CONVOCATORIA, NUMERO DE CONTRATO, MONTOS, CONTRATANTE Y UBICACION DE LAS MISMAS PARA FACILITAR SU VERIFICACION.
- G.- QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.

INFORMACION GENERAL

- 1.- EL ANTICIPO SE OTORGA EN 30% DEL MONTO DEL CONTRATO, CORRESPONDIENDO 10% PARA INICIAR LA OBRA Y HASTA 20% PARA ADQUISICION DE LOS MATERIALES, EQUIPO E INSTALACION QUE SE REQUIERA EN LA CONSTRUCCION.
- 2.- CRITERIO DE LA ADJUDICACION, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS FORMULARA EL DICTAMEN RESPECTIVO ADJUDICANDO EL CONTRATO ENTRE LOS PROPONENTES AL QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; EN CASO DE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SEAN SOLVENTES SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA DE PRECIO MAS BAJO.
- 3.- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$2,000.00 QUE SE PAGARAN EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, UBICADA EN LA AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 16 COLONIA CENTRO, TELEFONOS 25-29-96 Y 25-30-07, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION AL SOLICITAR SU INSCRIPCION, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, SITA EN LA AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 56 TEMIXCO, MORELOS, TELEFONO 25-42-04.

TEMIXCO, MOR., A 2 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARTURO SANDOVAL MORA

RUBRICA.

(R.- 116604)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PRO APERTURA TEC
11151 001 014 99	\$1,500.00 COSTO compraNET: \$1,200.00	9/12/99	10/12/99 11:00 HORAS	16/12/99 11:00 HORA

CUYAS CINCO PARTIDAS DE MAYOR MONTO SON:

PARTIDA	DESCRIPCION
---------	-------------

01	COMPUTADORA PERSONAL PENTIUM III
05	CONCENTRADOR DE COMUNICACIONES (HUB 24 PUERTOS)
08	NO BREAK CON REGULADOR
09	NO BREAK CON REGULADOR (650 VA)
14	TARJETA DE RED

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIVERPOOL NUMERO 123, MEZZANINE, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE DEPOSITO EN LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 870-3615-5 REF. 320000-4 DEL BANCO BANAMEX A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.
- EN compraNET, A TRAVES DE DEPOSITO EN LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 400 8513 467 DEL BANCO BITAL, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151, 6o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1827, BODEGA 2, COLONIA CACAMA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09080.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.
- CONDICIONES DE PAGO: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LOS BIENES Y ACEPTACION DE LOS MISMOS POR LA DIRECCION DE INFORMATICA DEL INAH.
- LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 116608)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y LOS ARTICULOS 28 APARTADO A, 29, 30, 31 APARTADO A, FRACCION I, 32, 33, 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIO DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA EXPEDIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.12.15.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO EL ACUERDO QUE LAS REFORMA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1998, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LICITACION PUBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS, AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE, EN SU SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1999 MEDIANTE ACUERDO NUMERO 72/99 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
L.P.N. 00637005-008-99	LIMPIEZA EN AREAS ADMINISTRATIVAS, UNIDADES HOSPITALARIAS, ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL Y VELATORIO.	EN AREA CONVOCANTE \$2,000.00 MAS I.V.A. compraNET: \$1,800.00 MAS I.V.A.	400 ELEMENTOS
ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
9 DICIEMBRE 13:00 HRS.	17 DICIEMBRE 17:00 HRS.	22 DICIEMBRE 11:00 HRS.	23 DICIEMBRE 17:00 HRS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PERTENECIENTE A LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F., UBICADO EN BALDERAS NUMERO 58, 4o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040 DE 10:00 A 15:00 HORAS. PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES

DEL ESTADO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO BITAL, Y POR VIA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS EVENTOS RELATIVOS A ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN BALDERAS NUMERO 58 3er. PISO, COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.

LAS DUDAS EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO, PERTENECIENTE A LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

LUGAR DE REALIZACION DEL SERVICIO – 51 CENTROS DE TRABAJO, UBICADOS EN EL PERIMETRO DE LA DELEGACION ZONA NORTE, SEGUN ANEXO 9 DE LAS BASES.

CONDICIONES DE PAGO: PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA, SIN EXCEPCION ALGUNA, PRESENTAR DURANTE LOS PRIMEROS CINCO DIAS NATURALES DE CADA MES LA DOCUMENTACION COMPLETA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. GUILLERMO BOYZO GONZALEZ

(R.- 116609)

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

COMITE DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Comité de Construcciones Educativas del Estado de Tlaxcala (COCEET), y de conformidad con las disposiciones estatales vigentes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la licitación pública nacional de mobiliario y equipo escolar de nivel básico, conforme a la siguiente descripción:

Paquete	Descripción
065	Adquisición y suministro de mobiliario, equipo y herramienta escolar de nivel básico para el equipamiento de los espacios educativos siguientes: A) Preescolar: aula didáctica para jardín de niños, dirección y anexos. B) Cendi: aula didáctica para Cendi, cunero, lavandería, cocina y anexos. C) Primaria: aula didáctica, administración, dirección y anexos. D) Secundaria: aula didáctica, administración, dirección, servicio médico, orientación vocacional, talleres de carpintería, panadería, industria del vestido y belleza, y anexos

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en las oficinas del COCEET, en avenida Lira y Ortega número 42, colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de diciembre de 1999, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

El pago de las bases de licitación de la presente convocatoria será en efectivo.

Para poder participar en esta licitación se deberá presentar solicitud firmada por el representante legal de la empresa.

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones deberá ser en idioma español.

No existe disponibilidad de sistema electrónico.

La entrega de los bienes motivo de la licitación, será en las oficinas del COCEET.

La junta de aclaraciones relacionada con la presente convocatoria se efectuará en la sala de juntas del COCEET, el día 11 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas.

TLAXCALA, TLAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. JOSE ALFREDO VILLARELLO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 116610)

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. APAZU-SIN-99-033**

México

Segundo Proyecto Sectorial de Agua Potable y Saneamiento.

- 1.- El Banco Nacional de Estudios y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, y se prevé que parte de los fondos de este préstamo se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al concurso que se celebre para llevar a cabo, por contrato, lo que a continuación se describe:
- 2.- La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán convoca a los licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas, en idioma español, de lo siguiente:

Contrato	Descripción
JMA-GC-EST-99-CP-30	Estudio fotogramétrico digital en escala 1:1000 de 250 kilómetros cuadrados, en Mazatlán, Sinaloa

- 3.- Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Estudios Públicos, el día lunes 29 de noviembre de 1999, se autorizó la reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas, por el Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.
- 4.- Las fechas y horarios estimados, son las siguientes:

Actividad:	Contrato
Contrato No.:	JMA-GC-EST-99-CP-30
Inicio del estudio:	Enero 3 del 2000
Término del estudio:	Mayo 27 del 2000
Por un periodo de:	146 días naturales
Capital contable:	\$900,000.00
Visita al área de estudio:	12:00 Hrs. diciembre 10
Junta de aclaraciones:	13:00 Hrs. diciembre 10

- 5.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento). Para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.
- 6.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar:
- Experiencia y capacidad técnica en la realización de estudios similares a la que es objeto de esta convocatoria.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con la declaración anual del último ejercicio fiscal, formulada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Relación de los contratos de estudios en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, indicar las referencias de los contratantes (nombre y teléfonos).
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante legal de la empresa licitante.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Estudios Públicos.
 - Los testimonios notariales arriba indicados deberán presentarse en original o copia certificada (se devolverán) y copia simple.
 - Tratándose de un grupo de licitantes, se deberá presentar toda la documentación antes mencionada, con respecto a cada uno de los integrantes del grupo. Además se incluirá una copia certificada del convenio celebrado ante notario público del grupo de licitantes, asociación en participación, en el que se establezca la participación solidaria de los integrantes del grupo.
- 7.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
- 8.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar las bases de licitación, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, en la dirección indicada abajo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 12:00 horas del día viernes 10 de diciembre de 1999, en el horario siguiente, lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y sábado de 9:00 a 12:00 horas.
- 9.- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previa solicitud por escrito en la dirección indicada abajo y contra el pago de una suma no reembolsable para sufragar los costos de impresión de la documentación, por la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), el método de pago se realizará mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante o en efectivo.
- 10.- Las ofertas deberán presentarse en la dirección, día y hora indicados abajo (1), en el acto de presentación y apertura de propuestas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta (sin incluir el IVA). Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes.
- (1) "Salón Ulises 1" del Hotel Playa Mazatlán, ubicado en avenida Rodolfo T. Loaiza número 202, zona Dorada, código postal 82110, en esta ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Para el contrato número JMA-GC-EST-99-CP-30	11:00 horas	Diciembre 17 de 1999
---	-------------	----------------------

- 11.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Dirección para la adquisición de bases:

En las oficinas de la Gerencia de Construcción de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, ubicadas en avenida Emilio Barragán y Gabriel Leyva sin número 2o. piso, edificio JUMAPAM, zona Centro, código postal 82000, teléfonos (01-69) 81-29-65 y 81-37-88 extensiones 1103 y 1104, Mazatlán, Sinaloa, México.

7 DE DICIEMBRE DE 1999.

GERENTE GENERAL

ING. CARLOS E. FELTON GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 116611)

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11249003-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	14/12/1999	14/12/1999 10:00 horas	22/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada del Ejército número 169, colonia Sector Reforma, código postal 44840, Guadalajara, Jalisco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque de caja a nombre del Fondo de Cultura Económica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de la librería José Luis Martínez, ubicado en avenida Chapultepec número 198, colonia Americana, Sector Juárez, código postal 44310, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de diciembre de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Chapultepec número 198, colonia Americana, código postal 44310, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Chapultepec número 198, colonia Americana, Sector Juárez, código postal 44310, Guadalajara, Jalisco, y Calzada del Ejército número 169, Sector Reforma, código postal 44840, Guadalajara, Jalisco, los días lunes a sábado en el horario de 7:00 a 21:00 horas, en dos turnos.
- * Plazo de entrega: 24 meses.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la fecha que se reciba en caja única la facturación, debidamente requisitados, verificados y autorizados por el área contable, en avenida Chapultepec número 198, colonia Americana del Sector Juárez en Guadalajara, Jalisco.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBGERENTE DE VENTAS

OSCAR SARABIA VARGAS

RUBRICA.

(R.- 116612)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641048-015-99

Fecha de emisión del fallo
9/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Reestructuración y remodelación del inmueble	8,800,771.8000	7,652,845.1700	Grupo Telcsa, S.A. de C.V.

No. de licitación
00641048-016-99

Fecha de emisión del fallo
24/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Reestructuración y remodelación del inmueble	782,407.9800	680,354.7652	LATE Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación
00641048-017-99

Fecha de emisión del fallo
26/11/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Reestructuración y remodelación de inmueble	845,270.0900	735,017.4696	Constructora y Proveedora Istmo, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
TITULAR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA IBARRA
RUBRICA.

(R.- 116615)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, asignando contratos abiertos, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la 10a. sesión ordinaria del día 5 de octubre 1999, mediante acuerdo número 36/99, para la adjudicación del contrato para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares con motor diesel y gasolina, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases
LPN-00637012-021-99	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares con motor diesel y gasolina	En área convocante: \$1,304 más I.V.A. compraNET: \$1,130.00 más I.V.A.
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	
	1a. etapa	2a. etapa
14-Dic.-99 10:00 Hrs.	21-Dic.-99 10:00 Hrs.	23-Dic.-99 10:00 Hrs.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de banco Bital y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo, se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Lugar y prestación del servicio: el servicio será realizado íntegramente en las instalaciones del prestador del servicio y con recursos materiales y humanos propios, de conformidad con lo establecido en estas bases.
- Condiciones de pago: para que la obligación del pago se haga exigible el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, los días 5 de cada mes o al día hábil siguiente y el pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la recepción de dicha documentación.
- La vigencia del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de víveres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641035-048-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	14/12/1999	14/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	0000000000	Carnes rojas de res y de cerdo	5,000	Kg.	2,500	5,00
2	0000000000	Carne de pollo	5,000	Kg.	2,500	5,00
3	0000000000	Frutas, verduras y legumbres	20,000	Kg.	10,000	20,00
4	0000000000	Pan blanco, pan de dulce y pastel	163,000	Pza.	81,500	163,0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Hospital General de Zona número 1 y Guardería Infantil 001, avenida Universidad sin número, Tlaxcala y Morelos número 22, Ocotlán, Tlaxcala, código postal 90000, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:30 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: diario, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días a partir de la presentación de documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641035-049-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	14/12/1999	14/12/1999 12:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	0000000000	Transportación de bienes en el Estado de Tlaxcala	2,400	Hora	1,200	2,40

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 12:00 horas, en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: hospitales, unidades médicas, oficinas delegacionales y administrativas, así como almacenes centrales, ubicados en el Estado de Tlaxcala y Ciudad de México, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 3 de enero al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días naturales, contados a partir de la presentación de documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641035-050-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	14/12/1999	14/12/1999 14:00 horas	22/12/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxim
1	0000000000	Anteojos con lentes: monofocal, bifocal, de contacto e intraoculares	480	Pieza	240	480

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 1999 a las 14:00 horas, en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: domicilio del proveedor ganador, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: quince días naturales, contados a partir de la presentación de la receta en el domicilio del proveedor ganador.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días naturales, contados a partir de la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.

TLAXCALA, TLAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO

RUBRICA.

(R.- 116619)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE

CALZADA CUAUHTEMOC No. 300, COL. AVIACION

MEXICALI, B.C.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641009-070-99

No. de partida	Localidad	Descripción del servicio	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA (lavado)	Monto contratado	Precio unitario sin IVA (renta)
1	Mexicali, Tecate, B.C. y San Luis R.C., S.	Lavado y renta de ropa hospitalaria	Kilogramo	6.960	\$3'910,489	11.300
2	Tijuana, B.C.	Lavado y renta de ropa hospitalaria	Kilogramo	4.750	\$1'768,894	7.750

MEXICALI, B.C., A 6 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 116620)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 8

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Hospital General de México, a través de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de bienes, referente a medicamentos dentro de cuadro básico, material de curación dentro de cuadro básico y material de rayos X, de acuerdo a lo siguiente:

Se autorizó una reducción de plazos para llevar a cabo las licitaciones de medicamentos dentro de cuadro básico, material de curación dentro de cuadro básico y material de rayos X, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su séptima sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre del año en curso, y de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
12197001-018-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	9/12/99	9/12/99 10:00 horas	16/12/99 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			C
1	C841600252	Cloruro de sodio/glucosa (0.9 gr/100 ml; 5 gr/100 ml) Sol. Iny./500 ml			
2	C841600252	Cloruro de sodio 0.9% (0.9 gr/100 ml) Sol. Iny./500 ml			
3	C841600044	Dicloxacilina 250 mg/5 ml Sol. Iny. polvo Susp. Fco. Amp.			
4	C841600252	Glucosa al 5% (5 gr/100 ml) Sol. Iny./500 ml			
5	C841600044	Bencilpenicilina benzatínica sódica cristalina 1'000,000 Ui Sol. Iny. Fco.			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
12197001-019-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/12/99	10/12/99 9:00 horas	17/12/99 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			C
1	C480000076	Guantes para cirugía, de látex natural, estériles y desechables del No. 7 1/2			
2	C480000076	Guantes para cirugía, de látex natural, estériles y desechables del No. 7			
3	C480000074	Gasa seca cortada de algodón con trama opaca a RX largo 10 cm ancho 10 cm paquete con 200 Pzas.			
4	C480000076	Guantes para cirugía, de látex natural, estériles y desechables del 6 1/2			
5	C030000078	Electrodo de broche para monitoreo continuo, desechable, con pasta conductiva			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
12197001-020-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/12/99	10/12/99 14:00 horas	17/12/99 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			C
1	0000000000	Iodotalamato de meglumina 60% de 30 ml.			
2	0000000000	Iopamidol al 61.2% de 20 ml.			
3	0000000000	Barosperse			
4	0000000000	Iopamidol al 370 de 100 ml.			
5	0000000000	Iopamidol al 75.5% de 50 ml.			

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, mezzanine, ubicada en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, México, Distrito Federal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México. En compraNET: a través de los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 4008513467 en Bital, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas, aperturas técnica, económica y acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicada en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El lugar de entrega de los bienes será en el almacén de medicamentos del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores.

- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección indicada arriba, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampara la adquisición de los bienes.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 116621)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, asignando contratos abiertos, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la 10a. sesión ordinaria del día 5 de octubre 1999, mediante acuerdo número 37/99, para la adjudicación del contrato para el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos tóxicos, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	
00637012-022-99	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos tóxicos	En área convocante: \$1,304 más I.V.A. compraNET: \$1,130.00 más I.V.A.	

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		
	1a. Etapa	2a. Etapa	
14-Dic.-99 12:00 Hrs.	21-Dic.-99 12:00 Hrs.	23-Dic.-99 12:00 Hrs.	

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de banco Bitel y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Lugar y prestación del servicio: en el domicilio del hospital, de conformidad con lo establecido en estas bases.
- Fecha de pago: para que la obligación del pago se haga exigible el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, los días 5 de cada mes o al día hábil siguiente y el pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la recepción de dicha documentación.
- La vigencia del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 116622)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN VERACRUZ NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de suministro de oxígeno medicinal, recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, seguridad para las áreas médico-administrativas, mensajería y paquetería, fotocopiado de documentos, mantenimiento preventivo y correctivo para la plantilla vehicular, además de la adquisición de llantas, cámaras y corbatas para la plantilla vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-013-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	15/12/1999	14/12/1999 9:00 horas	22/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de suministro de oxígeno medicinal	675,849	Metro cúbico	Seis meses	Doce m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-014-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	15/12/1999	14/12/1999 12:00 horas	22/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos	19,034	Kilogramo	Seis meses	Doce m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-015-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	15/12/1999	14/12/1999 17:00 horas	22/12/1 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de seguridad para las áreas médico-administrativas	233	Elemento	Seis meses	Doce m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-016-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	23/12/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de mensajería y paquetería	1,240	Pieza	Seis meses	Doce m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-017-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	16/12/1999	15/12/1999 13:00 horas	23/12/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de fotocopiado de documentos	850,000	Fotocopia	Seis meses	Doce m

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-018-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	6/01/2000	5/01/2000 9:00 horas	13/01/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantic máxir
1	0000000000	Adquisición de llantas, cámaras y corbatas para la plantilla vehicular	462	Pieza	231	462

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641098-019-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	7/01/2000	6/01/2000 9:00 horas	14/01/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular	3,397	Servicio	Seis meses	Doce m

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Sebastián Camacho esquina Morelos número 46, segundo piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las sucursales de la institución bancaria Bital cuenta 401 55 474 74 sucursal 99.
- * Los precios de las bases ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo conforme a la programación de cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en Sebastián Camacho esquina Morelos número 46, segundo piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica, apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuarán conforme a la programación de cada una de las licitaciones, en Sebastián Camacho esquina Morelos número 46, segundo piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diversas unidades de la Delegación Regional Veracruz Norte, en los días y horarios señalados en cada una de las bases de licitación.
- * Plazo de entrega: conforme al programa de entregas establecido en cada una de las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: la fecha de pago será en pesos mexicanos a los 30 (treinta) días naturales posteriores, contados a partir de la fecha de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones, según la zona que corresponda. Entendiéndose que a partir de esta fecha se estará sujeto a lo establecido en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, D.F.

XALAPA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

DR. ROBERTO MORALES FLORES

RUBRICA.

(R.- 116623)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012****(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Arturo Gaytán Becerril, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones Delegacional, el día 22 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641042-037-99	\$2,500 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$1,750 (incluye IVA)	14/12/1999	15/12/1999 9:00 horas	21/12/1 9:00 h
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mi
1	Servicio de vigilancia Zona Centro Médico	440	Elemento mensual	8 mes
2	Servicio de vigilancia Zona Sur	262	Elemento mensual	8 mes

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Popocatepetl número 14, 3er. piso, colonia Ex-Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS o en efectivo en la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, ubicada en avenida Cuauhtémoc 451, colonia Piedad Narvarte, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación 3 S.O. del D.F., ubicada en calle Popocatepetl número 14, 4o. piso, colonia Ex-Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en Popocatepetl número 14, 4o. piso, colonia Ex-Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: todas las unidades del ámbito delegacional, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 y 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de enero del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 3 S.O. del D.F.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

TITULAR DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION 3 S.O. DEL D.F.

ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MORELOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION: DE SERVICIOS COMPETENCIA DE SERVICIOS GENERALES COMO SON: FOTOCOPIADO, SUMINISTRO DE GASOLINA Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
00641023-010-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$402	8/12/1999	10/12/1999 9:00 HORAS	15/12 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	0000000000	MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ	22	VEHICULO	3 MESES	12 MESE

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN EL SALON DE DELEGADOS, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: H.G.Z. C/MED. FAM. NUMERO 5 (ZACATEPEC, MOR.) Y H.G.Z. C/MED. FAM. NUMERO 7 (CUAUTLA, MOR.), LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONTINUO.
- * PLAZO DE ENTREGA: PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
00641023-011-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$402	8/12/1999	10/12/1999 13:00 HORAS	15/12 13:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	43,600	FOTOCOPIA MENSUAL	3 MESES	12 MESES

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE DELEGADOS, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS, EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
00641023-012-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$402	8/12/1999	10/12/1999 16:00 HORAS	15/12 16:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	0000000000	SUMINISTRO DE GASOLINA	7,440	LITRO SEMANAL	3 MESES	12 MESES

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 16:00 HORAS, EN EL SALON DE DELEGADOS, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 16:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 16:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 16:00 HORAS, EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LAS ZONAS CUERNAVACA, ZACATEPEC Y CUAUTLA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONTINUO.
- * PLAZO DE ENTREGA: PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A 8 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

CUERNAVACA, MOR., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN MORELOS
LIC. FRANCISCO MORENO MERINO
RUBRICA.

(R.- 116625)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641048-019-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	480	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	59.00	28,320.00
2	540	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	45.00	24,300.00
3	1,008	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	77,767.20
4	708	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	49.50	35,046.00
5	1,068	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	59.00	63,012.00
6	1116	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	86,099.04
7	888	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	49.50	43,956.00
8	780	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	38.00	29,640.00
9	1104	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	45.00	49,680.00
10	504	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	45.00	22,680.00
11	852	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	59.00	50,268.00
12	600	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	42,300.00
13	444	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	34,254.60
14	696	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	59.00	41,064.00
15	288	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	59.00	16,992.00
16	228	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	17,590.20
17	564	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	43,512.60
18	576	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	40,608.00
19	192	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	13,536.00
20	612	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	47,215.80
21	216	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	16,664.40
22	744	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	57,399.60
23	420	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	29,610.00
24	1272	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	40.00	50,880.00
25	168	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	12,961.20
26	516	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	39,809.40

27	528	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	40,735.20
28	1092	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	45.00	49,140.00
29	516	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	36,378.00
30	852	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	77.15	65,731.80
31	192	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	70.50	13,536.00
32	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	95.00	25,080.00
33	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	149.96	39,589.44
34	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	296.93	78,389.52
35	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	475.00	125,400.00
36	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	475.00	125,400.00
37	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	278.30	73,471.20
38	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	475.00	125,400.00
39	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	244.72	64,606.08
40	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	189.52	50,033.28
41	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	95.00	25,080.00
42	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	349.14	92,172.96
43	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	165.60	43,718.40
44	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	257.56	67,995.84
45	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	126.96	33,517.44
46	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	159.85	42,200.40
47	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	209.00	55,176.00
48	264	Transportación de valija y paquetería institucional	Envío	138.18	36,479.52

MEXICO, D.F., A 29 DE NOVIEMBRE DE 1999.
TITULAR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA IBARRA
RUBRICA.

(R.- 116626)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la sesión extraordinaria 06/99, de fecha 30 de noviembre de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-008-99		\$600 Costo en compraNET: \$500		9/12/1999	10/12/1999 9:30 horas	17/12/199 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mi

1	0000000000	Pasajes aéreos y otros servicios de agencia de viajes	1	Evento	600,000.00
---	------------	---	---	--------	------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-009-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	9/12/1999	10/12/1999 11:30 horas	17/12/1999 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Vigilancia		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-010-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	9/12/1999	10/12/1999 13:00 horas	17/12/1999 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600010	Limpieza integral de oficinas		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-011-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	9/12/1999	10/12/1999 15:30 horas	17/12/1999 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C811010008	Mensajería especializada		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-012-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	9/12/1999	10/12/1999 16:30 horas	17/12/1999 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Agencia de síntesis informativa y monitoreo de medios electrónicos		

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06121001-013-99		\$600 Costo en compraNET: \$500	9/12/1999	10/12/1999 17:30 horas	17/12/1999 17:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mi
1	0000000000	Vales de despensa, restaurante y combustible	1	Remesa	85,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas indicados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Consar, ubicada en la dirección arriba indicada para su venta.
- * La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas y demás documentación solicitada, será en los días y horas indicados en la presente convocatoria en la dirección anteriormente señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación de los servicios: en la dirección indicada para la venta de bases y para el servicio de mensajería especializada en la dirección indicada y área metropolitana.
- * Plazo de prestación de los servicios: del 3 de enero al 31 de diciembre del 2000 y para el servicio de vigilancia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: durante los 7 días hábiles posteriores a la entrega de la factura, y para el suministro de vales de despensa, restaurante y combustible durante los tres días naturales posteriores a la entrega de la factura de cada remesa, previa aceptación de los servicios por parte de la Consar.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES
LIC. ALEJANDRO MENDOZA GARCIA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION ESTATAL EN TLAXCALA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE FALLO DE LA LICITACION
00641035-041/99

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION TLAXCALA, SITO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 90110, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, PARA LA ADQUISICION DE ROPA PARA SERVICIOS MEDICOS. CLAVES CON MAYOR IMPORTE A FINCAR, CLAVE 080.4926.0001 SABANA PARA CAMA HOSPITALARIA CANTIDAD 52,200 PIEZAS, CLAVE 070.6634.0101 CAMISON PARA PACIENTE, CANTIDAD 27,000 PIEZAS, CLAVE 080.5006.0101 COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA, CANTIDAD 16,000 PIEZAS, CLAVE 060.9671.0201 BATA QUIRURGICA, CANTIDAD 17,500 PIEZAS, CLAVE 030.0388.0101 COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA, CANTIDAD 2,600 PIEZAS, CLAVE 080.4934.0201 SABANA CLINICA CANTIDAD 32,750 PIEZAS. FECHA DE FALLO 16 DE NOVIEMBRE DE 1999. PROVEEDORES GANADORES: GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: LOTE 3 MANZANA 4 PARQUE INDUSTRIAL XILOXOTLA, CODIGO POSTAL 90180, XILOXOTLA, TLAX., ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: GUILLERMO BARROSO NUMERO 11-A, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LAS ARMAS, CODIGO POSTAL 54080 EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, DIPOL, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: FELIPE ANGELES NUMERO 645, COLONIA BLANCO Y CUELLAR, CODIGO POSTAL 4730 EN GUADALAJARA, JAL., SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: HEGEL NUMERO 209, PRIMER PISO, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11560 MEXICO, D.F., ROGERI, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: ANAXAGORAS 14, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020 MEXICO, D.F., LA HIGUERA PROVEEDORA DE ROPA, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 402-G, COLONIA HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370 MEXICO, D.F., ESTILOS BARSÍ, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: AVENIDA MICHOACAN NUMERO 9, DESPACHO 402, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06170 MEXICO, D.F., ALEJANDRO GOLDBER ERCHUK, DOMICILIO FISCAL: MALINTZI NUMERO 82, COLONIA MALINTZI, CODIGO POSTAL 72210 PUEBLA, PUE. EL FINCAMIENTO SE EFECTUARA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1999 EN LAS DELEGACIONES DE: OAXACA, PUEBLA, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE Y VERACRUZ SUR DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL REGIONAL.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION
00641035-043/99

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION TLAXCALA, SITO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 90110, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA. PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO: PARTIDAS CON MAYOR IMPORTE A FINCAR: NUMERO 25 CLAVE 537.703.8483 PINZA MODELO BOZEMANN, CURVA EN FORMA DE "S" CON ESTRIAS TRANSVERSARLES LONG. DE 240 A 260 MM ACERO INOXIDABLE CANTIDAD 46 PIEZAS PARTIDA NUMERO 29 CLAVE 535.701.0742. PINZA CRILLE CURVA ESTRIAS TRANSV. LONGITUD 16 CM ACERO INOXIDABLE CANTIDAD 240 PIEZAS, PARTIDA NUMERO 43 CLAVE 535.716.0141 PORTA AGUJA MODELO HEGAR O MAYO HEGAR, RECTO CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 240 MM ACERO INOXIDABLE CANTIDAD 20 PIEZAS, PARTIDA NUMERO 54 CLAVE 535.701.0932 PINZA MODELO PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA ESTRIAS TRANSVERSALES, LONG. DE 180 A 85 MM ACERO INOXIDABLE CANTIDAD 50 PIEZAS. FECHA DE FALLO 11 DE NOVIEMBRE DE 1999. PROVEEDOR GANADOR: DRENOVAC, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL EX-HACIENDA LA CONCEPCION SIN NUMERO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA, PUE., CODIGO POSTAL 72810, EL FINCAMIENTO SE EFECTUARA PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION TLAXCALA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION
00640135-046/99

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION TLAXCALA, SITO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 90110, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO MENOR. PARTIDAS CON MAYOR IMPORTE A FINCAR: PARTIDA NUMERO 01 SILLA APILABLE CANTIDAD 250 PIEZAS, PARTIDA NUMERO 02 MESA RECTANGULAR, CANTIDAD 100 PIEZAS, PARTIDA 05 MESA PARA PROYECTOR CANTIDAD 5 PIEZAS. FECHA DE FALLO 9 DE NOVIEMBRE DE 1999. PROVEEDOR GANADOR: GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: CALLE 5 PRIVADA DE ZINC, MANZANA 4 LOTE 21, SECCION 10, COLONIA CUCHILLA PANTITLAN, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 15600, MEXICO, D.F. EL FINCAMIENTO SE EFECTUARA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL CENTRO VACACIONAL IMSS TRINIDAD-MALINTZI DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

TLAXCALA, TLAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL SEGURO SOCIAL
LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO
RUBRICA.

(R.- 116628)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ROPA HOSPITALARIA, FLETES MANIOBRAS, OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, CANASTILLAS MATERNALES, ARTICULOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641022-068-99	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	16/12/1999	16/12/1999 9:00 HORAS	23/1. 9:00 I

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA
1	0000000000	COMPRESA DE CAMPO	7,094	PIEZA	
2	0000000000	SABANA PARA CAMAS HOSPITALARIAS	5,645	PIEZA	
3	0000000000	PAÑAL DE FRANELA	3,853	PIEZA	
4	0000000000	SABANA CLINICA	2,708	PIEZA	
5	0000000000	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE	2,140	PIEZA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641022-069-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$350	16/12/1999	16/12/1999 11:00 HORAS	23/1. 11:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA
1	0000000000	CANASTILLA PARA BEBE	300	JUEGO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641022-070-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$350	16/12/1999	16/12/1999 15:00 HORAS	23/1. 15:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA
1	0000000000	PAPEL STOCK	500,000	JUEGO	
2	0000000000	PAPEL STOCK	475,000	JUEGO	
3	0000000000	PAPEL STOCK	350,000	JUEGO	
4	0000000000	PAPEL STOCK	350,000	HOJA	
5	0000000000	PAPEL STOCK	250,000	JUEGO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641022-071-99	\$500 COSTO EN compraNET: \$350	16/12/1999	16/12/1999 13:00 HORAS	23/1. 13:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA
1	0000000000	BOLIGRAFO	25,000	PIEZA	
2	0000000000	PLUMON MARCADOR PERMANENTE	12,500	PIEZA	
3	0000000000	LAPIZ PLOMO No. 3	12,500	PIEZA	
4	0000000000	CLIP POPULAR No. 1	7,000	CAJA	
5	0000000000	GOMA BICOLOR, PARA BORRAR TINTA Y LAPIZ	6,000	PIEZA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641022-072-99	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	20/12/1999	20/12/1999 11:00 HORAS	27/1. 11:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	F
1	0000000000	FLETES Y MANIOBRAS	150	VIAJE	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------

00641022-073-99	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,400	20/12/1999	20/12/1999 9:00 HORAS	27/12/1999 9:00 HORAS
-----------------	---	------------	--------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	F
1	0000000000	OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO	14,742	DIA PACIENTE	

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JESUS SANSON FLORES ESQUINA MANUEL PEREZ CORONADO SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, EN MORELIA, MICHOACAN, DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL IMSS O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A LA ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN AVENIDA MADERO PONIENTE NUMERO 1200, CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

MORELIA, MICH., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

ING. ADOLFO PEÑA CASTRO

RUBRICA.

(R.- 116629)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 S.O. DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641042-028-99

Fecha de emisión del fallo
18/11/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	12	Residuos municipales	Servicio/Anual	50,971.8700	611,662.4400	Superlag, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 116630)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 S.O. DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641042-027-99

Fecha de emisión del fallo
9/11/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	440	Vigilancia Centro Médico	Elemento/día			Desierta
2	262	Vigilancia zona Sur	Elemento/día			Desierta

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 116631)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 S.O. DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación

Fecha de emisión del fallo

00641042-026-99	18/11/99
-----------------	----------

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2'130,924	Oxígeno líquido (T)	m3	\$3.3100	\$7'053,358.4400	Infra, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 116632)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 3 S.O. DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641042-025-99

Fecha de emisión del fallo
18/11/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	3'292,200	Diesel bajo en azufre	Litro	4.0165	13'223,121.3000	José Gómez Camacho, S.A.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 116633)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la autorización número 113.102.651, de fecha 13 de octubre de 1999, otorgada por la S.H.C.P. para realizar la contratación de bienes y servicios correspondientes al año 2000 y según lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo informático y el servicio de Internet para la Comisión, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
09121001-017-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	15/12/99 14:30 horas	15/12/99 17:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción	
1	000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo informático	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
09121001-018-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	15/12/99 14:30 horas	15/12/99 15:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción	
1	000000000	Servicio de Internet para la Comisión	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en calle Bosque de Radiatas número 42, tercer piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * El lugar de entrega será el estipulado en las bases de licitación.
- * El acto de apertura económica será: conforme se estipula en las bases.

- * Las condiciones de pago serán: las estipuladas en las bases.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. GERARDO M. YADEUN ANGULO

RUBRICA.

(R.- 116634)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTO Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción I, 32, 33 y 47 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo número 6.1215-96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como los acuerdos que las reforman publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero y 3 de septiembre de 1998 y para dar cumplimiento a la resolución número CG/SRI/AI/00/637/15687/99 de la Contraloría General en el I.S.S.S.T.E. y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública nacional número 00637053-011-99, autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 13a. sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 1999, mediante acuerdo número CIAAS 089/99, para la adquisición de vehículos y equipo terrestre (ambulancias), como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases
Pública Nacional 00637053-011-99	Vehículos y equipo terrestre (ambulancias)	Area convocante: \$3,000.00 más IVA compraNET: \$2,500.00 más IVA
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones	
	1a. etapa	2a. etapa
14 de diciembre de 1999 10:00 Hrs.	21 de diciembre de 1999 11:00 Hrs.	23 de diciembre de 1999 12:00 Hrs.

- Partida única: ambulancia de urgencias, traslado, vehículo de desplazamiento terrestre que preste atención médica prehospitalaria en caso de urgencias o desastres, 77 unidades.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Servicios de Compras Varias de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abasto y Servicios Generales, ubicada en callejón vía San Fernando número 12 piso 3, barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario en la cuenta número 4012 4174 08 de banco Bitel, S.A. y por vía compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con depósito a la cuenta antes referida.
- Los eventos relativos a: aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas económicas y fallo tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón vía San Fernando número 12, piso 3, barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración de dudas a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en la Jefatura de Servicios de Compras Varias, sita en callejón vía San Fernando número 12, piso 3, barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F.
- Lugar y plazo de entrega de los bienes: almacén de Inversión, Varios y Mantenimiento del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 547 (puerta 2), barrio de San Fernando, Tlalpan, México, D.F. La entrega de los bienes se realizará hasta el día 31 de diciembre de 1999.
- Fecha de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar al día siguiente hábil de su entrega y hasta el día 31 de diciembre de 1999, la documentación completa y debidamente requisitada y el pago se efectuará dentro de los veinte días naturales, posteriores a la recepción de dicha documentación.
- La vigencia del contrato será del 23 al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. GILBERTO GARCIA FIOL

RUBRICA.

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 28 APARTADO A, 30, 31 APARTADO A FRACCION I, 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS

RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO DEL ACUERDO QUE LAS REFORMA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1998 Y LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA, AUTORIZADAS POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS EN SU OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1999, MEDIANTE ACUERDOS 60/99-8.E, 61/99-8.E, RESPECTIVAMENTE, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, CUYO NUMERO SE CITA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE LAS BASES (M
00639001-031-99	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES		CONVOCANTE \$1,(compraNET: \$70C
JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		A
	1a. ETAPA (TECNICA)	2a. ETAPA (ECONOMICA)	
15/12/1999 16:00 HORAS	22/12/1999 10:00 HORAS	23/12/1999 10:00 HORAS	

No. DE LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE LAS BASES (M
00639001-032-99	SERVICIO DE LIMPIEZA		CONVOCANTE \$1,(compraNET: \$70C
JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		A
	1a. ETAPA (TECNICA)	2a. ETAPA (ECONOMICA)	
15/12/1999 17:00 HORAS	22/12/1999 12:00 HORAS	23/12/1999 12:00 HORAS	

LAS CINCO PARTIDAS DE TRASLADO DE VALORES SON: REGION CENTRO, 5 ESTADOS (GUANAJUATO, SAN LUIS POTOSI, HIDALGO, AGUASCALIENTES, QUERETARO); REGION SURESTE, 5 ESTADOS (QUINTANA ROO, CHIAPAS, TABASCO, YUCATAN, CAMPECHE); REGION NOROESTE, 4 ESTADOS (SONORA, SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA NORTE); REGION OCCIDENTE, 4 ESTADOS (MICHOACAN, JALISCO, NAYARIT, COLIMA); REGION NORTE, 3 ESTADOS (CHIHUAHUA, DURANGO, ZACATECAS).

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA: ES UN PARTIDA UNICA CON 67 ELEMENTOS DISTRIBUIDOS EN EL CORPORATIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL INMUEBLE DE AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15-1er. PISO, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; TELEFONOS 56-66-12-20, 56-66-87-36 Y FAX 54-47-67-21, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIBRADO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA NUMERO 4012417408 DE BANCO BITAL, S.A., EN CASO DE OPTAR POR EL DEPOSITO BANCARIO, DEBERAN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, LA FICHA DE DEPOSITO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN JUEGO DE BASES Y RECIBO OFICIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN EL INMUEBLE DE AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, PLANTA BAJA, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y DENTRO DE LOS HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1999, A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE ESTE EN POSIBILIDADES DE ANALIZARLAS Y HACER LAS CORRESPONDIENTES ACLARACIONES EN LA PROPIA JUNTA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA SERA PARA TRASLADO DE VALORES EN LAS UNIDADES DE VENTA POR CADA UNA DE LAS 9 GERENCIAS REGIONALES DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA SERA EN EL CORPORATIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS DOMICILIOS INDICADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA CASO.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIOS: PARA TRASLADO DE VALORES Y LIMPIEZA SERA DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000.

FORMA DE PAGO: PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERA SIN EXCEPCION ALGUNA, PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES DE CADA MES, RELATIVOS A LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR Y EL INSTITUTO PAGARA EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A SU OBLIGACION DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE BERNARDO GIL TORRUCO
RUBRICA.

(R.- 116636)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVOCATORIAS 45, 46, 47 y 48

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional e internacional, para la adquisición de equipo audiovisual y de sonido, adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre, adquisición de bienes informáticos, adquisición de un circuito cerrado de televisión con centro de edición, adquisición de insumos y perecederos para la alimentación de personas, adquisición de juguetes, adquisición de vales de despensa, adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestres y marítimos y el servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-25BIS/99 No. compraNET 00004001-072-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 11:00 horas	22/12/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cronómetro manual profesional
2	0000000000	Videograbadora VHS profesional 4 cabezas (de trabajo pesado)
3	0000000000	Videograbadora formato VHS
4	0000000000	Videograbadora formato ¾
5	0000000000	Transformador de acoplamiento de línea de 600 ohms

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-30BIS/99 No. compraNET 00004001-073-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 12:00 horas	17/12/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vehículo austero 4 puertas
2	0000000000	Vehículo tipo Van p/carga
3	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas
4	0000000000	Vehículo tipo Van Econoline
5	0000000000	Camioneta para transporte de Pers.

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-I-DA-27/99 No. compraNET 00004001-074-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 11:30 horas	17/12/1999 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Computadora "A"
2	0000000000	Computadora "C"
3	0000000000	Computadora portátil
4	0000000000	No break "A"
5	0000000000	Impresora láser "B"

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-I-DA-25/99 No. compraNET 00004001-075-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 11:30 horas	17/12/1999 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Circuito cerrado de televisión con centro de edición

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-41/99 No. compraNET 00004001-076-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 10:00 horas	22/12/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Bistec de res
2	0000000000	Bistec de cerdo
3	0000000000	Pierna c/muslo de pollo
4	0000000000	Pulpa espaldilla de cerdo
5	0000000000	Molida de res

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-40/99 No. compraNET 00004001-077-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 9:00 horas	17/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Bebecito electrónico con carreola
2	0000000000	Basquetbolito con cancha y retana y juego seis en línea
3	0000000000	Cámara con Walkman
4	0000000000	Piloto Max Steel con Yekotuchi
5	0000000000	Pista gran premio zap zap con cascarita 21

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-43/99 No. compraNET 00004001-078-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 9:00 horas	17/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vales de despensa

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-44/99 No. compraNET 00004001-079-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	10/12/1999	10/12/1999 9:00 horas	17/12/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Automóvil 4 puertas, 4 cilindros
2	0000000000	Automóvil 4 puertas, 6 cilindros
3	0000000000	Vehículo 8 pasajeros 6 cilindros
4	0000000000	Embarcación de vigilancia de 24 a 26 pies de eslora
5	0000000000	Lancha tiburonera de fibra de vidrio

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
No. SEGOB SG-N-DA-39/99 No. compraNET 00004001-080-99	Costo en SEGOB: \$2,000 En compraNET: \$1,500	15/12/1999	15/12/1999 12:00 horas	22/12/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de fotocopiado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Abraham González número 48, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con número de cuenta 704400708-6 de Banorte, S.A., sucursal Louis Pasteur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en calle Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de ofertas técnicas se llevarán a cabo en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-25BIS/99, para la adquisición de equipo audiovisual y de sonido, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-30BIS/99, para la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública internacional SG-I-DA-27/99, para la adquisición de bienes informáticos, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública internacional SG-I-DA-25/99, para la adquisición de un circuito cerrado de televisión con centro de edición, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-41/99, para la adquisición de insumos y perecederos para la alimentación de personas, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-40/99, para la adquisición de juguetes, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-43/99, para la adquisición de vales de despensa, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de entrega de la licitación pública nacional SG-N-DA-44/99, para la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestres y marítimos, será de 10 días naturales a partir de firmado el pedido.
- * Plazo de prestación del servicio de la licitación pública nacional SG-N-DA-39/99, para el servicio de fotocopiado, será del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas o sea, a más tardar dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que el (los) proveedor(es) adjudicado(s) haya(n) presentado su documentación comprobatoria y cuente(n) con su respectivo contrarrecibo, por lo que no se otorgarán anticipos.
- * **Nota:** Las licitaciones públicas internacionales y nacionales números SG-I-DA-27/99, para la adquisición de bienes informáticos, SG-I-DA-27/99, para la adquisición de un circuito cerrado de televisión con centro de edición, SG-N-DA-41/99, para la adquisición de insumos y perecederos para la alimentación de personas, SG-N-DA-40/99, para la adquisición de juguetes, SG-N-DA-43/99, para la adquisición de vales de despensa, SG-N-DA-44/99, para la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestres y marítimos y SG-N-DA-39/99, para el servicio de fotocopiado fueron autorizadas en la 9a. reunión extraordinaria del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fecha 6/12/1999 y la licitación pública nacional SG-N-DA-30BIS/99 fue autorizada en la 15a. reunión ordinaria del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fecha 15/11/1999, así como la reducción de plazos, y serán bajo la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 116706)

Fe de erratas a la licitación pública nacional número 12195002-011-99 del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Subdirección de Abasto, publicada el 30 de noviembre de 1999, en la Tercera Sección, página 4, en la tabla, Partida 4.

Dice:

Descripción
Copias

Debe decir:

Descripción
Cofias

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito

Estado de Chihuahua

Sección Amparo

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 451/99, promovido por Maquinaria Pesada de Chihuahua, S.A. de C.V., y José Luis San Emeterio Yáñez, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad y otras

autoridades, se ordenó emplazar por edictos a la parte tercero perjudicada Constructora y Maquinaria del Norte, S.A. de C.V., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excelsior o El Heraldo de México o El Universal o Novedades que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndose saber al tercero perjudicado de referencia que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, apercibido que de no comparecer personalmente, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su ausencia.

Chihuahua, Chih., a 28 de septiembre de 1999.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. María Elena Cardona Ramos

Rúbrica.

(R.- 114987)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Séptima Sala Civil

EDICTO

En el cuaderno de amparo 1306/99 sustanciado ante la Séptima Sala Civil relativo al Juicio Especial Hipotecario seguido por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., fiduciario del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) en contra de Estrella y Engrane Cardenista, A.C., se ordenó emplazar por medio de edictos a Estrella y Engrane Cardenista, A.C., para que comparezca ante esta Sala a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente de su publicación, de siete en siete días, por tres veces, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México y en caso de no hacerlo se seguirá el juicio de garantías en rebeldía por lo que se deberá señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta ciudad. Quedando a disposición en esta Sala copia de la demanda de amparo interpuesta por Venustiano Benítez García en contra de la sentencia de fecha veinticinco de mayo del año en curso, que en lo conducente dice:

PRIMERO.- Es parcialmente fundado el recurso de apelación hecho valer. En consecuencia.

México, D.F., a 14 de octubre de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Ricardo Iñigo López

Rúbrica.

(R.- 115675)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de Jalisco

Consejo General

Primer Partido Judicial

Juzgado Octavo de lo Mercantil

EDICTO

Juicio Suspensión de Pagos, expediente 2527/99, suspensa Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios de Occidente, S.A. de C.V., dictándose sentencia siguientes términos:

Guadalajara, Jalisco, 25 veinticinco de octubre de 1999 mil novecientos noventa y nueve.- Vista la solicitud de suspensión de pagos, formulada por Consejo de Administración de la Unión de Crédito denominada Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios de Occidente, S.A. de C.V., correspondiéndole expediente 2527/99, y se resuelve: Resultando.- Considerando.- Propositiones.-

Primera.- La personalidad de los promoventes quedó acreditada en autos, este Juzgado fue el competente para conocer de la solicitud comentada y el trámite dado fue el adecuado.- **Segunda.-** Por lo establecido en el cuerpo de esta resolución, es de declararse y se declara en suspensión de pagos, de la organización auxiliar de crédito denominada Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios de Occidente, S.A. de C.V., misma que tiene su domicilio en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. **Tercera.-** Para los efectos que previenen los numerales 15, 405, 432 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, con relación al artículo 79 de la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, se nombra síndico de la presente suspensión de pagos a la institución de crédito denominada Banco Nacional de México, S.A., a quien se le hará saber su designación para los efectos de su aceptación y protesta del cargo conferido y se ordena a los suspensos permita al síndico la relación de todas las operaciones y

funciones propias del cargo que se le confiere.- **Cuarta.-** Se ordena hacer la inscripción de la presente resolución en la oficina del Registro Público de la Propiedad en la Sección de Comercio en esta capital, en atención a lo previsto por el artículo 15 fracción VII de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos; y para tal efecto, gírese atento oficio al director de tal dependencia, acompañándole copias certificadas de la presente resolución.- **Quinta.-** Expídanse copia certificada de esta resolución al síndico, a la suspensa, a los acreedores y, en su caso, a los interesados, tantas copias fotostáticas certificadas que ocupen, así como demás constancias que le sean necesarias, para los efectos a que su derecho convenga, previo pago del impuesto correspondiente y recibo que otorgue en autos.- **Sexta.-** Publíquese un extracto de esta resolución por tres veces durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Occidental de esta ciudad, en la forma y términos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Con el efecto de citar acreedores, y demás interesados en la presente suspensión, en los términos del artículo 15 fracción V de la ley antes citada. Convocándolos a la junta de acreedores, la que tendrá verificativo el día 12 de enero del año 2000 a las 12:00 horas.- **Séptima.-** Emplácese a los acreedores que aparecen en el listado respectivo en el anexo que se exhibieron los solicitantes, en los domicilios precisados para tal fin, haciéndoles saber que la organización auxiliar del crédito de nombre Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios de Occidente, S.A. de C.V., se ha declarado en suspensión de pagos, a efecto de que dentro del término de 45 cuarenta y cinco días a partir de la última publicación que se haga presenten su demanda de reconocimiento de crédito.- **Octava.-** Notifíquese al ciudadano representante social adscrito a este Juzgado, haciéndole saber el día y hora de la junta de acreedores indicada.- **Novena.-** Gírese atentos oficios a los ciudadanos jueces del Ramo Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial, al igual que los jueces federales de esta localidad, para informarles de la suspensión de pagos, para que informen y, en su caso, remitan los juicios que existan en contra de la ahora suspensa.- Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el licenciado Genaro Gutiérrez Alba, Juez Octavo de lo Mercantil, de este Primer Partido Judicial, quien actúa en unión del Secretario de Acuerdos, licenciado Manuel Gómez Estrada, quien autoriza y da fe.- Rúbricas.

Para publicarse por tres veces, durante tres días consecutivos, en el **Diario Oficial de la Federación**, el periódico El Occidental de esta ciudad.

Guadalajara, Jal., a 26 de octubre de 1999.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Manuel Gómez Estrada

Rúbrica.

(R.- 116020)

Estados Unidos Mexicanos

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Poder Judicial

Juzgado Primero Civil y Familiar

Distrito Judicial de Tulancingo de Bravo, Hgo.

Actuaría

EDICTO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo., el día 3 de marzo de 1998, se dictó sentencia dentro de los autos del expediente 1055/94 promovido por Administrador Unico de Industrias Riveros Isaguirre, S.A. de C.V. y comisionistas; mismo que se radicó en el Juzgado Primero Civil y Familiar de este Distrito Judicial y en sus puntos resolutivos se ordena:

2. Se declara en estado de quiebra a la empresa Industrias Riveros Isaguirre, S.A. de C.V., así como a los señores Sabino Riveros Aguirre, Irma Portillo González, Héctor Riveros Aguirre y María Guadalupe Omaña Navarrete en su carácter de comisionistas. **3.** Se designa como síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de esta ciudad. **7.** Se cita a los acreedores para que presenten sus créditos a examen en el término de 45 días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de la sentencia. **8.** Se señalan las 9:30 horas del día 30 de octubre del año en curso, para la junta de acreedores, para reconocimiento, rectificación y graduación de los créditos. **9.** Se nombra interventor provisional al Banco Nacional de México, S.A. **12.** La presente declaración de quiebra se retrotrae al 17 de octubre de 1994, fecha en la que los ahora quebrados solicitaron la suspensión de pagos. **14.** Hágase saber al síndico de su obligación de hacer publicar un extracto de la sentencia por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el diario El Sol de Tulancingo, así como en el Excelsior. Así lo resolvió el ciudadano Juez Primero Civil y Familiar de este Distrito Judicial licenciado José Antonio Ruiz Lucio que actúa con Secretario que da fe.

Atentamente

Tulancingo, Hgo., a 31 de agosto de 1998.

C. Actuario Primero Civil y Fam.

Lic. Octavio Bautista Ortiz

Rúbrica.

(R.- 116118)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal del D.F.

Secretaría A

Expediente 11/99

EDICTO

En los autos del Juicio de Quiebra, expediente 11/99, el ciudadano Juez Tercero de lo Concursal de esta ciudad dictó una sentencia interlocutoria de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y nueve, que decreta la quiebra de Consorcio Manufacturero de Partes para Inyección Diesel, S.A. de C.V., se designó de síndico a la Cámara Nacional de Comercio de Gustavo A. Madero; lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores emplazándoseles por este medio para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto. Con apercibimiento de doble pago y de imposición de las penas correspondientes, se prohíbe hacer pago o entregarle bienes a la quebrada, lo que debe efectuarse al síndico y se previene a quienes tienen bienes pertenecientes de la quebrada que en tres días los manifiesten y entreguen al Juzgado.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, de esta ciudad, por tres veces consecutivas en días hábiles.

México, D.F., a 10 de mayo de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 116177)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

Comisión Nacional del Agua

Gerencia Regional de Aguas del Valle de México

EDICTO

Toda vez que no ha sido posible localizar a la empresa Constructora y Urbanizadora Cora, S.A. de C.V., en el domicilio ubicado en Martín Alonso Pinzón número 207, colonia Isidro Fabela, código postal 50170, en Toluca, Estado de México, último domicilio señalado por la misma, ante la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, a efecto de notificarle el oficio número B00.R01.02.-3969, de fecha 19 de octubre de 1998, que contiene la resolución de la rescisión administrativa del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número GAVM-97-27, del 25 de marzo de 1997 y convenio número 1, de fecha 30 de diciembre de 1997 que celebró dicha empresa con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, cuyo objeto es la realización de la obra consistente en rehabilitación y sobreelevación parcial del canal "El Bosque-Colorines" en el tramo kilómetro 5+000 al 40+000, y rehabilitación parcial de sus caminos de operación, así como la construcción de la caseta de vigilancia y rehabilitación de la obra de toma de la presa "El Bosque" ubicada en el Estado de Michoacán", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, procédase a notificarle por edictos que se publiquen por tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario de mayor circulación en el territorio nacional, los puntos resolutivos de la rescisión administrativa de referencia, conforme a lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se rescinde administrativamente el contrato de obra pública número GAVM-97-27 y su convenio número 1, de fechas 25 de marzo de 1997 y 30 de diciembre de 1997, respectivamente, celebrados por su representada con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, por incumplimiento de los mismos, de las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas, para las dependencias y

entidades de la administración pública federal, que han quedado debidamente precisadas en el cuerpo de esta resolución.

SEGUNDO.- Con fundamento en la sección 3 apartado 3.3.16 último párrafo de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la administración pública federal y la cláusula décimo tercera del contrato respectivo, se impone a la empresa Constructora y Urbanizadora Cora, S.A. de C.V., por concepto de pena convencional por daños y perjuicios el pago correspondiente a la cantidad de \$71,228.23 (setenta y un mil doscientos veintiocho pesos 23/100 M.N.), más los legalmente aplicables.

TERCERO.- Procédase a levantar acta circunstanciada de recepción de los trabajos en el estado en que se encuentran, y acta de liquidación de adeudos; para efectos de citación se le notifica que estos actos se llevarán a cabo el día 7 de enero de 2000, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia General Planta Potabilizadora y Canal Martínez de Mezas, sitas en kilómetro 52.5 de la carretera Toluca-Valle de Bravo.

CUARTO.- Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma, el gerente regional de Aguas del Valle de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones V, XXXI y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 40, 72 fracción II, 73, tercero transitorio y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 52 fracción II, 53 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas; 2, 33, 34, 37, 38, 43 fracciones I, IX, X y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de julio de 1996; sección 3 puntos 4 y 12 del apartado 3.3.16 y 3.3.17 de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas, para las dependencias y entidades de la administración pública federal; primero, segundo fracción XIII del Acuerdo por el que se determina el número, lugar y circunscripción territorial de las gerencias regionales de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de mayo de 1998; 1, 6 y 7, del Acuerdo mediante el cual se delegan facultades para celebrar contratos, convenios y demás actos jurídicos que se refieren en el presente, así como para llevar a cabo los procedimientos inherentes a los mismos, en los subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, Comunicación Social, Programas Rurales y Participación Social, coordinadores de proyectos especiales, gerentes regionales y estatales de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de agosto de 1998; 6 del Acuerdo por el que se reforma el diverso mediante el cual se delegan facultades para celebrar contratos, convenios y demás actos jurídicos a que se refiere, así como para llevar a cabo los procedimientos inherentes a los mismos, en los subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, Comunicación Social, Programas Rurales y Participación Social, coordinadores de proyectos especiales, gerentes regionales y estatales de la Comisión Nacional del Agua, publicado el 25 de agosto de 1998, del 2 de marzo de 1999, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de mayo de 1999; cláusulas primera, tercera, décimo segunda, décimo tercera, décimo quinta y décimo séptima del contrato de obra pública número GAVM-97-27.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de noviembre de 1999.

El Gerente Regional de Aguas del Valle de México

Ing. Armando Aguirre Sánchez

Rúbrica.

(R.- 116237)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

Comisión Nacional del Agua

Gerencia Regional de Aguas del Valle de México

EDICTO

Toda vez que no ha sido posible localizar a la empresa Promotora y Constructora S y S., S.A. de C.V., en el domicilio ubicado en Prosperidad número 27, colonia Escandón, código postal 11800, México, D.F., último domicilio señalado por la misma, ante la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, a efecto de notificarle el oficio número B00.R01.02.1.3.-0472, de fecha 2 de febrero de 1999, que contiene la resolución de la rescisión administrativa del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 16101036-010-98, del 19 de marzo de 1998 y convenio número 1, de fecha 6 de abril de 1998, que celebró dicha empresa con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca,

por conducto de la Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, cuyo objeto es la realización de la obra consistente en "Desazolve Parcial de la Presa Totolica. Ubicación de la obra: Estado de México", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, procédase a notificarle por edictos que se publiquen por tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario de mayor circulación en el territorio nacional, los puntos resolutive de la rescisión administrativa de referencia y cítese para la liquidación de adeudos correspondiente.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se rescinde administrativamente el contrato de obra pública número 16101036-010-98 y convenio número 1, celebrados entre su representada y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca por conducto de la Comisión Nacional del Agua, a través de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, por incumplimiento de los mismos, de las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas, para las dependencias y entidades de la administración pública federal, que han quedado debidamente precisadas en el cuerpo de esta resolución.

SEGUNDO.- Con fundamento en la sección 3 apartado 3.3.16 último párrafo de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas, para las dependencias y entidades de la administración pública federal y la cláusula décimo tercera del contrato respectivo, se impone a la empresa por concepto de pena convencional por daños y perjuicios el pago correspondiente a la cantidad de \$28,073.68 (veintiocho mil setenta y tres pesos 68/100 M.N.), más lo legalmente aplicable.

TERCERO.- En apego a lo dispuesto en la fracción III del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y párrafos tercero y cuarto de la cláusula quinta del contrato número 16101036-010-98, deberá reintegrar el saldo pendiente por amortizar del anticipo otorgado, que importa la cantidad de \$74,824.37 (setenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro pesos 37/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado, en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que sea notificada la presente resolución.

CUARTO.- Procédase a levantar acta circunstanciada de recepción de los trabajos en el estado en que se encuentran; para efectos de citación se le notifica que se llevará a cabo el día 7 de enero de 2000, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicadas en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle, Tultitlán, Estado de México.

QUINTO.- Notifíquese personalmente.

Por otra parte, con el presente se requiere la presencia del representante legal de la empresa Promotora y Constructora S y S., S.A. de C.V., en la fecha, hora y domicilio antes indicados, a efecto de formular la liquidación de adeudos del contrato que nos ocupa.

Así lo acordó y firma, el gerente regional de Aguas del Valle de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones V, XXXI y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 40, 63 fracción III, 72 fracción II, 73 tercero transitorio y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 27 fracción VIII, 52 fracción II, 53 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas; 2, 33, 34, 37, 38, 43 fracciones I, IX, X y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de julio de 1996; sección 3 puntos 2, 4 y 12 del apartado 3.3.16 y 3.3.17 de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas, para las dependencias y entidades de la administración pública federal; primero, segundo fracción XIII del Acuerdo por el que se determina el número, lugar y circunscripción territorial de las gerencias regionales de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de mayo de 1998; 1, 6 y 7 del Acuerdo mediante el cual se delegan facultades para celebrar contratos, convenios y demás actos jurídicos que se refieren en el presente, así como para llevar a cabo los procedimientos inherentes a los mismos, en los subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, Comunicación Social, Programas Rurales y Participación Social, coordinadores de proyectos especiales, gerentes regionales y estatales de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de agosto de 1998; 6 del Acuerdo por el que se reforma el diverso mediante el cual se delegan facultades para celebrar contratos, convenios y demás actos jurídicos a que se refiere, así como para llevar a cabo los procedimientos inherentes a los mismos, en los subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, Comunicación Social, Programas Rurales y Participación Social, coordinadores de proyectos especiales, gerentes regionales y estatales de la Comisión Nacional del Agua, publicado el 25 de agosto de 1998, del 2 de marzo de 1999, publicado en el **Diario Oficial de la**

Federación el 11 de mayo de 1999, cláusulas primera, tercera, quinta, décimo segunda, décimo tercera, décimo quinta y décimo séptima del contrato de obra pública número 16101036-010-98.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de noviembre de 1999.

El Gerente Regional de Aguas del Valle de México

Ing. Armando Aguirre Sánchez

Rúbrica.

(R.- 116238)

GASES INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1999

Activo

Circulante	\$ 0.00
Fijo	\$ 0.00
Diferido	<u>\$ 0.00</u>
Suma de activo	<u>\$ 0.00</u>

Pasivo

Circulante	
Acreedores diversos	\$ 297,600.00
Suma de pasivo	\$ 297,600.00
Capital contable	
Capital social	\$ 208,000.00
Reservas	\$ 3,047.00
Pérdidas Acum.	\$ 508,647.00
Resultado del ejercicio	<u>\$ 0.00</u>
Suma de capital contable	<u>(\$ 297,600.00)</u>
Suma de pasivo y capital	<u>\$ 0.00</u>

México, D.F., a 5 de julio de 1999.

Representante

Lic. Alicia Elena Rangel Venzor

Rúbrica.

Liquidador

C.P. Ramón Hinojosa Alanís

Rúbrica.

(R.- 116244)

SOCIEDAD MEXICANA DE ALERGIA

E INMUNOLOGIA PEDIATRICA

CONVOCATORIA

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales, se convoca a los asociados de la Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología Pediátrica, Asociación Civil, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en primera convocatoria a las quince horas y en segunda convocatoria a las quince treinta horas del día veinte de diciembre del año en curso, en el auditorio del Hospital Médica Sur, ubicado en Puente de Piedra número ciento cincuenta, colonia Toriello Guerra, Tlalpan, México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia.

II.- Instalación de la Asamblea.

III.- Lectura del acta anterior.

IV.- Informe del presidente.

V.- Informe del tesorero.

VI.- Elección de integrantes del Consejo Directivo.

VII.- Cambio de razón social, modificando al efecto el artículo primero de los estatutos sociales.

VIII.- Reforma total de estatutos.

IX.- Ratificación de los acuerdos tomados en la asamblea de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete.

X.- Aprobación de sede del VIII Congreso Nacional y designación de sede del IX Congreso Nacional del Colegio.

XI.- Designación de delegado especial.

México, D.F., a 22 de noviembre de 1999.

Presidente

Dr. Carlos J. Báez Loyola

Rúbrica.

(R.- 116278)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Coordinación General de Normatividad

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Disposiciones, Autorizaciones y Consultas

DGDAC-1253-40453

721.1(U-764)/1

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Unión de Crédito Regio, S.A. de C.V.

Av. Lázaro Cárdenas 329-4

Plaza Corporativa Las Torres

Col. Valle Oriente

66269, Garza García, N.L.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 1995, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-II-DA-B-12293 del 22 de marzo de 1994, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es \$5'900,000.00 (cinco millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 42,000 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 17,000 acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.

III.-

Atentamente

México, D.F., a 13 de octubre de 1999.

El Coordinador General de Normatividad

Octavio Ortega Ordóñez

Rúbrica.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 116285)

IMPORTADORA Y EXPORTADORA TEXTIL, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999

Activo total	\$0.00
--------------	--------

Pasivo total	\$0.00
--------------	--------

Capital contable	\$0.00
------------------	--------

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 26 de noviembre de 1999.

Liquidador

C.P. Eduardo Zamudio Márquez

Rúbrica.

(R.- 116291)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 91/94

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta ciudad hace saber que con fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro se dictó sentencia declarando la suspensión de pagos de Picola de México, S.A. de C.V., en el expediente 91/94 en el punto segundo resolutivo, citando a sus acreedores para que en el término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos para su reconocimiento, graduación y prelación de los mismos, los cuales se llevarán a cabo en la junta de acreedores correspondiente, término que empezará a contar a partir de la última publicación de esta sentencia y se designó como síndico a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, dependiente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 12 de noviembre de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 116310)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal dictó una sentencia declarando en suspensión de pagos a PC Credit, S.A. de C.V., en el cuaderno principal expediente número 51/98, convocando a sus acreedores para que dentro del término de cuarenta y cinco días concurran a hacer valer sus derechos, término que empezará a contar el día siguiente de la última publicación de esta sentencia, designando como síndico a la institución de crédito que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nombre.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, de esta capital, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 25 de octubre de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 116312)

GEO NEW YORK LIFE, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ESTADO No. 1

Activo

Inversiones

Valores

Gubernamentales

\$115'569,509.50

Empresas privadas

27'290,234.56

Tasa conocida/C

27'193,334.56

Renta variable

96,900.00

Valuación neta

37,694.84

Deudores por intereses

1'996,682.23

(-) Estimación para castigos

0.00

Préstamos

Sobre pólizas

23,118.91

Inversiones P/Oblig. laborales al retiro

6'598,409.00

151'515,649.04

Disponibilidad

Caja y bancos

6'714,376.96

Deudores

Por primas

11'893,781.83

Agentes y ajustadores

6'215,194.55

Documentos por cobrar	469,195.84	
Préstamos al personal	540,761.36	
Otros	4'058,932.72	
(-) Estimación para castigos	<u>53,360.81</u>	23'124,505.49
Reaseguradores		
Instituciones de seguros	1'947,800.07	
Participación de Reaseg. por siniestros Pend.	422,262.60	
Participación de Reaseg. por riesgos en curso	<u>5'105,216.00</u>	7'475,278.67
Otros activos		
Mobiliario y equipo	7'826,775.71	
Activos adjudicados	0.00	
Diversos	335,315.96	
Gastos amortizables	3'451,540.94	
(-) Amortización	<u>893,284.27</u>	<u>10'720,348.34</u>
Suma el activo		<u>199'550,158.50</u>
Pasivo y capital		
Reservas técnicas		
De riesgos en curso		
Vida	29'095,475.81	
Accidentes y enfermedades y de daños	3,543.91	
De obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	6'567,042.14	
Por siniestros ocurridos y no reportados	2'331,000.00	
Por dividendos sobre pólizas	4'394,695.73	
Fondos de seguros en administración	77'942,426.23	
Por primas en depósito	7'709,580.99	
De previsión		
Previsión	<u>1'895,971.31</u>	129'939,736.12
Reservas P/obligaciones laborales al retiro		6'598,409.00
Acreedores		
Agentes	8'431,229.07	
Diversos	<u>13'102,700.39</u>	21'533,929.46
Reaseguradores		
Instituciones de seguros	1'145,152.07	
Depósitos retenidos	<u>5'300,200.89</u>	6'445,352.96
Otros pasivos		
Otras obligaciones	2'211,218.25	
Créditos diferidos	<u>385,272.10</u>	<u>2'596,490.35</u>
Suma el pasivo		167'113,917.89
Capital pagado		
Capital social	279'000,000.00	
(-) Capital no suscrito	<u>139'423,900.00</u>	139'576,100.00
Reservas		
Otras reservas		0.00
Resultado de ejercicios anteriores		(51'994,018.74)
Resultado en el ejercicio		<u>(55'145,840.65)</u>
Suma el capital		32'436,240.61
Suma el pasivo y capital		<u>199'550,158.50</u>
Cuentas de orden		
Fondos en administración	77'942,426.23	
Pérdida fiscal por amortizar	133'157,156.28	
Margen de solvencia	5'719,637.01	
Cuentas de registro	70'123,953.41	

El presente balance general se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$-, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$- y \$-, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Este balance fue auditado por el despacho González Vilchis y Cía., S.C. (Price Waterhouse Coopers), y las reservas técnicas por el despacho Watson Wyatt México, S.A. de C.V.

Director General

Alfonso Castro Toledo

Rúbrica.

Director de Admón. y Finanzas

Robert J. Maestri B.

Rúbrica.

Subdirector de Contraloría

C.P. Roberto Calvo Galeana

Rúbrica.

Comisario

C.P. Alfredo Bolio y Lope

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Revisado según oficio número 27690 del 17 de noviembre de 1999 de la C.N.S.F.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Rúbrica.

(R.- 116338)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Jorge Luis Martínez Arrollo

Por no localizarse en el domicilio ubicado en la calle de Ruiz Cortines número 3-3, Lomas de Atizapán, en el Estado de México, y al ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o., 3o. fracción II, 46, 47 y 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 26 fracción III punto 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, que esta Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social da inicio al procedimiento que prevé el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, derivado del resultado de la revisión denominada Auditoría Integral "Ingresos" identificada con el número 012 del Programa Anual de Control y Auditoría 1996, llevada a cabo por el personal de la Contraloría Interna en la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social del Estado de México Oriente, a los departamentos de Cobranza y Auditoría a Patrones dependientes de la Subdelegación Metropolitana Toluca, durante el periodo comprendido del 30 de septiembre al 15 de noviembre de 1996 y cuyo objetivo fue verificar que las cuentas por cobrar acreditaran derechos de cobro a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y que los saldos en registros y controles sean reales y garanticen la recuperación, evaluando que las gestiones de los auditores del Instituto que acuden a las empresas, se estén realizando con ética profesional, así como constatar que la documentación patronal se esté validando y tramitando en forma correcta conforme a las leyes y reglamentos, en la que se determinaron irregularidades atribuidas a usted en calidad de presunto responsable en el ejercicio de sus funciones durante el periodo de mayo de 1995 al 17 de diciembre de 1996 como Jefe Delegacional de Servicios de Afiliación Cobranza, al no tramitar la autorización ante la Coordinación de Auditoría a Patrones para aplicar medidas de apremio al patrón Elastómeros Internacionales, S.A. de C.V., lo que originó que al no tramitar dicha autorización para el cobro de las diferencias por concepto de cuotas obrero-patronales por los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996, el Instituto Mexicano del Seguro Social dejara de percibir la cantidad de \$91,978.45 (noventa y un mil novecientos setenta y ocho pesos 45/100 M.N.), monto considerado como daño patrimonial causado al Instituto Mexicano del Seguro Social. Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se le cita para que comparezca y declare ante esta autoridad dentro del término de

treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, en las oficinas de esta Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sitas en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, México, D.F., código postal 11590, aporte pruebas y formule alegatos por sí o por medio de un defensor según convenga a su derecho, advertido que de no comparecer precluirá su derecho a ofrecer pruebas y a formular alegatos. Lo anterior, en virtud de que con su conducta incumplió obligaciones contenidas en los oficios circulares 32.62/6130 y 32.6/09 de fechas 6 de octubre de 1992 y 7 de febrero de 1994, respectivamente; puntos 1, 6, 7 y 8 de la hoja número 196 del Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza, emitido por el Departamento de Sueldos y Salarios, Subjefatura de Sueldos y Salarios, Subjefatura de Sueldos y Prestaciones, Jefatura de Servicios de Personal y Desarrollo y Subdirección General Administrativa; artículos 1, 2 y 64 fracciones I, II, V, XIV y XV del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social anexo al Contrato Colectivo de Trabajo; artículos 240 fracciones IV, X, XII, XIII, XIV, XV, XVIII, XX y XXII, 267, 268, 276 y 277 de la Ley del Seguro Social; artículos 67 y 146 del Código Fiscal de la Federación, así como lo dispuesto en el artículo 47 fracciones I, VII, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ordenamientos legales vigentes al momento en que sucedieron las irregularidades. Asimismo, se le informa que el expediente 2/98 queda a su disposición para consulta, en las oficinas de esta Unidad de Contraloría en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio indicado.

México, D.F., a 14 de octubre de 1999.

El Contralor Interno en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Lic. Alejandro Torres Palmer

Rúbrica.

(R.- 116381)

ELEKTRA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

ELEKTRA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Las sociedades Elektra, S.A. de C.V. y Elektra Comercial, S.A. de C.V., en virtud de sus respectivas asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el día de hoy, 1 de diciembre de 1999, acordaron fusionarse, actuando Elektra, S.A. de C.V., como fusionada que se extingue y Elektra Comercial, S.A. de C.V., como fusionante que subsiste. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A continuación se transcribe el convenio de fusión, así como los balances generales respectivos al 31 de octubre de 1999, acordando para el cumplimiento de sus obligaciones lo siguiente:

CONVENIO DE FUSION

PRIMERO. Las partes convienen en fusionar a Elektra Comercial, S.A. de C.V. con Elektra, S.A. de C.V., en los términos y condiciones del presente convenio, en la inteligencia que Elektra Comercial, S.A. de C.V., subsistirá como sociedad fusionante y Elektra, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, dejará de existir.

SEGUNDO. Las partes convienen en considerar, para efecto de la fusión a que se refiere la cláusula primera anterior, las cifras que se reflejan en sus balances generales al 31 de octubre de 1999.

TERCERO. Por virtud de la fusión en este acto se transmiten a Elektra Comercial, S.A. de C.V., a título universal sin reserva ni limitación alguna la totalidad de los activos, acciones y derechos y sus pasivos, obligaciones y responsabilidades de Elektra, S.A. de C.V., con el objeto de que pasen a formar parte de los activos y pasivos de Elektra Comercial, S.A. de C.V., con todos los derechos y obligaciones inherentes a los mismos, en el entendido de que Elektra Comercial, S.A. de C.V., reconoce y hace suyos todos los pasivos de Elektra, S.A. de C.V., a la fecha de la fusión, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que le correspondan a ésta antes y después de formalizado el acto de fusión.

CUARTO. La fusión surtirá efectos entre las partes el día 8 de diciembre de 1999. La fusión surtirá efectos frente a terceros a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal.

SISTEMA DE EXTINCION DE PASIVOS

La sociedad fusionante se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la sociedad fusionada y se substituirá en todas las garantías otorgadas y en todas las obligaciones contraídas por la sociedad fusionada que se deriven de licencias, permisos, contratos, concesiones y cualquier otro acto en el que hubiese intervenido.

La sociedad fusionante asumirá los pasivos y obligaciones de la sociedad fusionada y los pagará conforme a los términos y condiciones originalmente pactados.

La sociedad fusionante se obliga a presentar los avisos fiscales correspondientes, a liquidar los impuestos que pudiera tener pendientes de pago la sociedad fusionada, así como a cumplir dentro de los términos legales con cualquier otra obligación de índole fiscal inherente a la sociedad fusionada y que se extingue.

BALANCES GENERALES**(pesos de poder adquisitivo del 31 de octubre de 1999)**

	Balance general Elektra, S.A. de C.V.	Balance general Elektra Comercial, S.A. de C.V.
Efectivo e inversiones temporales	334'171,042.00	
Cuentas por cobrar		
Clientes y documentos por cobrar-neto	61'143,632.00	
Otras cuentas y documentos por cobrar-neto	1,955'512,821.00	727'111,607.37
Inventarios	1,718'888,686.00	
Otros activos circulantes	12'262,815.00	
	3,747'807,954.00	727'111,607.37
Suma activo circulante	4,081'978,996.00	727'111,607.37
Inversiones en acciones de subsidiarias	35'902,340.00	
Inmuebles, planta y equipo (neto)	218'661,704.00	
Crédito mercantil	135'621,787.00	
Otros activos	246'353,708.00	
	4,718'518,535.00	727'111,607.37
Pasivo e inversión de los accionistas		
Pasivo a corto plazo		
Proveedores	1,262'349,248.00	
Créditos bancarios	1,058'637,959.00	
Otros pasivos circulantes	242'692,045.00	
	2,563'679,252.00	
Inversión de los accionistas		
Capital social pagado	85'362,031.00	95'618,160.00
Prima en venta de acciones	533'776,422.00	2,596'148,188.77
Resultados acumulados y reservas de capital	2,582'749,149.00	(1,027'835,422.29)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(1,671'723,106.00)	(936'819,319.11)
Utilidad del periodo	624'674,787.00	
	2,154'839,283.00	727'111,607.37
	4,718'518,535.00	727'111,607.37

Atentamente

México, D.F., a 1 de diciembre de 1999.

Delegado Especial

Jaime Enrique Basurto-Rosas

Rúbrica.

(R.- 116454)**ELEKTRAFIN COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

ELEKTRAFIN, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Las sociedades Elektrafin, S.A. de C.V. y Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., en virtud de sus respectivas asambleas extraordinarias de accionistas, celebradas el 1 de diciembre de 1999, acordaron fusionarse, actuando Elektrafin, S.A. de C.V., como fusionada que se extingue y Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., como fusionante que subsiste. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A continuación se transcribe el convenio de fusión, así como los balances generales respectivos al 31 de octubre de 1999, acordando para el cumplimiento de sus obligaciones lo siguiente:

CONVENIO DE FUSION

PRIMERO. Las partes convienen en fusionar a Elektrafin Comercial, S.A. de C.V. con Elektrafin, S.A. de C.V., en los términos y condiciones del presente convenio, en la inteligencia que Elektrafin Comercial, S.A. de C.V. subsistirá como sociedad fusionante y Elektrafin, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, dejará de existir.

SEGUNDO. Las partes convienen en considerar, para efecto de la fusión a que se refiere la cláusula primera anterior, las cifras que se reflejan en sus balances generales al 31 de octubre de 1999.

TERCERO. Por virtud de la fusión en este acto se transmiten a Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., a título universal sin reserva ni limitación alguna la totalidad de los activos, acciones y derechos y sus pasivos, obligaciones y responsabilidades de Elektrafin, S.A. de C.V., con el objeto de que pasen a formar parte de los activos y pasivos de Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., con todos los derechos y obligaciones

inherentes a los mismos, en el entendido de que Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., reconoce y hace suyos todos los pasivos de Elektrafin, S.A. de C.V., a la fecha de la fusión, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que le correspondan a ésta antes y después de formalizado el acto de fusión.

CUARTO. La fusión surtirá efectos entre las partes el día 8 de diciembre de 1999. La fusión surtirá efectos frente a terceros a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal.

SISTEMA DE EXTINCION DE PASIVOS

La sociedad fusionante se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la sociedad fusionada y se substituirá en todas las garantías otorgadas y en todas las obligaciones contraídas por la sociedad fusionada que se deriven de licencias, permisos, contratos, concesiones y cualquier otro acto en el que hubiese intervenido.

La sociedad fusionante asumirá los pasivos y obligaciones de la sociedad fusionada y los pagará conforme a los términos y condiciones originalmente pactados.

La sociedad fusionante se obliga a presentar los avisos fiscales correspondientes, a liquidar los impuestos que pudiera tener pendientes de pago la sociedad fusionada, así como a cumplir dentro de los términos legales con cualquier otra obligación de índole fiscal inherente a la sociedad fusionada y que se extingue.

BALANCES GENERALES

(pesos de poder adquisitivo del 31 de octubre de 1999)

	Balance general Balance general Elektrafin, Elektrafin Comercial, S.A. de C.V. S.A. de C.V.	
Activo		
Activo circulante		
Cuentas por cobrar		
Clientes y documentos por cobrar-neto	\$ 690'924,691.00	
Otras cuentas y documentos por cobrar-neto	277'999,457.00	\$ 252'469,308.12
Otros activos circulantes	742'833,114.00	
	1,711'757,262.00	252'469,308.12
Inversiones en acciones de subsidiarias	(34'254,051.00)	
Otros activos	24'508,519.00	
	\$ 1,702'011,730.00	\$ 252'469,308.12
Pasivo e inversión de los accionistas		
Pasivo a corto plazo		
Impuestos por pagar	\$ 95'728,602.00	
Otros pasivos circulantes	344'263,037.00	
	439'991,639.00	
Inversión de los accionistas		
Capital social pagado	\$ 155'867,857.00	\$ 33'200,750.00
Prima en venta de acciones	1,115'924,229.00	901'440,343.32
Resultados acumulados y reservas de capital	39'154,248.00	(356'887,299.40)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(3'012,657.00)	(325'284,485.80)
Pérdida del periodo	(45'913,586.00)	
	1,262'020,091.00	252'469,308.12
	\$ 1,702'011,730.00	\$ 252'469,308.12

Atentamente

México, D.F., a 1 de diciembre de 1999.

Delegado Especial

Jaime Enrique Basurto-Rosas

Rúbrica.

(R.- 116455)

CORPORACION TEXTIL AZTECA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1999

Activo	
Bancos	342.98
Impuestos a favor	24,108.82
Suma de activo	24,451.80
Pasivo	0.00
Capital contable	24,451.80
Suma pasivo y capital	24,451.80

Cuota de reembolso por acción 0.00

Mexico, D.F., a 31 de octubre de 1999.

Liquidador

Lic. Adolfo Kably Sacal

Rúbrica.

(R.- 116484)

LOWE LINTAS & PARTNERS, S.A. DE C.V.

AMMIRATI PURIS LINTAS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

CLAUSULAS

PRIMERA. La fusión de Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V., con Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V., surtirá efectos en el último minuto del día 31 de diciembre de 1999 o en la fecha en que se cumplan los requisitos legales correspondientes, lo que ocurra después, en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances de ambas sociedades al 31 de octubre de 1999, con los ajustes que sean necesarios para reflejar la situación financiera de ambas sociedades a la fecha en que surta efectos la fusión.

SEGUNDA. Como resultado de la fusión, subsistirá Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V. y desaparecerá Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V. El activo y pasivo de Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V., se convertirá en activo y pasivo de Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V.

TERCERA. Con motivo de la fusión, el capital social de Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V., se incrementará en la suma de \$2'094,300 M.N., correspondientes al capital social de Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V.

CUARTA. En virtud de lo estipulado en la cláusula anterior deberán hacerse los asientos contables que correspondan y cancelarse, en su oportunidad, las acciones de Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V., que se encuentran en circulación.

QUINTA. Con el objeto de que surta efectos la fusión en los términos indicados, los adeudos de Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V., se considerarán vencidos y pagaderos a la vista en el domicilio de Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V., salvo aquéllos respecto de los cuales se hubiere obtenido la conformidad de los acreedores respectivos.

SEXTA. Los consejeros y comisarios de Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V., cesarán en sus funciones al consumarse la fusión, subsistiendo los consejeros y comisarios de Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V.

SEPTIMA. Los poderes otorgados por la sociedad que desaparece quedarán cancelados al consumarse la fusión.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente se transcriben a continuación los balances de las sociedades que se fusionan al 31 de octubre de 1999.

LOWE LINTAS & PARTNERS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1999

(cifras históricas en pesos mexicanos)

Activo

Circulante	
Caja y bancos	35,690
Inversiones	829,956
Clientes	3'045,101
Deudores diversos	330,022
Impuestos a favor	<u>16,846</u>
Suma activo circulante	4'257,615
Fijo (neto)	
Equipo de cómputo	720,907
Mobiliario y equipo de oficina	438,724
Mejoras a locales	186,003
Equipo de transporte	<u>171,195</u>
Suma activo fijo	1'516,829
Diferido	
Pagos anticipados	163,036
Otros activos	<u>46,256</u>
Suma activo diferido	209,292
Total activo	<u>5'983,736</u>

Pasivo

Circulante

Proveedores	2'217,251
Acreedores diversos	1'561,476
Impuestos por pagar	625,336
Intercompañías	<u>16'936,062</u>
Total pasivo	<u>21'340,125</u>
Capital contable	
Capital social	2'615,228
Reserva legal	77,406
Resultado de ejercicios anteriores	(7'741,022)
Resultado del ejercicio	<u>(10'308,001)</u>
Total capital contable	<u>(15'356,389)</u>
Pasivo y capital contable	<u>5'983,756</u>

AMMIRATI PURIS LINTAS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1999

(cifras históricas en pesos mexicanos)**Activo**

Circulante	
Efectivo e inversiones temporales	2'093,363
Cuentas por cobrar	
Clientes	15'512,456
Publicidad pendiente de facturar	3,423,972
Otras	510,268
	19,446,696
Pagos anticipados	<u>1'671,448</u>
Suma activo circulante	23'211,507
Fijo (neto)	
Muebles y equipo	2'580,351
Equipo de cómputo	3'475,178
Equipo de transporte	5,730
Mejoras a locales arrendados	1'893,709
	7'954,968
Depreciación y amortización acumulada	<u>(3'855,922)</u>
Suma activo fijo	4'099,046
Diferido	
Depósitos en garantía	<u>798,288</u>
Suma activo diferido	798,288
Total activo	<u>28'108,841</u>

Pasivo

A corto plazo	
Cuentas por pagar a medios y producción	12'626,288
Compañías afiliadas por pagar	3'941,795
Gastos acumulados por pagar	<u>3'658,315</u>
Suma pasivo a corto plazo	20'226,398
Otras cuentas por pagar a largo plazo	<u>1'380,506</u>
Total pasivo	<u>21'606,904</u>
Capital contable	
Capital social	2'093,889
Utilidades acumuladas	4'408,048
	<u>6'501,937</u>
Total capital contable	<u>16,906</u>
Total pasivo y capital contable	<u>28'108,841</u>

México, D.F., a 2 de diciembre de 1999.

Lowe Lintas & Partners, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. Paulino Olavarrieta Uralde

Rúbrica.

Ammirati Puris Lintas, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. Federico Medina Contreras

Rúbrica.

(R.- 116514)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director del **Diario Oficial de la Federación**, licenciado Carlos Justo Sierra, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, forzosamente deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución de crédito, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la forma oficial 5 "Declaración general de pago de derechos", debidamente llenada a máquina y presentada por triplicado, bajo la clave 252.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las de los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos 5 535-74-54 y 5 546-40-21 extensión 275, fax extensión 237.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación